

Contraste Regional

Julio-diciembre 2022



Universidad Autónoma de Tlaxcala



Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional

Contraste Regional

Universidad Autónoma de Tlaxcala
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional

Directora

Mónica Patricia Toledo González

Consejo Editorial

Javier Delgadillo Macías (Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México)
José Gasca Zamora (Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México)
Dídimo Castillo Fernández (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional-Universidad Autónoma de Tlaxcala)
Jorge Cadena Roa (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México)
Raúl Jiménez Guillén (Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano-Universidad Autónoma de Tlaxcala)
Jaime Ornelas Delgado (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional-Universidad Autónoma de Tlaxcala)
Carlos Bustamante López (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional-Universidad Autónoma de Tlaxcala)
Darío Salinas Figueredo (Universidad Iberoamericana)

Diseño

Elodie Tania Huetcitlalin Aragón Gohory-Villain

Contraste Regional, volumen 5, número 9, julio-diciembre 2022, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, a través del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional. Boulevard Mariano Sánchez, número 5, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlax., CP 90000, Tel. (+ 52) 246 46 2 99 22.

Email: contrasteregional@gmail.com. Editor responsable: Mónica Patricia Toledo González. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2018-082717372300-102, ISSN: 2594-1801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, sin la previa autorización de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, a través del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional.

Contraste Regional

Julio-diciembre 2022

Índice

Presentación

Ricardo Nava Olivares
Rosa Ynés Alacio-García 5

Artículos

Participación popular y prácticas alternativas de ciudadanía. El caso testigo de la “mesa de gestión” de la ciudad de Corrientes, Argentina
Mercedes Oraisón 8

Participación Ciudadana Digital. Un análisis del instrumento “Ideas” de la plataforma “Montevideo Decide”
Mariano Suárez 28

El sentido institucional y social de la legislación en los territorios y la construcción de datos: el presupuesto participativo en la Ciudad de México
Rosa Ynés Alacio García 44

Partidos-Movimientos y Democracia Interna. Un análisis a partir de gobiernos locales de Decidim Ripollet (Cataluña) y La Voz del Pueblo (País Vasco)
Miriam Ureta García 68

Acompañamientos desde la Investigación Acción a procesos territoriales para la construcción de capacidades

Reflexiones metodológicas sobre las experiencias del Consejo Consultivo y Social de Rafaela, Proceso de Ramona en Desarrollo y Acompañamiento para la transformación de San Vicente ciudad (Santa Fe, Argentina)

Romina Carla Rébola

Pablo Costamagna

Luciano Parola

87

La destrucción creativa neoliberal en los modos de gobernanza y la producción del espacio urbano postindustrial

Iago Lekue

110

Historia de pueblos. Experiencias y reflexiones sobre el comunicar en ciencias sociales a partir de tres casos de estudio en la provincia de Misiones (Argentina)

Amanda Eva Ocampo

Norma Oviedo

127

Reseña

Los descalzados de la tierra: ni de aquí ni de allá

José Dionicio Vázquez Vázquez

151

El Estado Concesionario Hondureño Ante la Modernidad

Mario Ardón Mejía

157

La revista *Contraste Regional* está indexada en los siguientes índices internacionales:

LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal.

CLASE: Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades.

BIBLAT: Bibliografía Latinoamericana en Revistas de Investigación Científica y Social.

Contraste Regional es una revista semestral del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional, de la UAT. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2018-082717372300-102.

Presentación

El presente *dossier* es resultado del Seminario Internacional “Reflexiones sobre el territorio, la política y el Estado en Iberoamérica en el Siglo XXI”, realizado el 23 y 24 de mayo de 2022, evento donde concurren investigadores de diferentes países: España, Uruguay, Argentina, País Vasco y México. Desde el principio las instituciones convocantes, a saber: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP) de las delegaciones de la Ciudad de México y Tlaxcala, decidimos analizar las rupturas y continuidades que se están presentando en las primeras décadas del siglo XXI, centrar la discusión sobre tres categorías el territorio, el poder y el Estado como ejes transversales del Seminario y que de ahí se desdoblaran en ponencias de resultados o avances de investigación, que de éstas se presentaran propuesta para ser publicadas en la Revista Contraste Regional.

El dossier integra siete artículos, seis de los cuales son de investigadores internacionales, dos reseñas una nacional y otra internacional, seis artículos son producto de investigaciones que se realizan en el marco del Grupo de Trabajo denominado Procesos y Metodologías reconocido por CLACSO e integra a académicos del País Vasco (comunidad autónoma española), Barcelona (España), República de Uruguay, República Argentina y México, además se incluyó la colaboración de un artículo de la Universidad Nacional de Misiones (Argentina), producto de una estancia de investigación realizada en el CIISDER con financiamiento del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano Pila-2022.

Como estrategia metodológica se estructuró el número considerando que el estudio del territorio, la política y Estado fueran la base, al respecto los primeros cinco artículos tienen como eje la relación entre Estado y participación ciudadana en distintos territorios, mientras que los dos últimos se sitúan en los efectos del estado neoliberal y la historia regional.

El primer artículo de Mercedes Oraisón, titulado “La Participación popular y prácticas alternativas de ciudadanía. El caso testigo de la “mesa de gestión” de la ciudad de Corrientes, Argentina” propone algunas reflexiones en torno a la ciudadanía y la subjetivación política de acuerdo con una experiencia participativa de inscripción territorial. La autora divide su artículo en dos partes, la primera pretende reconstruir los procesos de ocupación, intervención y construcción del territorio, las formas de vinculación social y las relaciones con la política que revelan el protagonismo que asumen los actores sociales en sus comunidades. En la segunda analiza las dinámicas particulares que instauran la propuesta de la “mesa de gestión” y el nuevo escenario de subjetivación y posicionamiento político que despliega. Finalmente, presenta algunas consideraciones donde se exploran los aprendizajes y sentidos que se desprenden a la hora de pensar la participación popular, las formas de organización vecinal y las acciones colectivas.

El segundo artículo de Mariano Suárez: “Participación Ciudadana Digital. Un análisis del instrumento 'Ideas' de la plataforma 'Montevideo Decide’”, analiza un instrumento de participación online “Ideas” que es un componente de la plataforma virtual Montevideo Decide. La información analizada fue obtenida de entrevistas a actores y observaciones en la plataforma. Para dicho análisis se utilizaron variables, tales como: a) límites y posibilidades para la participación online; b) tipo de propuestas; c) proceso de interacción; y d) características de la etapa de factibilidad. También el artículo propone establecer algunas similitudes y diferencias en estas variables con relación al Presupuesto Participativo de Montevideo. El argumento es que si bien existe una incidencia del formato (online) en las variables analizadas, por ejemplo, en la deliberación o el perfil de los participantes, también juega un papel decisivo el diseño institucional, promoviendo o anulando el intercambio, la creatividad o las propuestas de mayor alcance.

El tercer artículo de Rosa Ynés Alacio-García, titulado “El sentido institucional y social de la legislación en los territorios y la construcción de datos: el presupuesto participativo en la Ciudad de México”, la autora se cuestiona, ¿cuál es el sentido social a partir de las transformaciones legales para los territorios, en la trayectoria de la construcción de los datos y de los resultados del presupuesto participativo en la Ciudad de México de 2011 a 2022?, así como ¿cuál ha sido el papel de las instituciones? Analiza la participación a la luz de las leyes y sus reformas: la primera marcada por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal del 2010 al 2018, y la segunda por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México del 2019 al 2022. Las dimensiones son dos: el flexible concepto de presupuesto participativo, y la trayectoria caracterizada por sus resultados en la Ciudad de México.

El cuarto artículo de la autoría de Miriam Ureta García, titulado “Partidos-Movimientos y Democracia Interna. Un análisis a partir de gobiernos locales de Decidim Ripollet (Cataluña) y La Voz del Pueblo (País Vasco)”, esta investigación profundiza en la dimensión organizativa de los partidos-movimiento y su relación con la democracia interna de las estructuras a partir de la selección de dos gobiernos locales: Decidim Ripollet en Cataluña y La Voz del Pueblo en el País Vasco (Estado español); el objetivo principal del estudio, analizar las aportaciones de los partidos-movimiento a la Teoría de las Organizaciones Políticas.

El quinto artículo de Romina Carla Rébola, Pablo Costamagna y Luciano Parola, titulado “Acompañamientos desde la Investigación Acción a procesos territoriales para la construcción de capacidades. Reflexiones metodológicas sobre las experiencias del Consejo Consultivo y Social de Rafaela, Proceso de Ramona en Desarrollo y Acompañamiento para la transformación de San Vicente ciudad (Santa Fe, Argentina)”, tiene como objetivo reflexionar sobre los modos de investigación y vinculación con los territorios con los que se interactúa desde el Instituto Praxis (UTN FRRa), específicamente en tres de sus experiencias de acompañamiento desde la Investigación Acción para el Desarrollo Territorial (IADT).

El sexto artículo de Iago Luke, titulado “La destrucción creativa neoliberal en los modos de gobernanza y la producción del espacio urbano postindustrial”, el autor sostiene

que los territorios urbanos y las ciudades se han convertido en actores cada vez más importantes en todo el mundo, por ende se presentan las bases teóricas que permiten analizar las transformaciones urbanas provocadas por el neoliberalismo y sus ofensivas de creación y destrucción en las últimas décadas en las ciudades desindustrializadas.

El séptimo y último artículo de la autoría de Amanda Eva Ocampo y Norma Oviedo titulado “Historia de pueblos. Experiencias y reflexiones sobre el comunicar en ciencias sociales a partir de tres casos de estudio en la provincia de Misiones (Argentina)”, las autoras sostienen que la investigación enfocada en la historia de los pueblos considera sumamente significativo “complejizar la historia nacional” (Bandieri, 2005) y visitar las problemáticas sobre las historias locales; sobre el acervo patrimonial, la injerencia de redes sociales, la agencia de sujetos antes invisibilizados, promoviendo un trabajo de relevamiento de las prácticas y percepciones, a fin de repensar y pluralizar el discurso sobre las experiencias y memorias, recludas en espacios particularizados. Se propone asumir el compromiso social que tiene la Universidad Pública con la comunidad, brindando conocimientos que contribuyan a recuperar la memoria colectiva y promover instancias de gestión del patrimonio y su desarrollo local.

Finalmente se presentan dos reseñas de libro, la primera cuya autoría es de José Dionicio Vázquez Vázquez, de la obra titulada “Los descalzados de la tierra: ni de aquí ni de allá”, de la Dra. Cecilia López Pozos (+), y la segunda cuya autoría es de Mario Ardón Mejía, sobre el libro: “Darío Euraque Un hondureño ante la modernidad de su país: Rafael López Padilla (1875-1963)”.

Ricardo Nava Olivares
Rosa Ynés Alacio García
Coordinadores de este número

Participación popular y prácticas alternativas de ciudadanía. El caso testigo de la “mesa de gestión” de la ciudad de Corrientes, Argentina

Mercedes Oraisón¹

Resumen

El artículo propone algunas reflexiones en torno a la ciudadanía y la subjetivación política de acuerdo con una experiencia participativa de inscripción territorial. En un primer momento, se pretende reconstruir los procesos de ocupación, intervención y construcción del territorio, las formas de vinculación social y las relaciones con la política que revelan el protagonismo que asumen los actores sociales en sus comunidades. En un segundo momento, se analizan las dinámicas particulares que instaura la propuesta de la “mesa de gestión” y el nuevo escenario de subjetivación y posicionamiento político que despliega. A partir de estas consideraciones se exploran los aprendizajes y sentidos que se desprenden a la hora de pensar la participación popular, las formas de organización vecinal y las acciones colectivas.

Palabras clave: subjetivación política, abordaje territorial, sectores populares, ciudadanía, participación.

Popular participation and alternative practices of citizenship. The witness case of the "management table" of the city of Corrientes, Argentina

Abstract

This article proposes some reflections about citizenship and political subjectivities in accordance with a participatory experience on one territory. At first, it is intended to reconstruct the processes of occupation, intervention and construction of the territory, forms of social bonding and relations with politics that reveal the role assumed by social actors in their communities. In a second moment, we analyze the particular dynamics that the proposal of the "management table" establishes and the new scenario of subjectivation and political positioning that unfolds. Based on these considerations, the learning and senses that emerge when thinking about popular participation, the forms of neighborhood organization and collective actions are explored.

Keywords: political subjectivation, territorial approach, popular sectors, citizenship, participation.

Introducción

Desde hace un tiempo venimos viendo que el concepto de ciudadanía está siendo puesto en cuestión desde marcos conceptuales que discuten fuertemente ciertas categorías del pensamiento occidental moderno, capitalista, y patriarcal (Kymlicka, 1997; Villavicencio, 2002; Balibar, 2012 y 2013). El principal cuestionamiento se centra en postular la ciudadanía como una clasificación normativa que opera desde la inclusión-exclusión, que deja afuera amplios sectores sociales, y parece funcionar como un dispositivo de control,

¹ Docente de la Facultad de Humanidades e Investigadora del Centro de Estudios Sociales y del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional del Nordeste, Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona. Correo: mercedesoraison@hotmail.com

disciplinamiento político, distorsionando o silenciando muchas voces. En los márgenes de la ciudadanía, quedarían las subjetividades políticas que no son representadas e integradas en las estructuras y sistemas políticos institucionalizados, la de aquellxs que no son reconocidxs con una “ciudadanía plena”, o la de aquellxs que, por no pertenecer a un Estado, se hallan ausentes e incontadxs en el otorgamiento de derechos. De allí, que nos interesa interrogarnos, problematizar los lugares, las estrategias y las experiencias que van configurando otras subjetividades políticas, entendiendo que la “institución” de la ciudadanía moderna queda estrecha y anacrónica para encarar estas tareas (Rancière, 2006; Agamben, 2006; Chatterjee, 2011). Justamente porque desde esta categoría, las prácticas políticas de reivindicación y lucha de sectores mayoritarios de la población de América Latina, son invisibilizadas o consideradas anómalas en relación con el orden social y político establecido por la misma.

Entre otras cosas, esto nos lleva a buscar nuevas coordenadas de análisis socio-políticos, nuevas metodologías de aproximación, comprensión y producción de saberes que den cuenta de los procesos en los que aquellxs que no son reconocidxs se convierten en actores centrales de transformaciones contingentes y disruptivas que evidencian la necesidad de un nuevo comienzo, un nuevo orden en el reparto (Rancière, 1996), de nuevas agencias de politicidad, y nuevos sentidos de ciudadanía.

Pensar otros sentidos y expresiones de lo político nos obliga a dar cuenta de aquellos procesos que escapan a los límites del ordenamiento formal, en los que cobran protagonismos actores, antes considerados marginales, y nuevos espacios estratégicos. Estas nuevas formas políticas se asocian a los proyectos concretos y la acción de las distintas comunidades centradas en localizaciones específicas. Así es posible advertir la emergencia de prácticas informales y sujetos políticos, no totalmente reconocidos, que se posicionan como elementos activos en un entorno político reconfigurado (Sassen, 2003).

En este marco, en este artículo presentamos y reflexionamos sobre una experiencia participativa localizada en el centro comunitario de una barriada periférica de la ciudad de Corrientes, en la que los actores sociales diariamente negocian recursos con el Estado, a la vez que luchan por ser reconocidxs como “interlocutores válidos”. En un primer momento, pretendemos reconstruir los procesos de ocupación, intervención y construcción del territorio, las formas de vinculación social y las relaciones con la política que revelan el protagonismo que asumen los actores sociales en sus comunidades. En un segundo momento, analizamos las dinámicas particulares que instaura la propuesta de la “mesa de gestión” y el nuevo escenario de subjetivación y posicionamiento político que despliega. A partir de estas consideraciones, en el apartado final exploramos los aprendizajes y sentidos que se desprenden a la hora de pensar la participación popular, las formas de organización vecinal, las acciones colectivas como prácticas efectivas y significativas de ciudadanía.

El territorio y sus actores. La participación popular clave para la reproducción material y simbólica de la vida

Nuestra llegada al territorio en el que se desarrolla la experiencia de la mesa de gestión data de mediados del 2015. Ese año con un equipo del CES² nos encontrábamos diseñando una propuesta para ser presentada en la convocatoria “Voluntariado Universitario” de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación. Pretendíamos dar continuidad a una línea de trabajo comunitario que veníamos llevando a cabo desde el año 2007 en distintos barrios de la ciudad de Corrientes en el marco de diversos proyectos.

En ese momento tomamos conocimiento de un programa del CONICET³ denominado “Cultura y ciudadanía activa” que estaba iniciándose en los barrios Ongay y Paloma de la Paz. El eje del mismo era la cultura como clave del desarrollo social y la convivencia ciudadana. Decidimos ponernos en contacto con las personas responsables a efecto de ofrecerles una propuesta que permitiera dar continuidad a las acciones en las que veníamos trabajando en otros territorios.

El programa se estaba desarrollando en un Centro de Promoción Comunitaria (en adelante CPC) que había estado abandonado y se intentaba recuperarlo y dinamizarlo a partir de distintas actividades culturales y recreativas. Nuestra hipótesis fue que estas iniciativas sólo podrían ser sostenidas y prosperar si la comunidad se implicaba y participaba en su organización, de lo contrario, no llegarían a plantear ninguna ruptura con las acciones que solían ser implementadas desde la lógica paternalista y asistencialista del Estado. En consecuencia, elaboramos un plan de acompañamiento de la organización, puesta en funcionamiento y consolidación de una “mesa coordinadora local” –como llamamos inicialmente a este espacio–. Pretendíamos que esta mesa se encargara de articular entre las demandas, intereses, actores del barrio y las instancias gubernamentales que intervienen desde fuera para la resolución de alguna problemática en particular o la promoción comunitaria en general. Fue así como en mayo del 2015 empezamos a caminar las calles y pasillos de los barrios Paloma de la Paz y Ongay de la ciudad de Corrientes, Argentina.

Estos barrios están ubicados en un territorio conocido como “La Olla”, un conglomerado poblacional que se originó a partir de asentamientos o villas de emergencia. Parte de los terrenos fueron ocupados, durante los años 1980, por familias provenientes en un gran porcentaje del ámbito rural de la provincia de Corrientes y de otras provincias vecinas. Desde el 2007 participaron de un proceso de urbanización desarrollado por el Programa de Mejoramiento Barrial (en adelante PROMEBA) que a la fecha ha concretado en esta zona cinco grandes obras: infraestructura pública de agua y cloaca, nexo de agua potable, mitigación ambiental, equipamiento comunitario, viviendas y regulación pluvial.

² Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina.

³ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina).

Tanto el censo nacional de 2010 como un relevamiento que se realizó en el año 2017,⁴ permiten describir a los barrios a partir de datos objetivos que destacan aspectos de su población. En ambos barrios viven alrededor de 5000 personas con baja tasa de ocupación y altos índices de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas). Más de la mitad de los hogares no cuentan con la propiedad de sus casas y tienen conexión insuficiente a los servicios básicos. Se detecta una población predominantemente joven; un elevado porcentaje de niñxs y jóvenes que no han terminado la escuela primaria y media; un alto índice de desocupación y subocupación, siendo sólo un 56,15% las personas en edad laboral que tienen trabajo. Las ocupaciones predominantes son las de servicio doméstico en el caso de las mujeres, y albañil o changarín en el caso de los varones.

Estas cifras caracterizan al territorio desde fuera, resaltando sus carencias y problemáticas, pero nuestra comprensión de los procesos, las dinámicas, las prácticas y los sentidos se fue construyendo a partir de caminar los barrios, de charlar con lxs vecinxs, de compartir mates y tortas fritas, del acompañamiento en sus actividades cotidianas, de la participación en el espacio que creamos con ellxs y en las reuniones semanales que venimos sosteniendo ininterrumpidamente desde fines del 2015.

Desde entonces hemos podido ir reconstruyendo la historia de los barrios a partir de un conjunto de testimonios, pero fueron centrales los relatos de dos de los vecinos, referentes barriales y protagonistas directos de los sucesos más importantes en el territorio y la comunidad de Paloma de la Paz y Ongay: José Navarro y Mártires Morilla.

José llegó al barrio en el año 1972, lo hizo con su compañera con quien formó una familia muy extensa, de 9 hijxs, 59 nietxs y 14 bisnietxs. Cuenta llegó con una “chancha” y fue una amiga de su mujer la que le informó que una persona de la municipalidad estaba distribuyendo terrenos en la zona. La suya fue la segunda familia en asentarse allí, su casa, en la que ahora viven sus hijas, está por la calle Valdepeñas y Francia, a una cuadra del CPC.

José reconoce tres hitos importantes en la historia del barrio en los que él participó activamente: el proceso de expropiación de las tierras en la que estaba el asentamiento de las familias del Paloma de la Paz por parte del estado provincial, que evitó su desalojo en el año 1992; la gran inundación del año 1983, la mayor en la historia de la ciudad en la que todas las personas del barrio tuvieron que evacuar, debido a que la subida del río y las intensas lluvias elevaron el nivel de las lagunas de la zona; y lo que él llama “el asentamiento grande”, cuando se terminan de ocupar los terrenos linderos al bañado en el que su familia criaba cerdos.

Mártires llega a Corrientes en el año 1981 y al barrio Ongay en 1985. Lo sigue su compañera Nilda Maidana, quien junto con él integra la mesa de gestión. Mártires va a vivir

⁴ En el marco del Proyecto Ejecutivo de Desarrollo Humano-Proyecto Integral “La Olla” en la ciudad de Corrientes y llevado a cabo por el Ministerio de Hacienda y Finanzas U.E.P. – Pro.Me.Ba. Dicho organismo solicitó a la Universidad Nacional del Nordeste un relevamiento de diversos aspectos de la población allí residente a los efectos de dar respuesta a los requerimientos y poner en marcha el Proyecto NIDO (Núcleo de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades). En virtud de ello el Instituto de Geografía de la Facultad de Humanidades realizó el diseño y la aplicación de una encuesta – entre octubre y diciembre de 2017.

con un primo y empieza a edificar “su rancho” en un terreno contiguo. Cuenta que, en ese entonces, no había luz y que el agua la iban a buscar a la terminal del ex Ferrocarril Urquiza. De allí traían también durmientes que usaban como leña para cocinar. Recuerda que en 1987 entró la luz a su zona y que el barrio empezó a cambiar cuando trabajó con Mónica Díaz, una puntera del PANU (Partido Nuevo) que, entre 1993 y 1994, abrió calles y zanjas a partir de sus contactos en la municipalidad. En el 2003, Mártires decidió formar una pro-comisión y gracias a sus gestiones se consiguió el tendido del agua que abarcó las dos calles principales, Tacuarí y Berazategui. “Pero en casi todos los pasillos entró el agua”.

El momento más importante para los dos barrios fue, tal como todxs coinciden, la llegada del PROMEBA⁵ en el año 2008. Tanto Mártires como Navarro fueron claves para la implementación del PROMEBA en la Olla. El primero porque se movilizó con lxs vecinxs para pedir su ejecución, hasta llegar dos veces a entregarle un petitorio en propias manos al entonces Presidente Néstor Kirchner. El segundo porque fue quien cedió los terrenos que ocupaba con su familia para que se instalara el CAPS (Centro de Atención Primaria de Salud) N° 16 y el CPC del barrio Paloma de la Paz que fueron construidos en el marco de esta gran obra. La implementación del PROMEBA significó un proceso de urbanización que cambió la fisonomía del barrio, trayendo mayor calidad de vida para un sector mayoritario de los barrios. Si bien las obras no han concluido, y lxs vecinxs manifiestan cierta disconformidad frente al modo en que se resuelven algunas cuestiones, lxs habitantes de La Olla tienen agua y están conectados a la cloaca. La apertura de las calles, donde antes había solo pasillos, hizo que pudieran acceder a los servicios básicos como la recolección de residuos y el transporte público. Cuentan con una comisaría y con el CAPS 16, uno de los más grandes de la ciudad, que en su momento tramitaba consultas y prácticas de complejidad. Los tres centros comunitarios que se construyeron han ofrecido un espacio muy importante para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, culturales y educativas. Además, han permitido la llegada al territorio de distintas acciones de gobierno.

Desde nuestra llegada a los barrios no hemos dejado de aprender acerca de las particularidades del territorio en el que estamos desarrollando la experiencia. Día a día nuestro conocimiento de las dinámicas, lxs actores, sus prácticas, se va alimentando de nuestra participación en los procesos que allí ocurren.

Durante los primeros seis meses nos dedicamos a hacer un relevamiento socio-cultural de la comunidad, hicimos encuestas que nos permitieron completar una matriz con datos personales de los vecinxs encuestadxs, sus procedencias, sus historias y relaciones barriales, sus preocupaciones e intereses. Además, realizamos entrevistas a distintxs actorxs institucionales que habían o estaban trabajando en la zona, a partir de las que pudimos

⁵ Este programa se ha desarrollado en Argentina con un financiamiento provisto, principalmente, por una línea de crédito del Banco Interamericano de Desarrollo. Su objetivo ha sido mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión social y urbana de villas y asentamientos irregulares con necesidades básicas insatisfechas, promover el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las organizaciones sociales, incluyendo la regularización dominial de la tenencia de la tierra.

reconstruir la historia del CPC y aproximarnos a la mirada que lxs agentes de las políticas públicas tienen de los barrios y de sus habitantes.

El diagnóstico inicial nos permitió reconocer a lxs actorxs territoriales que han trabajado y trabajan por el bien de la comunidad, movilizándolo acciones y voluntades. Las entrevistas con ellxs nos permitió una lectura de otros aspectos de la realidad, comprender otras dinámicas y procesos de subjetivación del territorio. Tras siete años de transitar, estar y participar en los barrios, podemos describirlos como un territorio que, al mismo tiempo que se encuentra fuertemente sectorizado a su interior, presenta fronteras geográficas difusas y ambiguas.

La mayoría de lxs referentes que encontramos en el territorio, personas que se han organizado detrás de algún “puntero” o “puntera”⁶ para trabajar por su comunidad, provienen del Ongay. La presencia de lazos sociales basados en la solidaridad, antiguos o actuales, hace pensar que algunxs de lxs vecinxs de esta zona se encuentran arraigadxs, se sienten identificadxs y comprometidxs con su barrio y son reconocidxs y legitimadxs socialmente. Ellxs estuvieron siempre en los momentos difíciles, albergando a lxs inundadxs, cocinando para ellxs, prestando sus casas para el desarrollo de los primeros cursos de la escuela Fe y Alegría,⁷ transportando a enfermxs hacia el hospital, consiguiendo chapas, colchones, mercaderías, ataúdes; realizando festejos para el “día del niño”, el de la Virgen de Itatí, el de San la Muerte y de Gauchito Gil –figuras que convocan la mayor veneración religiosa popular en las barriadas correntinas–; organizando campeonatos de fútbol para alejar a lxs jóvenes de los consumos problemáticos; constituyendo pro-comisiones vecinales.

Estas historias de lucha, militancia barrial y de estrategias colectivas de supervivencia, que fuimos conociendo a medida en que se acrecentaba la confianza en nosotrxs, cambió rotundamente la percepción inicial de aislamiento y desvinculación que nos generó el contacto inicial con el territorio.

El entrecruzamiento de las historias de vida que vamos conociendo nos ha permitido descubrir, a pesar de los fuertes condicionamientos, el despliegue de momentos, procesos de movilización y participación que han hecho posible, distintos logros comunitarios como los ya mencionados. En este escenario conviven prácticas y sentidos de la participación que, vistos desde afuera, pueden parecer ambiguos y contradictorios. Sin embargo, expresan diversas formas de vivenciar y comprender los desafíos que impone el territorio y los repertorios de acción que frente a éstos se despliegan. Así, encontramos que la participación es vista como una *estrategia individual para tramitar las necesidades más urgentes y para la reproducción de las condiciones materiales de vida*.

Una de las consecuencias de la persistencia de las políticas sociales neoliberales focalizadas, fragmentadas y basadas en programas asistencialistas es la de constreñir la

⁶ En Argentina se denominan así a las personas, por lo general vecinxs del barrio, que trabajan para algún partido político y se encargan de bajar ayudas o recursos al territorio, con la intención de asegurarse el apoyo político de la comunidad para lxs candidatxs de turno.

⁷ Escuela perteneciente a la orden jesuita que se asienta en el barrio Ongay a partir de 1998.

acción de los sujetos a la tramitación de los riesgos y necesidades privadas, favoreciendo un sistema de prácticas individuales, que en aquellos sectores en los que la acción colectiva se encuentra desarticulada, constituye el único medio para asegurarse sus fines más inmediatos. En este marco, dice Coraggio, los sujetos populares suelen competir entre sí por los recursos, y al hacerlo el “otro” es visto como un instrumento o un obstáculo para la satisfacción de las necesidades individuales.

En paralelo, se observa una gran desconfianza que lleva a una deslegitimación de todo intento de organización y trabajo colectivo. Vecinxs que viven a 50 metros del CPC dicen no conocerlo o lo vinculan con acciones proselitistas. Esto se retroalimenta con actitudes de fatalismo y resignación que reproducen los estereotipos que a ellxs mismxs lxs interpelan “acá los chicos son todos chorros y drogadictos”, “no va a cambiar nada [...]” “no se puede hacer nada [...]”

Décadas de cultura política clientelista parecen haber conformado subjetividades centradas en el consumo y posicionadas en la queja, la demanda y el acaparamiento de cosas materiales. “Seño, ¿qué me trajiste?” [...] “haceme” [...] “traeme” [...] “conseguime” eran las voces que escuchábamos cada vez que llegábamos al barrio y nos rodeaban lxs niñxs del lugar. Por su parte, lxs integrantes de la mesa de gestión describen a sus vecinxs como interesadxs y apáticxs, “cuando se los llama para trabajar nadie aparece, pero ni bien huelen un fuego vienen corriendo, se atropellan entre ellos” (notas de campo).

Pero, esto sucede como lo explica Coraggio (1998), porque la participación de los sectores populares está determinada por dos instituciones: el mercado y el sistema político que se ha mercantilizado y el voto termina siendo un recurso económico como lo demuestran los sistemas clientelistas. Ambos son percibidos como fuerzas ciegas y naturales. Debido a que las grandes mayorías de Latinoamérica dependen de su fondo de trabajo, y una crisis en la reproducción diaria de su fondo de trabajo los pone al borde la muerte material, pero también espiritual, la participación se vincula necesariamente con la supervivencia. Las acciones, entonces, se centran en procurarse cosas, en poseer cosas, existe una gran vulnerabilidad frente al mercado. “Claro [...] todo es signo de peso para ellos, nada es gratis” (nota de campo). Se caracteriza por la repetitividad, el automatismo, el uso de las cosas y de las personas. La participación como dijimos se configura desde lo individual, es una estrategia que se valora según su eficacia para obtener satisfactores elementales. Sin dudas, esto también responde a lo que Merklen (2000) ha descrito como la lógica del cazador, prácticas de supervivencia oportunistas que obligan a los sujetos populares a construir múltiples afiliaciones para conseguir el sustento cotidiano. La vida está signada por la inestabilidad, “[...] la incertidumbre estructura la experiencia contemporánea de la mayoría de los medios populares, ya que constriñe a los individuos a una mezcla compleja de iniciativa y de espera, algo difícil de controlar” (Merklen, 2005: 192 y 193).

Nuestras primeras visitas al barrio se centraron en localizar organizaciones de base u otras asociaciones civiles con presencia territorial. La existencia casi nula de estas organizaciones nos llevó a la identificación de lxs referentes que intentaban suplir la inexistencia de recursos estatales. Los relatos de las numerosas acciones colectivas, descritas

en párrafos anteriores, nos permitió advertir otra forma de participación, que a nuestro entender, cumple un papel importante en relación con *la integración y la reproducción simbólica del mundo de la vida*, por ende, en la construcción de las identidades populares.

Las prácticas comunitarias de resistencia, supervivencia y autogestión que despliegan formas de inscripción territorial ligadas a las solidaridades locales, pueden ser interpretadas desde la teoría del capital social como un recurso alternativo decisivo que las familias pobres emplean para hacer frente a las necesidades cotidianas y de reproducción social (Capdeville, 2014: 3). Sin embargo, también pueden ser consideradas expresiones nuevas o no valoradas de la politicidad popular y de ciudadanías alternativas. En el análisis que hace Merklen (2005) de los rasgos que adquieren las formas sociales y políticas de los sectores populares tras los efectos desestructurantes de las reformas neoliberales, el barrio ocupa un lugar central en los procesos de subjetivación. No sólo posibilita la creación de redes y soportes que permiten la subsistencia, sino que además se convierte en plataforma de diversas formas de movilización, vinculación y asociación que refuerzan los lazos locales de cooperación y proyectan al grupo o a ciertos referentes hacia el espacio político.

Lxs referentes que conforman el grupo promotor de la mesa de gestión del centro comunitario, han construido su relación con el barrio, las estructuras políticas y las instituciones estatales mediante un doble proceso de legitimación, desde arriba, hacia abajo y a la inversa. El reconocimiento de lxs “políticxs” de estxs referentes como representantes autorizados de las demandas de su comunidad, les permite participar en el juego político con diferentes pérdidas y ganancias. A nivel simbólico, este juego los habilita a auto-constituirse como interlocutores frente al Estado e intermediarios de éste en su comunidad. Tal como lo expresa Mártires:

[...] hablando con el político te dice “júntame gente para el día de las elecciones” para votar, porque es así. Entonces yo tengo que trabajarle todo el tiempo a ese político porque ese está ayudando a la gente [...] [...] no se puede evitar, si o si, necesitas trabajar con los políticos porque ellos son los que están mandando [...]. (Nota de campo)

Para lxs referentes el contacto con el “político” es uno de los capitales sociales más importantes, por eso lxs visitan en sus oficinas, se sacan fotos con ellxs —que luego publican en sus redes—, lxs invitan a sus casas. Es el modo de conseguir bienes de distinto tipo para su familia y para su comunidad, “a éste hay que aprovechar y sacarle todo lo que podamos” tal como lo dice uno de ellos.

Por otro lado, el plantear o construir la demanda en términos colectivos otorga, más eficacia a las negociaciones con el/a político/a de turno y permite al/a intermediario/a, ser reconocidxs como “referente barrial”.

Dinámicas territoriales y procesos de subjetivación: entre lo social, la política y lo político

Por lo dicho hasta el momento vemos que el territorio en el que desarrollamos la experiencia guarda rasgos propios de grandes barriadas periféricas que se elevan sin planificación y por el operar de personas y familias que deciden asentarse al no tener otras oportunidades. Así se van conformando redes de vecindad que colaboran entre sí para la supervivencia, la consolidación de un lugar donde vivir y las luchas por el reconocimiento. A falta de intervención estatal permanente o de otras organizaciones que promocionen una estructura barrial, son lxs vecinxs con sus acciones, conocimientos y destrezas quienes procuran darle forma al territorio. Discuten los modos de habitar y de ser en el barrio y al hacerlo van constituyéndose como actorxs políticxs que participan de determinadas lógicas que el sistema les impone, construyendo al mismo tiempo repertorios de acción colectiva y formas emergentes de politicidad popular. Las historias de militancia dan cuenta del modo en que lxs actorxs comunitarixs significan estas redes o contactos con el actor político y la política institucional.

Lxs referentes saben que es en el campo político, casi exclusivamente, donde hallarán los recursos para movilizar acciones para el barrio o para sí mismos. Además del valor estratégico que se le asigna, entendemos que esto tiene que ver con el reconocimiento de sus derechos a mejores condiciones de vida por lo que las interpelaciones se plantean al Estado y sus representantes, no a otras organizaciones no gubernamentales o entidades de caridad. En este sentido pueden ser reconocidas como prácticas alternativas de ciudadanía.

La pobreza, incluso en casos muy duros, no disuelve la conciencia del ciudadano. Cuando uno trabaja con gente de sectores populares ve que tienen una conciencia ciudadana mucho más aguda de lo que podría imaginar a priori [...] La miseria empuja a la participación, porque para ganarse la vida hay que moverse, hay que estar en organizaciones, ir a los lugares que tienen recursos. (Merklen, 2006)

La labor de lxs referentes, sus intentos de organización, las redes que se fueron configurando en el tejido territorial, las voluntades que se fueron movilizando y las acciones colectivas que se fueron desplegando nos aproxima de una manera crítica a la realidad social de los barrios, a los procesos de subjetivación política y construcción de ciudadanía. Una de las tantas vivencias que nos relatan muestra con mucha claridad como, en un contexto de urgencia y necesidades, ciertas acciones de lxs líderes o referentes se convierten en luchas políticas en pos de un proyecto colectivo de una mejor vida y un mejor futuro. Cuenta Mártires la comisión vecinal que él conformó:

Comenzó en 2001, cuando Nora fue intendenta. La gente caía en casa con problemas, ahí comencé a hacer notas y dibujos del barrio [...] Estaba compuesta por un presidente, vice, y tesorero. Éramos 10, nos reuníamos en mi casa, a veces en la esquina. Nuestro proyecto era hacer algo en la ex vía después para que venga PROMEBA a trabajar al barrio. Las diferencias políticas entorpecían el proceso [...] Pedíamos comisaría, se dibujó todo completo. En 2006 era eso. Se pedían transformadores, todo. Fue un proyecto integral. Yo hice los croquis. Eso se presentó en la DPEC. Ese proyecto se fue a Obras

Públicas de la Provincia. Después de ahí entró el PROMEBA. Por todas nuestras acciones es que PROMEBA vino. Fíjate donde fue la primera reunión: en casa. (Nota de campo)

El trabajo en la comisión vecinal consolidó la imagen de Mártires como referente y voz autorizada entre lxs vecinxs y reforzó sus vínculos con distintos ámbitos de la política provincial y local. Román nos dijo que la comisión funcionó bien porque “Mártires consigue muchas cosas, sabe dónde pedir. Enseguida resuelve los problemas del barrio” (nota de campo). Fueron años de trabajar para el mejoramiento del barrio, articulando con lxs vecinxs e interpelando a diversos actorxs estatales. Mártires cuenta como la comisión que él presidía movilizó al barrio para pedir que el PROMEBA se implemente en el barrio. Consiguieron colectivos gratis y fueron a dos eventos en los que estaba el Presidente Néstor Kirchner en Corrientes. La primera vez fue en el Club de Regatas ya en el año 2004, cuando le entregaron un petitorio con un proyecto que expresaba todos los deseos del barrio. La segunda vez fue en el 2006, cuando vino a entregar viviendas en uno de los barrios correntinos. También en esa oportunidad pidieron por PROMEBA y relata Mártires “[...] Nos atendió y nos dijo que sí, que se iba a bajar el programa” (nota de campo).

Junto con Mártires otros actores configuraron el espacio y lo sostienen a diario. Ya hablamos de José “Urraca” Navarro, quién es el referente más antiguo del barrio. El liderazgo social de José comienza a construirse ligado a su ejercicio sindical. Para Don Navarro, como lo conocemos, fue el trabajo gremial el que permitió hacerse de recursos prácticos, del reconocimiento de estrategias para la obtención de beneficios, pero también vincular su labor al acompañamiento de las personas y sus reclamos, más que a la resolución de problemas de su parte. Su idea de “política buena” está relacionada al trabajo con la gente y sus necesidades y porque observa en elx otrx, unx vecinx, con voluntad de salir adelante. Entonces, trabajar en política social es acompañarlos en la gestión, ayudarlx a acceder, pero no hacerlo por ellxs. Por ejemplo, cuando el trabajaba como delegado:

[...] la gente que era vecino del barrio, venía y se anotaban acá, me avisaban. Entonces yo sabía que había cierre de quincena, empieza quincena nueva, se tenía que tomar veinte oficiales, diez medios, veinte ayudantes. Yo ya sabía qué y qué se tomaba. Entonces a esa gente le decía que vaya a tal parte, que me espere ahí, hablábamos con los jefes y así ingresaban en la empresa. (José, entrevista grupal)

También ayudó al barrio en momentos de emergencia, gracias a los recursos que tenía en su trabajo. “En el 83 fue la inundación grande, por la lluvia” -relata Navarro- “Parado, a mí me daba en el pecho el agua”. Él y su familia tuvieron que irse de su casa por dos meses, y cuando volvieron tuvieron que reconstruir todo. Sin embargo, como él trabajaba en una empresa como capataz de obra, tenía un tractor y acoplado que lo usó para traer las cosas y colaborar con los vecinos: “les pedía prestado el tractor y venía a sacar a la gente que estaba inundada” (nota de campo).

Su representación barrial se ve consolidada a partir del trabajo de PROMEBA en 2007, cuando es elegido como referente barrial representante frente al programa. Mediante esta figura, José se convirtió en el interlocutor entre lxs vecinxs y lxs agentes del programa,

también lxs representaba en los encuentros nacionales y viajes programados por estos. Así, viajó a ciudades como Iguazú, Córdoba y San Bernardo siendo la voz de los vecinos del Complejo La Olla dentro del PROMEBA. Este reconocimiento le ha permitido cumplir con algún proyecto personal, pues fue mediante el área social del programa que accedió a dar clases de boxeo en el CPC.

Mártires y Navarro son los dos referentes más reconocidos en el barrio. Cuando entramos a los barrios y empezamos a charlar con lxs vecinxs sus nombres eran mencionados reiteradamente. Ambos se estaban recuperando de distintos problemas de salud cuando nos conocimos, uno y otro nos dijeron que por eso habían dejado su trabajo social. Mártires había abandonado la comisión vecinal y José la escuela de boxeo. Aun así, luego de cierta desconfianza inicial, ambos se sumaron a la propuesta, se comprometieron con ella y hasta la fecha son los actores centrales, junto con Nilda y Yanina de la mesa de gestión.

Nilda es oriunda de Bella Vista, junto a su hermana son traídas a la capital correntina por una familia que le ofreció trabajo doméstico, cuando conoció a Mártires. Luego se mudó al barrio en el 87 para construir un hogar y fundar una familia. Es afiliada radical desde muy joven por herencia familiar. Le interesa la política, pero, principalmente el trabajo social. Peleó codo a codo con Mártires para construir su vivienda, educar a sus seis hijxs y ahora a sus nietxs. Nilda trabajó por el barrio desde sus inicios, recuerda cómo colaboró con Mártires en el tendido de la luz “[...] pero ahí tuvimos que salir las mujeres, todas, también a llevar la escalera eso [...] hacíamos rifa para comprar los focos” (nota de campo). En su casa se organizaron eventos para el partido, cosió banderas y banderines, tuvo comedores, merenderos y hasta un costurero. Su preocupación fundamental son lxs chicxs, no quiere que pasen hambre. Muchos años organizó con sus propios recursos fiestas del día de la niñez. El partido (radical) a veces le ayudaba con algo. Eran fiestas muy concurridas, cerraban la calle Berazategui, armaban inflables y ponían música. Sueña con volver a tener un merendero en su casa o, lograr que se instale en el CPC.

Yanina es otra de las fundadoras de la mesa. Es una joven de unos 38 años, que tiene una beca de “líderes comunitarios” del Ministerio de Desarrollo Social. La conocimos el primer día que fuimos al CPC, ella se presentó como una persona que le gusta el trabajo social y ayudar a los demás. Se encargaba, en ese momento, de la limpieza del CPC, sin ninguna retribución por este trabajo. Nos cuenta que de algún modo su militancia barrial empieza con su familia, pues sus padres trabajaban para el PANU y lo que más recuerda es “andar” por las casas y el deseo de ayudar como bandera. Vive cerca de Navarro, a quien conoce desde siempre, y a quien acompaña en la organización de actividades deportivas autogestionadas. Ambxs arman equipos de fútbol de varones y mujeres, a los que llevan a competir en diferentes torneos, con sus propios recursos. Cuenta que cuando a Navarro se le descomponen la camioneta debían conseguir ayuda del gobierno para los colectivos. La mayoría de las veces, fueron ellxs lxs que pagaron los pasajes y el refrigerio que llevaban para lxs chicxs. En la actualidad, sostiene un merendero que funciona los días domingo y es subsidiado por una agrupación de la UCR. Al mismo tiempo, sigue estudiando dentro del plan FinEs para acabar su educación secundaria. Le gustan las manualidades, es sumamente

habilidosa y siempre está creando cosas nuevas. En las fiestas del día de la niñez organizadas por la mesa, siempre dona peluches, muñequitos o cartucheras para los sorteos. Ha organizado talleres con lxs niñxs del barrio en el CPC.

No es casualidad que estxs vecinxs formen la mesa de gestión y la sostengan hace más de siete años. Su historia de activismo así como militancia barrial, da cuenta de procesos de subjetivación política en la que constituyeron y se auto-perciben líderes y lideresas sociales, referentxs barriales y políticos. Comprender tales procesos como un transitar, siempre dinámico, en el que ciertas condiciones externas operan para que el sujeto llegue “[...] a ser otro de lo que es (*what he is*), pero en el que puede sin embargo reconocerse como inmerso en un movimiento que tiene que ver singularmente con el quien que es (*who he is*)” (Arendt, 1958; citado en Tassin, 2012: 37).

Vemos en las historias narradas que tales condiciones exteriores han desencadenado posibilidades de resistencia y de lucha. Hablar de subjetivación política nos permite traer a cuenta las acciones que han desarrollado no sólo para sobreponerse a la adversidad, sino también para trabajar por el bien y el progreso de su comunidad. Es decir, nos permite advertir y visibilizar las desmarcaciones, las rupturas, las disrupciones en las trayectorias vitales de quienes han nacido y crecido en contextos sociales de alta vulnerabilidad, sin identificarse como vulnerables. Con sus relatos hemos visto como ellxs han podido salirse del micro-ámbito de las necesidades individuales para pasar al ámbito de los intereses comunes en el que se dirime la lucha política por mejorar las condiciones materiales y simbólicas de vida. En términos freireanos esto supondría pasar de la intransitividad de la conciencia hacia una toma de conciencia crítica (Freire, 1985). Lxs actorxs de la mesa no asumen actitudes fatalistas, tampoco una resignación que lleva a la pasividad. Por el contrario, están convencidos que la propia acción puede marcar la diferencia. Son claves en la configuración de su territorio, su actuar ha desencadenado procesos así como dinámicas particulares que irrumpen en el campo de la política y lo político. Sus prácticas políticas por fuera del mundo del trabajo, la ciudadanía social y el derecho revelan un repertorio de acciones ligadas a lo local y lo comunitario, que en mayor o menor medida se articulan con lo público-político.

La mesa de gestión como ámbito de subjetivación política y construcción de prácticas alternativas de ciudadanía

La experiencia de la mesa de gestión sólo puede comprenderse a la luz de las trayectorias sociales y procesos de subjetivación política comentados. Estas dimensiones explican el modo en que se fue configurando y proyectando este espacio.

Con lxs vecinxs, luego del relevamiento inicial del barrio, iniciamos la conformación de un grupo de coordinación y gestión del CPC. La propuesta se cristalizó en el proyecto IAP, orientado a comprender críticamente los factores que inciden en los procesos, espacios y prácticas de la participación en el contexto de estos barrios, a elaborar e implementar una propuesta de gestión asociada para la administración del CPC, además de la coordinación de actividades que allí se desarrollen, y transferir en las reflexiones y aprendizajes que deriven

de este ensayo a las instancias de formulación de políticas públicas territoriales y participativas. Lxs vecinxs y referentes que se sumaron desde el inicio a esta experiencia, que luego de 7 años aún nos acompañan, son lxs co-protagonistas de los procesos de diálogo, aprendizajes, militancia y resistencia en los que se fue construyendo el espacio de la “mesa de gestión” –tal como la llamaron lxs vecinxs–.

A fines del 2015, empezamos con ellxs, a organizar una serie de talleres a los que invitamos a la comunidad en general, además de los referentes institucionales. La idea era identificar un problema a partir del cual construir un proyecto comunitario que promoviera procesos participativos y organizativos. Como en los otros barrios en los que trabajamos, surgieron dos preocupaciones prioritarias: las adicciones de los jóvenes y la inseguridad del barrio. Lxs vecinxs plantearon la necesidad de organizar actividades que pudieran sacar a lxs adolescentes y jóvenes de las esquinas, donde se reunían a consumir por no tener espacios de contención, recreación o entretenimiento. En el verano del 2016, los talleres que se estaban realizando en el Centro Comunitario entraban en receso, lo que era percibido como un hecho muy contradictorio por lxs propixs vecinxs, ya que era el momento en que se hacían más necesarios. Para compensar esta situación, se decidió organizar talleres de fútbol y cine comunitario. Durante las vacaciones de ese año acompañamos a lxs vecinxs en estas acciones consiguiendo algunos recursos materiales y participando un día a la semana junto a niñxs y jóvenes de la comunidad.

Al concluir las vacaciones continuamos reuniéndonos una vez por semana, lo que se ha hecho de manera ininterrumpida hasta la fecha. En los meses siguientes surgieron nuevos proyectos que nos movilizaron: la organización de varias ferias de artesanías, ropas usadas, realización de varias fiestas del día de la niñez, de cierre de año, talleres de artesanía y economía solidaria, la pintura de un mural, la construcción de una placita de juegos en un espacio desocupado del CPC, la venta de arroz con pollo y empanadas para reunir fondos, entre otras actividades. Todas estas acciones fueron desarrolladas con mucho esfuerzo, pero limitados recursos. Las mayores dificultades que tenemos tienen que ver con la carencia de presupuesto, por lo que el grupo ha aprendido a trabajar conforme a expectativas reales, alcanzables a partir de lo que podemos gestionar con los entes del Estado o con nuestros propios recursos.

Consideramos que la mesa de gestión ha atravesado por tres momentos en su reciente historia de conformación y construcción de su identidad que reflejan los procesos de subjetivación y posicionamiento político que se despliegan en su interior. Iniciamos el trabajo con lxs vecinxs apuntando al fortalecimiento del CPC como espacio de encuentro común y desarrollo de actividades comunitarias, de hecho todas las actividades realizadas en los primeros años se encuadraron en este propósito. Pero luego, los intereses como las preocupaciones fueron transitando hacia el tratamiento de problemáticas que afectan a los barrios de manera más integral y que exceden a las tareas originales del CPC. En este sentido, fue dándose al espacio de la mesa otra significancia respecto del rol asumido inicialmente. La misma se ha estado posicionando como agencia de promoción comunitaria, participación

comunitaria e interlocución con el Estado, buscando actuar sobre aquellas áreas carentes dentro del barrio: salud, ambiente, deporte, seguridad, recreación.

Lxs vecinxs empezaron a plantear esta nueva agenda, en muchos casos convirtiendo a la mesa en caja de resonancia de los problemas más urgentes de la comunidad e interpelando a distintas instancias y actores estatales responsables directos de las políticas sociales. Así, por cuestiones atinentes a la seguridad de los barrios y en la larga campaña por garantizar una custodia policial en el centro comunitario nos entrevistamos con el Ministro de Seguridad de la Provincia, Director de la Dirección de Seguridad Metropolitana, el Secretario y Subsecretario de Seguridad Ciudadana de la Provincia, además acudimos varias veces para presentar y actualizar un expediente en la Defensoría del Pueblo. Por las demandas de lxs vecinxs en relación con una mejor atención médica, nos reunimos con el Director de Centro de Atención Primaria de la Salud y la Directora de la Sala de Atención Primaria de Salud donde se presentaron notas al Ministerio respectivo. En conjunto con el Subsecretario de Salud de la Municipalidad de la ciudad de Corrientes, se realizaron por primera vez en los barrios, tres operativos de salud integral y de zoonosis (vacunaciones y castraciones masivas). Con el Secretario de Desarrollo Humano e Igualdad de la Provincia, quien fuera nuestro interlocutor estatal más directo, se tramitaron cuestiones que hacen al funcionamiento del CPC, la organización de actividades comunitarias recreativas y festivas, a la vez se iniciaron gestiones para ofrecer la merienda los fines de semana. Con la Secretaría de Deportes de la Provincia se consiguió el arreglo de la cancha y la provisión de materiales para distintas actividades deportivas.

La segunda fase del desarrollo de la mesa es clave para entender el impacto de esta experiencia en los procesos de subjetivación política y de construcción de ciudadanía. Las acciones desplegadas son parte de un conjunto de iniciativas que dan cuenta de un proceso de (re)politización en la medida en que la mesa exige formar parte de instancias de negociación, concertación o cooperación con el Estado. La politización de los espacios, de lxs actorxs, de las interacciones “[...] consiste en tornar público lo que ha sido reprimido, privatizado. Politizar es entonces, hacer que la esfera pública se amplíe; que sea posible un diálogo político abierto, donde muchas voces sean oídas con igual respeto para todas” (Montero, 2006: 155).

La (re)politización se concreta en la visibilización de lxs actorxs, de los intereses y de los problemas comunitarios. Al interpelar al Estado, la mesa ha podido sacar las voces y los problemas de la esfera privada y volverlos públicos. Para Arendt (2005), la función del ámbito público es la de iluminar los sucesos humanos al proporcionar un espacio de apariencias, un espacio de visibilidad. En este sentido, la mesa proporciona un escenario en el que los sujetos territoriales pueden ser vistos y oídos y pueden entrar a formar parte del mundo común. En esta (re)politización la mesa ha podido pasar de la urgencia al proyecto, enraizando la ciudadanía en lo local, construyendo un espacio público que articula demandas e intereses y se posiciona de manera más horizontal en relación con el poder político administrativo.

El tercer momento por el que transita actualmente la mesa de gestión, que es un corolario del segundo, se vincula con su lucha por el reconocimiento estatal e institucionalización. Tras irse de la Secretaría de Desarrollo Humano –dependencia que estaba a cargo del CPC– la persona que estaba al frente, se pierde el canal de comunicación con el estado provincial y se instala la necesidad de su formalización. Una de las primeras gestiones se orientó a conseguir que el Ministro de Desarrollo Social avale el acta fundacional en la que se identifican sus principales funciones y objetivos de la mesa, que había sido redactada y firmada por sus miembros promotores. Presentamos notas y solicitamos telefónicamente una audiencia, sin tener éxito. Con la convicción de que sin el reconocimiento oficial no estaban dadas las condiciones para el desarrollo de otras acciones, se inició un proceso muy interesante de elaboración de un reglamento de uso y funcionamiento del CPC que permitiría institucionalizar a la mesa como comisión administradora del espacio. Habiendo concluido el documento, empezamos a hablar con diferentes actores estatales con presencia en el territorio para dar a conocer este instrumento y recoger sus opiniones. En ese momento nos sorprendió la pandemia.

Este tercer momento es también crucial en la historia de la mesa, porque fue una instancia de reconstrucción, de revisar las prácticas y de analizar la experiencia para rescatar los logros, detectar obstáculos y pensar posibles formas de resolución. La pandemia interrumpió la dinámica del activismo que había caracterizado a la mesa años anteriores y habilitó un tiempo de reconstrucción crítica, reflexión y discusión sumamente rico. Cuando pudimos volver a juntarnos de manera presencial, continuamos reuniéndonos en la casa de Nilda y Mártires ya que el CPC estaba cerrado y hasta el día de hoy mantiene un acceso muy restringido por órdenes de las autoridades a cargo. En esas reuniones la charla sobre lo que pasaba en el barrio y lo que nos pasaba a cada uno, daba pie para comentar sobre “la política” a nivel nacional, provincial y municipal, también sobre las relaciones o el impacto de algunas medidas y acciones para la comunidad. Asimismo, las conversaciones abordaron cuestiones propias de la mesa, de las formas de trabajo, las dinámicas instituidas, los vínculos a su interior y exterior.

Estas reflexiones nos permitieron advertir que el espacio de la mesa se fue conformando como una herramienta política que pone en discusión las otras formas de organización que no potencian el diálogo entre actores, la horizontalidad como forma de trabajo y que establecen relaciones con el Estado desde la óptica de la administración tecnocrática. La mesa es vista como un lugar que habilita otro tipo de interlocución, de interpelación y de relación. “En la procomisión yo pensaba toda la noche y después venía y decía lo que había que hacer”, dice Mártires. “Pero la mesa de gestión es para colaborar entre todos [...] todos tenemos la misma palabra, el mismo tono, la misma voz, todos tenemos que ser igual” (nota de campo).

En este último tiempo de análisis y reflexión hemos observado que la mesa de gestión es un espacio que permite la narración de las experiencias, la revisión de las historias individuales atravesadas por la política, la reactualización de los puntos coincidentes o divergentes con otros participantes, por ello contribuye a repensar el orden social y sus

sentidos hegemónicos. Promociona otros modos de entender el orden político y las formas de actuación dentro de él. Cuando se produce una ruptura, una dislocación que atenta a la naturalización del orden social es que se lo cuestiona y en este marco, es a partir de la subjetividad colectiva que otros discursos se hacen posibles.

El trabajo dentro de la mesa apela a la reelaboración de la memoria colectiva, la que opera como un deconstructor de lo dado, de lo instituido y como elaboración de un “nosotrxs”. Suponemos con esto la mesa de gestión permite un ejercicio político más crítico, donde es posible resignificar las experiencias personales, exponerlas y reconvertirlas para comprenderlas en términos colectivos. Esta organización reconstruye así sus fuerzas no sólo en la solidaridad sino en su capacidad para generar prácticas políticas. En este sentido, se rescata el carácter político de las articulaciones y agrupaciones voluntarias formadas con el propósito de elevar el tono de sus reclamos y elaborar estrategias de acción política más ofensivas. Esta sería una forma de origen de la política, en la medida que tal como lo asume Arendt (2005: 46) “[...] La política nace en Entre –los– hombres [...] La política surge del entre y se establece como relación [...]”, ya que ninguna acción puede darse en el aislamiento.

A modo de conclusión: algunas coordenadas para comprender la participación popular como prácticas alternativas de ciudadanía

Como se puede asumir por lo dicho hasta aquí, reconocemos a lxs actorxs sociales implicadxs, lxs vecinxs y referentxs, como sujetxs con capitales y conocimientos que les permiten actuar dentro del campo político, pero además capaces de proyectar, actuar, reflexionar y dar sentido a sus prácticas desde una perspectiva que amplía, enriquece y resignifica la mirada estatal y la de la academia también. En este sentido, lxs consideramos aliadxs y co-investigadorxs que aportan al proceso de comprensión de los fenómenos estudiados un conocimiento necesario y tan legítimo como el de la academia. Estos saberes se han puesto en juego para reconstruir los espacios, lógicas y los procesos políticos que enmarcan la participación en el territorio, y los modos de organización, funcionamiento e institucionalización de la mesa de gestión.

La experiencia de la mesa de gestión nos ha permitido ir decodificando las múltiples y complejas racionalidades presentes en estos territorios signados por la desigualdad y la carencia en términos materiales. Al mismo tiempo, resignificar el propósito asignado a la participación y advertir la emergencia de otras estrategias de ciudadanía, en un contexto social en el que esta condición no aparece, o lo hace de manera ambigua, dentro del horizonte de posibilidades de sus habitantes.

Para Chatterjee (2008: 53 y 88) la fragmentación social, efecto del neoliberalismo, ha ido erosionando los fundamentos morales de la política y la ciudadanía moderna, y con ellas las ideas de democracia participativa y de soberanía popular activa. En este escenario nos encontramos frente a formas organizativas de reivindicaciones democráticas mucho más complejas que requieren nuevas conceptualizaciones teóricas capaces de interpretar las

formas de política popular emergentes orientadas hacia la construcción de nuevos modelos de orden social, económico y político fundamentados en experiencias ensayadas durante una larga data.

Mientras las discusiones filosóficas sobre los derechos del ciudadano en el contexto del Estado moderno gravitaban alrededor de los conceptos de libertad y comunidad, el surgimiento de las democracias de masas de los países industriales desarrollados de Occidente dio paso a una distinción completamente nueva: la distinción entre ciudadanos y población. Los ciudadanos habitan el dominio de la teoría; los grupos de población, el dominio de las políticas públicas. A diferencia del concepto de ciudadano, el concepto de población es totalmente descriptivo y empírico; no trae aparejada ninguna carga normativa. Los grupos de población son identificables, clasificables y descriptibles, mediante criterios empíricos o bien atendiendo a su comportamiento y están abiertos a técnicas estadísticas [...]. (Chatterjee, 2008: 188-189)

Lxs ciudadanxs que gozan de iguales derechos y son consideradx miembros de la sociedad civil, las poblaciones ubicadas dentro de la jurisdicción territorial del Estado, son atendidas y controladas por diversas agencias gubernamentales. Las mismas no cimientan su legitimidad en la participación de lxs ciudadanxs en las cuestiones de Estado, sino su papel de garante y proveedoras de bienestar de la población. Las relaciones que entabla con los sujetos no se orientan a partir de la discusión democrática, sino de una racionalidad de cálculo instrumental de costos/beneficios. De esta manera, el quehacer del gobierno ha ido quedando al margen, en la práctica, de cualquier vínculo con lo que ha sido considerado tradicionalmente “la política”. Sin embargo, para Chatterjee, se trata de un dominio de lo político diferente que establece otro tipo de relaciones y que configura lo que llama la “sociedad política”.

Esto de alguna manera explicaría porque lxs actores del territorio con lxs que trabajamos hace más de siete años no se identifiquen como ciudadanxs; en nuestros registros aparece sólo en una ocasión el uso de este término. Su pertenencia social está dada por la relación de vecindad, su lugar de adscripción es el barrio, porque cuando ellxs hablan del/a otro/a como par y de su rol social, utilizan el término vecino/a y referente. Estas categorías hacen alusión a la cercanía, a las condiciones de vida material y un universo simbólico que es colectivo y compartido.

En algunos análisis políticos de la sustitución del término ciudadano/a por el de vecino/a (Arpini, 2018; Tufro, 2016) se alega que esta última categoría se construye discursivamente a partir de interpelaciones del estado que involucrarían un intento de situar a lxs individuos en un espacio geográfico delimitado y focalizado, compartiendo una misma problemática que lxs hace objeto de atención por parte de las políticas. Desde estas perspectivas, una hipótesis sobre el uso recurrente y generalizado del término vecino/a estaría vinculado a las representaciones que circulan en las acciones y programas de gobierno, que terminan cristalizando en el imaginario popular, tejiendo roles, posicionamientos y relaciones de poder. En este marco interpretativo, estas operaciones discursivas configuran a el/a vecino/a como un sujeto disciplinado al que se le ha negado el acceso a la ciudadanía y los derechos de participación que ella supone.

Sin embargo, asumir que el/a vecino/a como subordinadxs supone una mirada de exterioridad puesta en los condicionamientos que no permite reconocer ni comprender los procesos que se dirimen en su campo de experiencia. Siguiendo el esquema analítico propuesto por Chatterjee, lxs vecinxs formarían parte de la sociedad política; un espacio de negociación y contestación generado a partir de la actuación de las agencias gubernamentales en la que predominan los procesos administrativos paralegales y las reivindicaciones colectivas que apelan a los lazos de solidaridad moral. Ellxs no se movilizan como miembros de la sociedad civil porque en este ámbito son vistxs como subalternxs, es decir, sin capacidad para gobernar, como gobernadxs. La posibilidad de acción política se abre paso en la sociedad política, cuando “[...] consiguen influir en su favor en la implementación de políticas públicas, podemos (y debemos) decir que han expandido sus libertades por caminos que no estaban disponibles para ellos en la sociedad civil” (Chatterjee, 2008: 143). Si bien, los sectores han perdido su capacidad para gobernar al ser excluidos de la sociedad civil, han ganado espacio para definir la forma en que quieren ser gobernados, al obligar a las instancias de poder a atender sus demandas, aún por fuera de las instituciones y de las leyes.

Por ello, tratar de identificar en dichos contextos prácticas y relaciones vinculadas con la ciudadanía formal y la política institucionalizada supone un intento analítico que no sólo es sesgado, sino fundamentalmente estéril. Lo interesante está en descubrir, reconocer sentidos, acciones y relaciones políticas en las que se dirime la subjetivación política. En estos términos la (no) ciudadanía puede pensarse como un lugar adscriptivo, en el que los sujetos son fijados a determinadas identidades que funcionan con la lógica de la inclusión/exclusión. Pero al mismo tiempo da lugar a la aparición de los intersticios, las disrupciones y las irrupciones; de un proceso de advenimiento en el que se advierte “[...] que lo que soy por mi nacimiento o mi pertenencia sociohistórica no decide de antemano quién me descubro ser en un determinado proceso de subjetivación política” Tassin (2012: 38). Pero esta desherencia o desidentificación –como también la llama Rancière– no supone que “[...] el ser que adviene con este proceso no tenga relación con lo que él es, lo cual sería absurdo, ya que eso haría de éste una pura abstracción desligada de su propia genealogía y de su inherencia y adherencia a un tejido familiar, cultural y social que lo ha hecho ser lo que es” (Ibid., 38). Claramente para lxs referentes, “la política” implica un intercambio voluntario que se realiza desde la conciencia de las relaciones de dependencia en la que lxs sujetxs están inscriptxs y de las posibilidades de acción que en este marco se despliegan.

Porque a mí me conocen la mayoría de la gente me conoce del gobierno, entonces si yo tengo voluntad, hago política social [...]

[...] no se puede evitar, si o si, necesitas trabajar con los políticos porque ellos son los que están mandando [...] A mí no me interesa el color político, me llama un funcionario y yo siempre digo, me llama un senador o un diputado y voy a hablar, no importa el color político [...]. (Mártires nota de campo)

Es el trabajo barrial, la política social, la que justifica el trabajo con “la política” y lxs políticxs. Esa es la manera de poder modificar algo en su realidad, es la herramienta más

probada y la más eficaz en un contexto en el que los recursos son escasos y deben ser permanentemente negociados y disputados. Un contexto donde seguir el juego que impone la política es una opción instrumental, no es acordar con su discurso, ni con la forma que ésta tiene de representar a lxs participantes.

Esta forma de entender sus prácticas políticas, no sólo como estrategia de reproducción, sino como parte de un proyecto barrial o social, les permite constituirse sujetos políticos con capacidad para actuar en un orden social que es precario y arbitrario porque puede llegar a ser cuestionado y porque en él las identidades políticas son contingentes y dinámicas.

Referencias bibliográficas

- AGAMBEN, G. (2006). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, Pre-Textos.
- ARENDDT, H. (2005). *Qué es la política*. Bs. As., Paidós.
- ARPINI, E. (2018). “La construcción de la figura del vecino en la participación promovida por el Estado. El caso del presupuesto participativo en el municipio de Vicente López” en *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*. No. 10.
- BALIBAR, E. (2012). “Los dilemas históricos de la democracia y su relevancia contemporánea para la ciudadanía” en *Enrahonar. Quaderns de Filosofia*. 48, pp. 9-29.
- BALIBAR, E. (2013). *Ciudadanía*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- CAPDEVILLE, J. (2014). “Capital social: debates y reflexiones en torno a un concepto polémico” en *Revista de Sociología e Política*. V. 22, No. 51, pp. 03-14.
- CORAGGIO, J. (1989). “Participación popular y vida cotidiana”. Ponencia publicada por el *XIII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social*, organizado por ALETS-CELATS, 23-28 julio 1989, Quito.
- CHATTERJEE, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Bs. As., CLACSO / Siglo XXI.
- CHATTERJEE, P. (2011). “La política de los gobernados” en *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. 47, núm. 2, julio-diciembre.
- FREIRE, P (1985). *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI.
- KYMLICKA, W. (1997). “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía” en *Ágora*. Núm. 7, pp. 5-42.
- MERKLEN, D. (2000). “Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los 90” en SVAMPA, M. (ed.), *Desde Abajo. Política. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires, Ed. Biblos / UNGS.
- MERKLEN, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires, Gorla.

- MERKLEN, D. (2006). “Los pobres están condenados a la participación” [En Línea]. 23 de enero de 2006, disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-62019-2006-01-23.html>
- MONTERO, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. Tensión entre la comunidad y la sociedad*. Bs. As., Paidós.
- RANCIÈRE, J. (1996). *El desacuerdo*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- RANCIÈRE, J. (2006). *Política, policía, democracia*. Santiago de Chile, LOM.
- SASSEN, S. (2003). *Contra geografías de la Globalización*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- TASSIN, E. (2012). “De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze” en *Revista de Estudios Sociales*. (43), pp. 36-49.
- TUFRÓ, M. (2016). “Mediatización(es) de las prácticas políticas. Los vecinos, la 'inseguridad' y el 'ecosistema mediático’” en *La Trama de la Comunicación*. Vol. 20, núm. 2, julio-diciembre.
- VILLAVICENCIO, S. (2002). “Neoliberalismo y Política: las paradojas de la 'nueva ciudadanía’” en *Revista Internacional de Filosofía Política*. [En Línea]. No. 16, Madrid, disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-2000-16-2005/pdf>

Participación Ciudadana Digital. Un análisis del instrumento “Ideas” de la plataforma “Montevideo Decide”

Mariano Suárez¹

Resumen

Este artículo analiza un instrumento de participación *online* “Ideas” que es un componente de la plataforma virtual Montevideo Decide. La información analizada fue obtenida de entrevistas a actores y observaciones en la plataforma. Para dicho análisis se utilizan estas variables: a) Límites y posibilidades para la participación online; b) tipo de propuestas; c) proceso de interacción; y d) características de la etapa de factibilidad. También se propone establecer algunas similitudes y diferencias en estas variables con relación al Presupuesto Participativo de Montevideo. El argumento es que, si bien, existe una incidencia del formato (online) en las variables analizadas, por ejemplo, en la deliberación o el perfil de los participantes, también juega un papel decisivo el diseño institucional, promoviendo o anulando el intercambio, la creatividad o las propuestas de mayor alcance.

Palabras clave: participación digital, plataformas, deliberación, tipo de propuestas.

Digital Citizen Participation. An analysis of the "Ideas" tool of the "Montevideo Decide" platform

Abstract

This article analyzes an online participation tool "Ideas" which is a component of the virtual platform "Montevideo Decide". The information analyzed was obtained by interviews with stakeholders and observations on the platform. The following variables are used for this analysis: a) limits and possibilities for online participation; b) type of proposals; c) interaction process; and d) characteristics of the feasibility stage. It is also proposed to establish some similarities and differences in these variables linked to the Participatory Budget of Montevideo. The argument is that although there is an impact of the (online) format on the variables analyzed, for example deliberation or profile of the participants, the institutional design it has a decisive role, promoting or nullifying exchange, creativity or proposals of greater scope.

Keywords: digital participation, platforms, deliberation, type of proposals.

Introducción

El debate político e intelectual sobre la democracia a inicios del siglo XXI, no solo está signado por críticas a su forma tradicional –democracia representativa– sino también por el conjunto de respuestas que se fueron ensayando e implementando que son de las más variadas y que incluyen aspectos participativos y deliberativos en el desarrollo de las políticas en todos los ámbitos –desde lo local hasta lo transnacional–.

En este escenario, el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) adquieren un rol central en el debate. Pese al reconocimiento de la importancia de la

¹ Profesor de la Universidad de la República (Uruguay), Doctor en Estudios Sociales de América Latina, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), investigador activo del SNI-Uruguay, y co-coordinador del Grupo de Trabajo CLACSO Procesos y Metodologías Participativas. Correo: marianodoc01@hotmail.com

información y comunicación digital en el mundo actual, aún está planteada la discusión sobre los impactos de la incorporación de las TIC en el mejoramiento de las democracias. Hay algunos discursos que han enfatizado en sus bondades para trascender las barreras de las distancias territoriales, mientras que otros han puesto el acento en su carácter excluyente debido a la existencia de brechas digitales, tanto en el acceso como en el uso de la herramienta.

En ese sentido, en un momento en el que se ha acelerado aún más el uso de las TIC como producto de la pandemia y la consigna de “quedate en casa”, indagar sobre las posibilidades y limitaciones de la participación ciudadana digital resulta clave. El artículo está basado en datos obtenidos en una investigación en curso que analiza la participación *online* en ámbitos institucionalizados y no institucionalizados de Uruguay, Argentina y México. La información presentada fue obtenida a través de entrevistas a participantes del “Ciclo Ideas” y funcionarios del Montevideo Lab, que es el órgano que lleva adelante el trabajo en el portal Montevideo Decide. Además, se realizó un análisis del contenido de la plataforma y de los proyectos financiados en los diferentes ciclos.

La era de la participación

A partir de la década del setenta, varios académicos y líderes de opinión comienzan a identificar que la democracia representativa empieza, en algunas partes más que en otras, a mostrar una estructura menos vertical, comenzándose a hablar de democracia participativa. Entre los autores más influyentes en esta nueva propuesta podemos encontrar a: Habermas, McPherson, Pateman, De Sousa Santos, entre otros. Si bien esto no es nuevo, ya que hubo países como Suiza que cuentan con mecanismos de participación ciudadana desde sus orígenes, la democracia moderna asignó al ciudadano, en general, un rol más ligado a la elección de autoridades que a la construcción colectiva de definiciones públicas. Siguiendo la idea de conciliación entre poder institucional representativo y participación ciudadana, se puede definir la democracia participativa como un: “[...] sistema democrático de gobierno que, para resolver los problemas de la vida social, en cada uno de los niveles, es capaz de integrar de manera efectiva el poder institucional representativo y la mayor participación ciudadana posible” (Ganuza y Álvarez Sotomayor, 2003: 18).

De manera que la democracia participativa implica el llamado a la participación de los ciudadanos en el ámbito de las políticas públicas, entablando un diálogo más intenso entre el sistema político y el resto de la ciudadanía (Sintomer y Ganuza, 2011). Este tipo de democracia intenta superar el problema de viabilidad de la democracia directa generando un conjunto de mecanismos institucionales a través de los cuales los ciudadanos asumen un rol activo en el ámbito de las políticas públicas.

Schneider y Welp (2015), proponen clasificar estos mecanismos institucionales en función de los sujetos habilitados para participar, distinguiendo así tres tipos de instituciones de participación ciudadana: deliberativas, semi-representativas y directas. En el primer caso, los habilitados a participar son todos los habitantes y/o organizaciones de la sociedad civil;

en el segundo, los participantes son delegados (ciudadanos u organizaciones) electos por la ciudadanía o designados; por su parte, en el tercer tipo quienes pueden participar son todos los ciudadanos habilitados para votar. A su vez, los mecanismos de participación deliberativos, en general, implican el diálogo y/o toma de decisiones abierta a todos los ciudadanos sobre un espectro de temas seleccionados por el gobierno o propuestos por la ciudadanía mediante procedimientos predefinidos y en un ámbito limitado de intervención (el “Ciclo Ideas” del Montevideo Decide o el Presupuesto Participativo (PP) serían ejemplos); en cambio, las semi-representativas asumen en general la forma de consulta a estos órganos ciudadanos con miras a orientar políticas sectoriales o cuestiones vinculadas a subunidades territoriales (concejos vecinales, consejos sectoriales, etc.); finalmente, los mecanismos directos permiten una participación autónoma y no controlada por el gobierno (iniciativa ciudadana legislativa, referéndum revocatorios, plebiscitos constitucionales, entre otros) (Schneider y Welp, 2015).

A grandes rasgos se podría decir que las instituciones de democracia directa de alguna manera compiten con las de la democracia representativa debido a que se abren los espacios de toma de decisión a un nuevo actor, la ciudadanía, que puede eventualmente enfrenta a la legislatura. Las instituciones semi-representativas tienden a incluir un nuevo actor al marco de la representación, mientras que las instituciones de participación deliberativa pueden jugar un rol u otro según su diseño específico (Suárez, 2021).

Gobierno electrónico y democracia digital

Estas transformaciones en la gestión pública sucedidas sobre todo en las últimas dos décadas del siglo XX, adquieren un nuevo salto de complejidad a principios del siglo XXI con la incorporación de las TIC en el ejercicio de la política y la democracia.

Dicho fenómeno ha dado lugar a múltiples conceptos que buscan contribuir a su abordaje. Por un lado, se habla de “gobierno electrónico” para referirse a la incorporación de tecnologías digitales a la gestión pública. Se trata de una importante transformación en la gestión y prestación de servicios públicos a través de la utilización de recursos como páginas web, plataformas interactivas, trámites online, etc. El objetivo principal del gobierno electrónico es mejorar la calidad de estos servicios para beneficiar a ciudadanos y empresas, proporcionándoles más información y mejorando los canales de comunicación y la forma de desarrollar las políticas públicas, esto a su vez genera más transparencia y ahorro de recursos (Araya, 2005; García Guitián, 2016). El gobierno electrónico puede venir de la mano de la gestación de una democracia digital o no, ya que la mejora en la eficacia, eficiencia y seguridad a través del uso de las TIC puede beneficiar también a gobiernos no democráticos y que, por tanto, no utilizan estos procesos para desarrollar la democracia.

Entonces, la conocida idea de democracia digital tiene relación con el gobierno electrónico, pero tiene otras implicancias. No hay democracia digital sin gobierno electrónico, pero sí es posible la relación inversa (García Guitián, 2016). Sin embargo, la idea de gobierno electrónico tiene dentro de su filosofía acortar las distancias con los ciudadanos

y fomentar la participación ciudadana a través de medios digitales, pero no necesariamente se empodera a los ciudadanos para tomar decisiones reales sobre asuntos públicos. Es posible pensar en una participación ciudadana más vinculada a la lógica de los consumidores de servicios públicos que buscan mejorar los mismos acercando sugerencias y reclamos, lo cual nuevamente esto puede suceder en contextos no democráticos.

La diferencia entre ambos conceptos estaría entonces en la intensidad y el carácter interactivo de la participación, que en la noción de democracia digital implica la dotación de poder real en donde los ciudadanos son incorporados en los procesos de toma de decisiones (García Guitián, 2016). Se trata entonces de procesos que pueden funcionar en simultáneo y como complementarios pero que no necesariamente deben terminar convergiendo.

Algunos aportes de la investigación sobre el tema

En un sentido general Sorj (2015), plantea que, respecto al análisis de la influencia de internet en la vida política, la bibliografía se divide entre “optimistas” y “pesimistas”, los primeros haciendo énfasis en los aportes a la vida democrática de la sociedad, y los segundos haciendo hincapié en la simplificación de la vida política que conlleva el uso de internet.

En ese marco amplio existen indagaciones en torno al activismo político en internet o activismo digital (Sorj y Fausto, 2016; Candón Mena y Benítez Eyzaguirre, 2016), el rol de la sociedad civil en dicho contexto (Sorj y Fausto, 2015), así como de la creciente importancia de las redes en el marco de movimientos sociales (Welp, 2016) y en las disputas electorales (Paniagua Vázquez, 2018).

Más específicamente en relación a estudios de herramientas de participación digital de gobiernos locales se puede mencionar el trabajo realizado por Rocío Annunziata (2019), “El impacto de los Presupuestos Participativos *online* en el tipo de proyectos. Un análisis de la experiencia de BAElige”, en él se analiza la experiencia de BAElige que es un presupuesto participativo *online* en todo su ciclo realizado en la ciudad de Buenos Aires. La autora focaliza en el análisis del tipo de propuestas presentadas y seleccionadas a través de esta política de participación digital. El estudio concluye que las propuestas seleccionadas tienden a ser más generales que en los Presupuestos Participativos “cara a cara” en donde suelen verse propuestas más territorializadas, fragmentadas y particulares. Se marca, sin embargo, que esta tendencia a atender problemas más generales es más el resultado de la forma como está diseñada la herramienta (que habilita la presentación de proyectos para toda la ciudad que luego obtienen más votos que los demasiado particularizados) que, de los procesos deliberativos ciudadanos o la búsqueda de apoyos, pues el dispositivo *online* no los favorece. Otro aspecto es que el formato digital ha permitido que intervengan otras formas de saberes y no solo el “saber de la experiencia” y esto es una fortaleza.

La misma autora escribe otro aporte denominado “De la participación a la innovación: las instancias de deliberación *online* promovidas por la ciudad de Buenos Aires”, en el mismo analiza la evolución de las instituciones participativas en la ciudad de Buenos Aires durante la pandemia y sostiene que se ha producido un cambio en las herramientas utilizadas,

abandonando la instancia participativa más importante, BAElige, e instalando nuevas herramientas de diálogos con vecinos por Zoom orientados a diagnósticos y algunas consultas digitales con “ideatones”. Annunziata sustenta que estas instancias se asemejan más a las investigaciones de mercado que a las instituciones participativas que caracterizaron la década pasada. En relación al impacto de las tecnologías en la deliberación, sostiene que si bien en las discusiones sincrónicas se presentan diferentes tipos de argumentaciones y se generan acuerdos y desacuerdos, hay, sin embargo, ciertos aspectos del formato que tienden a neutralizar el conflicto y la dimensión afectiva de la comunicación (Annunziata, 2022).

Por su parte, el artículo denominado “e-Orçamentos Participativos como iniciativas de e-solicitação: “Uma prospecção dos principais casos e reflexões sobre a e-Participação” desarrollado por Rafael Cardoso Sampaio en 2016, también constituye un antecedente relevante para este trabajo. El estudio analiza experiencias de presupuestos participativos electrónicos (e-PPs) realizadas entre 2001 y 2013, intentando mostrar cómo los e-PPs se relacionan con otros proyectos de e-participación, haciendo foco en participantes, actividades y la posibilidad de usar métodos mixtos (online/presencial) para mitigar la brecha digital. Un hallazgo importante radica en que una parte significativa de los e-PPs no se refiere directamente a decisión política, sino a las sugerencias y peticiones (e-Solicitud). Se concluye que la adopción de tecnologías de información y comunicación para presupuestos participativos no ha conducido necesariamente a una mejora de tales procesos.

El caso de estudio: *Contexto político en que se desarrolla la herramienta “Ideas”*

Montevideo es la capital de Uruguay con una población de 1.319.108 habitantes. La misma es gobernada por una coalición de izquierda desde inicios de la década del noventa, el Frente Amplio. Junto con el proyecto de descentralización, desde el comienzo del proceso el Frente Amplio generó espacios de participación como los Consejos Vecinales (órganos deliberativos integrados por ciudadanos), la participación en la elaboración de los planes quinquenales, el Presupuesto Participativo y en las gestiones posteriores del Frente Amplio se impulsó el Plan Estratégico de Montevideo y los Planes Estratégicos de Desarrollo Zonal (PLAEDEZ).² Dentro de este ecosistema participativo se incorpora en 2018 Montevideo Decide, que es una plataforma digital que permite a las y los ciudadanos opinar, proponer e incidir en las acciones que lleve a cabo la Intendencia de Montevideo.

A su vez, en los últimos tiempos, el gobierno de Montevideo viene desarrollando propuestas de participación *online* como la presentación de propuestas en el Presupuesto Participativo y un conjunto de instrumentos canalizados a través de la plataforma “Montevideo Decide”. En relación al presupuesto participativo se puede decir está incorporada nada más que la fase de presentación de propuestas las cuales se pueden hacer

² Fue una planificación participativa para el quinquenio realizada por primera vez en 1999. Seguidamente el mismo se fue actualizando para los períodos de 2005-2010 y 2010-2015.

de manera presencial u en formularios *online*. De esta forma el elemento más novedoso en participación digital viene de la mano de los instrumentos creados para “Montevideo Decide”, uno de los cuales será analizado en profundidad en este artículo.

Montevideo Decide surge en el año 2018, dentro del marco del laboratorio de innovación de la ciudad, Montevideo Lab, que se ubica dentro de la Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación de la Intendencia. Se trata de una plataforma digital CONSUL³ para participación ciudadana. De acuerdo con lo que se expresa en la propia plataforma, el objetivo de la misma es “promover y crear una cultura de participación ciudadana directa a través de medios digitales”. En ella la ciudadanía puede participar de debates, presentar iniciativas de proyectos, votar expresando preferencias, etcétera.

¿En qué consiste Montevideo Decide?

La plataforma ofrece los siguientes módulos de participación:

a) *Ideas*: esta herramienta, que será la que se analizará aquí, permite presentar propuestas para Montevideo. Cuando comienza el ciclo participativo, las ideas se suben a la plataforma por parte de los propios proponentes y quedan visibles para los otros participantes, los que podrán hacerles comentarios y expresar su apoyo a las ideas. Las propuestas que lleguen al apoyo requerido en la web (500 personas), pasan a estudio de viabilidad por parte de los técnicos de la Intendencia. Luego, los proyectos considerados viables, son sometidos a consideración de la gente en la modalidad Votación de la plataforma y si obtienen más votos por “sí” que por “no” la Intendencia se compromete a ejecutarlos.

b) *Votaciones*: a través del módulo votaciones se pone a consideración las Ideas, cuyos estudios de viabilidad resultaron favorables. Por otra parte, la Intendencia utiliza este módulo para realizar votaciones sobre determinadas acciones que evalúa llevar adelante.

c) *Debates*: el módulo debates permite generar intercambios entre ciudadanas y ciudadanos sobre diferentes temas que hacen a la ciudad. También admite comentar los debates abiertos, evaluarlos y apoyarlos.

d) *Consultas Ciudadanas*: a través de las consultas ciudadanas, los usuarios y usuarias inciden acerca de los proyectos y actividades que la Intendencia de Montevideo tiene previstas para la ciudad.

Para participar en la plataforma es necesario darse de alta en la sección de registro. Existen dos niveles de usuarios. El nivel 1 permite acceder a Montevideo Decide a través de cuentas de Twitter, Facebook o Google +. Los usuarios registrados en este nivel tendrán acceso a los siguientes módulos: Debate (crear, comentar y apoyar debates) e ideas (proponer ideas). El nivel 2, es más avanzado, para lo cual es necesario realizar el registro de usuario

³ Es una de las conocidas plataformas de participación creadas en España que viene siendo adoptada por muchos gobiernos y organizaciones de todo el mundo. Mientras que CONSUL es un software libre que fue creado en Madrid y es en el que está basada la plataforma de Decide Madrid, la otra se denomina *Decidim* y fue creada en Barcelona, habiendo entre ambas diferencias en las funcionalidades de espacios de participación y en los componentes o mecanismos.

del Estado a través de un formulario de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC). Estos usuarios pueden participar en: debates (crea, comenta y apoya debates), Ideas (proponer, comentar, apoyar y votar ideas) y Consultas (comentar las consultas realizadas por la Intendencia y decidir sobre consultas).

Límites y posibilidades para la participación online. Datos y percepciones

Para empezar se puede ver que tanto la cantidad de propuestas como los apoyos durante la primera fase y los votos de las propuestas factibles crecieron de la primer a la segunda edición (2018: 258 ideas, 23.342 apoyos, 9423 votos, 5 ganadoras y en 2019: 564 Ideas, 94.617 apoyos, 22.000 votos, 12 ganadoras), luego cayeron en 2020 (281 Ideas, 68.874 apoyos, 17.524 votos, 17 ganadoras) probablemente debido a que por la pandemia el gobierno hizo que el ciclo colocara el acento en temas vinculados al abordaje de la misma y seguramente eso desalentó la participación de personas interesadas en otros temas.

Pero ¿quiénes participan? No es posible responder de manera certera a esta pregunta ya que implicaría tener acceso a un registro de datos de los participantes que el gobierno no ha sistematizado y para el cual necesitaría solicitar los datos de los usuarios de nivel 2 a la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC). Entonces, analizaremos los límites y posibilidades que brinda la plataforma virtual para participar, pero desde los datos de usos de internet en el país y las percepciones de participantes y funcionarios.

En lo que respecta a los discursos, se pudo apreciar sobre todo dos tipos de opiniones sobre las oportunidades que brinda el Ciclo Ideas de Montevideo Decide con su propuesta de participación digital. Por un lado, hay un grupo que pone el acento en las oportunidades, el acortar distancias y no visualizan mayores inconvenientes relativos al formato de participación. Según esta visión, si existen problemas o desafíos para la participación estos no tienen que ver con la accesibilidad o el manejo de la tecnología, sino con otros aspectos motivacionales que también existen en la participación presencial.

Pienso que es un mito lo de que la tecnología llega a ciertos lugares, a ciertas clases sociales y a otras no, alcanza por recorrer los lugares con más carencia y saber que la gente se entera de las cosas por Facebook, el tema no es de ese uso tecnológico porque la gente usa, el tema es de las facilidades que nosotros damos para que les llegue a las personas. (Funcionaria_1_Ideas)

Yo vivo en Nuevo Paris, un barrio bastante periférico, por un tema de infraestructura el internet nos permite tener ciertos espacios que no teníamos, yo hasta hace poco no tenía modo presencial. (Participante_2_Ideas)

Por otro lado, hay otra visión entre los actores que reconoce que los procesos digitales pueden ofrecer facilidades para algunos, pero también obstaculizan las posibilidades de otros, sobre todo se menciona la dificultad de moverse fluidamente en estos espacios por parte de las personas mayores y cómo eso puede constituirse en un factor inhibitor a la hora de participar más allá de si tienen acceso o no a un dispositivo con internet.

[...] me parece que hay un perfil de personas con determinada literalidad digital, alguien que está acostumbrado a estar en las redes, que tiene un ID de gobierno digital, que tiene determinados componentes más allá de tener una computadora y conexión a internet. También hay una cuestión de saber usar esa herramienta, si vos usas el internet para usar las redes todos los días, nunca publicaste nada, puede que le sea difícil esa interfaz que tenía la plataforma, para mí es fácil, pero si tuviera 60 años necesitaría pedirle ayuda a alguien. (Participante_7_Ideas)

[...] vi que tenía pasos extras, y ahí vi que la gente mayor o se lo hacía yo o no funcionaba, por eso en mi caso siento que está mejor porque me es fácil lo digital, más ágil más ida y vuelta, pero la gente mayor que no está a tono con la tecnología es más difícil [...]. (Participante_1_Ideas)

Este segundo grupo de respuestas se ajusta a lo que marca la literatura especializada en donde se reconocen condicionantes estructurales que limitan la experiencia digital (Robinson et al., 2015), en particular en Uruguay el Informe de AGESIC (2019) “Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación” señala algunos condicionantes importantes en el uso de internet en el país. Por un lado, coincidiendo con la opinión de los participantes, la edad aparece como un elemento clave. En ese sentido, el trabajo muestra que el grupo etario más rezagado en el uso de internet es el de adultos mayores (65 años y más) que, si bien han realizado un incremento sustantivo en el uso en últimos años, todavía se aprecia que solo la mitad es usuario de internet y solo 1 de cada 3 se conecta diariamente (AGESIC, 2019). Del otro lado, el grupo de los más jóvenes tiene el uso más alto y los adultos están en el nivel intermedio.

Esas diferencias en el uso con seguridad marcan también diferencias a la hora de resolver situaciones en la red, entonces cuanto más sencilla es la herramienta mejor. La definición para el Portal Montevideo Decide fue colocar dos niveles de usuarios, el nivel más avanzado necesita de un usuario de gobierno expedido por AGESIC, es claro que esto es una limitante para gente que tiene un manejo básico de los dispositivos y las herramientas virtuales, la contracara es que de esta forma el gobierno asegura cierta seriedad en la participación e inhibe la participación irresponsable como los discursos de odio o las críticas no constructivas (muchas veces anónimas) que se producen en redes sociales. Entonces, ofrece mayores garantías para los participantes, pero tiene problemas inclusivos, en este caso, con los mayores de edad, los cuales, si bien vienen acortando a buen ritmo la brecha de uso, aún tienen dificultades, y, por tanto, se hace necesario en estos espacios generar medidas compensatorias que vayan acompañando sistemáticamente este proceso.

Las otras variables que aparecen condicionando fuertemente son el nivel educativo y el nivel socioeconómico medido a través del ingreso per cápita de los hogares. Se señala, por ejemplo, que el porcentaje de internautas diarios es 1,5 veces mayor entre quienes terminaron el Ciclo Básico y entre quienes no (AGESIC, 2019).

Se puede decir entonces que siendo Ideas una herramienta de participación digital, seguramente se ve atravesada por las limitantes estructurales en relación al uso de internet, en particular en el caso uruguayo, edad, nivel educativo y nivel socioeconómico, lo cual plantea la necesidad de realizar actividades sistemáticas de apoyo a estos sectores. Esto es percibido por algunos participantes que manifiestan no tener problemas con el uso de la herramienta, pero ser conscientes de que no es una cuestión generalizable, mientras que otros,

no visualizan con claridad esta limitación y focalizan su atención en las posibilidades que brinda, rompiendo las barreras de las distancias, abaratando costos, etcétera.

Tipo de propuestas

Otro de los aspectos interesantes de analizar en estos instrumentos es qué tipo de propuestas se llevan adelante a través de ellas. Algunas preguntas guías pueden ser: ¿Cuál es el alcance del efecto en el territorio que tienen las propuestas participativas? ¿Son propuestas que benefician a sectores amplios de la sociedad o se focalizan en grupos específicos? ¿Se abordan asuntos de la ciudad en su conjunto o refieren sobre todo a territorios “micro”, barrios o cuadras? ¿Predominan las propuestas clásicas de los gobiernos locales o aparecen ideas innovadoras?

Una tendencia bastante difundida en los presupuestos participativos presenciales de Uruguay y en otras experiencias de la región es generar una variedad de propuestas dispersas y circunscritas a pequeños ámbitos territoriales (Montecinos, 2009; Suárez, 2021). De hecho, el PP de Montevideo tiene un diseño territorial en donde la participación se realiza circunscripta a municipios y a zonas dentro de ellas, entonces el diseño marca la orientación a pensar en problemas relativos a lugares concretos y no a la ciudad en su conjunto.

A diferencia del PP, en el Ciclo Ideas la participación digital no tiene un asiento territorial concreto y las personas pueden presentar ideas referidas a problemas de su barrio o a cuestiones de la ciudad en su conjunto. Estas diferencias en el diseño tienen su correlato en el tipo de propuestas. Si analizamos las ideas aprobadas en los tres ciclos (2018, 2019 y 2020) se ve un ligero predominio de ideas que atienden problemáticas de la sociedad montevideana en su conjunto. Así, de 34 ideas aprobadas, 20 estaban orientadas a generar beneficios para todo Montevideo como las castraciones masivas (de perros y gatos) o las huertas urbanas, en algunos casos son planes pilotos, pero no están pensados para el beneficio de barrios o espacios concretos. Por otro lado, 14 de ellas sí se referían a propuestas cuyo beneficio tiene que ver específicamente con una zona de la ciudad como “Pacificar el tránsito en el Parque Rodó” o el “Paseo Peatonal MAM”.

En este punto se coincide con lo planteado por Rocío Annunziata (2019), para el PP online de Buenos Aires, en donde se sostiene que esta tendencia a abordar temas de ciudad se ve favorecida por un diseño que lo permite y por el estímulo de obtener mayores apoyos en la medida que la propuesta no está circunscripta a pequeños espacios. O sea, no es propiamente una característica de los procesos online, sino de aquellas herramientas cuyos diseños habilitan y en algún sentido estimulan este tipo de propuestas. Se ha observado también en esta investigación como las propuestas online pueden ser diseñadas para trabajar con divisiones territoriales como las del PP de San Lorenzo (Argentina) o el de Vicente López (Argentina), no generando de esta forma propuestas a nivel ciudad.

En lo que respecta a las temáticas de las propuestas, si tomamos al PP de Montevideo como punto de comparación, podemos ver que en éste dentro de las propuestas aprobadas predominan ampliamente los siguientes temas: a) la construcción y reparación de

polideportivos (en su mayoría en clubes) y b) la mejora de plazas y espacios verdes. En Ideas, en cambio, la temática ampliamente predominante dentro de las propuestas aprobadas es la vinculada a temáticas ecológicas como el reciclaje, la clasificación, las huertas urbanas, el tratamiento de colillas, la generación de energías limpias, etc. Si bien aparecen propuestas para la mejora de plazas y espacios verdes, su presencia no es tan frecuente como en el PP y no aparecen propuestas vinculadas al tema de la construcción y reparación de polideportivos. Otra temática bastante frecuente en los proyectos aprobados es la vinculada al bienestar animal y en menor medida la que tienen que ver con tránsito o transporte urbano.

La última guía, sobre si hay aspectos nuevos o son los temas y abordajes propios de la labor de los gobiernos locales, es un poco más difícil de responder. Se puede decir que en los PP ha habido dos tipos de propuestas bastante típicas, una se relaciona con proyectos propuestos por grupos y/o instituciones (privadas o públicas) que buscan compensar algunas carencias de su propio funcionamiento aprovechando el instrumento participativo. En algunos casos se piden algunas contrapartidas para favorecer a porciones más amplias de la comunidad y en otros no. Esos temas, aunque no son propiamente tareas del gobierno local, en general no son demasiado novedosos ni en relación a la problemática ni en la forma de abordaje. Luego suele haber propuestas relacionadas a temas del gobierno local como, el arreglo de plazas y el tránsito. En Ideas, el primer tipo de propuestas no aparecen, sí aparecen propuestas del segundo tipo, pero además se ven algunos temas y abordajes que no son tan típicos en estas herramientas participativas y en la tarea de los gobiernos locales como: bicicletas que generan energía, parques caninos, paseos peatonales, huertas urbanas, etcétera.⁴

El proceso de factibilidad

En todos estos instrumentos, luego del momento de proposición de ideas, hay un momento de análisis de factibilidad, que puede ser técnica, económica, legal, programática o una combinación de ellas, que a su vez precede al momento de toma de decisiones sobre cuáles serán las propuestas ejecutadas. En esta etapa, en general, quedan por el camino un alto porcentaje de las propuestas ciudadanas presentadas, ya sea por problemas técnicos o porque su ejecución excede los montos, posibilidades u objetivos del instrumento. En algunos casos se ha visto una representación ciudadana en el proceso, mientras que en otras, se trata de un proceso técnico en manos de funcionarios del gobierno.

En el caso de Ideas existen algunos elementos innovadores que jerarquizan la tarea de evaluación y otros que podrían ser mejorados para dotar de mayor transparencia al instrumento. Por un lado, el Ciclo Ideas muestra un elemento que lo hace más interesante a lo que sucede en el PP de Montevideo y en la mayoría de los programas participativos de este tipo, y tiene que ver con un intercambio *online* previo al inicio de la factibilidad que

⁴ Dentro de las propuestas no ganadoras también se aprecian ideas ciudadanas poco convencionales como las de crear una playa nudista o un tranvía turístico en Ciudad Vieja presentadas en el ciclo 2019.

puede hacer que algo inviable se transforme en viable con pequeñas modificaciones. En el PP de Montevideo, por ejemplo, todas las propuestas ya sea que se presentan de manera presencial u *online*, son un producto terminado y listo para ser evaluado en la etapa de factibilidad.

En Ideas lo que sucede es que las propuestas se suben a la plataforma y permanecen como ideas abiertas para recibir un *feedback* tanto de los otros participantes como de los funcionarios del gobierno, y ese intercambio previo, puede advertir a los ciudadanos de algunas cosas que se debieran modificar para tener más posibilidades en el estudio de factibilidad. Entonces, el intercambio es anterior al estudio de viabilidad como tal, pero es un periodo en el que las propuestas ya son objeto de análisis e intercambios entre participantes y con los funcionarios administradores de la plataforma, pudiendo aún ser modificadas. En el PP de Montevideo no existe esta posibilidad de mejorar las propuestas, entre otras cosas, porque no hay espacios de intercambio. Se considera que este es uno de los aspectos más interesantes que muestra el Ciclo, y la experiencia contada por una participante en el siguiente discurso describe con claridad las posibilidades que brinda este elemento:

[...] al final hice los dos caminos, presenté en el Presupuesto Participativo y en Montevideo Decide. En Presupuesto Participativo cuando me respondieron me dijeron: No, en esa plaza no se puede y hasta ahí llegó mi propuesta [...] En el caso de Montevideo Decide había mucho más un ida y vuelta con las personas encargadas y también había opiniones del público, entonces la gente comentaba “no porque ahí”, “no te parece más allá” o “ese lugar no”, entonces ibas viendo la opinión del público y a su vez los de Montevideo Decide me escribían a mí, diciéndome, esa no es jurisdicción de la intendencia, no se puede porque no lo propones en otro lado, y entonces al final dejé abierto lo del lugar y fue factible. (Participante_1_Ideas)

Por otro lado, hay otro aspecto de diseño del instrumento que se entiende podría generar dificultades en el proceso de factibilidad ya que, dada las exigencias del proceso de votación, todas las propuestas que pasen la factibilidad serán seguramente ganadoras, y por lógica, el gobierno no debería permitir que ganen más propuestas de las que puede financiar.

Aquí, a diferencia del PP, no se compite entre propuestas para ver cuáles son las más apoyadas y de esta forma ordenar las propuestas según los apoyos para luego financiar las que correspondan según el monto disponible para el municipio y las zonas. En este caso, por un lado, no hay competencia entre propuestas, porque la fase de votación es intrapropuestas y nada más verifica que haya más personas a favor que en contra, por otro lado, no existe un monto claro estipulado ni para el ciclo en su conjunto, ni para los proyectos como tal.

Pero como los recursos son limitados, si las propuestas apoyadas (con 500 votos o más) fueran muchas, no se podría pasar a la siguiente fase más propuestas de las que en los hechos se puedan financiar ese año con los recursos disponibles. Se observa un problema de diseño, puede que la dificultad que acarrea no se esté planteando actualmente, pero todos los gobiernos tienen una capacidad limitada para financiar (sea que esté explicitada o no) y debería haber algún mecanismo que logre resolver este asunto hipotético con alguna instancia de priorización ciudadana que se active en caso de ser necesaria. Este aspecto sí está resuelto de manera clara en PP de Montevideo y en la mayoría de los instrumentos que financian propuestas ciudadanas, en donde llegado el caso podrían pasar todas las propuestas la fase de

factibilidad sin generar problemas porque luego hay una instancia de selección, a veces es votación y otras es a través de la construcción de acuerdos en asambleas (Suárez, 2021).

Algunos datos de las distintas ediciones realizadas:

2018: 258 ideas presentadas de las cuales 10 obtuvieron los 500 apoyos requeridos y pasaron a la etapa de factibilidad, de las cuales 5 obtuvieron el aval y resultaron ganadoras luego del proceso de votación.

2019: 564 ideas presentadas, 51 ideas alcanzaron los apoyos para pasar al estudio de viabilidad, 12 resultaron viables y a la postre fueron las ganadoras.

2020: 281 ideas presentadas, de las cuales 47 obtuvieron los apoyos ciudadanos necesarios y pasaron a la etapa de factibilidad, siendo 17 las que obtuvieron aval y fueron las ganadoras.

Podemos ver que, a pesar de la existencia de la etapa interactiva previa al análisis de factibilidad, los números de no factibilidad oscilan allí entre el 50% y el 76,6% en las diferentes ediciones. Retomando el argumento, el problema de diseño, si se multiplicara la participación y los apoyos a las propuestas podría haber muchas más ideas pasando a evaluación de factibilidad y luego todas las que pasen esta etapa tienen altas probabilidades de resultar ganadoras. De ahí que la factibilidad podría verse obligada a actuar como un espacio de filtro ya que la etapa que sigue no está diseñada para priorizar.

Algunos discursos de participantes sobre su experiencia en este proceso de evaluación:

[...] no me gustó la negativa de la intendencia [...] lo entendí como un capricho de que no se hacía porque no se quería. (Participante_2_Ideas)

La chica planteaba 50% de descuento en el boleto para los estudiantes de universidades privadas y la respuesta fue negativa en general. Ella se enojó por la respuesta de la intendencia que se resumía en que si ellos podían costear la universidad privada también el pasaje. (Participante_6_Ideas)

En el segundo ciclo subí dos propuestas [...] y me pasó de nuevo que engancharon con proyectos previos de la intendencia y se ejecutaron por ahí. (Participante_4_Ideas)

Me pidieron hacer algunos ajustes porque la Intendencia estaba estudiando esa zona por un tema de tránsito muy grande y el desborde de personas, de gente y autos, y cuando están estudiando qué hacer con el proyecto de estacionamiento justo en Montevideo Decide aparece mi idea de la peatonal y alguien les comentó que había una idea para la zona y ahí se ponen en contacto conmigo. (Participante_5_Ideas)

Los dos primeros discursos de los participantes muestran una valoración negativa de la evaluación de propuestas, donde no perciben como suficientes las explicaciones del gobierno de por qué las propuestas en cuestión no eran viables. En los últimos dos testimonios, en cambio, se describen situaciones en las que las propuestas de los participantes fueron tomadas por diferentes áreas de la Intendencia para incorporarlas a su planificación. Es decir, se entendió que las propuestas ciudadanas aportaban al trabajo que venían haciendo o diseñando desde el área y, por tanto, deciden incorporarla para ser ejecutada dentro de la actividad general que vienen desarrollando.

En uno de los discursos, el participante manifiesta es la segunda vez que le sucede esto con sus propuestas. *¿Qué se puede decir de este procedimiento?* En primer lugar, el hecho de que las diferentes áreas del gobierno local observen lo que se va proponiendo en los procesos participativos y exista la oportunidad de que nutran su planificación con las ideas ciudadanas, es un aspecto señalado por la literatura como favorable, de hecho, no es utilizado con demasiada frecuencia en estos instrumentos y eso ha sido mencionado por múltiples autores como una debilidad de estos mecanismos, que se pierden de aprovechar al máximo tanto los diagnósticos como las ideas surgidas de la creatividad ciudadana (Montecinos, 2009; Suárez, 2021).

Entonces, por un lado, la participación nutre las agendas de las direcciones, les aporta ideas y aumenta la capacidad de incidencia de la participación ciudadana. La contracara es que también puede afectar la transparencia del proceso de asignación de fondos. Porque mientras algunos ciudadanos no obtienen avales de factibilidad otros son incorporados a las planificaciones de las áreas de forma directa. Es decir, aquí aparece un elemento de valoración del gobierno local con que es quien decide incorporar estas propuestas a su gestión, pero para que esto funcione con más claridad, sin generar ninguna sospecha de favoritismos, se debería diseñar algún mecanismo que protocolice y aporte criterios generales de elegibilidad a manera de fortalecer la transparencia también en este procedimiento. El propio diseño del instrumento debería contemplar esta posibilidad y clarificar cómo funcionará.

Proceso de interacción online

Uno de los aspectos que más se ha puesto en cuestión de los mecanismos de participación digital es su capacidad de generar procesos de intercambio y deliberación ciudadana. Sin embargo, hay procesos de participación presencial que no priorizan la deliberación o directamente no incluyen espacios deliberativos como es el caso del PP de Montevideo. Dentro del portal Montevideo Decide, en cambio, se ha colocado un componente específico para debates, que no es el analizando aquí, que tiene como objetivo que la gente coloque temas y se genere una discusión ciudadana en torno a él, aunque sin capacidad resolutive al menos en lo que tiene que ver con acciones de gobierno.

En el componente Ideas, por su parte, se ha pensado en la posibilidad de que exista un intercambio ciudadano y que la gente pueda comentar, criticar, intercambiar. Para ello, en el espacio en el que se visibilizan las propuestas presentadas, y durante el mencionado periodo en el que las propuestas permanecen abiertas para editar por parte de sus proponentes, se genera un espacio de foro en el cual aquellos que tienen usuarios en la plataforma pueden comentar, colocar link, etc. Se espera, a su vez, que ese sea un espacio en el cual el gobierno, a través de sus administradores de plataforma, puedan intercambiar con los participantes y ejercer un rol de moderación que haga fluir más el intercambio.

Había un chico que tenía una propuesta similar, pero con él no llegué a hablar hasta que lo vi en la intendencia, me acuerdo que había comentarios de que era una buena propuesta, pero también otros de que no era viable, de colectivos no recibí comentarios. (Participante_1_Ideas)

[...] mucha gente nos daba para adelante pero también había comentarios de “para qué van a poner contenedores [...]”. (Participante_2_Ideas)

Yo creo que eso es algo para mejorar, no es que sale naturalmente es porque algunos que somos particularmente limados con eso, le damos más importancia a eso, pero hay un diálogo, gente que busca y opina para aportar, otras para pescar ideas parecidas y lograr conseguir votos. Creo que en la segunda edición hubo más intercambio [...] sigue siendo un evento puntual, pero creció. (Participante_3_Ideas)

Yo los comentarios que recibí fueron 4 o 5 y todos positivos. (Participante_4_Ideas)

Como puede verse en los discursos, los ciudadanos valoran este espacio de intercambio, aunque algunos sugieren que se puede aún potenciar este componente. En esa línea, desde el Montevideo Lab opinan:

[...] eso funciona, nosotros por eso lo estamos repensando, claro, pero detrás de las tecnologías y máquinas nosotros tenemos que pensar que necesitamos recursos humanos capacitados, tenemos que capacitar a los funcionarios a ser mediadores, articuladores, transportadores a tener un oído específico. (Funcionaria_1_Ideas)

Entonces, es generalizada la percepción de que el espacio de intercambio es utilizado y que las propuestas reciben comentarios, si bien no es propiamente un espacio de construcción colaborativa de ideas porque quien hizo las propuestas tiene el poder de decidir qué incorpora y que no de lo que recibe como sugerencia, de todas formas, es un espacio de colaboración que le da una cualidad interesante al instrumento participativo. A su vez, y tal vez ligado al hecho de que no se está haciendo una construcción en grupo sino recibiendo *feedback* del grupo, no se ha observado en los foros ni en los discursos de los participantes, la existencia de grandes debates argumentativos al estilo de la deliberación retórica. Más bien predominan comentarios concretos sobre cómo mejorar la idea o con quiénes deberían contactar para conseguir más apoyos.

En ese punto se debe mencionar que, además de los espacios *online*, se realizan algunas instancias presenciales con talleres formativos para apoyar a los ciudadanos en la formulación y difusión de propuestas, a su vez se realiza una devolución colectiva de los resultados de estudios de factibilidad.

Conclusiones

El artículo ha analizado el principal mecanismo de participación *online* de la ciudad de Montevideo tratando de establecer algunas diferencias y similitudes con su principal mecanismo de participación presencial. Se ha visto que si bien existe una incidencia del formato (*online*) en las variables analizadas, por ejemplo, en la deliberación o la accesibilidad

y el perfil de los participantes, también juega un papel importante las decisiones que se toman en términos de diseño institucional, promoviendo o anulando el intercambio, la creatividad, las propuestas a escala de ciudad, etc. El mecanismo Ideas es un instrumento diseñado de cero para ser *online* y en ese sentido muestra algunos rasgos diferentes a los predominantes en los instrumentos presenciales, por ejemplo, no tiene un diseño territorial que fragmente el territorio.

La evidencia mostró que es posible desarrollar espacios de colaboración en la plataforma y aunque no se establecen grandes debates argumentativos ni construcciones con corresponsabilidades de varias instituciones o grupos, hay un espíritu de colaboración en los foros que en los hechos ha favorecido la mejora de las ideas durante la primera etapa y ha aumentado en algunos casos las posibilidades de éxito durante la posterior evaluación técnica. Para la etapa de factibilidad se señala como aspecto positivo el hecho de que las áreas de la Intendencia observen las propuestas y analicen la posibilidad de incorporar ideas a sus planificaciones, pero se sostiene que es necesario darle la mayor claridad posible a este proceso para ganar en transparencia. Se sostiene además como aspecto de diseño que para que la factibilidad no deba soportar el peso del crecimiento progresivo de las demandas, la etapa siguiente debería incluir alguna posibilidad de priorización en caso de que todas las propuestas viables no puedan ser financiadas.

Se evidenció además que el formato ha favorecido la preferencia por proyectos a escala de ciudad, no generándose proyectos para beneficio de grupos o instituciones y ha permitido la emergencia de propuestas con temáticas y/o abordajes poco convencionales. Finalmente, se señala que existe evidencia actual para Uruguay donde sugiere que la edad, el nivel educativo y el nivel socioeconómico tienen incidencia en el uso de las herramientas digitales, por lo cual, para avanzar en términos de democratización del acceso se deberían pensar medidas sistemáticas que ayuden a la inclusión de estos sectores promoviendo la mayor pluralidad de voces.

Referencias bibliográficas

- AGESIC (2019). *Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Montevideo.
- ANNUNZIATA, R. (2019). “El impacto de los Presupuestos Participativos online en el tipo de proyectos. Un análisis de la experiencia de BAElige”. Comunicación presentada en el *XXIV Congreso Internacional del CLAD*, Buenos Aires.
- ANNUNZIATA, R. (2022). “De la participación a la innovación: las instancias de deliberación online promovidas por la ciudad de Buenos Aires” en *Revista Administración Pública y Sociedad*. No. 13, enero-junio 2022.
- ARAYA Dujisin, R. (2005). “Internet, política y ciudadanía” en *Revista Nueva Sociedad*. (195), pp. 56-71.
- CANDÓN Mena, J. y L. Benítez Eyzaguirre (2016). *Activismo digital y nuevos modos de ciudadanía: Una mirada global*. Barcelona, Incom-UAB Publicacions.

- GANUZA, E. y C. Álvarez Sotomayor (2003). “Introducción” en Ganuza, E. y C. Álvarez Sotomayor (coords.), *Democracia y presupuestos participativos*. Barcelona, Icaria.
- GARCÍA Guitián, E. (2016). “Democracia digital. Discursos sobre participación ciudadana y TIC” en *Revista de Estudios Políticos*. (173), pp. 169-193.
- NEVES, B. C. (2010). “Políticas de informação, as tecnologias de informação e comunicação e a participação no âmbito da sociedade da informação: enfoque na inclusão digital do global ao local” en *Transinformação*. (22), pp. 47-60.
- MONTECINOS, E. (2009). “El Presupuesto Participativo en América Latina. ¿Complemento o subordinación a la democracia representativa?” en *Revista CLAD-Reforma y Democracia*. N° 44, Caracas.
- PANIAGUA Vázquez, A. (2018). “La dimensión política de un movimiento social y su relación con el activismo electoral. El caso de #yosoy132” en Paniagua Vázquez, A.; Noboa Silva, A.; Camargo González, I. y J. E. Borunda Escobedo, *La incidencia de la organización social y la participación ciudadana en la cuestión pública*. Chihuahua, Colección Textos Universitarios, UACH-UDELAR.
- ROBINSON, L.; Cotten, S. R.; Ono, H.; Quan-Haase, A.; Mesch, G.; Chen, W. & M. J. Stern (2015). “Digital inequalities and why they matter” en *Information, communication & society*. 18 (5), pp. 569-582.
- SCHNEIDER, C. y Y. Welp (2015). “Diseños Institucionales y (des)equilibrios de poder: las instituciones de participación ciudadana en disputa” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol. LX, núm. 224, mayo-agosto, pp. 15-43.
- SINTOMER, Y. y E. Ganuza (2011). *Democracia Participativa y Modernización de los Servicios Públicos. Investigación Sobre las Experiencias de Presupuesto Participativo en Europa*. París, LaDécouverte.
- SORJ, B. (2015). “On-line / off-line: La nueva onda de la sociedad civil y la esfera pública” en Sorj, B. y S. Fausto, *Internet y movilizaciones sociales: transformaciones del espacio público y de la sociedad civil*. San Pablo, Ediciones Plataforma democrática.
- SORJ, B. y S. Fausto (2016). *Activismo político en tiempos de internet*. San Pablo, Ediciones Plataforma Democrática.
- SUÁREZ, M. (2021). *Articulaciones entre participación y representación. Estudio de los presupuestos participativos de Córdoba, Gualleguaychú, Paysandú y Montevideo*. Salto, UDELAR.
- WELP, Y. (2016). “La participación ciudadana como compromiso democrático” en *Revista Mexicana de Derecho Electoral*. Núm. 10, julio-diciembre, pp. 97-121.

El sentido institucional y social de la legislación en los territorios y la construcción de datos: el presupuesto participativo en la Ciudad de México¹

Rosa Ynés Alacio García²

Resumen

¿Cuál es el sentido social a partir de las transformaciones legales para los territorios, en la trayectoria de la construcción de los datos y de los resultados del presupuesto participativo en la Ciudad de México de 2011 a 2022? ¿Cuál ha sido el papel de las instituciones? El sentido es de baja participación desde 2011 al 2022 caracterizado por dos etapas: la primera marcada por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal del 2010 al 2018, y la segunda por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México del 2019 al 2022. Las dimensiones son dos: el flexible concepto de presupuesto participativo, y la trayectoria caracterizada por sus resultados en la Ciudad de México. Las categorías utilizadas son cuatro: las transformaciones legales, el sentido institucional, el sentido social, el territorio y el espacio. El método es histórico documental, utilizando sistemas de información geográfica.

Palabras clave: legislación, sentido social, instituciones, territorio y espacio social.

The institutional and social direction of the legislation in the territories and data construction: the participatory budgeting in Mexico City

Abstract

What is the social sense from the legal transformations for the territories, in the trajectory of the construction of the data and the results of the participatory budget in Mexico City from 2011 to 2022? What has been the role of the institutions? The sense is low participation from 2011 to 2022 characterized by two stages: the first marked by the Citizen Participation Law of the Federal District from 2010 to 2018, and the second by the Citizen Participation Law of Mexico City from 2019 to 2022. There are two dimensions: the flexible concept of participatory budgeting, and the trajectory characterized by its results in Mexico City. The categories used are four: legal transformations, institutional sense, social sense, territory and space. The method is documentary history, using geographic information systems.

Keywords: legislation, social direction, institutions, territory and social space.

¹ Trabajo presentado en el Seminario Internacional: “Reflexiones sobre el territorio, la política y el Estado en Iberoamérica en el Siglo XXI”. 30 años del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional. Instituciones convocantes: UAT-CLACSO-AMECIP-UACM. Muchas gracias a las sugerencias de cada dictamen.

² Profesora Investigadora en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, donde es Profesora fundadora de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana-Plantel Cuauhtémoc. Maestra en Análisis Regional por el CIISDER de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del Conahcyt, Directora Fundadora del Comité Estatal AMECIP Ciudad de México. Correo: rosa.ynes.alacio@uacm.edu.mx

Introducción

Los presupuestos participativos presentan diferentes experiencias a partir de las características de su diseño, todo esto es parte de la diversidad de construcciones democráticas. En la Ciudad de México esta metodología de uso del dinero público se ha presentado desde el año 2011 a partir de las bases jurídicas, esto es, desde los decretos de Ley de Participación Ciudadana. Sin embargo, no existe una base de datos que registre toda la trayectoria en su aplicación anual en cada colonia, pueblo y unidad territorial.

¿Qué es y qué no es el presupuesto participativo?

El presupuesto participativo es relacional³ caracterizado por el uso del dinero público en un territorio desde un *habitus ciudadano* con posibilidad de incidencia política.

El diseño institucional del presupuesto participativo está determinado a partir del proceso de consulta o por la deliberación (Montecinos, 2014: 352). Dos rutas se destacan: la que impulsa la redistribución del poder desde la deliberación, el activismo, la auto-organización y el papel de la sociedad civil, en contraste con los diseños de consulta y con los procesos instrumentales que le acompañan manteniendo las figuras de representación e inclusión, para fomentar la confianza en los gobiernos (García, 2014: 23-29). En su desarrollo se observa, un estilo de gestión empresarial que combina un tejido asociativo débil, con redes fragmentadas (Alguacil, 2005: 11-12). En Brasil el asociacionismo tuvo una función central para su implementación (Avritzer, 2010).

No existen éxitos generalizados de estas experiencias, no obstante, cuando ocurren resultados positivos, no necesariamente reducen la pobreza de ingresos, ni generan una mejor distribución, ni aumentan la transparencia (Goldfrank, 2006b: 2-3). El contexto socioeconómico e institucional se suma a la dinámica de la participación, como elemento que influye tanto en la introducción, como en la permanencia del presupuesto participativo (García y Téllez, 2018: 8-9).

Por tal motivo, se han ubicado tipologías desde distintos criterios de clasificación con variantes según el objetivo, las fases del proceso, la forma por deliberación-consulta-fiscalización, el nivel del gobierno que le impulsa, la fuente de poder, los criterios para habilitar a los participantes, los criterios temáticos, el origen de las propuestas, y las formas de regulación del proceso (Pineda y Pires, 2012; Pires y Pineda, 2008).

Sin embargo, una limitante de la incidencia ciudadana es el control de quienes gobiernan, con riesgos en la concentración del poder, y en la generación de prácticas clientelares (Montecinos, 2014: 371-372).

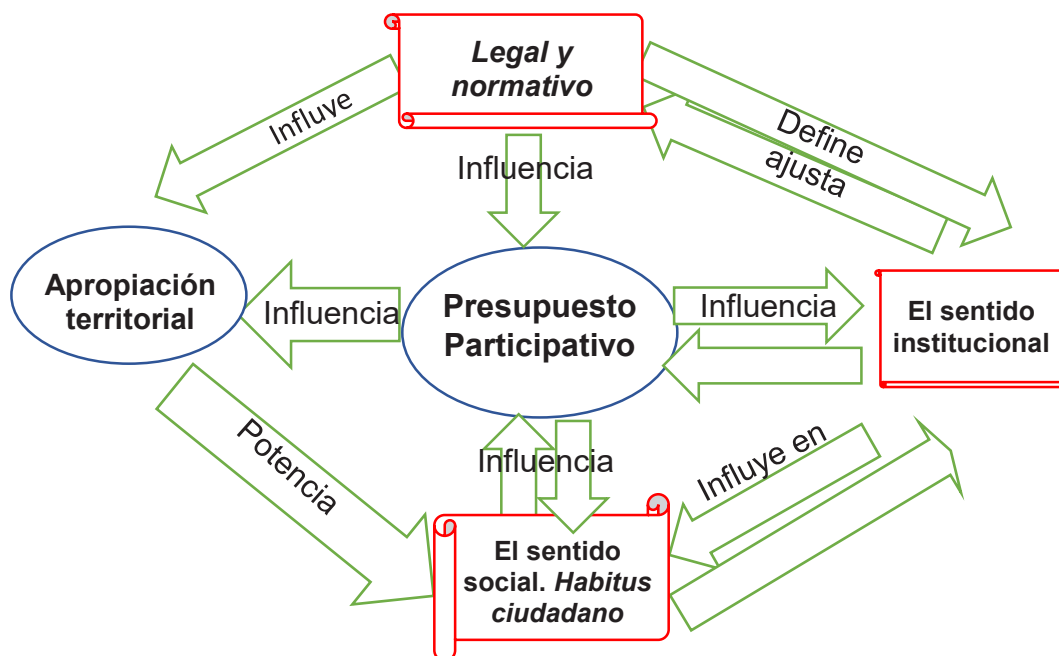
Para Cabannes el presupuesto participativo es un mecanismo de toma de decisiones de la ciudadanía para el uso de los recursos disponibles, donde se encuentran contrastes que

³ La reflexión original sobre la relación entre el Estado y los ciudadanos está en Charles Tilly (2007: 27).

oscilan desde los gastos participativos simbólicos con poco impacto transformador, hasta los vectores de cambio estructural de los sistemas de gobernanza de las ciudades (2019: 2).

El presupuesto participativo es relacional, y ocurre en las siguientes cuatro dimensiones.

Esquema 1
El presupuesto participativo es una construcción relacional



Fuente: elaboración propia a partir del libro *Crónica de una elección. El caso de los Comités Ciudadanos en la Ciudad de México*.

El diseño jurídico permite ubicar la forma que tendrá la implementación del presupuesto participativo, así como sus características normativas. En la Ciudad de México inició a partir de la discusión, negociación y del conjunto de reformas legales (Alacio-García, 2013a: 26). Las motivaciones de los gobernantes están determinadas por los resultados en la forma como incorporan a la ciudadanía (Alacio-García, 2013a: 51-52).

Por otra parte, la legislación influye en el diseño institucional, donde, el grado de autonomía genera un sentido en la mecánica de funcionamiento y en los resultados. Las instituciones implementan la forma en el uso del dinero público desde algún estilo de participación ciudadana de mayor o menor control. Los diseños institucionales son distintos en cada caso, a partir del grado de control de los gobiernos a la ciudadanía.⁴

⁴ En un trabajo previo se identifican tres tipos de diseño: el primero por gobernanza donde intervienen los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y las instituciones autónomas; el segundo por colaboración participativa, donde los gobiernos municipales legislan a partir de las atribuciones contenidas en el artículo 115 constitucional, y en paralelo, buscan la colaboración de instituciones autónomas en alguna etapa; y finalmente, el diseño unitario donde el presupuesto participativo se implementa desde oficinas y/o secretarías dependientes del poder ejecutivo local sea estatal y/o municipal (Alacio-García, 2021a: 319-320). En centro de esta tipología

La tercera dimensión es la social basada en los procesos de apropiación desde el *habitus ciudadano* (Alacio-García, 2019a: 126-136). El concepto *habitus* es recuperado de la propuesta francesa, pero adaptado a la política por la construcción de ciudadanía:

Estructuras estructuradas, principios generadores de prácticas distintas y distintivas –lo que el obrero come y sobre todo su manera de comerlo, el deporte que practica y su manera de practicarlo, sus opiniones políticas y su manera de expresarlas difieren sistemáticamente del consumo o de las actividades correspondientes del industrial-, estructuras estructuradas, los *habitus* son también estructuras estructuradas, esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, de gustos, diferentes. Producen diferencias diferentes, operan distinciones entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que está bien y lo que es vulgar, etc. Así, por ejemplo, el mismo comportamiento o el mismo bien puede parecer distinguido a uno, pretencioso a otro, vulgar a un tercero. (Bourdieu, 2002: 33-34)

El concepto de ciudadanía se conecta al desarrollo de las democracias desde la posibilidad de elegir a ciudadanos para funcionar como gobernantes, en esta lógica, el *habitus ciudadano* se define como aquella posición y acción concreta ante cualquier expresión de poder, que resulta de su vínculo con el poder político, con el gobierno y con la autoridad. Se constituye de patrones aprendidos y aprehendidos que otorgan una posición-acción en el poder político o frente al poder político, en donde coexiste la tensión entre los campos racional y emocional, que detona las ciudadanía múltiples, y por tanto, la pluralidad. La *distinción ciudadana* forma parte de la autonomía en su ejercicio al participar, interiorizado desde patrones cotidianos no visibles de elección. (Alacio-García, 2019a: 130)

El *habitus ciudadano* involucra elementos culturales y de identidad, donde la cultura se entiende como un proceso flexible de construcción social.

Cultura de la participación como esquema históricamente transmitido, que flexibiliza los símbolos heredados para comunicar, perpetuar y desarrollar conocimiento y actitudes en la vida diaria, devela una significación en el papel de la autoridad y de los roles, que modela las características de la participación en el espacio público. La comunidad triqui que habita en la Ciudad de México se caracteriza por el contacto permanente con fuentes de información ajenas a las impulsadas tradicionalmente por la propia comunidad, situación que moldea el *habitus ciudadano*. Los Triquis de la Ciudad de México se encuentran ubicados por grupos en distintas colonias, contrario a lo que sucede en su poblado, donde las actividades cotidianas se realizan en San Juan Copala, lo que moldea el *habitus ciudadano*. (Alacio-García, 2018: 108)

El *habitus ciudadano* se sitúa en un territorio que suma las distintas construcciones generadas desde el espacio social. Por tanto, el *habitus ciudadano* es situado por el territorio, e influenciado desde y por el espacio social y la cultura.

[...] la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida. (Geertz, 1973: 88)

Cultura, cultura de la participación, *habitus ciudadano* y *habitus participativo* están conectados por la interfaz del poder, aunque cada una funciona a partir de dimensiones

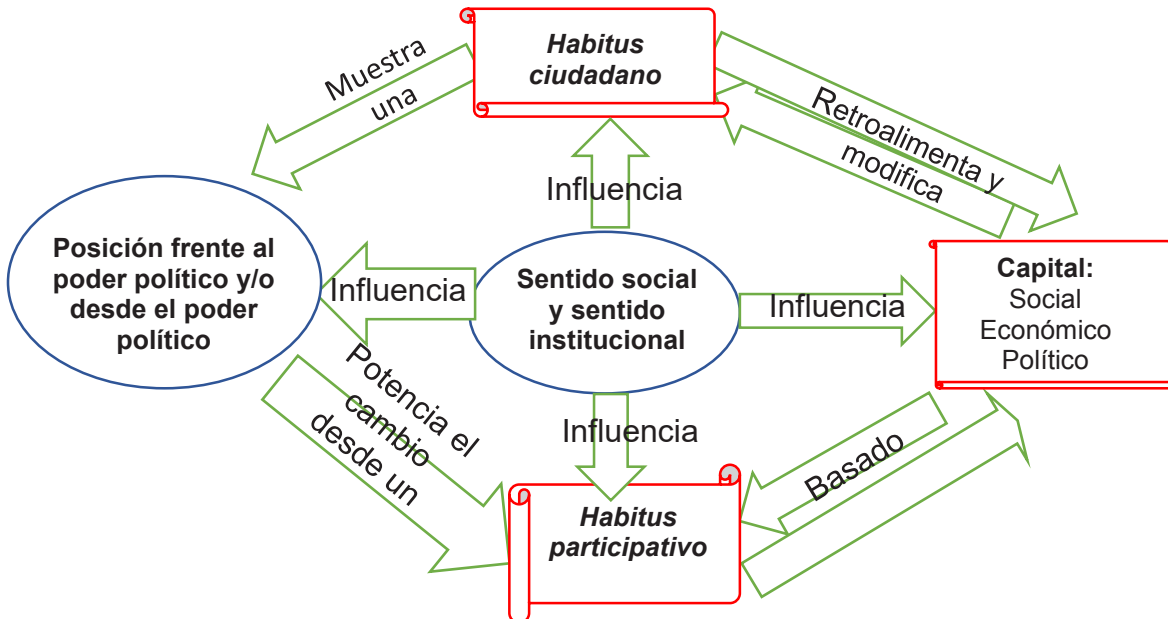
está en el grado de control gubernamental, y en las características de los resultados con mayor o menor transparencia y rendición de cuentas, impactando en el *habitus ciudadano*.

diferentes. El análisis de la interfaz tiene como objetivo ubicar la complejidad en los puntos de confrontación y de diferencia social (Long, 1999: 1).

La ciudadanía está definida por la formación y conformación de un *habitus ciudadano*, que genera un *habitus participativo* (Alacio-García, 2019a: 124-130). El primero está construido en una trayectoria de socialización en el tiempo a partir de prácticas de convivencia, experiencias, sentimientos, emociones y reflexiones personales que colocan en una posición frente al mundo político, en tanto, el segundo es coyuntural y de incidencia, y está motivado por un momento concreto donde participar o no tiene consecuencias, y donde el peso racional estratégico se combina con sentimientos de identidad y emociones, ante el desempeño de quienes gobiernan, y ante el conjunto de resultados de la función pública, donde la popularidad, la comunicación política y la imagen tienen una función concreta en la opinión pública.

Por tanto, el *habitus ciudadano* y el *habitus participativo* están motivados por el sentido social y por el sentido institucional, producto de todo un recorrido histórico de experiencias, diseños de poder, aprendizajes, construcciones y prácticas cotidianas, ver esquema 2.

Esquema 2
El sentido social y el sentido institucional



Fuente: elaboración propia inspirada en el concepto de “habitus” de Pierre Bourdieu. El trabajo se desarrolla en Alacio-García, 2019a.

La interfaz socio estatal refiere a la “concepción del espacio social, a partir de una visión centrada en los actores, sus relaciones, y el convencimiento de que son el conflicto y el intercambio las nociones que definen el marco general de este espacio social”, donde se incluyen tanto las prácticas imaginativas como el conjunto de esfuerzos (Isunza, 2004: 13-

14). La interfaz tiene como base la legitimidad desde los participantes, a partir del proceso y desde los resultados (Marc Martí; Ismael Blanco; Marc Parés y Joan Subirats, 2016: 32-33).

Por tanto, la cuarta dimensión es la territorial y espacial que genera intercambios potencialmente conflictivos. Donde los territorios contienen datos sociales a partir de los distintos diseños institucionales, y las características de infraestructura (Alacio-García y Vivanco, 2013b: 107-109).

Concluyendo, el presupuesto participativo es una construcción relacional que aporta experiencias al *habitus ciudadano*, y donde el resultado son los porcentajes de participación motivado por el *habitus participativo*. Para explicar las dinámicas de este presupuesto se utilizan cuatro categorías: la trayectoria legislativa como condición de su funcionamiento, el sentido institucional que dota de contenido a la dinámica de implementación, el sentido social que determina el grado de legitimidad en la comunidad gobernada y por tanto el interés por participar, el territorio desde el conjunto de intercambios.

A continuación, se presentan estas categorías y fases en la transición del presupuesto participativo en la Ciudad de México.

De la legislación a los resultados

En la Ciudad de México, el presupuesto participativo ha sido un espacio de construcción de *habitus ciudadano* e incidencia política. Primero ocurrió a partir de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal del 2010 con la elección de Comités Vecinales y Consejos de Pueblo (Medina, 2013; Correa, 2013; Escobar, 2013). Estos representantes de la ciudadanía tuvieron una intervención variada en el uso del presupuesto participativo, en algunos casos clientelar (Tejera, 2015; González, 2019). El proceso del presupuesto participativo inició en el 2011, y con la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal llegó hasta el 2018 (Alacio-García, 2019b). No obstante, no existe una base de datos que muestre la aplicación de todos los años en cada Delegación/ Alcaldía. La aplicación del presupuesto fue diferente en cada territorio, lo cual generó tanto percepciones positivas como menos optimistas, tal como las presentadas a continuación.

La consulta fue hace un año y hasta la fecha no han ejercido el presupuesto participativo. Si ahora vamos y hablamos con la gente y les decimos que hay que salir a votar el día 1 de septiembre, y nos preguntan que por qué van a votar, si todavía ni hacemos lo del año pasado. (E11: 26)

Yo creo que es una manera de ahorrarse su propio presupuesto de gobierno. Porque a mí me parece que la Delegación tiene que tener resuelta su compra de camiones de basura. Que la Secretaría da una cantidad y la Delegación otra para las patrullas. Me parece que [...] es una trampa en la que algunos sí caen, ¿no? Que no debe de ser. No debe de haber este tipo de propuestas. (E15: 27)

La principal observación es la demora en la ejecución de los proyectos (E4: 25-26), lo cual ocurre en detrimento de la imagen de los comités y consejos, pues a ellos les atribuyen el atraso, cuando la ejecución es estricta responsabilidad de la delegación.

Por último, y no menos importante, los proyectos del presupuesto participativo tienen el inconveniente, según la experiencia de las personas entrevistadas, de no considerar gastos de operación, como son

reparaciones, mantenimiento, honorarios del personal que laborará en el proyecto, entre otros. Un ejemplo de lo anterior es la compra de patrullas, pues dejan de ser funcionales en cuanto precisan mantenimiento y no hay quien lo proporcione, con lo cual pierden utilidad el proyecto y el presupuesto invertido (E15: 29; E16: 15). (Alacio-García, 2019b: 57-58)

El decreto de Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México se publicó el 12 de agosto de 2019 y está vigente en la actualidad.⁵ La nueva ley presentó tres cambios principales: el primero fue de organización ciudadana basada en Comisiones de Participación Comunitaria, el segundo fue la incorporación de Comités de Ejecución (la ley les da la atribución sobre el manejo del presupuesto), y la tercera, sobre la conformación de Comités de Vigilancia que tiene la responsabilidad de observar el ejercicio del gasto conjuntamente con los integrantes de la red de Contralorías Ciudadanas (artículos 130, 131, 132 y 133 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 2019).

Los resultados jurídicos cambiaron la dinámica del presupuesto participativo en cuatro aspectos (Alacio-García, 2021b): Primero. Desde el funcionamiento antes, durante y después del ejercicio de consulta, pues los proyectos serían dictaminados por un comité de expertos en acompañamiento con las autoridades de la alcaldía con la finalidad de definir la viabilidad de cada propuesta; durante el proceso porque los representantes ciudadanos ya no serían electos por planilla sino individualmente cambiando de Comités Ciudadanos y Consejos de Pueblo a Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), situación que ha buscado disminuir el peso de las clientelas políticas; y después del proceso, al sumar la participación de los Comités de Ejecución y de Vigilancia conformado por los habitantes de las unidades territoriales por elección en Asamblea.

El segundo aspecto ocurrió a partir del cambio de nombre para ubicar los territorios de implementación del presupuesto participativo, pues en la legislación del Distrito Federal fueron colonias y pueblos, en tanto, en la ley de la Ciudad de México son unidades territoriales.

Una tercera diferencia fue el aumento en el monto destinado al presupuesto participativo, el cual en la legislación del Distrito Federal fue del 1 al 3 por ciento, en tanto, en la ley de la Ciudad de México se estableció del 3 hasta llegar el 4 por ciento.

El cuarto elemento relevante fue la distinción entre pueblo originario y pueblo rural para la Ciudad de México (art. 18 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México). No obstante, en la legislación no se incluyó la lista de pueblos por alcaldía, contrariamente, la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal que sí la contenía por delegación.

El tema de los pueblos en la Ciudad de México no es un asunto menor, porque ha llevado a la intervención judicial no sólo desde los inicios del presupuesto participativo, también desde las elecciones de los representantes vecinales (Alacio-García y Medina, 2013: 296-311), en donde, la identidad (ascendencia y pertenencia) separa a nativos de los

⁵ La Legislación se publicó por los efectos del juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, y los autos del recurso del expediente SCM-JDC-175/2019, porque una ciudadana pidió realizar la consulta de presupuesto participativo en su colonia (Alacio, 2021b: 15).

avecindados que no comparten las formas de organización (Robinson, 1998). Y es que los pueblos originarios presentan una “formación histórica-social, una forma de territorializada de la cultura, y el escenario de prácticas organizativas *sui generis*, en el contexto urbano” (Correa, 2013: 192).

Una de las muchas expresiones de diversidad social y cultural que existen en la ciudad son los denominados pueblos originarios; actualmente se puede pensar en ellos como grupos sociales ubicados en territorios contenidos en cada una de las delegaciones político-administrativas de la Ciudad de México. La particularidad de estos pueblos se debe a su continuidad a lo largo de la historia de la ciudad, pues todos ellos tienen antecedentes ya sea anteriores a la Conquista española de 1521, o a reacomodos poblacionales sucedidos durante la historia política del país, ya sea en la época colonial, durante la independencia o la revolución. El territorio que actualmente ocupan estos pueblos es denominado “colonias”, en tanto, que delimitan espacios administrativo-políticos de la ciudad, aunque el patrón de asentamiento es irregular en el trazo, y destaca la existencia de un espacio público central (generalmente una iglesia y su plaza). (Escobar, 2013: 247-248)

La disputa para el reconocimiento de los pueblos de la Ciudad de México, inicia con la ausencia de éstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México de 2019, que termina resolviéndose por la vía jurisdiccional. Inicialmente con la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal de 2010 se reconoció la existencia de 40 pueblos, aunque con la reforma de 2017 ya consideraba 48 pueblos originarios (Alacio-García, 2019b: 85). Estos 48 pueblos permanecen para el proceso de consulta del 2022.

Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en los expedientes TECDMX-JLDC-007/2022 y Acumulados TECDMX-JLDC-008/2022, TECDMX-JLDC-009/2022 y TECDMX-JLDC[1]010/2022, se modifica la Convocatoria a las Autoridades Tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México vigente, para que, de común acuerdo y con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas, procedimientos y prácticas tradicionales (usos y costumbres), en cada pueblo se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana y en general cualquier mejora para su comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022, que se señala en el Acuerdo IECM/ACU-010/2022, al que se refiere la citada sentencia (IECM-ACU-CG-022-22) (Instituto Electoral de la Ciudad de México, disponible en: <https://www.iecm.mx/www/sites/enchulatucolonia2022/page7.html>). Ver anexo 1

El número de territorios para el proceso de consulta del presupuesto participativo en la Ciudad de México se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Catálogo de colonias y pueblos

Elección	Colonias	Pueblos	Total
2010	1775	40	1815
2013	1753	40	1793
2016	1764	48	1812

Fuente: Alacio-García, 2019b: 37.

El catálogo del Instituto Electoral de la Ciudad de México contiene 1812 Unidades Territoriales, de las cuales 48 corresponden a pueblos. Ver en la sección de anexo los mapas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La implementación del presupuesto participativo cambia por cuatro motivos: 1. Por los cambios legales, 2. Por el sentido institucional a partir de sentencias y acuerdos emitidos por las autoridades, 3. A partir del sentido social y el conjunto de percepciones y habitus ciudadano, 4. Desde las características territoriales.

Los indicadores para ubicar al presupuesto participativo con perspectiva de la calidad democrática se observan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Indicadores para analizar la calidad democrática de los procesos participativos

Dimensión	Variables	Valores
Organizativa	Recursos económicos y humanos destinados	CDMX: Alto.
	Grado de institucionalización que origina el funcionamiento	CDMX: Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.
	Grado de transversalidad	CDMX: Lo incorpora con baja intensidad.
	Grado de temporalidad	CDMX: En 2020 se suspendió la implementación por pandemia.
Relacional	Número de actores	CDMX: Bajos porcentajes de participación.
	Tipo de actores	CDMX: Ciudadanía (emitir opinión en jornada de votación) y habitantes (en las asambleas).
	Modo de acuerdos	Ciudad de México: Consultivo y deliberativo.
	Relaciones de poder	Asimétricas.
Sustantiva	Grado de incidencia	Bajo.
	Impacto en las políticas	Desigual.
	Impacto mediático	CDMX: Alto a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Fuente: Alacio-García, 2022a: 192.

La aplicación del presupuesto participativo en la primera etapa (de 2011 a 2018) estuvo a cargo de los gobiernos delegacionales, en tanto, la segunda etapa está diseñada jurídicamente a partir de un trabajo vinculado de funcionarios en las 16 alcaldías con los Comités de Ejecución, de Vigilancia, y los integrantes de la red de Contralorías Ciudadanas. El modelo del presupuesto se presenta en la tabla 2:

Tabla 2. Modelo de presupuesto participativo aplicado en la CDMX

Características	Por gobernanza participativa. Legislación 2019 en la CDMX
Implementación	Intervienen los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
Responsable de la organización	La organización queda a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Responsable de la aplicación del recurso presupuestal	Los Comités de Ejecución y de Vigilancia conjuntamente con las Alcaldías.
Proceso de decisión	Votación entre opciones de proyectos evaluados por un Comité de expertos.

Fuente: elaboración a partir de la revisión a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Alacio-García, 2022a: 184).

El Poder Legislativo local es quien aprueba y envía la legislación a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México, para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. El Instituto Electoral local ha organizado el proceso para emitir opiniones al elegir el presupuesto participativo ganador en cada territorio. El Tribunal Electoral local ha atendido las inconformidades sobre los vacíos jurídicos, sobre conflictos del proceso y sobre los juicios de protección de derechos político-electorales. En tanto los poderes del gobierno local (delegacional y de alcaldías) tienen la atribución de ejercer el presupuesto en cada territorio.

Los territorios del presupuesto participativo

El presupuesto participativo en la Ciudad de México se distribuye por Unidades Territoriales. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organiza el proceso a través de mesas de votación con papeleta, por voto electrónico y también desde el sufragio a través de internet en cada Unidad Territorial de las Alcaldías.

El artículo 2 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México en el numeral XXVI considera a las colonias, las unidades habitacionales, los pueblos y los barrios como unidades territoriales. En los mapas de las Alcaldías de Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco aparecen lugares en blanco y en tonos verdes, que significa la existencia de áreas naturales y cerros, ver anexos.

La tabla 3 muestra los porcentajes de participación para el ejercicio anual del presupuesto participativo. En la Ciudad de México los porcentajes de participación son bajos, tal como se muestra. En la mayoría de los casos las opiniones se emiten un año antes. Como se ha escrito, el año 2019 no tuvo mesas receptoras de opinión, el porcentaje de ese año

corresponde a la votación de 2018. En tanto, la votación realizada el 15 de marzo del 2020 fue para elegir dos años, el 2020 y el 2021.

Tabla 3. Porcentajes de participación en la Ciudad de México

<i>Presupuesto participativo</i>	<i>Porcentaje de participación</i>
2011	2.11
2012	1.99
2013	2.01
2014 (coincide con la elección de comités)	11.96
2015	3.06
2016	3.82
2017 (coincide con la elección de comités)	10.87
2018	3.89
2019	3.26
2020 (coincide con la elección de COPACO)	5.6
2021 (se vota en 2020)	5.6
2022	4

Fuente: información disponible en el portal electrónico del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Los montos se presentan por año fiscal en la tabla 4. Y se caracterizan porque en algunos casos incorporan el desglose detallado para cada lugar, en tanto, otros años ni siquiera presentan la cifra global. Esto es responsabilidad de los legisladores locales.

Tabla 4. Recurso aprobado para el presupuesto participativo en la CDMX

Año	Monto de PP	Detalle
2011	706,547,253	Sí
2012	704,275,724	Sí
2013	751,595,100	Sí
2014	762,927,283	Sí
2015	823,961,505	Sí
2016	874,920,194	Sí
2017	927,415,407	No
2018	988,624,816	No
2019	1,284,557,802	No
2020	1,420,827,975	Sí
2021	No	No
2022	No	No

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión a los decretos de presupuesto de egresos por año fiscal. Información al 2022. (Alacio-García, 2019c: 161).

En la Ciudad de México el presupuesto participativo ha sido impulsado desde un modelo de gobernanza electoral⁶ donde intervienen los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y el órgano administrativo IECM (Alacio, 2019b: 127-129). El Poder Legislativo diseña el modelo de presupuesto participativo al determinar desde la ley su mecánica y funcionamiento. En tanto, el Poder Ejecutivo propone, veta o publica la Legislación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El IECM diseña la convocatoria y organiza el proceso de votación de las propuestas para elegir el presupuesto participativo, además de seleccionar a los integrantes del Comité de expertos quienes son responsables de evaluar conjuntamente con las autoridades de las alcaldías, la viabilidad de las propuestas presentadas. En tanto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha emitido y emite sentencias vinculadas con las inconformidades, impugnaciones y juicios para la protección de los derechos políticos electorales. Todo esto forma parte del sentido institucional.

El presupuesto participativo se ha legislado en la Ciudad de México en dos momentos diferentes: el primero abarcó el periodo de 2011 al 2018 (con la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal), el segundo a partir del 2019 identificado por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (LPCCM).

El diseño legal y sus reformas presentan tres elementos de diferenciación entre ambas leyes: 1. El cambio en el diseño territorial que delimitó los polígonos de participación, pues en la legislación anterior fueron los pueblos y las colonias, y en la actual son las unidades territoriales (UT); 2. El sentido institucional basado en el proceso para evaluar la factibilidad de las propuestas de presupuesto participativo. Pues anteriormente la selección se realizó desde las Delegaciones, y en la nueva legislación la responsabilidad del análisis de viabilidad recae en un Órgano Dictaminador. Los órganos dictaminadores están conformados por cinco especialistas, quienes conjuntamente con el Concejal de la Comisión de Participación Ciudadana, dos administrativos y el Titular del Área de Participación Ciudadana de las Alcaldías cuentan con voz y voto. Se suman con voz, pero sin voto, un Contralor Ciudadano del Gobierno de la Ciudad de México, y una persona de la Contraloría en cada Alcaldía. Todos juntos analizan la viabilidad de cada propuesta de solución a un problema público (artículo 126 de la LPCCM); 3. El tercer elemento diferente es la evaluación sobre el ejercicio de la partida presupuestal, pues en la LPCDF la responsabilidad recaía en la propia Delegación, en tanto, en la ley vigente, la responsabilidad está en los Comités de Ejecución y Vigilancia electos en la Asamblea convocada en cada UT, situación que motiva procesos de apropiación social (artículo 130, 131 y 132 de la LPCCM).

⁶ El funcionamiento de instituciones de participación de gobernanza electoral incorpora tres componentes centrales: 1. Un soporte jurídico que delimita competencias, funciones y estructuras; 2. Un financiamiento que garantiza el funcionamiento adecuado de las tareas; 3. Una profesionalización de los integrantes.

La gobernanza electoral no sólo representa una administración de elecciones, incluye un diseño constitucional y legal de los órganos reguladores, una aplicación de reglas, y una resolución de conflictos desde la justicia electoral, lo que lleva a un conjunto de fases: la creación de la ley, la aplicación administrativa, la resolución judicial, y la jurisprudencia o también la recomendación al órgano legislativo (Medina y Ramírez, 2015: 41 y 45).

El presupuesto participativo en la Ciudad de México muestra *habitus ciudadano* en su implementación desde consensos, y conflictos como parte de la propia mecánica de funcionamiento, y un *habitus participativo* caracterizado por los porcentajes de apropiación y votos (Alacio-García, 2019b: 98-107).

La CDMX cuenta con un repertorio de experiencias exitosas, no exitosas y contradictorias sobre el presupuesto participativo (Alacio-García, 2019b: 32-36), que descubren *habitus ciudadano* y *habitus participativo*. El presupuesto participativo en la Ciudad de México es relacional y aún cuando hay resultados variables en su aplicación, esta experiencia periódica de amplia cobertura, sigue impulsando procesos de apropiación en los territorios.

Discusión

El trabajo aporta en la socialización del conocimiento científico al mostrar las fases de la transición del presupuesto participativo en la experiencia de mayor consolidación en México. Estos ejercicios se pueden identificar a partir de cuatro fases, la 1, 2 y 3 estuvieron dirigidas por la LPCDF y por el presupuesto de egresos anual.

Fase 1: El desglose económico estaba detallado de 2011 a 2016.

Fase 2: Los proyectos por rubros aumentaron. Obras y servicios, prevención del delito, equipamiento e infraestructura urbana estaban en la ley desde el 2010, un año más, tarde se separa en dos el apartado de equipamiento e infraestructura, en tanto, en 2013 se suma el rubro sobre promoción de actividades recreativas, deportivas y culturales; ya en 2017 se separan en tres, actividades recreativas, actividades deportivas y actividades culturales. Esto permitió un registro de proyectos con mayor especificidad territorial.

Fase 3: El vacío que dejó la transición de la LPCDF a LPCCM, debido a la tensión política ocurrida entre los trabajos de la VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Local en un ambiente de elecciones concurrentes en el 2018. Esta tensión generó la solicitud y el pronunciamiento en Tribuna de la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea al responsable de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México para publicar la LPCCM (Alacio-García, 2019b: 24-26). Esta legislación fue aprobada en el pleno por unanimidad el 26 de abril del 2018, sin embargo, no se publicó. El resultado fue la suspensión de inscripción y votación de proyectos de enero a agosto de 2019. El juicio para la protección de los derechos político electorales detonó la aprobación por parte de los legisladores del I Congreso de la Ciudad de México, y la publicación del decreto de LPCCM en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. La legislación presentó cambios al texto del 2018.

Fase 4: El periodo de 2020 a 2022 se caracterizó por el impulso de sesiones virtuales y la aprobación del artículo vigésimo transitorio el 29 de julio de 2020 en la LPCCM, donde se justificó la suspensión de la aplicación del presupuesto participativo en el ejercicio fiscal de 2020 por pandemia.

Un tema pendiente es la usabilidad de los datos (refiere la interacción fácil, rápida y cómoda), esta disponibilidad accesible compete al IECM sobre los proyectos ganadores de presupuesto participativo en una sola base de datos de todos los territorios. Otro tema pendiente es la transparencia como responsabilidad de los gobiernos locales (Alacio-García, 2022b: 142-143). Ni una ni otra se logra como parte del sentido institucional que abona al sentido social. A esto se añade la falta de información sobre el histórico de cada presupuesto participativo durante el periodo 2011 a 2019, que fue la etapa de los primeros ejercicios desde la LPCDF. Esta actitud refiere un *habitus ciudadano* de las autoridades institucionales y del gobierno. Este sentido institucional abona al interés concreto desde un *habitus participativo*.

Por otra parte, la aplicación de cada presupuesto participativo en la Ciudad de México es una asignatura pendiente para cada Alcaldía, que aún no termina por explicar con facilidad, transparencia y apertura, el destino del dinero por año fiscal en cada Unidad Territorial durante los años 2020, 2021 y 2022.

Consideraciones finales

El artículo inicia preguntando sobre el sentido social a partir de las transformaciones legales para los territorios, en la trayectoria de la construcción de los datos y de los resultados del presupuesto participativo en la Ciudad de México de 2011 a 2022, así como el papel de las instituciones que le impulsan.

El estudio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal está en la obra pionera, Crónica de una elección. El caso de los Comités Ciudadanos en el Distrito Federal, publicada en 2013 y en su segunda edición de 2019, permitió observar todas las etapas para implementar el presupuesto participativo en la Ciudad de México. Este artículo forma parte de una larga investigación sobre el presupuesto participativo en la Ciudad de México y su valor de sentido social, institucional y jurídico en los territorios.

De ahí la propuesta: *habitus ciudadano* como el acumulado de comportamientos aprendidos y aprehendidos en el poder político y frente al poder político, que generan una posición y acción.

El sentido social está en la participación desde 2011 al 2022 y un *habitus participativo*. El presupuesto participativo es relacional, y la trayectoria en la Ciudad de México lo demuestra a partir de las transformaciones legales, el sentido institucional, el sentido social y los diseños al territorio.

A través de los sistemas de información geográfica se visibiliza la diversidad territorial donde se aplica el presupuesto participativo, que oscila entre la legislación y los resultados.

Anexos

La versión ejecutiva de la modificación a la convocatoria emitida para el ejercicio fiscal del presupuesto participativo, publicada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, anota lo siguiente:

Los 48 Pueblos Originarios de la Ciudad de México se encuentran señalados en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente, aprobado por el Consejo General del IECM (Consejo General) mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2021. Conforme a dicho Marco se encuentran comprendidos de la manera siguiente: Cuajimalpa de Morelos: San Lorenzo Acopilco, San Mateo Tlatenango, San Pablo Chimalpa y San Pedro Cuajimalpa; La Magdalena Contreras: La Magdalena Atlitlic, San Bernabé Ocoatepec, San Jerónimo Aculco - Lídice y San Nicolás Totolapan; Milpa Alta: San Agustín Ohtenco, San Antonio Tecomitl, San Bartolomé Xicomulco, San Francisco Tecoxpa, San Jerónimo Miacatlán, San Juan Tepenahuac, San Lorenzo Tlacoyucan, San Pablo Oztotepec, San Pedro Atocpan, San Salvador Cuauhtenco y Santa Ana Tlacotenco; Tláhuac: Santa Catarina Yecahuizotl, San Juan Ixtayopan, San Andrés Mixquic, San Francisco Tlaltenco, San Nicolás Tetelco, San Pedro Tláhuac y Santiago Zapotitlán; Tlalpan: San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, La Magdalena Petlacalco, Parres el Guarda, San Miguel Xicalco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo y Santo Tomás Ajusco; Xochimilco: San Andrés Ahuayucan, San Francisco Tlalnepantla, San Lorenzo Atemoaya, San Lucas Xochimanca, San Mateo Xalpa, Santa Cecilia Tepetlapa, Santa Cruz Xochitepec, Santa María Tepepan, Santiago Tepalcatlalpan, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco, Santa Cruz Acalpíxca, Santa María Nativitas y Santiago Tulyehualco.

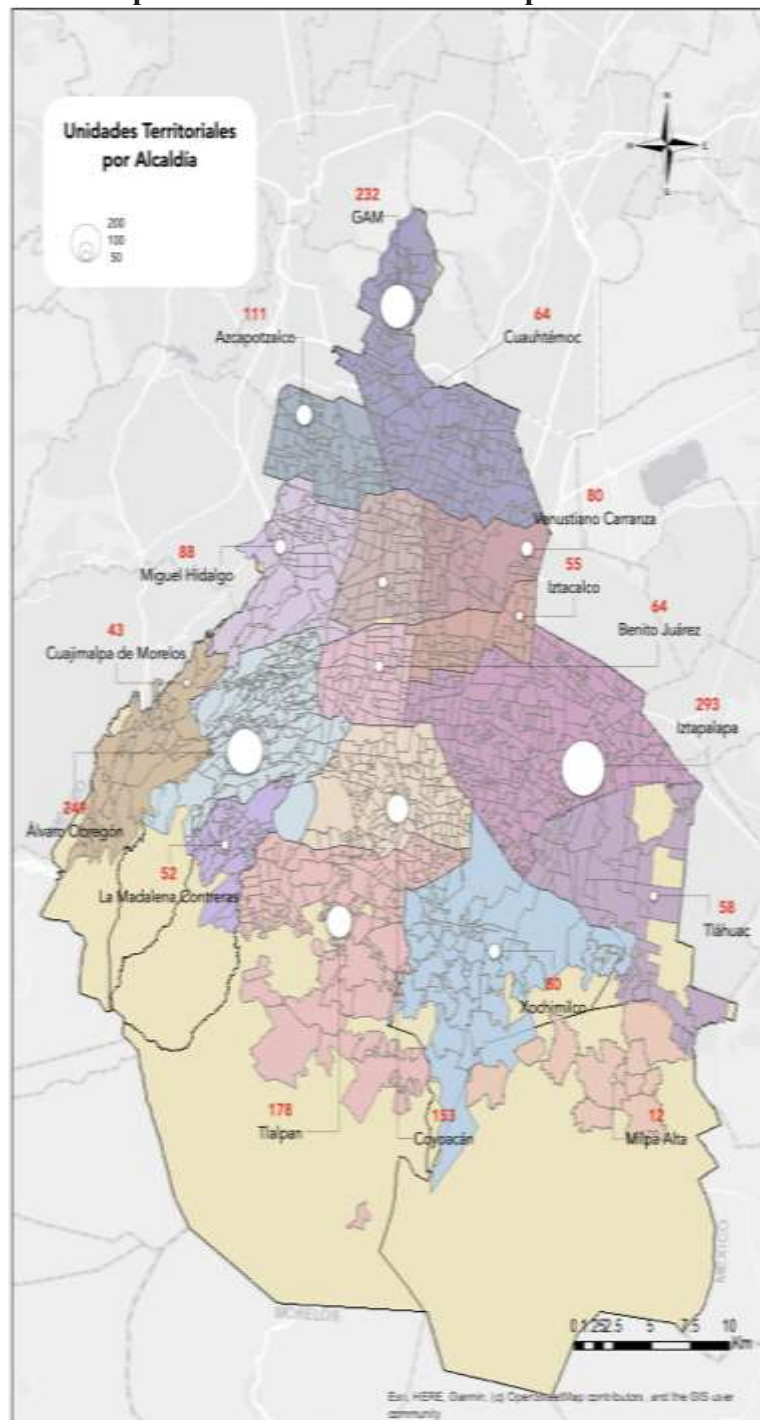
(Instituto Electoral de la Ciudad de México, disponible en: https://www.iecm.mx/www/sites/enchulatucolonia2022/assets/files/Convocatoria48_pueblos_v2.pdf)

Mapa 1. Ubicación de la Ciudad de México



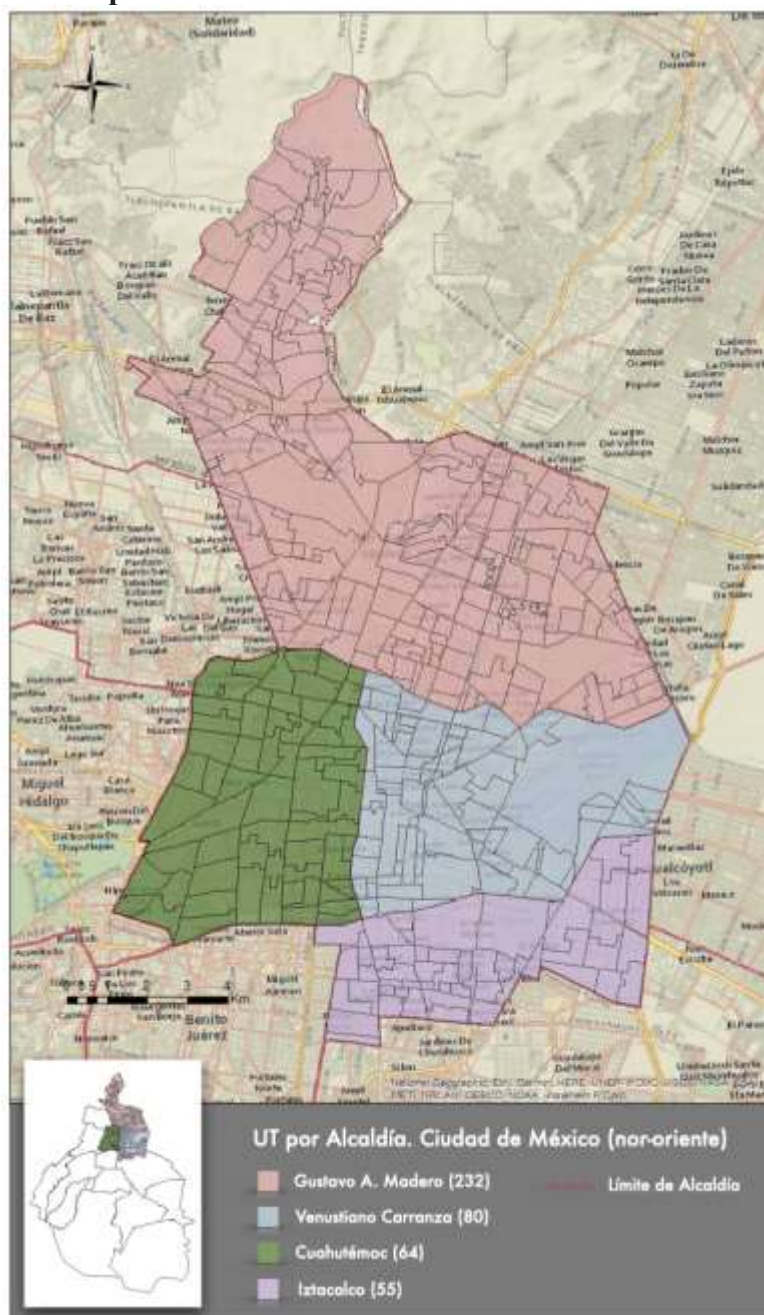
Fuente: elaboración en ArcGIS construido con la base de datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) (Alacio-García, 2022b: 154).

Mapa 2. Unidades Territoriales por Alcaldía



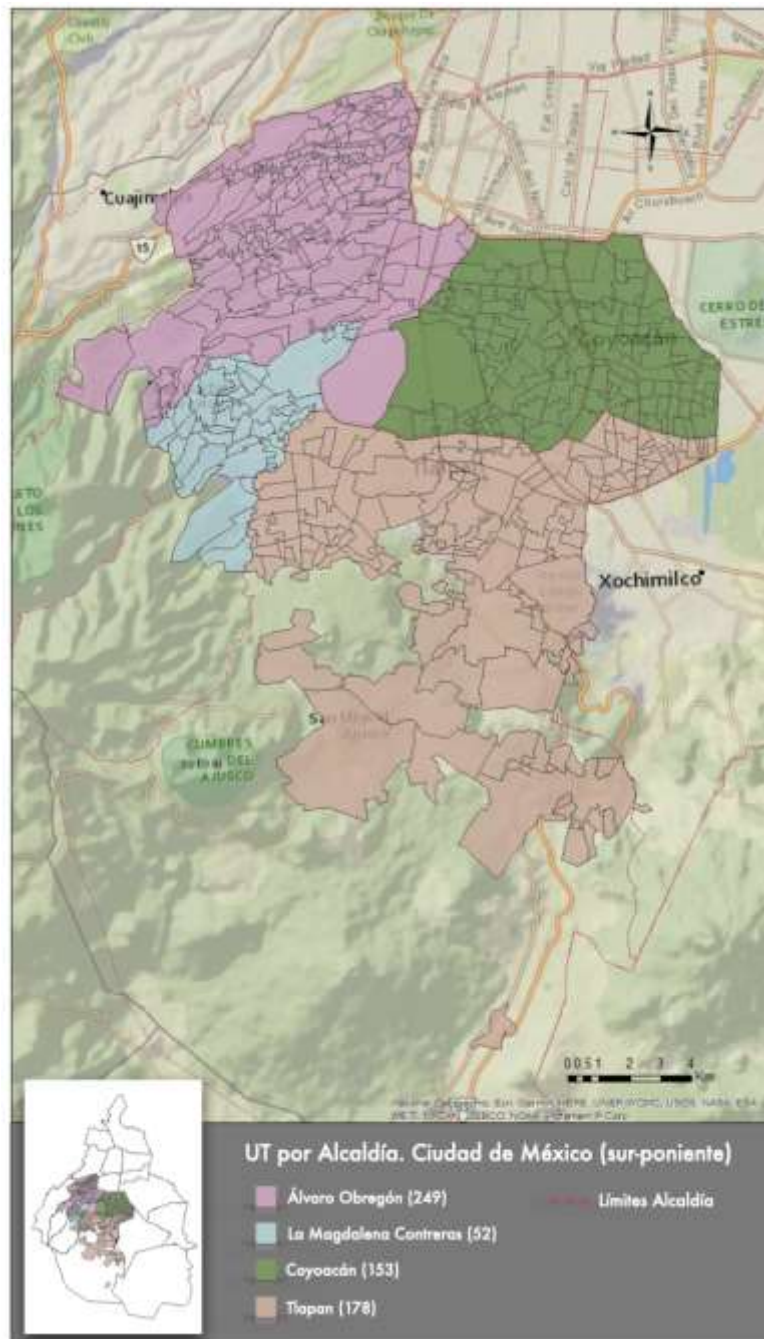
Fuente: elaboración en ArcGIS construido con la base de datos de Unidades Territoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Alacio-García, 2022a: 181).

Mapa 3. UT en cuatro Alcaldías del Nor-Oriente



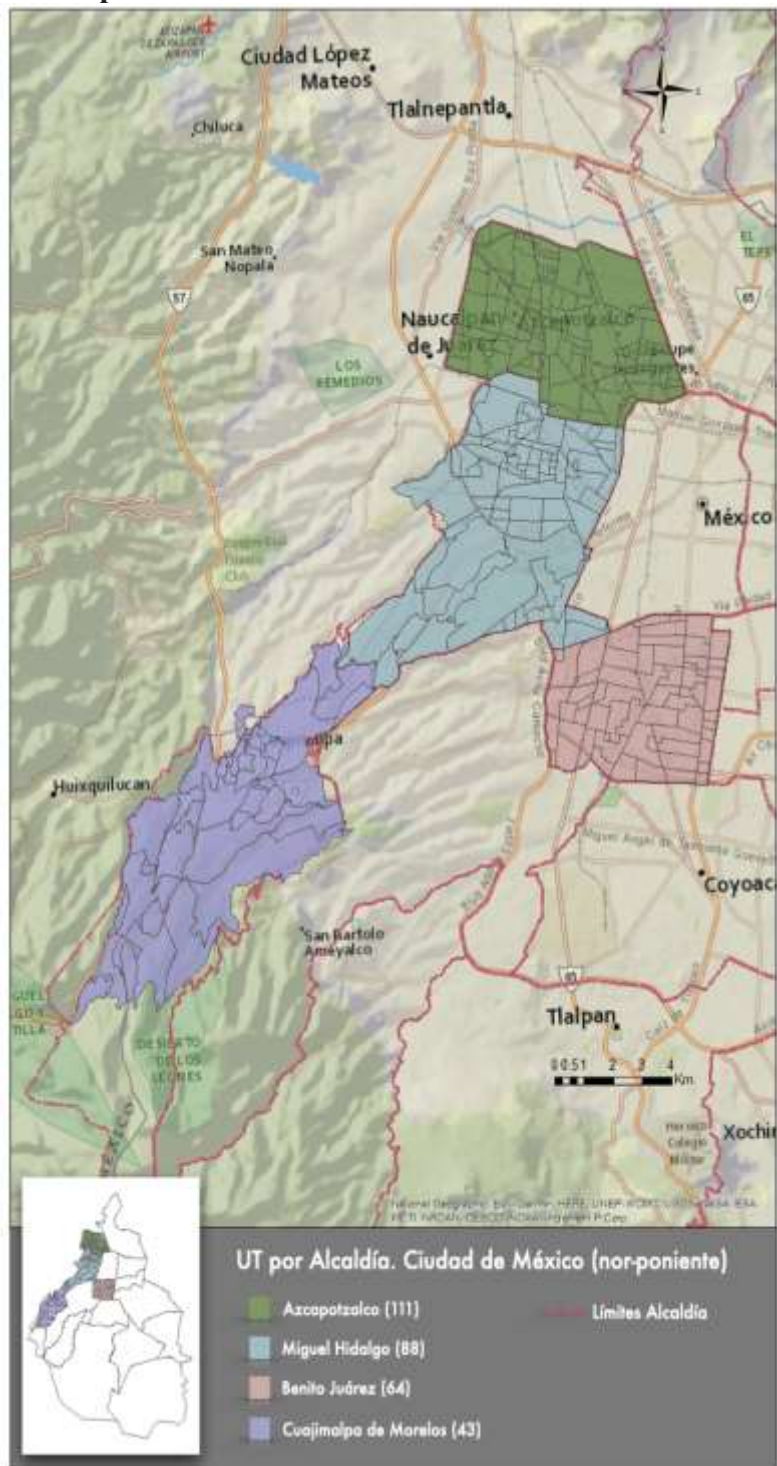
Fuente: elaboración en ArcGIS construido con la base de datos de Unidades Territoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Alacio-García, 2022b: 155).

Mapa 4. UT en cuatro Alcaldías del Sur-Poniente



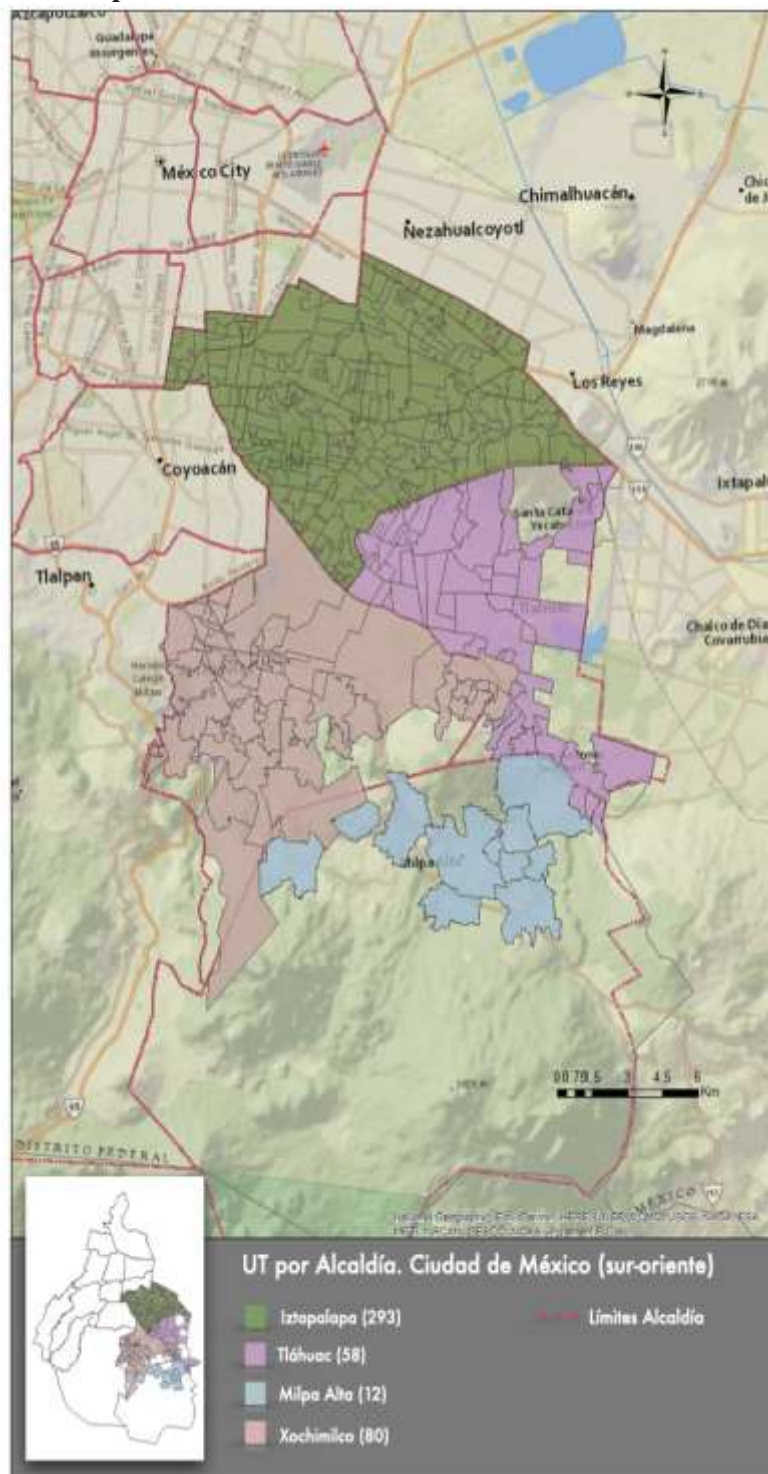
Fuente: elaboración en ArcGIS construido con la base de datos de Unidades Territoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Alacio-García, 2022b: 156).

Mapa 5. UT en cuatro Alcaldías del Nor-Poniente



Fuente: elaboración en ArcGIS construido con la base de datos de Unidades Territoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Alacio-García, 2022b: 157).

Mapa 6. UT en cuatro Alcaldías del Sur-Oriente



Fuente: elaboración en ArcGIS construido con la base de datos de Unidades Territoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Alacio-García, 2022b: 158).

Bibliografía

- ALACIO-García, R. Y. (2013a). “La Ley de Participación Ciudadana: derechos, responsabilidades e indiferencias” en Alacio García, R. Y. (coord.), *Crónica de una elección. El caso de los Comités Ciudadanos en el Distrito Federal*. México, Instituto de Ciencia y Tecnología de Distrito Federal / Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Tirant Lo Blanch, pp. 15-58.
- ALACIO-García, R. Y. y M. Á. Vivanco Gallardo (2013b). “Diseño geográfico-electoral y fuentes de información cartográfico digital” en Alacio García, R. Y. (coord.), *Crónica de una elección. El caso de los Comités Ciudadanos en el Distrito Federal*. México, Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal / Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Tirant Lo Blanch, pp. 107-138.
- ALACIO-García, R. Y. (2018). “¿Cómo observar los cambios de las percepciones en las formas de participación de los integrantes de la comunidad Triqui que vive en la Ciudad de México?” en Nateras González, M. E., *Participación y ciudadanías en contextos locales*. México, Editor Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, pp. 99-124.
- ALACIO-García, R. Y. (2019a). “Habitus ciudadano y formas de participación” en de Oliveira Xavier, L.; Domínguez Ávila, C. F. y V. Fonseca (org.), *A Qualidade da Democracia no Brasil: Questões teóricas e metodológicas da pesquisa*. Volumen 4, Brasil, Red de Estudios de la Calidad de la Democracia en América Latina-ALACIP-IPSA AISP- Editora CRV, pp. 119-135.
- ALACIO-García, R. Y. (2019b). “Apéndice a la segunda edición. Comités Ciudadanos, Consejos del Pueblo y Presupuesto Participativo en la Ciudad de México” en Alacio García, R. Y. (coord.), *Crónica de una elección. El caso de los Comités Ciudadanos en la Ciudad de México*. Segunda edición e-book, México, Tirant Lo Blanch / Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pp. 21-91.
- ALACIO-García, R. Y. (2019c). “La participación ciudadana en la integración del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México” en Nateras González, M. E. (coord.), *Espacios sociopolíticos y culturales de la participación y del comportamiento político en México*. México, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales / Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 150-184.
- ALACIO-García, R. Y. y L. E. Medina Torres (2013). “Comités Ciudadanos en tres colonias del Distrito Federal en 2010 “[...] la verdad no sé pero siempre vengo a votar cuando hay elecciones” en Alacio García, R. Y. (coord.), *Crónica de una elección. El caso de los Comités Ciudadanos en el Distrito Federal*. México, Instituto de Ciencia y Tecnología de Distrito Federal / Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Tirant Lo Blanch, pp. 289-321.
- ALACIO-García, R. Y. (2021a). “Experiencias de presupuesto participativo: Jalisco, Puebla y Ciudad de México en 2018” en *Regiones y Desarrollo Sustentable*. Año XXI, número 41, El Colegio de Tlaxcala, pp. 307-337.

- ALACIO-García, R. Y. (2021b). “Similitudes y diferencias en la regulación del presupuesto participativo en la Ciudad de México entre la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (2010) y la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (2019)” en *Revista Visión Jurídica*. Volumen 18, No. 1, enero-junio, Universidad del Sinú-Elías Bechara Zainúm Colombia, Editorial Unisinú, pp. 8-30.
- ALACIO-García, R. Y. (2022a). “El presupuesto participativo en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana de Guadalajara durante el año 2020 y los primeros meses de 2021” en Suárez, M.; Signorelli, G.; Mérida, J, y L. Del Prado (coord.), *Experiencias Participativas en el Sur Global ¿Otras democracias posibles?* Argentina, Editores Grupo de trabajo Procesos y Metodologías Participativas Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales- Universidad Nacional del Rosario, pp. 175-202.
- ALACIO-García, R. Y. (2022b). “Usabilidad de los datos: dos diseños de presupuesto participativo en México” en Pontes Borges, T. y W. Rodrigues (org.), *Cidade para diversidade*. Brasil, Editorial Universidad Federal de Tocantins-Asociación Brasileña de Editores Científicos-Asociación Brasileña de Editores Universitarios, pp. 140-170.
- ALGUACIL Gómez, J. (2005). “Los desafíos del nuevo poder local: la participación como estrategia relacional en el gobierno local” en *Polis Revista Latinoamericana*. Chile, Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas. Universidad de los Lagos.
- AVRITZER, L. (2010). *Las instituciones participativas en el Brasil democrático*. México, Biblioteca Universidad Veracruzana.
- AVRITZER, L. (2017). *The Two Faces of Institutional Innovation*. Northampton, MA: Edward Elgar Publishing.
- BOURDIEU, P. (2012). *La distinción*. México, Editorial Taurus.
- BOURDIEU, P. (2007). *El sentido práctico*. Argentina, Siglo XXI Editores.
- BOURDIEU, P. (2002). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México, Siglo XXI Editores.
- CABANNES, Y. (2019). “The contribution of participatory budgeting to the achievement of the Sustainable Development Goals: lessons for policy in Commonwealth countries” in *Commonwealth Journal of Local Governance*. Vol. 21, pp. 1-19.
- CONSEJO General Instituto Electoral del Distrito Federal (2014). *Memoria del funcionamiento y gestión de los comités ciudadanos y consejos del pueblo 2010-2013*. México, IEDF.
- CORREA Ortiz, H. (2013). “Poder, participación ciudadana y democracia en los pueblos del Ajusco de la costumbre al Sistema neocorporativo” en Alacio García, R. Y. (coord.), *Crónica de una elección. El caso de los Comités Ciudadanos en el Distrito Federal*, México, Instituto de Ciencia y Tecnología de Distrito Federal / Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Tirant Lo Blanch, pp. 181-242.
- ESCOBAR Melo, F. (2013). “Representación política en los pueblos de Iztapalapa: de la participación tradicional a la participación ciudadana” en Alacio García, R. Y. (coord.), *Crónica de una elección. El caso de los Comités Ciudadanos en el Distrito*

- Federal*. México, Instituto de Ciencia y Tecnología de Distrito Federal / Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Tirant Lo Blanch, pp. 245-288.
- GARCÍA Gutiérrez, M. (2014). *El presupuesto participativo en la Ciudad de México. Un análisis sobre la consecución de los objetivos de profundización democrática y justicia social*. Tesina para obtener el Grado de Maestro en Administración y Políticas Públicas. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.
- GARCÍA Bátiz, M. L. y L. Téllez Arana (2018). “El Presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolución en México” en *Perfiles Latinoamericanos*. Número 52, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- GEERTZ, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. España, Editorial Gedisa.
- GOLDFRANK, B. (2006a). “Los procesos de ‘presupuesto participativo’ en América Latina: Éxito, fracaso y cambio” en *Revista de Ciencia Política*. Vol. 26, número 2, Santiago.
- GOLDFRANK, B. (2006b). “Lessons from Latin American Experience in Participatory Budgeting” en *Latin American Studies Association Meeting*. San Juan Puerto Rico, pp. 1-52.
- GONZÁLEZ Martínez, C. (2019). “Comités Ciudadanos en CDMX Descolonizar y ciudadanizar” en Alacio García, R. Y. (coord.), *Crónica de una elección. El caso de los Comités Ciudadanos en la Ciudad de México*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Tirant Lo Blanch, pp. 15-20.
- ISUNZA Vera, E. (2004). *El reto de la confluencia. Los interfaces socio-estatales en el contexto de la transición política mexicana (dos casos para la reflexión)*. México, Universidad Veracruzana.
- LEY de Participación Ciudadana del Distrito Federal (2010).
- LEY de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (2019).
- LONG, N. (1999). *The multiple optic of interface analysis*. UNESCO.
- MARTÍ, M.; Blanco, I.; Parés, M. y J. Subirats (2016). “Regeneración urbana y gobernanza ¿Cómo evaluar la participación en una red de gobernanza? Tres perspectivas teóricas y un estudio de caso” en Rofman, A. (comp.), *Participación, políticas públicas y territorio. Aportes para la construcción de una perspectiva integral*. Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento, pp.27-52.
- MEDINA Torres, L. E. (2013). “Las consecuencias de la Ley de Participación Ciudadana en la elección de los comités ciudadanos del Distrito Federal en 2010” en Alacio García, R. Y. (coord.), *Crónica de una elección. El caso de los Comités Ciudadanos en el Distrito Federal*. México, Instituto de Ciencia y Tecnología de Distrito Federal / Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Tirant Lo Blanch, pp. 139-158.
- MEDINA Torres, L. E. y E. C. Ramírez Díaz (2015). “Electoral governance: More than just electoral administration” en *Mexican Law Review*. Volume VII, number 1, Revistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

- MONTECINOS, E. (2014). “Diseño institucional y participación ciudadana en los presupuestos participativos. Los casos de Chile, Argentina, Perú, República Dominicana y Uruguay” en *Política y Gobierno*. XXI (2), pp. 359-376.
- PINEDA Nebot, C. y V. Pires (2012). “Características de las experiencias españolas de presupuesto participativo: intento de encuadramiento en una tipología” en *Gestión y análisis de Políticas Públicas*. Número 7, enero-junio, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, pp. 51-90.
- PIRES, V. y C. Pineda (2008). “Presupuesto Participativo: una tipología para superar los límites de las definiciones demasiado amplias o restrictivas” en *REALA Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*. Volumen 308, septiembre-diciembre, Madrid, pp. 207-244.
- ROBINSON, S. (coord.) (1998). *Tradición y oportunismo: las elecciones de Consejeros Ciudadanos en los pueblos del Distrito Federal*. México, Unidad Obrera y Socialista-Frente del Pueblo-Sociedad Nacional de Estudios Regionales-Colección Sábado Distrito Federal.
- TEJERA Gaona, H. (2015). “Participación ciudadana y estructura de poder en México: el caso de los comités ciudadanos y el presupuesto participativo”, *Memorias del XXVI Congreso Nacional de Estudios Electorales Balance de la Reforma Electoral 2014*, realizado el 14, 15 y 16 de octubre, Monterrey, Nuevo León, México.
- TILLY, C. (2007). *Democracy*. Columbia University, Cambridge University Press.

Partidos-Movimientos y Democracia Interna.

Un análisis a partir de gobiernos locales de Decidim Ripollet (Cataluña) y La Voz del Pueblo (País Vasco)

Miriam Ureta García¹

Introducción

Esta investigación profundiza en la dimensión organizativa de los partidos-movimiento y su relación con la democracia interna de las estructuras a partir de la selección de dos gobiernos locales en la actualidad: Decidim Ripollet en Cataluña y La Voz del Pueblo en el País Vasco (Estado español); siendo el objetivo principal del estudio analizar las aportaciones de los partidos-movimiento a la Teoría de las Organizaciones Políticas. De cara a responder a la pregunta de investigación, se ha aplicado un diseño es multimétodo triangulando 38 entrevistas en profundidad realizadas a representantes políticos y personal técnico combinadas con dos observaciones directas en asambleas internas de ambos partido-movimiento. Los hallazgos contribuyen a la literatura de las organizaciones políticas aportando nuevo conocimiento sobre las medidas de democracia interna aplicadas por los partido-movimiento: autorreducción de salarios, feminización de las organizaciones y necesidad de reflejar los cambios democráticos de las estructuras internas en la transformación democrática de los ayuntamientos: horizontalización de organigramas, transversalidad, renovación de la cultura organizacional y visión holística de los objetivos.

Palabras clave: partido-movimiento, democracia interna.

Parties-Movements and Internal Democracy. An analysis based on local governments by Decidim Ripollet (Catalonia) and La Voz del Pueblo (Basque Country)

Abstract

This research delves into the organizational dimension of movement-parties related to the internal democracy of the structures taking into account two current local governments: Decidim Ripollet in Catalonia and La Voz del Pueblo in the Basque Country (Spanish State); being the main objective of the study to analyze the contributions of the parties-movement to the Theory of Political Organizations. In order to answer the research question, a multi-method design has been applied, triangulating 38 in-depth interviews with political representatives and technical personnel combined with two direct observations in internal assemblies of both party-movements. The findings contribute to the literature on political organizations, providing new knowledge on the measures of internal democracy applied by the party-movement: self-reduction of salaries, feminization of organizations and the need to reflect the democratic changes of internal structures in the democratic transformation of the town halls: horizontalization of organization charts, transversality, renewal of the organizational culture and holistic vision of the objectives.

Keywords: movement party, internal democracy.

¹ Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco EHU/UPV, Doctora en Ciencias Políticas por la EHU/UPV, Sobresaliente Cum Laude, Máster Oficial en Formación de Profesorado por la UNIR, Colabora con el grupo de investigación Parte Hartuz, concretamente en el subgrupo de “Feminismos y Democracia”. Correo: miriam.ureta@ehu.eus

Partidos-movimiento y dimensión organizativa

Los partido-movimiento se erigen como una tipología de actor colectivo, consecuencia de la transición desde una configuración de movimiento social hacia su constitución en partido (Kitschelt, 2006; Calvo y Álvarez, 2015; Della Porta et al., 2017; Heaney, 2017); donde en su dimensión organizativa se refieren a las tendencias organizativas consecuencia de la institucionalización de los movimientos sociales hasta/al devenir en actores híbridos de naturaleza “fluída” (Tarrow, 1990: 271). Los cuales aplican prácticas organizativas del movimiento en el ámbito de la competencia de partido (Hopkin y Paolucci, 1999; Gunther y Diamond, 2003; Kitschelt, 2006; Martín, 2015; Subirats, 2015; Della Porta, Fernández y Kouki, 2017; Barberà y Díez-Montiel, 2018) en aras de revertir los procesos de profesionalización elitista, formalización, burocratización, jerarquización y oligarquización que se retroalimentan entre sí; planteando alternativas organizacionales de cara a avanzar hacia estructuras internas más democráticas.

Por un lado, los partidos-movimiento se caracterizan por la adopción de prácticas organizativas de democracia interna heredadas de los movimientos sociales, cuya finalidad es revertir los procesos de profesionalización elitista través de: (i) la limitación de sueldos de profesionales en la organización y estructuras mínimas de personal (Kitschelt, 2006; Della Porta, Fernández y Kouki, 2017; Poguntke, 1987 citado en Barberà, 2018); (ii) ausencia de apoyo del sistema financiero (Alvarado-Espina, 2019) y (iii) falta de cobertura organizacional intensiva y extensiva (Kitschelt, 2006) además de (iv) rotación de cargos y liderazgos colectivos (Poguntke, 1987 citado en Barberà, 2018).

Mientras que –por otro lado– los partido-movimiento se han venido a conceptualizar como actores que realizan una inversión escasa en estructuras formales (Hopkin y Paolucci, 1999; Gunther y Diamond, 2003; Kitschelt, 2006; Subirats, 2015; Barberà y Díez-Montiel, 2018) tratando de dar la vuelta a las dinámicas de formalización, burocratización, jerarquización y oligarquización a través de prácticas organizacionales de democracia interna como: (i) la aplicación de redes de interacción informal (Diani, 1992 citado en Giménez, 2015; Della Porta y Diani, 2011; Diani, 2015) con (ii) ambigua definición de la membresía (Kitschelt, 2006: 280-1; Della Porta et al., 2017) en oposición a los procesos de formalización; y (iii) “formas no jerárquicas de organización” (Kavada, 2019), “más flexibles” (Tronconi, 2018: 170, ver también Subirats, 2015: 126) y “más horizontales” (Martín, 2015: 108) para “dar la vuelta” a los procesos de burocratización y jerarquización.

Finalmente –y de forma definitiva– los principios organizacionales de democracia interna que los trabajos de partido-movimiento subrayan como ineludibles –también contra la oligarquización– son aquellos que se encaminen a “distribuir poder” (Della Porta et al., 2017: 97) potenciando (iv) la toma de decisiones participativas desde la base –*Basisdemokratie* o *grassroots democracy*– (Poguntke, 1993; Kitschelt, 2006: 278; Subirats, 2015; Martín, 2015; Della Porta et al., 2017; Poguntke, 1987 citado en Barberà, 2018; Kavada, 2019; Alvarado-Espina, 2019).

Planteamiento metodológico

Estrategia de la investigación basada en dos estudios de caso

De cara a responder a la pregunta de investigación en torno a cómo se relaciona la organización interna de los partidos-movimiento con la Teoría de las Organizaciones Políticas de cara a realizar una contribución a la importancia de la democracia interna de las estructuras y su aporte más general a la idea de profundización democrática, se decide elegir *Decidim Ripollet* (DR en adelante) como caso revelatorio y único que gobierna en el Área Metropolitana de Barcelona en Ripollet, un municipio “grande” de alrededor de 36.000 habitantes (Idescat, 2023). Las razones que subyacen a esta elección es que esta formación considerada partido-movimiento local alberga una capacidad insólita y singular de aglutinación de actores políticos, ya que se trata de una fuerza que teje alianzas extraordinariamente poco comunes integrada por las organizaciones: (i) COP-CpR, una fuerza histórica rupturista con representación consistorial desde 1979 que proviene de fuertes luchas sindicales; (ii) *En Comú Podem Ripollet* (ECPR en adelante) como partido político temprano de trayectoria menos estirada (iii) la *Intersindical Alternativa de Catalunya* (IAC en adelante), una confederación de sindicatos “alternativos, combativos y de clase”, (iv) el movimiento social *Procés Constituent* (v) *Mai Més Antifeixista* como entidad local por la Memoria Histórica (v) el *Front d’Alliberament Gai* (FAG en adelante) como movimiento por los derechos del colectivo LGTBI+; (vi) así como personas a título individual que participan activamente en movimientos sociales y en el tejido asociativo, entre ellos el portavoz activo de la *Plataforma Antideshaucios* (PAH en adelante) de Ripollet y Cerdanyola del Vallès; activistas del movimiento feminista o perfiles diversos dentro del mundo cultural y asociativo ripolletense.

Esta riqueza amplia que representa DR como caso revelatorio y único se ve acentuada (i) por su excepcional triple hibridez al estar construida por la intersección compleja entre los tres actores clásicos en Ciencia Política: partido/sindicato/movimiento social que dan lugar a una cuarta tipología de actor político como partido-movimiento. Combinando (ii) luchas desde los movimientos sociales con el ejercicio de representación en las instituciones que además (iii) imbrica viejas reivindicaciones del municipio combinadas con nuevas demandas.

Asimismo, y en paralelo, selecciono *La Voz del Pueblo* (LVP en adelante) como caso revelatorio y único que gobierna en el municipio mediano del Área Metropolitana de Bilbao, Etxebarri (13.000 habitantes) (Eustat, 2023), debido a que activa un gran número de actores y mecanismos a lo largo de su trayectoria. (i) pionera de entre todas ellas; ya que se trata de un caso precursor excepcional que proviene de movimientos urbanos reivindicativos de los años 60 que luchaban frente a las enormes deficiencias sociales y culturales ante el abandono institucional. El sentimiento de agravio y lucha colectiva de movimientos urbanos fue cristalizando en la Asociación de Familias, posteriormente en la Asamblea Popular (1990) que promovió varias acciones de protesta y más tarde en LVP, formación la cual en 1991 alcanzó el Gobierno local, un proceso sinérgico que conllevó a la institucionalización de

aquellos movimientos y en el que participaron una pluralidad de actores del tejido asociativo-reivindicativo hasta la actualidad. Además, LVP es el partido-movimiento más sobresaliente por su protagónica iniciativa que sirvió de inspiración a muchos otros partidos-movimiento locales de este tipo de cara desarrollar procesos de institucionalización posteriores; donde –asimismo– se erige como caso único (ii) por su capacidad inusual y extraordinaria a la hora de combinar las luchas sociales de base con acciones institucionales que se han traducido en extraordinarias conquistas.

Diseño y estrategia de la muestra en los *multiple case studies*

A pesar de que cada uno de los casos –revelatorios y únicos– de DR y LVP consiste en un estudio por sí mismo; ambos “pueden y deberían ser el foco de una misma investigación” (Yin, 2003: 50). Ello se debe a que la literatura metodológica indica que los diseños de estudios de casos múltiples son preferibles a los de un solo caso: “Los beneficios analíticos de tener dos o más casos es sustancial” (Yin, 2003: 53), ya que “las conclusiones analíticas que se alcanzan a partir de dos casos serán más poderosas que aquellas que sólo provienen de un sólo caso” (Yin, 2003: 53).

Es por ello que selecciono DR y LVP como formaciones de contraste/divergentes en dimensiones clave: (i) DR gobierna en una localidad “grande” como Ripollet con una población de alrededor de 36.000, toda vez que LVP gobierna en un municipio como Etxebarri de tamaño “mediano” con 13.000 habitantes aproximadamente. Asimismo (ii) DR conforma un actor colectivo que entró en las instituciones locales en 2015, gobernando a lo largo de una legislatura y –por tanto– de reciente institucionalización en comparación con LVP, formación la cual lleva gobernando desde 1991 hasta la actualidad, un caso que ha ido estirando en el tiempo su proceso de institucionalización durante un período largo de tiempo. Finalmente, (iii) mientras DR gobernó entre 2015 y 2019 con mayoría relativa, LVP gobierna con mayoría absoluta (1991-actualidad).

Por tanto, observo cómo dimensiones fundamentales de ambos casos revelatorios y únicos contrastan; lo cual requiere la aplicación de un diseño cruzado de máxima variación debido a que éste es el más adecuado a la hora de alcanzar conclusiones comunes (George y Bennett, 2005; Yin, 2013; Flyvbjerg, 2013). Al escoger DR y LVP como casos revelatorios y únicos de máxima variación, estoy tratando de encontrar también similitudes en las relaciones entre ambos partidos-movimiento expandiendo la generalización analítica externa de los hallazgos (Borman, LeCompte y Goetz, 1986; Maxwell, 1992; Yin, 2003; Eisenhart, 2009), lo cual supone “un fuerte comienzo hacia la replicación teórica” (Yin, 2003: 54).

Técnica de recogida y análisis de datos

El diseño es multimétodo triangulando, 38 entrevistas en profundidad personales, holísticas y semi-estructuradas realizadas a nivel institucional –tanto a representantes de los casos estudiados– como a nivel técnico a trabajadores del Ayuntamiento de Ripollet (DR) y

Etxebarri (LVP) combinadas con dos observaciones directas en dos Asambleas internas tanto de DR como de LVP.

En cuanto a la técnica de análisis de datos se ha procedido seguir los pasos de: (i) inmersión; (ii) reducción y simplificación y (iii) operacionalización teórica; aplicando el análisis de datos cruzados (*cross-case analysis*). Lo cual facilita el diálogo entre puntos en común –conexiones significativas– y divergencias en los procesos de DR y LVP (Yin, 1981: 108) de tal forma que el conocimiento obtenido a partir de casos holísticos ricos puede ponerse al servicio de objetivos más amplios (Khan y Vanwynsberghe, 2008) produciendo generalizaciones analíticas (Borman et al., 1986) y compartiendo conocimiento nuevo (Khan y Vanwynsberghe, 2008). El análisis de casos cruzados permite así desarrollar y relacionar conceptos (Eckstein, 1975; Ragin, 2004); demostrando que los efectos en los casos seleccionados son de hecho suficientemente parecidos para ser tratados como parte de un mismo fenómeno (iluminaciones mutuas) (Khan y Vanwynsberghe, 2008). Por su parte, el control de calidad de los datos sigue los principios de validez (interna, externa y social) y fiabilidad bajo los principios de estabilidad/reproducibilidad y credibilidad, tratándose de una investigación que se rige por cuestiones éticas que se refieren a la rendición de cuentas, la confortabilidad y la criticalidad e integridad.

Resultados

Dinámicas organizacionales de DR y LVP frente a los procesos de profesionalización elitista

En primer lugar, los hallazgos revelan que tanto DR como LVP comparten la limitación de sueldos como medida organizacional de democracia interna tendente a afrontar la profesionalización elitista remarcando la idea weberiana de “no vivir de la política sino para la política” (Offerlé, 2011: 86). Así, DR establece como obligatoria la firma de un código ético “para evitar la profesionalización de la política, definiendo el compromiso de los representantes con la limitación de sueldos y mandatos de cargos retribuidos, abolición de dietas y privilegios” (manifiesto DR, 2015: 2 y código ético DR, 2015: 2). Por tanto, “los cargos públicos no recibirán ninguna compensación económica ya que se trata de un trabajo voluntario” (código ético DR, 2015: 2) “que se nutre del factor humano” (EDR12) y “pone la mirada en las personas” (EDR12).

Por su parte, LVP no ha formalizado un código ético, pero sus lógicas de funcionamiento organizacional apuntan a medidas de democracia interna contrarias a la profesionalización elitista. En este sentido, cada concejal cuenta con una aportación como representante público por acudir a los Plenos (ELVP62); pero esa contribución “va directamente al grupo” (ELVP73) “para pagar gastos del local” (ELVP72). Por tanto, “no estamos por dinero ni cobrando nada” (E58) “porque no hemos venido aquí para hacernos ricos” (ELVP64): “No puedes vivir de la política, tienes que vivir de tu trabajo y luego hacer cosas bien para los demás” (ELVP75).

Profundizando en la idea de limitación de sueldos como práctica organizacional

orientada a la democratización de las estructuras internas encuentro un principio que supone una contribución de este trabajo: la autorreducción de las percepciones salariales por parte de aquellos activistas institucionales (Pettinicchio, 2012 ver también Gusfield, 1963; Eisenstein, 1996; Roa y Zald, 2000; Della Porta, 2007) tanto de DR como de LVP que detentan un cargo público como representantes municipales. Por un lado, desde DR defienden reducir las percepciones salariales que les corresponden legalmente como grupo municipal: “El alcalde anterior cobraba el doble de lo que ahora cobra el nuestro. Nosotros nada más entrar nos bajamos los sueldos. Todos trabajamos, menos el alcalde que se bajó el sueldo un 50%, y lo que percibe lo da a DR” (EDR41) porque “no somos profesionales de la política” (EDR31), “no vivimos de la política” (EDR7).

Por su parte a lo largo de su proceso de institucionalización de LVP desde 1991, este partido-movimiento local ha tomado en varias ocasiones decisiones orientadas a combatir la profesionalización elitista, asumiendo una reducción de las contribuciones que corresponden a los concejales por Ley con el fin de reinvertirlas en los presupuestos municipales. En primer lugar y desde los inicios de LVP en 1991, la formación tomó la decisión de “cobrar un 10% menos de lo que dicta Eudel”² (ELVP67), lo que se ha venido a traducir en dejar de percibir 122.824 euros (Pérez, 2021). Una medida que se ha ido combinando posteriormente en 2011, así como en abril y mayo de 2020 con la decisión de LVP de recortar el salario de los dos cargos liberados –el alcalde y el teniente de alcalde– en un 30% así como deducciones en las dietas de los concejales del equipo de Gobierno; todo ello encadenado con la renuncia de LVP a percibir una subvención institucional que generó un ahorro de 11.000 euros en las arcas municipales (Pérez, 2021).

Finalmente –de nuevo– en 2021, el alcalde y el equipo de representantes de LVP deciden reducir su sueldo y sus retribuciones económicas por asistencia a Plenos en un 5% para poder mantener “al 100% los servicios, las subvenciones a entidades y priorizar los servicios sociales para no dejar a nadie atrás”, ya que la crisis desencadenada por la Pandemia ha impedido que el Ayuntamiento de Etxebarri ingrese 615.000 euros del fondo foral³ (El Correo, 2021). Una serie de decisiones organizativas que han tenido impacto en los Presupuestos de 2022; los cuales se han incrementado hasta 13,4 millones –superando las cifras precedentes a la Pandemia– permitiendo un aumento del 3% en las partidas de servicios sociales y culturales, la construcción de una piscina, la inversión en diferentes proyectos urbanos y socio-comunitarios, además de permitir la liberación de un tercer cargo representativo del partido-movimiento LVP. Y todo ello recibiendo un 15% menos de las contribuciones que les corresponderían de acuerdo a Eudel (Pérez, 2021).

De forma complementaria y también vinculado a la lucha frente a la

² La *Asociación de Municipios Vascos Euskadiko Udalen Elkarte* (EUDEL) es una institución cuyo objetivo es la representación de los municipios y sus intereses frente a otras instituciones. En la actualidad son miembros de la asociación casi la totalidad de los municipios del País Vasco, además de algunos de la Comunidad Foral de Navarra y del Enclave de Treviño (Burgos).

³ Udalkutxa es el fondo foral de financiación municipal, a través del cual los Ayuntamientos de Bizkaia participan de la recaudación de tributos concertados.

profesionalización elitista a través de la limitación de sueldos, los partido-movimiento tienden a organizaciones con estructuras mínimas de personal, donde tanto DR como LVP reducen al máximo las personas a sueldo de la organización: una jornada completa del alcalde y tres medias jornadas en el caso de DR (EDR12) y dos jornadas completas –alcalde y teniente de alcalde– y desde 2022 una media jornada en el caso de LVP.

En segundo lugar, la literatura de los partido-movimiento señala la ausencia de apoyo del sistema financiero, así como la falta de cobertura organizacional intensiva y extensiva como tendencias contrarias a la profesionalización elitista. Ambas lógicas se traducen tanto en DR como en LVP en autonomía –económica, técnica, mediática– con respecto a los partidos convencionales al tener exclusiva implantación local; y se relaciona con la limitación de los sueldos en el sentido de imposibilidad de materializar una “escalada hacia arriba” (ELVP67). Esto es, en no aspirar –simbólica y materialmente– a una carrera como representante político profesional más allá del ámbito municipal. DR asume en ese sentido que “si hubiera querido estar en el equipo ganador me hubiera apuntado a otra formación; pero nuestra actividad no es electoralista, es una lucha continua” (EDR40). Por su parte, LVP reniega de “medrar. En otros partidos empiezas en el Ayuntamiento y luego sigues más arriba. Aquí no. Estás en el pueblo y no vas más allá. Si la gente quisiera ganarse la vida con la política se metería a otro partido, no estaría en un grupo independiente como LVP” (ELVP64).

Conectado con esta última idea –ausencia de apoyo del sistema financiero y falta de cobertura organizacional– se detecta tanto en DR como en LVP falta de apoyo y formación en el campo de la gestión municipal, habida cuenta de que se trata de dos partido-movimiento locales que transitan desde la esfera comunitaria a la representativa; aunque –cabe resaltar– a diferencia de organizaciones convencionales, DR y LVP sí que valorizan el conocimiento no-experto y la práctica como proceso de aprender haciendo (Roth, 2019), síntomas todos que no comulgan con la profesionalización elitista: “Estamos aprendiendo sobre la marcha” (EDR13) “porque nunca habíamos gobernado y empiezas de 0” (EDR13): “Hasta que te conoces todas las trampas, cuesta” (EDR14).

Sin embargo, la institucionalización de DR se va consolidando y “los proyectos se han podido sacar, ejecutar, a partir del segundo año cuando ya empezamos a cambiar las cosas como queríamos” (EDR29), revalidando el gobierno municipal en 2019, esta vez con mayoría absoluta. Por su parte, a pesar de que LVP proyecta una larga trayectoria en el marco de las instituciones formales (1991-actualidad), los/as nuevos/as representantes políticos que provienen del tejido asociativo y que se van sumando a la formación también apuntan hacia el choque que se produce consecuencia de la trayectoria que va desde la esfera comunitaria a la formal-institucional, reclamando a su propia formación –a diferencia de DR– mayores medidas organizacionales orientadas a su aclimatación dentro del Ayuntamiento: “Debería tener unas horas –que entiendo puedan ser hasta remuneradas, porque se tienen que perder del trabajo– para formarse. Y esa formación nos la tiene que dar el Ayuntamiento” (ELVP52).

En tercer lugar, los partido-movimiento han introducido medidas organizacionales

como la rotación de cargos y los liderazgos colectivos orientados a la democracia interna de las estructuras. Y en este sentido –por un lado– es difícil evaluar la rotación de cargos en DR debido a su corta trayectoria y a que el trabajo de campo que realicé se circunscribe exclusivamente a un ciclo electoral (2015-2019); sin embargo, encuentro interesante cómo –desde sus inicios– DR ha establecido medidas formales para evitar la auto-perpetuación de sus militantes en cargos públicos, en este caso y de nuevo a través del compromiso con el código ético y el manifiesto de DR que define un cargo público como “un servicio a la colectividad de carácter temporal y no profesional. Por tanto, la permanencia de los cargos está limitada y sujeta a las decisiones de la Asamblea, la cual impulsará la rotación en las listas y la renovación de los cargos” (código ético DR, 2015: 2) guiadas por el principio de “evitación de la profesionalización de la política” (manifiesto DR, 2015: 2). Asimismo, se identifica en DR un dato claramente relevador: sus representantes públicos son en su mayoría personas jóvenes que no superan los 30 años, siendo los/as veteranos/as militantes de sindicatos, partidos y movimientos sociales que integran DR aquellos/as que se sitúan en las bases a un nivel asambleario. Lo cual, ha permitido regenerar energías, refrescar ideas, movilizar políticamente a las nuevas generaciones y garantizar la continuidad de un proyecto político.

Por otro lado, el caso de LVP puede estudiarse en este sentido con mayor perspectiva, ya que se trata de un partido-movimiento local de amplia trayectoria (1991-actualidad) a lo largo de su proceso de institucionalización que implica sus estructuras organizacionales, en este sentido también el principio de rotación de cargos. LVP comparte con DR un proceso de personalización de la política que apunta hacia el mítico líder Pedro Lobato (1991-2015) como autoridad simbólica aglutinadora de amplia legitimidad política y carismática (Weber, 1978: 212-254), un relevo que Loren Oliva (2015-actualidad) ha venido a recoger con tanto éxito como su predecesor. Asimismo, se hace evidente en LVP ciertas dificultades para la rotación de los cargos públicos: “Esto tendría que ser mucho más rotativo para cambiar las cosas” (ELVP58). Las razones que subyacen a la dificultad en la rotación de cargos y el relevo generacional por parte de LVP residen en cierta desmovilización debido a la excesiva confianza política, lo cual puede provocar paradójicamente dinámicas de cooptación (Bergantiños, 2012).

Enlazando así la rotación de cargos –para lo cual señalo la renovación generacional y la movilización comunitaria como esenciales– encuentro importante asimismo analizar la implementación de liderazgos colectivos; que en el caso tanto de DR como de LVP se ve facilitada por la pluralidad de perfiles militantes (Blanco, 2015: 28) que trabajan en diferentes temáticas simultáneamente, lo cual combate las dinámicas de profesionalización elitista y división del trabajo. En DR reconocen que “una de las cosas que nos enriquece más es que el proyecto siempre ha pretendido ser participativo, plural y diverso” (EDR43); ya que “no pensamos todos igual. DR no tiene un pensamiento homogéneo” (EDR41) lo cual “nos hace crecer rápidamente y aprender” (EDR43). Permitiendo que los activistas y militantes puedan simultanear funciones y aportar en diferentes ámbitos y temáticas sin segmentar los proyectos (Della Porta, 2007) y trabajando “interseccionalmente, entonces tenemos un conocimiento

amplio de todo lo que pasa en la casa” (EDR7); ya que, “para que una organización de esta naturaleza (se refiere a *horizontal, reticular, asamblearia*) funcione se debe de trabajar muy coordinados, de forma simultánea” (EDR41). De la misma forma, LVP coinciden en que “nuestra fuerza es que cada uno piensa diferente, pero nos complementamos” (ELVP67) por el bien comunitario “aportando ideas distintas, que hace que todo el funcionamiento sea muy rico y vivo” (ELVP63) para contribuir desde la proximidad a través de una heterogeneidad de roles: “aquí tenemos en cuenta a todos, se somete todo a Asamblea, por tanto, tenemos una visión más global. Trabajamos todos conjuntamente en diferentes áreas” (ELVP67).

Dinámicas organizacionales de DR y LVP frente a los procesos de formalización, burocratización, jerarquización y oligarquización

De forma paralela, identifiqué procesos de institucionalización organizativa llevados a cabo por los partido-movimiento locales DR y LVP que aspiran a revertir las dinámicas de formalización, jerarquización, oligarquización y burocratización para avanzar hacia la democracia interna de sus estructuras.

La literatura de los partido-movimiento señala la escasa inversión en aspectos formales de las estructuras como trayectoria de la institucionalización organizativa. Sin embargo –y a diferencia de lo que la literatura de los partidos-movimiento indica– DR ha invertido esfuerzos en formalizar su organización y membresía a través de estatutos, código ético, manifiesto y reglamento interno, los cuales delimitan claramente los criterios de militancia y simpatizantes, censo de la formación, derechos y obligaciones, gestión de conflictos internos, proceso de elección de candidatos/as (primarias) o funcionamiento de la Asamblea. Todo lo contrario, sucede con LVP que huye de elementos formalizadores, ya que LVP –a pesar de su larga trayectoria consecuencia de procesos de institucionalización– (1991-actualidad) carece de Estatutos y documentos internos –a diferencia de DR– debido a una decisión estratégica de cara a otorgar dinamismo a la organización: “Cada vez que queremos presentarnos a las Elecciones desde 1991 tenemos que recoger unas 500 firmas. Yo creo que ha sido un elemento positivo porque ha sido un elemento reivindicativo [...] De decir: Tenemos que recoger estas firmas, tenemos que seguir la lucha” (ELVP68). “No queremos Estatutos porque así hacemos que el grupo siga vivo, sin unas premisas fijas, por eso las tenemos que discutir siempre” (ELVP72).

Sin embargo –y a pesar de las diferencias entre DR y LVP en relación a la formalización de sus organizaciones– ambos partido-movimiento comparten la introducción en sus organizaciones de redes de interacción informal, las cuales facilitan la circulación de recursos esenciales para la organización –información, cualificación profesional, recursos materiales– para proporcionar el contexto adecuado para la elaboración de cosmovisiones y estilos de vida específicos (Diani, 2015: 7). DR integra así en su organización “encuentros de fin de semana, es decir, que además intentamos salirnos de espacios más convencionales para podernos sentir más a gusto” (EDR12). Toda vez que LVP también marca como sello propio los espacios políticos no formalizados que generan redes de interacción informal

“vamos a tomar algo después de las reuniones, participamos en muchas asociaciones, estamos activos por el municipio y nos apoyamos los unos a los otros como un equipo” (ELVP67). Apertura de espacios y redes políticas de interacción informal que dan la vuelta a los procesos de formalización, jerarquización, oligarquización y burocratización.

Asimismo, el principio organizacional de democracia interna que los trabajos de partido-movimiento subrayan como ineludibles de cara a combatir la profesionalización elitista, jerarquización, oligarquización y burocratización se encamina a “distribuir poder” (Della Porta, Fernández y Kouki, 2017: 97) potenciando la toma de decisiones participativas desde la base –*Basisdemokratie* o *grassroots democracy*–. Esta idea es asumida tanto por DR como por LVP a través de estructuras de corte asambleario y horizontal que favorecen la participación efectiva de las bases en la toma de decisiones. Por un lado, DR formaliza en sus documentos internos el papel de la Asamblea como “órgano en donde reside la soberanía de DR. Tiene todas las atribuciones y competencias y de ella forman parte todos los miembros” (reglamento DR, 2015: 2; EDR11), en total alrededor de 40 personas censadas. Lo cual significa que tanto militantes como simpatizantes de DR “tienen impacto en la acción de gobierno y –por tanto– tienen impacto en todo lo que pase en la ciudad” (EDR1) donde la lógica es: “En la asamblea se discute y luego se ejecuta en el ayuntamiento” (EDR10) porque “es la asamblea la que determina, la que tiene el poder, la que marca el ritmo, y no el equipo de gobierno” (EDR25; EDR45), el cual tiene “obligación de asistir a la asamblea” (EDR12; EDR40).

Para facilitar la participación en la asamblea de los/as concejales/as y que “el trabajo no se lo lleven cuatro personas” (EDR45), DR ha implementado una coordinadora integrada por dos militantes de diferentes formaciones de DR (COP-CpR y *Podemos*), quienes se encargan de acudir a las Juntas de Gobierno junto con los/as regidores/as con el fin de mantener a la asamblea informada de la agenda política “así sabemos el 100% de todo lo que se está cocinando en el ayuntamiento, para luego trabajarlo mejor en la asamblea” (EDR7). La coordinadora como medida organizativa no es solamente una correa de transmisión entre asamblea y ayuntamiento, es también “una forma de decir que los concejales tienen que coordinarse, que nos tienen que dar material para discutirlo en la asamblea” (EDR40).

En cuanto a la toma de decisiones de DR, las asambleas se celebran cada 15 días los sábados y se rigen principalmente por la lógica deliberativa: “La asamblea es siempre por consenso, pocas veces recuerdo que se haya votado [...] discutir, discutimos mucho, pero siempre tratamos de llegar a un consenso” (EDR31; EDR25; EDR34) y a un “compromiso de voluntades” (EDR25). Una lógica consensual facilitada en gran medida por no existir cuotas de partidos/sindicatos/movimientos sociales establecidas en el seno de DR y –por tanto– tampoco en su asamblea (EDR29), ni siglas preferentes en función del número o la responsabilidad militante: “Funcionamos internamente sin cuotas, sin siglas” (EDR41): “No hay un partido por encima de otro por muchos votos que tenga [...] aquí se valora a las personas” (EDR36). Una filosofía organizativa basada en la democracia directa de base: *Basisdemokratie* o *grassroots democracy*.

Mientras que –por su parte– desde LVP también apuntan hacia la centralidad de la asamblea celebrada todos los meses como espacio político en donde las bases –entre 30 y 40 personas habitualmente– (ELVP68) tienen capacidad de influencia y decisión en las líneas estratégicas y proyectos a llevar a cabo por parte del gobierno municipal (OLVP4), incluyendo también el principio de democracia participativa: “No se hace nada en el Ayuntamiento sin que antes pase por la Asamblea, que es del pueblo” (ELVP71). “Abierta a que decidan todos/as los/as vecinos/as” (ELVP62): “Por ejemplo, a la gente que nos para por la calle le decimos que venga a la siguiente reunión. Quiero decir, una cosa es que tú quieras ser parte de LVP y otra cosa diferente es que vengas a las asambleas a exponer tu visión, que existe también y se puede. Por eso decimos que puede venir cualquier persona” (ELVP57; ELVP62), donde –al igual que DR– la toma de decisiones está basada en la construcción de consenso (OLVP4). Sin embargo, la apertura de la asamblea de LVP no está exenta de ciertos problemas de funcionamiento interno, ya que su permeabilidad con la comunidad de Etxebarri implica que “los concejales reciben muchas críticas y se queman un poco” (ELVP61), además de que “a veces las asambleas cuestan que sean funcionales, porque se tratan temas importantes con demasiada gente, entonces es muy difícil avanzar cuando el tema es un poco más peliagudo” (ELVP61).

A pesar de la coincidencia tanto de DR como de LVP a la hora de situar la asamblea como eje de la toma de decisiones participadas desde la base; existe una diferencia fundamental que atraviesa a DR y LVP –así como a sus respectivas asambleas– y que afecta a la democracia interna de ambas organizaciones: la feminización de las mismas. Donde DR ha procedido a introducir la perspectiva de género en sus estructuras, toda vez LVP contrasta por no adoptar medidas frente a los obstáculos que impiden la participación efectiva de las mujeres relacionados con pensar la participación como una forma neutral de intervención, la dicotomía de lo público frente a lo privado y la incorporación de normas de género contrarias al campo de la participación (Martínez-Palacios, 2015: 170; Martínez-Palacios y Bach, 2016). Así, DR ha integrado en su organización un aparato una asamblea de mujeres de la que forman parte unas 30 activistas feministas –una minoría militantes y una mayoría simpatizantes de DR– “amigas a las que les interesa un proyecto así” (EDR29) y quienes han detectado “las dificultades de participación política y conciliación para las mujeres” (EDR29) y se proponen feminizar DR a nivel organizacional y a nivel substantivo y operativo. Una activista de este espacio feminista no mixto señala algunas de las medidas organizacionales de democracia interna introducidas para feminizar DR: “En las asambleas de DR se fija una hora de llegada y otra de salida para facilitar la organización de los tiempos y –por tanto– la conciliación.

También es obligatorio coger turno de palabra, siempre son dos mujeres quienes moderan y dinamizan las asambleas y quienes controlan el turno de palabra y los tiempos que se utilizan para hablar” (EDR29). “Asimismo, detectamos y paramos en seco todos los machismos que puedan aparecer en una asamblea de DR. En el momento que alguien se mete con el cuerpo de una mujer, o dice que está desvariando, o el otro día me dijeron que “no dramaticemos [...]” los identificamos y paramos, tanto si nos lo dicen a nosotras como si se

lo dicen a una compañera” (EDR29). Paralelamente, la asamblea de mujeres impulsa la formación en feminismos de militantes y simpatizantes de DR porque “si somos feministas, las personas tienen que tener formación en feminismos, sino nos quitamos las siglas y no decimos que somos feministas” (EDR29). Por su parte, LVP reconoce que no ha procedido a integrar prácticas organizacionales propuestas por el movimiento feminista; por lo que sus estructuras –entre ellas la asamblea– no están impregnadas por la perspectiva de género; lo cual se refleja en la baja participación de las mujeres y –como consecuencia– en una hegemonía del “perfil orgánico varón de entre 40-50 años que más o menos tiene tiempo y pocas cargas familiares” (ELVP59; OLVP4). Por tanto, LVP reproduce una visión de la participación que mantiene ausente el debate en torno al sistema de poder sexo/género, situando lo público frente a lo privado, donde “muchas mujeres y muy válidas quieren colaborar y les gustaría venir” (ELVP55) pero encuentran obstáculos y dificultades (ELVP59; ELVP52; ELVP61): “LVP han tenido y tienen problemas para rellenar las listas porque no hay mujeres [...] hacen las reuniones los lunes de 8 a 10 de la noche [...] es la peor hora de todo el día, porque son los deberes, son los baños, son las cenas” (GLVP2).

Una realidad que reconocen desde LVP, ya que argumentan que “aquí también la carga familiar y dependiente ha recaído más sobre la mujer que sobre el hombre, no somos una excepción en eso” (ELVP52; ELVP55). Y “es verdad que como no hagamos un debate más profundo y busquemos una estrategia y medidas concretas, este problema va a persistir” (ELVP59; ELVP52; ELVP58) y “esto lo tenemos que cambiar” (ELVP55; ELVP58). En cuarto lugar, la literatura de los partido-movimiento caracteriza el desarrollo de espacios horizontales, flexibles y reticulares, donde “no se busca construir poder a través de las estrategias clásicas, sino a través del trabajo en red” (Roth, 2019: 66). Un principio que aspira a combatir las tendencias jerárquicas de la organización y que es asumido tanto por DR como por LVP; donde ambas formaciones apoyan sus respectivas asambleas a través de comisiones/grupos de trabajo flexibles.

Así –en primer lugar– DR reconoce la primacía de la asamblea como “máximo órgano de decisión” (EDR46) a instancia del cual se crean grupos de trabajo (Reglamento DR, 2015: 3). Sin embargo –a partir de ahí– la organización flexible y reticular se hace imprescindible “para mejorar nuestro funcionamiento. Vamos haciendo múltiples comisiones y des-comisiones que montamos y desmontamos según las necesidades o de cómo percibimos que podemos trabajar mejor. Ensayo y error” (EDR46): comisiones de municipalizaciones, economía, transporte, electorales o de educación, esta última “muy activa” (EDR12). Donde la funcionalidad de estos grupos de trabajo es que “cada concejal tenga un grupo específico de apoyo” (EDR16; EDR25) y así trabajar de forma horizontal, impidiendo lógicas más jerarquizadas.

Por su parte, LVP también ha apostado por una estructura asamblearia horizontal de la cual emergen espacios políticos a lo largo de redes flexibles, profundizando en las decisiones que emanan de la asamblea mensual y dando soporte y consistencia a las diferentes líneas temáticas proyectadas en las concejalías. LVP se organiza así en tres comisiones: (i) Urbanismo, Obras, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente; (ii) el área

Sociocultural “con todos los apellidos: Cultura, Infancia, Deporte, Tercera Edad e Igualdad” (ELVP52; ELVP68) y (iii) el área de Bienestar Social: “Promoción cultural, económica, Empleo, Comercio [...] Entonces, estas tres comisiones son mixtas, están formadas por los concejales responsables de esas áreas y esas cuarenta personas que colaboran en el grupo” (ELVP68) además de técnicos del ayuntamiento y activistas del tejido comunitario, abriendo estas comisiones al municipio más allá de la asamblea de LVP. En cuanto a la funcionalidad de las mismas “sí que las veo útiles” (ELVP61) y “están muy activas, se reúnen cada quince días” (ELVP62; ELVP68; ELVP72) y dan apoyo a las concejalías además de reflejar las demandas irruptivas que emergen del tejido comunitario (ELVP52). Una estructura interna imbricada en el territorio que combate las tendencias jerárquicas de las organizaciones y complementa la democracia interna participada desde la base –asamblea de LVP–.

Finalmente, creo imprescindible visibilizar que las organizaciones internas de partidos-movimiento como DR y LVP se ven reflejadas e influyen en las estructuras de las administraciones: “Queremos que la administración hable nuestro lenguaje para que nos entienda, y funcione en la manera en la que nosotros podamos trabajar para desarrollar nuestros cambios de la manera que queremos hacerlo” (EDR39). Un razonamiento lógico que ha sido obviado en los estudios sobre partido-movimiento, al no existir aún investigaciones que apunten a cómo los actores híbridos estructuran las instituciones que gobiernan.

Lo cual deriva en una laguna de conocimiento que no puedo pasar por alto; y que me obliga a recurrir a la literatura de las Políticas Públicas que sí considera que “la organización burocrática de la mayoría de los ayuntamientos es un obstáculo para llevar a cabo procesos de participación” (López, 2011: 104). Así las cosas –y de cara a combatir principalmente inercias burocráticas, jerárquicas y oligárquicas en las administraciones– encuentro medidas organizacionales orientadas a “la transformación democrática de la administración” (Brugué y Gallego, 2003: 440): (i) horizontalización de organigramas (Blanco y Gomà, 2003; Brugué y Gallego, 2003; Ubasart, 2018); (ii) colaboración entre los diferentes segmentos de la estructura organizativa, dibujándose tendencias hacia la integración y transversalidad (Blanco y Gomà, 2003; Brugué y Gallego, 2003; Ubasart, 2018); (iii) la renovación de la cultura organizacional y (iv) una visión holística de los objetivos de la organización (Brugué y Gallego, 2003).

En primer lugar, tanto DR como LVP han procedido a introducir y mantener organigramas más planos y horizontales como medida de transformación democrática de los ayuntamientos que gobiernan (Blanco y Gomà, 2003; Brugué y Gallego, 2003); en aras de combatir la jerarquización, burocratización y oligarquización de las instituciones. Así narra una técnica la entrada de DR en el seno de la administración municipal: “Cuando llegan, una de las primeras decisiones que toman es intentar reorganizar un ayuntamiento que tenía una estructura municipal burocratizada” (EDR20) “y llena de reinos de taifas” (EDR46) que “trabajaba en la oscuridad” (EDR29) en base a “compartimentos estancos” (EDR40) y “estructuras piramidales” (EDR20). “Ahora se puede mostrar la organización propia de un ayuntamiento transversal, horizontal, con muchos lazos que atraviesan diversos ejes”

(EDR29), ya que DR impulsó en 2015 la creación de tres grandes ámbitos dentro del ayuntamiento –justicia social, desarrollo comunitario y democracia– “que integran una visión más horizontalizada y global de lo que sucede en la población” (EDR40).

Una transformación interna que ha generado “reticencias” (EDR20; EDR28), porque “cuando tienes una estructura un poco paleolítica, que vienes de una dinámica de muchos años [...] Cambiar las cosas cuesta. Yo creo que es un proceso de largo recorrido” (EDR21). Que sí que ha calado en mayor medida en LVP, partido-movimiento objeto de un proceso de institucionalización organizativa más amplio que le ha permitido –según el personal técnico– “trabajar estos choques, que es muy habitual sobre todo entre la parte más administrativa, burocrática y económica y las áreas socioculturales [...] Entonces, LVP, viniendo de todo el movimiento asociativo es muy sensible a toda esta parte, permite mucho frente al burócrata que no deja, que pide, que exige” (ELVP59).

En segundo lugar, tanto DR como LVP apuntan hacia la colaboración entre los diferentes segmentos de la estructura organizativa, dibujándose tendencias hacia la integración y la transversalidad que revierten las trayectorias de jerarquización, burocratización y oligarquización y favorecen la transformación democrática en las administraciones. DR en este sentido coincide en haber procedido en 2015 a “reestructurar de arriba abajo una administración cerrada. Y les decimos: vamos a trabajar de forma transversal. Y creamos toda una estructura nueva” (EDR39). Con el fin de “hacer confluir caminos y aprovechar recursos para caminar hacia una dirección mucho más potente e interesante” (EDR38). Donde el personal técnico del ayuntamiento reafirma esta idea de transversalidad al reconocer que “nuestro trabajo ya no es de un departamento en concreto, sino que es mucho más transversal, entonces de ahí vienen los proyectos más amplios, estamos trabajando todos juntos” (EDR2; EDR13; EDR25; EDR28) y “todos sabemos un poco de todos ahora” (EDR9; EDR20), lo cual “ha permitido crear marcos y espacios para que realmente podamos construir sinergias” (EDR43). Mientras que LVP insiste en que las áreas del ayuntamiento –divididas también en tres– se encadenan entre sí, produciendo correspondencias transversales “porque las áreas son un concepto que engloba a su vez al resto de las áreas. Por ejemplo, si decidimos establecer una línea de bonificaciones a personas que tienen una dificultad económica, se establecen unos criterios comunes tanto para cultura como para deportes, euskera, colonias etcétera” (ELVP52) donde las personas trabajadoras del ayuntamiento “se relacionan en función de los problemas y no de las estructuras” (Brugué y Gallego, 2001: 51).

En tercer lugar, la renovación de la cultura organizacional (Brugué y Gallego, 2003) destaca como imprescindible en todo proceso de transformación democrática de la administración, que en el caso de DR se ha caracterizado por el trabajo colaborativo y por imprimir una visión política de los proyectos que va más allá de lecturas estrictamente legalistas: “Es cierto que las barreras que mucha gente tenía de *estas son mis competencias, yo no me muevo*, pues esas barreras se están empezando a caer. Cada uno continúa con sus competencias, pero hay como un paso de frontera, de *yo ahora puedo entrar aquí y puedo salir*, cosa que antes no salíamos, nos quedábamos dentro de nuestro territorio” (EDR21). Y

ahora “estamos aprendiendo que los departamentos no tienen que marcar nuestra política, sino que somos proyectos ¿Qué proyectos queremos trabajar? Pues aquí tiene que estar todo el mundo que se sienta interpelado” (EDR41), buscando “que los técnicos podamos dar todo lo bueno que tenemos no sólo en un ámbito muy cerrado como puede ser tu propia área, sino estableciendo relaciones con los demás” (EDR21). Mientras que en el caso de LVP, la cultura organizacional basada en el trabajo integral y transversal por equipos y que tiene en cuenta el conjunto de departamentos ya se encuentra bastante instalada “porque la agenda pública, los servicios y actividades [...] a nivel técnico, político y asociativo lo compartimos, pero no competimos entre nosotros” (ELVP68).

Finalmente, la cuarta medida orientada a un cambio democrático en las administraciones hace referencia a una visión holística de los objetivos de la organización (Brugué y Gallego, 2003) orientados a situar a las personas en el centro y aportar soluciones adaptadas a sus problemáticas reales. Así, desde DR afirman “tener una visión global y transversal nos lleva a ser más creativos, proponer más cosas conectadas entre sí” (EDR45) que provocan que “lo que hacemos sea más real” (EDR6) porque “consigues llegar a más gente” (EDRD13) al tener “una finalidad más clara y en conexión con compañeros y con los movimientos sociales, porque por separado es muy difícil que podamos llegar” (EDR38). Introducir una perspectiva holística en los objetivos de la organización –añaden técnicos/as del ayuntamiento de Ripollet– ha supuesto además hacer más eficiente la administración evitando repeticiones y duplicidades: “A veces nos encontrábamos con algunas actuaciones que se podrían llegar a duplicar, imagínate. Desde un Departamento se podría montar una charla sobre el consumo de alcohol y quizás llegaba Juventud y montaba esa charla de Salud y faltaba ese punto de encuentro. Eso ahora no pasa” (EDR21). Una lectura que intersecta con los discursos de personal técnico de LVP que apuntan a que una visión holística de los objetivos de la organización revierte en la eficiencia de la misma, evitando solapamientos y ofreciendo respuestas más adecuadas: “Me pongo en la mirada de una familia que quiera hacer una actividad de verano, se encontrará la misma respuesta si viene a cultura, a juventud o a deportes y está todo unificado” (ELVP58).

A modo de cierre

Así las cosas, los hallazgos constatan que solamente un cambio democrático en las estructuras internas de las organizaciones puede hacer posible proyectar la idea de profundización democrática; a través de medidas concretas orientadas a revertir las lógicas de profesionalización elitista, formalización, burocratización, jerarquización y oligarquización en las organizaciones. Concretamente y de cara a enfrentar las dinámicas de profesionalización elitista, ambos partidos-movimiento locales han procedido a (i) la limitación de sueldos de profesionales en la organización –incluyendo la auto-reducción de los propios salarios por cargo público– y estructuras mínimas de personal; (ii) ausencia de apoyo del sistema financiero y falta de cobertura organizacional intensiva y extensiva que deviene en mayor autonomía política para ambas formaciones híbridas, así como (iii) la

rotación de cargos y los liderazgos colectivos, ideas vinculadas a la renovación generacional de los/as integrantes de los partido-movimiento DR y LVP.

Toda vez que –paralelamente– se detectan procesos de institucionalización organizativa llevados a cabo por DR y LVP que aspiran a revertir las dinámicas de formalización, jerarquización, oligarquización y burocratización para avanzar hacia la democracia interna de sus estructuras: (i) a través de una escasa inversión en formalización para mantener más dinámica la estructura incluyendo una ambigua definición de la membresía (LVP) y la sustitución de áreas formalizadas por redes de interacción; (ii) estructuras asamblearias que cuentan con mecanismos efectivos de participación teniendo en cuenta la feminización de las estructuras y el funcionamiento de la organización (DR) en lo que viene a ser una contribución interesante de este estudio a la teorización de los partidos-movimiento en particular y a la Teoría de las Organizaciones Políticas en general. Cabe añadir –asimismo– como aportación la (iii) apuesta por espacios más horizontales, flexibles y reticulares a través del trabajo en red a lo largo de comisiones; y (iv) el reflejo del cambio en la estructura organizacional de los partido-movimiento DR y LVP en la propia organización interna del Ayuntamiento de cara a hacer posibles proyectos de profundización democrática a través de la horizontalización de organigramas; colaboración, integración y transversalización entre los diferentes segmentos y la renovación de la cultura organizacional y una visión holística de los objetivos. Un aspecto no estudiado hasta el momento en la literatura más general de los partido-movimiento.

Bibliografía

- ALVARADO-Espina, E.; Rivera-Vargas, P. y R. Morales (2019). “Radicalizing Democracy from Social Movements. The Compared Cases of Podemos in Spain and Frente Amplio in Chile” en *Izquierdas*. 48, pp. 87-105.
- BARBERÀ, O. y A. Díaz-Montiel (2018). “Ho Volem Tot! La CUP y la Articulación del Independentismo de Izquierda Radical en Cataluña” en *Revista de Estudios Políticos*. 182, pp. 159-189. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.182.06>
- BERGANTIÑOS, N. (2012). *Democracia, Participación y Desconfianza Política. Escenarios de Desconfianza Creativa en Procesos de Participación Local en la Comunidad Autónoma de País Vasco*. Euskal Herriko Unibertsitatea. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=164214>
- BLANCO, I. (2015). “Between Democratic Network Governance and Neoliberalism: A Regime-Theoretical Analysis of Collaboration in Barcelona” en *Cities*. 44, London, England, pp. 123-130. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2014.10.007>
- BLANCO, I. y R. Gomà (2003). “Gobiernos Locales y Redes Participativas: Retos e Innovaciones” en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. (26), pp. 73-100.
- BORMAN, K. M.; LeCompte, M. D. y J. P. Goetz (1986). “Ethnographic and Qualitative Research Design and Why it Doesn't Work” en *American Behavioral Scientist*. 30(1), pp. 42-57. <https://doi.org/10.1177/000276486030001006>

- BRUGUÉ, Q. y R. Gallego (2003). “A Democratic Public Administration: Developments in Public Participation and Innovations in Community Governance” en *Public Management Review*. 5(3), pp. 425-447. <https://doi.org/10.1080/1471903032000146973>
- CALVO, K. y I. Álvarez (2015). “Limitaciones y Exclusiones en la Institucionalización de la Indignación: del 15-M a Podemos” en *Revista Española de Sociología RES*. 24, pp. 115-122. <https://gredos.usal.es/handle/10366/126561>
- CÓDIGO Ético (2015). Ripollet, Catalunya.
- DELLA Porta, D.; Fernández, J. y H. Kouki (2017). *Movement Parties Against Austerity*. Cambridge, Polity.
- DELLA Porta, D. (2007). “Social Movements and Political Parties: A Zero-Sum Game?” en *Rassegna Italiana di Sociologia*. 3, pp. 503-532. <http://hdl.handle.net/1814/17417>
- DELLA Porta, D. y M. Diani (2011). *Los Movimientos Sociales*. Madrid, CIS.
- DIANI, M. (2015). “Revisando el Concepto de Movimiento Social” en *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*. 9, pp. 1-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5171769>
- DIANI, M. (1992). “The Concept of Social Movement” in *Sociological Review*. 40(1), pp. 1-25. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1992.tb02943.x>
- ECKSTEIN, H. (1975). “Case Study and Theory in Political Science” in Greenstein, F. y N. W. Polsby (eds.). *Handbook of Political Science*. Boston: Addison-Wesley, pp. 79-138.
- EISENHART, M. (2009). “Generalization from Qualitative Inquiry” in Ercikan K. & W. Roth (eds.). *Generalizing from Educational Research: Beyond Qualitative and Quantitative Polarization*. London, Routledge, pp. 61-76.
- EISENSTEIN, H. (1996). *Inside Agitators*. Philadelphia, Temple University Press.
- EUSTAT Instituto Vasco de Estadística (2023). *Población*. https://www.eustat.eus/municipal/datos_estadisticos/etxebarri.html
- GEORGE, A. y A. Bennett (2005). *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge y London, MIT Press.
- EL Correo (2021). “El Ayuntamiento de Etxebarri aumenta un 14% su Presupuesto para el próximo año” en *El Correo*. <https://www.elcorreo.com/bizkaia/nervion/ayuntamiento-etxebarri-aumenta-20211210234004-nt.html>
- GIMÉNEZ, F. (2015). 17. “Aproximación a una Propuesta de Profundización Democrática: las Candidaturas de Unidad Popular, CUP, como Modelo de Partido-movimiento” en *Anuari del conflicte Social*. (5), pp. 402-419. <https://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/16075>
- GUNTHER, R. y L. Diamond (2003). “Species of Political Parties: A New Typology” en *Party Politics*. 9(2), pp. 167-199. <https://doi.org/10.1177/13540688030092003>
- GUSFIELD, J. (1963). *Symbolic Crusade*. Chicago, University of Illinois Press.
- FLYVBJERG, B. (2013). “Quality Control and due Diligence in Project Management:

- Getting Decisions Right by Taking the Outside View” in *International Journal of Project Management*. 31(5), pp. 760-774.
<https://doi.org/10.1016/j.ijproman.2012.10.007>
- HEANEY, M. (2017). “Activism in an Era of Partisan Polarization” in *PS: Political Science & Politics*. 50(4), pp. 1000-1003.
- HOPKIN, J. y C. Paolucci (1999). “The Business Firm Model of Party Organisation: Cases from Spain and Italy” in *European Journal of Political Research*. 35(3), pp. 307-339.
<https://doi.org/10.1111/1475-6765.00451>
- IDESCAT Instituto de Estadística de Cataluña (2023). *Población*.
<https://www.idescat.cat/emex/?id=081803>
- KAVADA, A. (2019). “The Movement Party. Winning Elections and Transforming Democracy in a Digital Era: Reflections on Paolo Gerbaudo’s Chapter” in Chandler, D. y C. Fuchs (eds.). *Digital Objects, Digital Subjects: Interdisciplinary Perspectives on Capitalism, Labour and Politics in the Age of Big Data*. London, University of Westminster Press. <https://doi.org/10.16997/book29.q>
- KHAN, S. y R. Vanwynsberghe (2008). “Cultivating the Under-Mined: Cross-Case Analysis as Knowledge Mobilization” in *Forum: Qualitative Social Research*. 9(1).
<https://doi.org/10.17169/fqs-9.1.334>
- KITSCHHELT, H. (2006). “Movement Parties” in Katz, R. S. y W. Crotty (eds.), *Handbook of Party Politics*. Thousand Oaks, Sage.
<https://www.doi.org/10.4135/9781848608047.n24> [Manifiesto Decidim Ripollet \(2015\). Ripollet, Catalunya.](#)
- MARTÍN, I. (2015). “Podemos y otros Modelos de Partido-movimiento” en *RES. Revista Española de Sociología*. (24), pp. 107-114.
- MARTÍNEZ-Palacios, J. (2015). “¿Le Importa el Sexo a la Democracia Participativa?” en *Revista de Estudios Políticos*. (168), pp. 151-174.
- MARTÍNEZ-Palacios, J. y J. Nicolas-Bach, (2016). “Mujeres y Democracia: ¿Qué impide los Proyectos de Participación Femenina?” en *Revista Mexicana de Sociología*. 78(3), pp. 497-527. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032016000300497&script=sci_arttext
- MAXWELL, J. (1992). “Understanding and Validity in Qualitative Research” in *Harvard Educational Review*. 62(3), pp. 279-301.
<https://doi.org/10.17763/haer.62.3.8323320856251826>
- OFFERLÉ, M. (2011). “Los Oficios, la Profesión y la Vocación de la Política” en *PolHis*. 4(7), pp. 84-99. http://historiapolitica.com/datos/boletin/polhis7_offerle.pdf
- PÉREZ, L. (2021). “El Ayuntamiento de Etxebarri aumenta un 14% su Presupuesto para el próximo año” en *El Correo*.
<https://www.elcorreo.com/bizkaia/nervion/ayuntamiento-etxebarri-aumenta-20211210234004-nt.html>
- PÉREZ, L. (2021). “Etxebarri rebaja el salario del alcalde un 5% por la pandemia” en *El Correo*. <https://www.elcorreo.com/bizkaia/nervion/etxebarri-rebaja-salario->

[20210106074504-nt.html](https://doi.org/10.1111/j.1751-9020.2012.00465.x)

- PETTINICCHIO, D. (2012). “Institutional Activism: Reconsidering the Insider/Outsider Dichotomy” en *Sociology Compass*. 6(6), pp. 499-510. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9020.2012.00465.x>
- POGUNTKE, T. (1993). *Alternative Politics: The German Green party*. Edinburgh, University Press.
- POGUNTKE, T. (1987). “New Politics and Party Systems: The Emergence of a New Type of Party?” in *West European Politics*. 10(1), pp. 76-88. <https://doi.org/10.1080/01402388708424615>
- RAGIN, C. C. (2004). “Turning the Tables: How Case-oriented Research Challenges” in Brandy, H. y D. Collier (eds.). *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*. Lanham, Rowman y Littlefield.
- ROA, H.; Morrill, C. y M. N. Zald (2000). “Power Plays: How Social Movements and Collective Action Create New Organizational Forms” in *Research in Organizational Behavior*. 22, pp. 239-82. [https://doi.org/10.1016/S0191-3085\(00\)22007-8](https://doi.org/10.1016/S0191-3085(00)22007-8)
- SUBIRATS, J. (2015). “Todo se Mueve. Acción Colectiva, Acción Conectiva” en *RES. Revista Española de Sociología*. (24), pp. 123-131.
- ROTH, L. (2019). “Democracia y Municipalismo” en Roth, L.; Monterde, A. y A. Calleja (Eds.), *Ciudades Democráticas*. Barcelona, Icaria. <http://ciudadesdemocraticas.tecnopolitica.net/capitulos/prologo.pdf>
- TARROW, S. (1990). “The Phantom at the Opera: Political Parties and Social Movements of the 1960s and 1970s in Italy” in Rusell, D. y K. Manfred (eds.), *Challenging the Political Order: New Social Movements in Western Democracies*, Cambridge, Polity Press. <https://www.cambridge.org/core/elements/abs/phantom-at-the-opera/825A7CEA0A9A0FB8626015D743C470>
- TRONCONI, F. (2018). “The Italian Five Star Movement during the Crisis: Towards Normalisation?” in *South European Society & Politics*. 23(1), pp. 163-180. <https://doi.org/10.1080/13608746.2018.1428889>
- UBASART, G. (2018). “Apuestas Municipalistas: un Salto de Escala” en Ibarra, P. (coord.), Cortina-Oriol, M.; Ibarra, P.; Martí, S. y A. Sribman (eds.), *Nuevos Movimientos Sociales: de la Calle a los Ayuntamientos*. Barcelona, Icaria.
- YIN, R. K. (1981). “The Case Study as a Serious Research Strategy” in *Knowledge*. 3(1), pp. 97-114. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/107554708100300106>
- YIN, R. K. (2003). “Designing Case Studies” in *Qualitative Research Methods*. 5, pp. 359-386.

Acompañamientos desde la Investigación Acción a procesos territoriales para la construcción de capacidades

*Reflexiones metodológicas sobre las experiencias del Consejo Consultivo y Social de Rafaela,
Proceso de Ramona en Desarrollo y Acompañamiento para la transformación
de San Vicente ciudad (Santa Fe, Argentina)*

Romina Carla Rébola¹

Pablo Costamagna²

Luciano Parola³

Resumen

El artículo tiene como objetivo reflexionar sobre los modos de investigación y vinculación con los territorios con los que se interactúa desde el Instituto Praxis (UTN FRRa), específicamente en tres de sus experiencias de acompañamiento desde la Investigación Acción para el Desarrollo Territorial (IADT). Este artículo se trata de un ejercicio de reflexiones metodológicas que nos permiten obtener nuevos aprendizajes con base en nuestras prácticas de investigación acción, para co-construir nuevos conocimientos que nos permitan revisar nuestras formas de vincular la universidad con otros actores del territorio.

Palabras clave: desarrollo territorial, enfoque pedagógico, investigación-acción, diálogo, facilitación de procesos y sistematización de experiencias.

Accompaniment from Action Research to territorial processes for capabilities building. Methodological reflections about Consultative and Social experiences of Council of Rafaela, Ramona Process in Development and Accompaniment for transformation of San Vicente city (Santa Fe, Argentina)

Abstract

The objective of this article is to reflect on the modes of research and linkage with the territories of the Praxis Institute (UTN FRRa), specifically in three of its experiences of accompaniment from Action Research toward Territorial Development (IADT). This article is an exercise of methodological reflections that allow us to obtain

¹ Vice Directora del Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Sociales para el Desarrollo Territorial Praxis y de la Maestría en Desarrollo Territorial, Facultad Regional Rafaela de la Universidad Tecnológica Nacional (Argentina), Doctoranda en Estudios Territoriales en la Universidad Nacional de Quilmes, Coordinadora del Grupo de Trabajo de Procesos y Metodologías de CLACSO. Correo: rc.rebola@gmail.com

² Director de la Maestría en Desarrollo Territorial y del Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Sociales para el Desarrollo Territorial Praxis en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rafaela (UTN FRRa), Doctor en Estudios del Desarrollo Universidad del País Vasco, Dicta clases en Postgrados de distintas Universidades de América Latina y España, sus trabajos de investigación están vinculados, mayoritariamente a la investigación acción. Correo: pablocostamagna1@gmail.com

³ Investigador del Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Sociales para el DT Praxis, Facultad Regional Rafaela de la Universidad Tecnológica Nacional (Argentina), Maestrando en Desarrollo Territorial, Coordinador de la Red de Ciencia, Tecnología e Innovación (RED CETeI) de Rafaela (Argentina), Docente de la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf), Grupo de Trabajo Procesos y Metodologías Participativas. Correo: lucianoparola1980@gmail.com

new learning based on our action research practices, to co-construct new knowledge that allows us to review our ways of linking university with other actors in the territory.

Keywords: territorial development, pedagogical approach, action research, dialogue, facilitation of processes and systematization of experiences.

El enfoque del Desarrollo Territorial como proceso de construcción de capacidades

A lo largo de los años, en la conformación del enfoque del que se nutre tanto la Maestría en Desarrollo Territorial (en adelante MDT) que se dicta en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rafaela (UTN FRRa), como el Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Sociales para el Desarrollo Territorial Praxis (Instituto Praxis o Praxis), se fue consolidando la idea de que la potencialidad transformadora de los territorios está, entre otros pilares, en sus actores, en sus posibilidades para reflexionar y pasar a la acción, en la praxis, entendiendo que las personas cuando hacen y reflexionan, además de hacer, estarán creando y fortaleciendo sus capacidades individuales y colectivas trabajando un ciclo que alimenta una parte fundamental de un proceso de desarrollo territorial.

Esta definición conceptual, basada en la noción de que el desarrollo territorial tiene un centro en el proceso de fortalecimiento y construcción de capacidades, (Albuquerque et al., 2008), es al mismo tiempo un marco metodológico, por lo que crear y fortalecer capacidades es además una orientación al “cómo” y “con quien” del desarrollo territorial.

Para este enfoque del desarrollo, el territorio es un conjunto de relaciones situadas (Madoery, 2016) entre diversos actores económicos, sociales y políticos, que confluyen en la definición de problemas, gestión de conflictos y co-construcción de soluciones. Estas relaciones se desarrollan ante conflictos de intereses y lógicas de acción diversas que caracterizan a cada territorio.

En estos procesos, con centro en el diálogo, se identifican capacidades. definidas, en primera instancia, con la habilidad que tienen los individuos, grupos, instituciones y sistemas en general para identificar y resolver sus problemas; para desarrollar e implementar estrategias que les permitan conseguir sus objetivos, que está dirigido a dar respuesta a las necesidades y responsabilidades del desarrollo de una manera sostenible (Costamagna, 2015).

Podemos recuperar en esa línea otras definiciones de Markku Sotorauta (Sotorauta, 2005); de Antonio Vásquez Barquero (Vazquez Barquero, 2007) sobre capacidades endógenas, las capacidades estatales que define Julián Bertranou (Bertranou, 2015), de Oscar Madoery (Madoery, 2016) sobre capacidades políticas, así como las capacidades individuales y colectivas de los facilitadores, que expresan Pablo Costamagna y Miren Larrea (Costamagna y Larrea, 2017), así también análisis sobre las experiencias aquí analizadas, donde se reflexiona en torno al desarrollo de estas capacidades (Rébola, 2020).

La Universidad en los territorios: un compromiso de formación, investigación y acción situado

Sostenemos que aquel proceso de desarrollo territorial, que se pretenda transformador, debe hacer dialogar la universidad con los saberes territoriales, con las experiencias locales, con los sentires de las personas que los habitan y con la naturaleza, pues solo así podrán generarse nuevos aprendizajes, y así se lograrán promover en las y los actores territoriales nuevas capacidades para generar procesos de construcción social, como forma de abordar la complejidad propia de los territorios (Costamagna, 2015).

En este formar, investigar, hacer, aprender, que vincula docentes, estudiantes, actores territoriales, la lógica freiriana del diálogo como proceso crítico de aprendizaje está sumamente entrelazada (Freire, 2017), esta relación dialéctica de las aulas, también se genera en otros espacios no académicos, en los cuales los saberes territoriales dialogan con nuestros conocimientos.

En las experiencias que analizamos, se apunta a que las y los actores lo utilizarán para mejorar una política pública (productiva, social, ambiental, cultural, urbana y rural); y docentes e investigadores universitarios comparten sus aprendizajes territoriales en el ámbito académico, para que ese conocimiento circule a través de las aulas y los procesos de investigación de manera situada en la realidad de los territorios. De esta manera, la formación, la investigación y vinculación con la comunidad son partes indisolubles de la praxis universitaria en los procesos de desarrollo territorial (Costamagna, 2020).

Con este marco, desde el Instituto Praxis abogamos por una práctica que sostenga la cogeneración de conocimientos como un modo posible para que las universidades jueguen otros roles y sostengan otros compromisos en el desarrollo de los territorios que habitan.

Estos nuevos modos de producción de conocimiento no surgen como productos exclusivos de la universidad, sino que se construyen desde el mismo contexto de aplicación (Gibbons et al., 1997), (Greenwood, 2007), (Karlsen y Larrea, 2015).

Estos saberes transdisciplinarios y heterogéneos se construyen entre protagonistas que no provienen únicamente de la academia, quienes suman sus voces, enriqueciendo las reflexiones académicas y la gestión territorial. Un diálogo de saberes necesario para otro rol de la Universidad (De Sousa Santos, 2007).

La formación e investigación para el desarrollo territorial sostenidas desde nuestro enfoque, se constituyen en ejercicios complementarios de construcción colectiva, participativa, horizontal y flexible en la cual las personas que ejercen roles de enseñanza/formación y de aprendizaje, conforman una comunidad de aprendizaje, donde se nutren unas a otras construyendo formas de comprender y actuar para enfrentar y generar transformaciones en los territorios, procurando a través de distintas instancias, hacer dialogar los saberes académicos con los aprendizajes territoriales.

El enfoque pedagógico para el Desarrollo Territorial

A partir del enfoque general antes referido, vinculado a la idea del desarrollo territorial como proceso de construcción de capacidades y un posicionamiento en cuanto al rol de la universidad, el Instituto Praxis fue buscando evolucionar sobre marcos metodológicos que orienten su accionar en los territorios y en la academia, apoyado en “el enfoque pedagógico para el desarrollo territorial” (Costamagna et al., 2013), que hoy se complementa en los acompañamientos a experiencias territoriales, con la “Investigación Acción para el Desarrollo Territorial” (Costamagna y Larrea, 2015).

El Enfoque Pedagógico parte de la idea de que no es posible enseñar a los territorios a desarrollarse mediante la transferencia de conocimiento, sino que es necesario pensar en cómo aprenden las y los actores en los espacios cotidianos, en sus diálogos, en sus vinculaciones, con su cultura y en sus modalidades de comunicación, entre otros elementos importantes. Establece que es necesario incorporar experiencias y saberes producidos desde las prácticas permitiendo democratizarlos y enriquecerlos.

Este enfoque nutre la idea de que el desarrollo territorial se constituye en un proceso de fortalecimiento o acumulación de capacidades, es justamente en esos diálogos, en esas interacciones entre actores entre sí y actores con formadores e investigadores, cuando se produce el fortalecimiento y la co-creación de capacidades territoriales.

Instituto Praxis y Maestría en desarrollo territorial: nuestro espacio de formación investigación y acción

Desde el año 2010, la MDT forma a profesionales de diversas disciplinas en el abordaje multidimensional del desarrollo territorial en Argentina y otros países de la región, desarrollando un posgrado en la Facultad Regional de Rafaela de la Universidad Tecnológica Nacional (FRRa UTN) de la Provincia de Santa Fe, Argentina. En marzo del 2023, comienza la séptima cohorte con más de 140 alumnos y alumnas que pasaron por sus aulas.

Desde sus inicios, la MDT, incorporó a sus espacios formativos distintas acciones que procuraban abrir el juego a saberes y experiencias territoriales: análisis de casos con actores de distintas organizaciones, la sistematización de experiencias como una metodología para la construcción de reflexiones y aprendizajes sobre las prácticas, la realización de investigaciones de posgrado y procesos de investigación acción para luego reflexionar sobre políticas multidimensionales y multinivel y la participación en espacios de concertación estratégica.

De esta manera, el posgrado desde su enfoque pedagógico para el Desarrollo Territorial (EPDT) (Costamagna et al., 2013) apuesta por una relación universidad-territorio en la que conocimiento no esté solo supeditado al aprendizaje académico, sino a la construcción de otros saberes para la gestión territorial.

En el año 2014, se conforma, trascendiendo el espacio de formación de posgrado, el Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Sociales para el Desarrollo Territorial Praxis

(Instituto Praxis), del que forman parte docentes, estudiantes, graduados y graduadas de la MDT, cuyos objetivos son: reflexionar sobre la complejidad de los territorios y generar conocimientos para el cambio a partir de la interacción con el entorno territorial, en un espacio de retroalimentación entre la comunidad y el conocimiento.

Desde la génesis del Instituto Praxis y el proceso de reforma de plan de estudio de la MDT (año 2016), comienza a ocupar un lugar central la influencia metodológica de Investigación Acción para el Desarrollo Territorial (IADT) (Karlsen y Larrea, 2015) (Costamagna y Larrea, 2017) que va encontrando un proceso de retroalimentación con el enfoque pedagógico antes referido, lográndose una influencia mutua de ambos abordajes para la construcción de capacidades (individuales y colectivas) como estrategia central para el Desarrollo Territorial (Costamagna, 2020).

En ese marco, tanto la MDT como Praxis, desarrollan distintas líneas de acción entre los que emergen como principales, los espacios de formación, especialmente la formación de personas facilitadoras, los acompañamientos desde la IADT y la sistematización de experiencias territoriales.

Estas líneas de trabajo, se desarrollan en forma conjunta con procesos de investigación basado en metodologías más ligadas a las tradicionales formas de investigar. Naturalmente, los límites entre la investigación tradicional y las líneas de acción nutridas del EPDT y la IADT, se encuentran permeados y se interrelacionan indefectiblemente, profundizando la relación entre formación, investigación y acción territorial.

Durante todo este tiempo, Praxis ha acompañado una diversidad de procesos en la línea de trabajo que denominamos Acompañamientos desde la Investigación Acción para el Desarrollo Territorial (Acompañamientos desde la IADT o Acompañamientos), a cuya caracterización nos acercamos planteando que el objetivo es buscar promover instancias de reflexión participativa en procesos generados a partir de acciones, programas y políticas para el desarrollo territorial que llevan adelante los territorios y se orienta a valorar y potenciar capacidades existentes, y construir nuevos conocimientos compartidos por el conjunto de los actores intervinientes (Rébola, 2019).

A partir de este recorrido y partiendo de tres casos concretos, nos proponemos, en este artículo, ejercer reflexiones acerca de cómo las y los investigadores vamos trabajando los acompañamientos al Consejo Consultivo y Social de Rafaela (Santa Fe) desde el año 2012 a la actualidad; al Proceso de Ramona en Desarrollo de la comunidad de Ramona (Santa Fe), desde 2016 a fecha corriente; y el acompañamiento al proceso de transformación a ciudad de San Vicente (Santa Fe) desde el año 2019 hasta hoy.

Para dicho análisis, partimos en este artículo de repasar nuestra mirada del desarrollo territorial y recuperamos los abordajes de formación, investigación y vinculación territorial de los marcos que nos proponen la IADT y el EPDT, para pasar ahora a reflexionar sobre los modos de acción del Instituto Praxis en sus acompañamientos, a modo de obtener nuevos aprendizajes e intentar aportar también algunas referencias que profundicen nuestro enfoque metodológico.

Acompañamientos desde la Investigación Acción

Para el Instituto Praxis, el acompañamiento desde la perspectiva de la Investigación Acción para el desarrollo territorial, es un proceso que busca generar espacios de diálogo y facilitación entre investigadores así como con otras y otros actores territoriales, que permitan revisar prácticas, co-construir nuevos saberes, y promover diálogos para la acción que busquen la solución de problemas en tiempo real.

Estos procesos territoriales, pueden iniciarse a partir de decisiones de actores de los propios territorios, sobre todo actores políticos en las experiencias trabajadas aquí, que buscan implementar en el ámbito local programas o políticas endógenas o de articulación multinivel para el desarrollo de sus territorios.

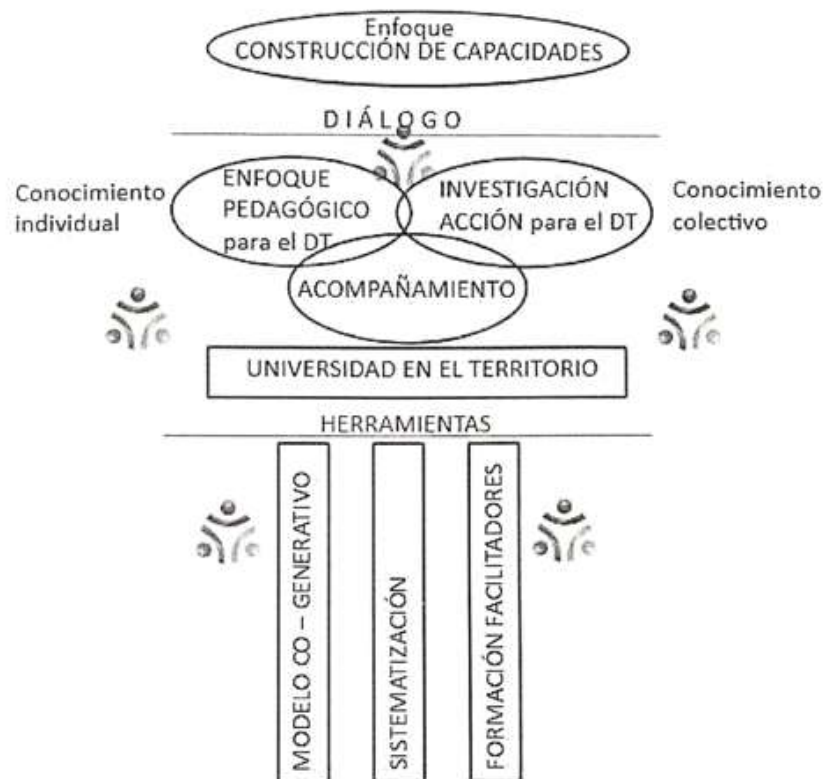
En estos procesos de investigación acción para el DT, las y los investigadores desarrollamos un rol de facilitación que busca promover la toma de decisiones transformadoras a nivel local o regional, según los intereses de las y los actores intervinientes, impulsando procesos de diálogos más participativos e inclusivos en el abordaje de problemáticas para la co construcción de soluciones complejas e innovadoras.

Es decir, que el acompañamiento apuesta por promover espacios de diálogo, donde se reconozcan los intereses de la comunidad y su capacidad de construir en forma colectiva (Rébola, 2019).

En todos los acompañamientos, lo formativo se cruza con la acción y la investigación. Es en la interacción entre actores e investigadores que las reflexiones van alimentando nuevas formas de hacer y actuar, donde se ven modificadas las capacidades individuales y colectivas de quienes participan, así como retroalimentan la construcción de nuevas reflexiones y conceptualizaciones en el marco del enfoque del Desarrollo Territorial (Costamagna, 2020).

A partir de algunas experiencias de acompañamiento, hemos recuperado este esquema sobre el proceso metodológico que implica hoy el acompañamiento.

Figura 1. Esquema Modelo Cogenerativo



Fuente: elaboración de Vidal, M. E.; Rébola, R. y P. Costamagna, del Área de acompañamiento desde la IADT, 202 en (Vidal y Rébola, 2020).

El acompañamiento desde la investigación-gacción para el DT se aborda en conjunto con diversas herramientas o marcos metodológicos, según el proceso situado de cada territorio y la apertura a diversas técnicas de diálogo y participación entre actores, estudiantes e investigadores-formadores.

La toma de decisiones respecto a la utilización de unas y otras herramientas camina de acuerdo a la realidad territorial y a la formación de nuestros investigadores en interacción con los intereses de otras y otros actores. Es decir que cada territorio, de manera relacional, va intentando definir modos de pensar, hacer y reflexionar en el abordaje de los temas de su interés y para la concreción de los objetivos.

En ese marco, hemos profundizado, desde la complementariedad entre el EPDT y la IADT (Costamagna, 2020) tres principales herramientas (que también son metodologías cuando funcionan en otros contextos), como son el modelo cogenerativo, la sistematización de experiencias y la formación de facilitadores.

Igualmente, en las experiencias que compartimos, otras herramientas han complementado el proceso de acompañamiento desde nuestro rol de investigadores: procesos formativos formales y no formales, talleres participativos y entrevistas semiestructuradas

entre otras. Asimismo, existen otras herramientas más instrumentales para nuestra labor de acompañar, como son, sociogramas, flujogramas, mapeos de actores que son utilizadas en el desarrollo de estos procesos.

La incorporación de nuevas herramientas, interpela nuestras prácticas de investigación y nos propone profundizar los procesos metodológicos, pretendidos, participativos, en interacción con otros intereses y saberes.

El diálogo como elemento transversal del proceso metodológico

En los acompañamientos, trabajamos en base a procesos de corto, mediano y largo plazo, que profundicen la construcción de espacios de interacción, acción colectiva y reflexión para construir micro procesos transformadores en los territorios.

En ese recorrido, el diálogo ocupa un lugar central en el enfoque general de construcción de capacidades; como principio metodológico transversal (Fals Borda, 1980) y puede constituirse, también, en el centro de una estrategia de acompañamiento para la construcción de capacidades.

Como sostiene Romina Rébola (2020), el diálogo aparece como un proceso inacabado y constante mediante el cual se manifiestan y explicitan conflictos –o no–, es así como una estrategia territorial emerge para la gestión de las relaciones humanas en el constructo territorial.

El abordaje de la complejidad que encierran hoy las problemáticas, a nivel sistémico y local, implica la necesidad de generar diálogos y articulación de acciones entre la multiplicidad de actores que intervienen en lo local, no siendo ya sólo el Estado local quien puede resolver eficientemente estos problemas, en soledad. La Gobernanza territorial se construye desde los diálogos entre quienes integran los territorios y espacios de participación, que favorecen un abordaje más eficiente, en ocasiones, sobre la integralidad que requieren las soluciones complejas (Rébola, 2020: 30).

Agregan investigadores de Praxis que el enfoque del Desarrollo Territorial implica pensar al territorio como redes de actores, que interactúan de forma particular, con miradas diversas e intereses contradictorios, generando un sistema de relaciones que influye, decide y condiciona la definición e implementación de estrategias territoriales, que pretenden impulsar procesos integrales y sustentables, mediante acciones transformadoras (Delbon et al., 2021).

Todo esto no es posible sin las tensiones, conflictos, disputas de poder que requieren establecer diálogos que expliciten necesidades, intereses, roles y posibilidades de acción, para poder transitar estrategias que puedan conducir a resolución de problemas y generación de cambios en los territorios. Desde nuestro enfoque, la construcción del diálogo es un proceso crítico, conflictivo y necesario para el diseño e implementación de estrategias colectivas, territoriales e integrales.

Los diálogos y los espacios de diálogo constituyen lo relacional que configura al territorio. El diálogo como proceso crítico y transformador es lo que atraviesa estas significaciones: nos orienta, nos guía. Es fuente de energías, tensiones, emociones y capacidades que hay que realimentar para sostener las estrategias que transforman lo colectivo y lo relacional. Sin diálogo no hay gestión de conflictos y, menos aún, concreción de acuerdos mínimos de para la acción y transformación. El diálogo promueve el encuentro, el conocerse, el comenzar a compartir. (Delbon et al., 2021: 98)

El modelo cogenerativo para la acción

A partir del modelo cogenerativo, se trabaja el modo de producción de conocimiento 2, que es aquel conocimiento que se produce en su contexto de aplicación (Gibbons et al., 1997); (Greenwood, 2007) en negociación continua donde se incluyen los intereses de actores diferentes en torno a una aplicación determinada y donde la creación de conocimiento es transdisciplinaria (Karlsen y Larrea, 2015: 87).

Reconociendo procesos políticos y sociales en el marco de la complejidad territorial, se generan ágoras (lo que denominaremos como espacios de diálogos, desde el Instituto Praxis) para la definición compartida de problemas, donde actores e investigadores contribuyen al diálogo con diferentes tipos de conocimiento. A partir de esta búsqueda de construcción inicial del problema, se generan momentos de reflexión vinculando teoría y práctica, conceptos y acciones, que permiten la construcción de un conocimiento colectivo en torno al problema, que favorece la construcción también de potenciales soluciones, mediante la interpretación para la acción por parte de las y los actores y la interpretación para la investigación como una búsqueda de reflexión académica co-construida desde las prácticas para los y las investigadoras.

Los ciclos de reflexión y acción sobre el problema ayudan a crear el conocimiento colectivo en la acción, tales sostienen Karlsen y Larrea (2015: 98), lo que favorece –mediante diálogos e interacción entre actores– la búsqueda de transformaciones (cambio) en los territorios.

Los diálogos y los espacios de diálogo para la definición de problemas compartidos y la búsqueda de soluciones facilitan la transformación territorial, así como la construcción de capacidades para la sostenibilidad de estos procesos de cambio.

Este conocimiento se desarrolla en entornos pluralistas, donde los actores se encuentran, negocian e influyen recíprocamente: con momentos de conflictos, que necesariamente deben explicitarse, que requieren de instancias de decisión conjunta para arribar a acuerdo para promover la cogeneración. Estos encuentros son posibles si se plantea un diálogo democrático, en el pesan las experiencias de los actores, la legitimidad de todos los argumentos, la visión compartida y las visiones diferentes.

Este modelo cogenerativo, requiere del interés de actores, de trabajar en base a definición de problemas y su resolución, así como cierta rigurosidad en el proceso, que siempre es un desafío en nuestras prácticas de investigación y en los modos de relacionarse de los actores a quienes acompañamos. Este modelo nos plantea algunos valores

metodológicos, de manera complementaria al EPDT, que guían nuestro posicionamiento como investigadores en territorio.

Esos valores que identificamos son: la construcción colectiva, la apuesta por espacios de diálogo (Ágoras), la aproximación interdisciplinaria, y el respeto por los intereses e intenciones de los miembros, grupos y/o comunidad involucrada.

La Sistematización de Experiencias, como la memoria del proceso y herramienta para los aprendizajes colectivos

La reflexión crítica sobre las experiencias conlleva la recuperación de aprendizajes para mejorar la práctica futura y la creación de conocimiento a partir del cruzamiento entre el saber emergido de las propias experiencias, con los marcos conceptuales a partir de los cuales se sistematizan cada una de ellas (Costamagna et al., 2013).

Para nuestra mirada del desarrollo territorial, sistematizar experiencias territoriales promueve transformaciones hacia adentro de la experiencia, así como hacia adentro del territorio en el que la experiencia se inserta, y en tal sentido, además de constituirse en un instrumento que complementa los acompañamientos en sentido de registración histórica y crítica de lo sucedido, también tiene potencialidad para generar capacidades territoriales en los actores de la experiencia y en el equipo de sistematización, razón por la cual, puede hacer parte de una estrategia de los acompañamientos para promover el desarrollo territorial.

La sistematización de experiencias recupera el sentido de microprocesos territoriales que tienen lo vivido para ofrecer a la reflexión, y partiendo de esa reflexión crítica con las y los mismos actores en intersubjetividad, puede resultar transformadora, tanto para quienes son parte de la experiencia, como al facilitador de ese proceso, a su vez fundido en la experiencia como una parte constituyente y constituida en forma simultánea.

La sistematización entonces, ayuda a superar el pensamiento de que solo se puede aprender de los libros o de las clases y pone a las experiencias como parte imprescindible de aprendizajes con las y los actores. Desarrollar esta condición supone una ruptura con un esquema de pensamiento y es por ello que debe hacerse de manera consciente, motivándonos a aprender de lo que hacemos (Costamagna y Spinelli, 2021).

La Facilitación de los procesos para la gestión de la complejidad

En los acompañamientos, los problemas complejos no tienen una solución que se busca en un libro, no hay un baremo de problemas complejos con sus respectivas soluciones. Frente a la complejidad, muy propia de la multidimensionalidad de los problemas contemporáneos, que se hace presente en los territorios, las soluciones no deben de buscarse sino construirse. Es necesario integrar la mirada construida desde el conocimiento académico con los saberes de las personas que son parte de los territorios.

Reconocemos que la generación de procesos de construcción social que aborden la complejidad para el desarrollo de los territorios, no son fenómenos netamente espontáneos,

pero creemos que es posible trabajar en forma activa en la generación de condiciones para que estos procesos emerjan en forma constructiva (Costamagna y Larrea, 2017). En esa idea, la facilitación emerge como una herramienta catalizadora de los ciclos de reflexión, acción, decisión y acción en los territorios.

Las personas facilitadoras del Desarrollo Territorial asumen entonces una intermediación clave para la sostenibilidad de los procesos de desarrollo territorial (DT); su rol radica en generar las condiciones para que los actores del DT puedan reflexionar, decidir y pasar a la acción. Este proceso sostenido genera capacidades colectivas en el territorio. Sobre el rol y las distintas formas que asumen las personas facilitadoras es preciso revisar los trabajos de Pablo Costamagna y Miren Larrea (2015), también de Pablo Costamagna y Eleonora Spinelli (2021).

Crear condiciones para que las personas reflexionen y accionen en los territorios, es entonces lo que llamamos facilitación, la cual promovemos en nuestros procesos formativos y en la vinculación con otras y otros actores en los acompañamientos, ya que desde el paradigma crítico el investigador es parte de los procesos: reflexiona y acciona junto a las y los actores, actuando también como un facilitador, desde nuestro enfoque. Sin perjuicio de lo anterior, muchas veces ese rol de facilitación es encarnado por otras personas, dándose lugar a distintas figuras tales como el político facilitador, el formador/investigador, el gestor/facilitador (Costamagna y Larrea, 2015).

Para nosotros, en procesos transformadores es necesario que se identifiquen, visibilicen y potencien esas personas facilitadoras de los procesos. Por ello, en nuestros acompañamientos hemos trasladado desde lo formativo, las nociones de facilitación para promover en los mismos actores la idea de identificarse en eventuales cualidades de facilitación (Costamagna y Spinelli, 2021).

Nuevamente lo formativo aparece en urdimbre con la investigación y la acción, en tanto las formaciones de facilitadores que se han realizado en distintos acompañamientos han orientado a promover capacidades locales para la acción que movilizan los procesos hacia adelante.

La planificación estratégica y los procesos emergentes. Una mirada crítica

Somos conscientes que los procesos de planificación estratégica que pueden promoverse más tradicionalmente levantan miradas en los territorios, ayudan a construir una visión compartida, demandan información construida o a construirse para mejorar la toma de decisiones, intentan articular intereses y organizan iniciativas desde la diversidad. También construyen espacios de diálogo y confianza entre las y los actores del territorio, fortalecen nuevos conocimientos que permiten elaborar proyectos, programas y política.

Ahora bien, la planificación tradicional, es decir, aquella en que es primero la reflexión y la planificación y después la implementación (aproximación dominante) con etapas que se suceden como compartimentos estancos, es una herramienta que, para nosotros,

está más asociada a la resolución de problemas complicados que de problemas complejos, retomando la idea de esta diferenciación cuando nos referíamos a la facilitación.

En tal sentido, si sumamos que en ocasiones los informes, planes y proyectos provienen mayoritariamente del análisis de expertos y con la participación de algunos de los actores implicados, aun siendo razonables, no reúnen características para solucionar problemas complejos. Es necesario acompañar esa instancia de un proceso de construcción social que los acompañe y fortalezca una nueva gobernanza.

Las investigadoras Aranguren y Larrea expresan que los procesos emergentes son aquellos que no se plantean como la implementación de un plan, sino que las acciones se van sucediendo como resultado de una serie de procesos de reflexión y decisión de multiplicidad de actores que interactúan (Aranguren y Larrea, 2015). De estos momentos estamos llenos cuando trabajamos en nuestros territorios.

No se trata de observar lo que sucede, sino que se pueden desarrollar procesos de construcción social, en los que las estrategias emergentes se pueden facilitar, reconociendo las incertidumbres, para crear espacios de reflexión, para enseñar y aprender cómo manejarnos, para identificar que estrategias tenemos a fin de afrontar riesgos y lo que va sucediendo sin poder anticiparlo. Reconocer y gestionar la complejidad, los micro procesos, los conflictos, las dinámicas propias y particulares de los territorios es un desafío.

La importancia de la facilitación para acompañar con otras lógicas el camino de ir construyendo y co-construyendo una metodología a la par que avanzamos en el proceso con cada grupo en su singularidad, es un gran esfuerzo y un compromiso del colectivo y creemos que un aporte desde el enfoque.

En nuestros acompañamientos, en ocasiones se facilitan espacios de planificación, sin perjuicio de lo cual, intentamos no perder de vista su sentido instrumental, y la necesidad de que la misma tenga la flexibilidad necesaria para receptor la complejidad, y abrir el juego a procesos que asimilen la incertidumbre y hagan lugar a la emergencia de momentos que impliquen reflexión y acción sobre aspectos no necesariamente encasillados en instancias de planificación a priori.

Asimismo, aparece otro tema, vinculado a cuánto se implican las y los actores cuando la planificación no es tan debatida con ellos y cuánto se implican cuando su realidad cambia tanto que ya no les sirve para la acción porque la planificación tradicional no menciona claramente cómo se gestiona.

Los procesos territoriales que acompañamos nutren estas reflexiones

El presente artículo se sustenta en la reflexión de tres procesos que acompañamos desde la Universidad y bajo el marco metodológico que precedentemente describimos.

Las experiencias seleccionadas se desarrollan en 3 localidades de la provincia de Santa Fe, en Argentina. Donde se distinguen un municipio intermedio como es Rafaela, un municipio en proceso de constitución como es el caso de San Vicente y una comuna como

es Ramona. En cada una de estas experiencias se trabaja en base a consolidar espacios de diálogo para la acción territorial.⁴

En esta ocasión, hemos resuelto presentar los procesos que acompañamos a través de esquemas que reflejan una operacionalización que nos permite reflexionar sobre la metodología, las herramientas y los aprendizajes prácticos de estas tres experiencias que compartimos. Esta manera de presentar las experiencias en esquemas o cuadros nos obligó a un proceso de abstracción que interpela nuestras formas de acción y nos obliga a realizar esfuerzos teóricos que terminan por nutrir más nuestros aprendizajes obtenidos desde la práctica y que hoy son resultado de procesos formativos al interior del Instituto Praxis, desarrollados en 2021 y de parte de los trabajos finales de posgrado de dos de los autores de este artículo.

Para este ejercicio nos hemos basado en capítulos de libro y artículos de revistas trabajados por autores de este capítulo y otras y otros investigadores, que hemos trabajado desde 2019 a la actualidad. Así también, la sistematización del proceso formativo interno realizado en el Instituto Praxis, donde fuimos analizando estas experiencias entre otras del acompañamiento, nos ha permitido recuperar otros elementos para esta reflexión. Otros insumos han sido trabajos de sistematización de experiencias realizados por estudiantes de la Maestría en Desarrollo Territorial y de la Diplomatura en Gestión Local para el DT, que son parte de nuestro trabajo formativo de pregrado y grado. Por último, recuperamos ponencias realizadas por investigadores de Praxis y actores territoriales de las experiencias puntuales de San Vicente y Ramona, en el III Congreso Nacional de Desarrollo Territorial, organizado por la Red de Universidades Argentinas para el DT, realizado en mayo de 2021 en la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina).

Acompañamiento al Consejo Consultivo Social de Rafaela (CCS)

Esta experiencia del espacio de diálogo interinstitucional de Rafaela se acompaña desde el año 2012, atravesando diversas etapas, a saber:

- 1) Entre 2012 y 2013: Abordaje del Tema estratégico priorizado por CCS: Seguridad Ciudadana. Diagnóstico, coordinado con Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local (ICEDEL), Universidad de Ciencias empresariales y sociales (UCES), Maestría en Desarrollo Territorial (becaria), Subsecretaría de Gestión y Participación de Municipalidad de Rafaela.
- 2) Desde 2014 a 2018: Proceso de revisión de evolución del Consejo Consultivo (2002 a 2014), revisión de objetivos del espacio interinstitucional. Redefinición de roles del

⁴ En la provincia de Santa Fe (Argentina), las comunidades de más de 10.000 habitantes son designadas como ciudades, son administradas por un Departamento Ejecutivo Municipal a cargo de un Intendente y cuentan con un poder legislativo conformado por un Concejo Municipal cuyo número de concejales aumenta según la cantidad de habitantes. Las comunidades de menos de 10.000 habitantes son denominadas Comunas y son gobernadas por una comisión comunal que ejerce la función legislativa y ejecutiva, mediante la actuación de ese órgano integrado por representantes de la mayoría y la minoría resultante del proceso electoral.

CCS y generación de mecanismos “institucionalizadores” de participación y dinámica de diálogos en el CCS de Rafaela.

- 3) Entre 2017 y 2019: Abordaje de contexto socioeconómico nacional. Diálogo multinivel de infraestructura y seguridad. Abordaje de conflictos locales (descanso dominical y situación entre sindicatos y empresas). Difusión de información de acciones y actividades vinculadas a políticas públicas locales y actividades de organizaciones participantes.
- 4) Durante 2020 a 2021: Encuentros más esporádicos del CCS, sobretudo los encuentros fueron espacios para compartir información sobre medidas locales, provinciales y nacionales sobre pandemia y aislamiento social preventivo obligatorio.
- 5) En 2022: Presentaciones de datos de relevamientos socioeconómicos y abordaje de discusiones sobre el contexto socioeconómico local.

Cuadro 1. Operacionalización Acompañamiento Consejo Consultivo Social Rafaela

Dimensión del desarrollo territorial trabajada	Objetivo de Instituto Praxis	Actores participantes	Proceso metodológico
<p>Dimensión Político Institucional para gobernanza territorial.</p> <p>Dimensión social y económica.</p>	<p>Acompañar la sostenibilidad de espacios de diálogo institucional.</p>	<p>Coordinación del gobierno municipal.</p> <p>Participación del Concejo Deliberante, Organizaciones Religiosas, Grupos Culturales, Entidades deportivas, Organizaciones de atención a la discapacidad, Entidades gremiales y sindicales, Vecinales.</p> <p>Investigadora del Instituto Praxis.</p> <p>Tesista de la Maestría en DT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico participativo: Entrevistas a Actores claves, Relevamientos de datos, Encuesta de Victimización, Talleres participativos del CCS ampliado. Modelo Cogenerativo: definición del problema y priorización de lineamiento para la prevención en seguridad. - Espacios de reflexión en el CCS sobre calendario de reuniones, representaciones en el espacio, objetivos del CCS, incorporación de nuevos actores, comunicados públicos, demandas multinivel. - Reconstrucción de memoria del proceso del CCS desde 2012 a 2018, como ejercicio inicial de sistematización del proceso, que es aprovechado por investigadores y tesistas. - Reflexiones de actores del CCS en ámbito de la Maestría. Reflexiones académicas en revistas y capítulos de libro. Alumno de Maestría realizó tesis sobre este estudio de caso. Tesis en evaluación final.
Aprendizajes			
<p>Esta experiencia de largo plazo, nos ha posibilitado, a investigadores de Praxis, revisar nuestras primeras prácticas de acompañamiento desde la IADT. Permitted, reconocer formas de acompañar distintas: desde valores metodológicos para construir espacios de diálogos, hasta alguna experiencia corta, en el proceso general, de definición de problema y abordaje del mismo, a través del modelo cogenerativo.</p>			

Así también, avanzado el proceso de acompañamiento, en los últimos 4 años, reconocemos la relevancia de generar instancias de intercambio de actores con espacios formativos de Maestría y Diplomatura y la posibilidad de vincular tesis de maestrías a profundizar el estudio de este caso. Nos ha permitido profundizar nuestras investigaciones sobre la relevancia del Diálogo territorial para la gestión de transformaciones en torno a la gobernanza local y regional.

Comprendimos la importancia de gestionar diversas herramientas para la construcción de información clave para la sostenibilidad del espacio de diálogo territorial.

Hemos analizado que para actores locales, sostener espacios de diálogo como este y su dinámica ha sido legítimo y les significó la posibilidad de sostener compartir información clave del gobierno local y que para la coordinación del gobierno municipal, ha sido un espacio de visualización de acciones y de opinión clave.

Siendo una experiencia de largo plazo, nos ha permitido ahondar en conceptos sobre la gobernanza territorial y reflexionar desde los ámbitos académicos.

Además, le ha permitido al gobierno local llegar a reflexiones para la acción y gestión del espacio, que ha atravesado diversos momentos y dinámicas.

Fuente: elaboración propia.

Acompañamiento a la Comuna de Ramona, provincia de Santa Fe

Desde el año 2017, venimos acompañando a esta comunidad y a su gobierno local en la construcción de espacios de diálogo para la definición y priorización de temáticas para abordar la gestión del territorio.

Hemos combinado herramientas de participación y diálogo de formas diversas, así como espacios de formación formal y no formal, profundizando acciones en torno la vinculación del Instituto Praxis, estudiantes de Maestría en Desarrollo Territorial y las y los actores locales.

Se han trabajado en este tiempo diversos temas: conformación de gabinete psicopedagógico local para acompañamiento a niñas/os, adolescentes y familias vinculadas a las instituciones educativas locales; formación y acompañamiento a espacio de emprendedores locales; articulación de acciones para la concientización y gestión ambiental vinculado a un sistema de clasificación domiciliaria en la gestión de residuos sólidos urbanos; formación de personas facilitadoras; proyección para trabajar una agenda productiva local-regional, entre otros temas.

Se identifican estas etapas en el proceso:

1. De 2017 a 2018: Co-generamos espacios de diálogo, mediante técnicas participativas, para definir temas a abordar. A nivel local, llevaron adelante acciones en múltiples temas, tales como: gestión de residuos urbanos, gabinete psicopedagógico para instituciones, actividades de concientización social, debates sobre la conectividad interurbana regional. Con un grupo de personas de diversas organizaciones, aunque mayoritariamente del gobierno local, trabajamos en formación sobre facilitación de procesos para la construcción de diálogos.
2. En 2019: Acompañamos el trabajo en formación de emprendedores locales y se conformó un grupo de emprendedores a nivel local. Profundizamos un proceso de diálogo y facilitación, sobre todo con el gobierno comunal.

3. Entre 2020 y 2021: Durante la pandemia, sostuvimos el diálogo con el gobierno local, y compartimos actividades de formación virtual, diálogos entre intendentes y presidentes comunales sobre emergencia sanitaria y pandemia de localidades de Santa Fe y Córdoba, actividad que coordinamos con el Instituto Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María (Córdoba).⁵ Así también, se sumaron funcionarios y empleadas de gobierno local de Ramona a procesos formativos como la Diplomatura en Gestión local para el DT.
4. Entre 2022 y 2023: En coordinación con diálogo con gobierno comunal, y financiamiento del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe, nos encontramos acompañando reflexiones para la co construcción de lineamientos para una agenda productiva local.

Cuadro 2. Operacionalizacion Acompañamiento Comuna De Ramona

Dimensión del desarrollo territorial	Objetivo del Instituto Praxis	Actores participantes	Proceso metodológico
<p>Dimensión político institucional para gobernanza territorial.</p> <p>Desarrollo Económico y Formación para emprendedores.</p> <p>Dimensión socio educativa.</p> <p>Desarrollo Urbano y Ambiental.</p>	<p>Acompañar la construcción de una visión de largo plazo a nivel local.</p> <p>Acompañar el sostenimiento de una agenda estratégica, principalmente orientada al desarrollo productivo de la localidad.</p>	<p>Gobierno comunal. Instituciones Educativas.</p> <p>Entidad Mutual. Organizaciones sociocomunitarias (Biblioteca, Organización que ayuda a personas con discapacidad, Adultos Mayores, Club local).</p> <p>Alumnos de la Maestría en Desarrollo Territorial (Cohorte 2017 2018).</p> <p>Investigadoras de Praxis.</p> <p>Emprendedores y representantes de empresas locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres participativos de priorización de problemáticas. - Talleres para la definición de problemas y co-construcción de soluciones (modelo cogenerativo). - Formación de facilitadores. - Formaciones para emprendedores. - Sistematización de dos experiencias, por parte de alumnos de MDT en su proceso pedagógico. - Facilitación de diálogos con gobierno comunal. - Entrevistas a actores vinculados con el proceso. - Reflexiones de actores en espacio áulico de MDT. - Reflexiones académicas publicadas en revistas. - Espacio de diálogo con representantes de empresas locales para identificación de temáticas vinculadas al desarrollo productivo local.
Aprendizajes			

⁵ Desde el Instituto Praxis sostenemos una relación con esta universidad, mediante espacios compartidos de formación: estudiantes en la maestría, docentes nuestros en espacios formativos de Villa María y con quien venimos trabajando la coordinación de la Red de Universidades Argentinas para el Desarrollo Territorial.

Hemos ratificado que es importante un espacio inicial de diálogo con los actores convocantes para clarificar nuestros enfoques de la formación y la investigación para el Desarrollo Territorial.

Pudimos reforzar la importancia de la vinculación con diversos espacios formativos para fortalecer aprendizajes para prácticas territoriales y la importancia de la interacción en esos espacios formativos o en otros espacios de encuentro, entre actores locales con actores de otros territorios permite reflexionar sobre la gestión de cada uno, en un aprendizaje sobre las diferencias.

Desde las y los investigadores, que nos vinculamos al proceso, reflexionamos sobre las dinámicas diversas que vamos adoptando en la realidad territorial para la facilitación de espacios de diálogo participativos, en una constante negociación con los tiempos y los intereses locales. Observamos que las y los investigadores fuimos, en algunos casos, responsables de no haber encontrado el camino compartido.

La vinculación en diversas etapas de distintos estudiantes con la experiencia y las y los actores, favorece reflexiones en el aula del posgrado y la diplomatura, y construcción de aprendizajes de procesos de sistematización de diferentes temas vinculados a la experiencia. El trabajo integrado de estudiantes de Maestría, docentes del Taller de Reflexión sobre la Praxis, investigadoras del Instituto Praxis y actores territoriales, nos permitió desarrollar dinámicas en diversos talleres participativos, como primeras experiencias colectivas, así como nos acercó la sistematización de experiencias como herramienta para la construcción de memoria del proceso y la identificación de aprendizajes y reflexiones críticas.

Por otra parte, fue una de las primeras experiencias, donde abordamos la formación de facilitadores y la vinculación de actores a espacios formativos de la Maestría y de la Diplomatura que nos ha permitido profundizar la imbricación de la formación y el diálogo territorial, en este proceso de investigación.

Asimismo, que los espacios participativos iniciales, son trascendentes para la motivación al diálogo a actores locales. Pudimos visibilizar en las y los actores las ventajas de la gestión asociada de algunas problemáticas, así como del necesario abordaje para la gestión de conflictos. A partir de esto, reconocemos la importancia de generar espacios de confianza a través del diálogo que motoricen capacidades colectivas para encontrarse en la acción en otros y nuevos desafíos.

Fuente: elaboración propia.

Acompañamiento a la Municipalidad de San Vicente

Desde el año 2019, acompañamos el proceso de transformación de la comunidad de San Vicente a la construcción de la misma como ciudad intermedia, declarada en los últimos años por la Legislatura de la Provincia de Santa Fe. En base a esta necesidad de construir de manera dialogada y participativa la idea de ciudad para una comunidad de casi 8 mil habitantes, junto con el gobierno local comenzamos a construir espacios de diálogos para consolidar una agenda de la ciudad en torno a temáticas que les preocupan a las organizaciones locales y ciudadanía de a pie.

En ese sentido, se comenzaron a trabajar temas tales como: inclusión laboral de personas con discapacidad, formación profesional y formación de emprendedores locales, temas de salud pública, abordaje de problemáticas de género, entre otros temas.

Se distinguen las siguientes etapas en este proceso:

1. En 2019: Priorización mediante (3) talleres participativos de temáticas, conformación de grupos multiactorales por temas. Espacios de diálogos temáticos que tuvieron dinámicas propias y facilitación de procesos desde el rol de investigadores a la coordinación de estos grupos.
2. Entre 2020 y 2021: Sostenibilidad de espacio de Mesa Interinstitucional, donde se dialogaron cuestiones sobre la emergencia sanitaria y medidas preventivas en tiempos de pandemia. El gobierno local convocó a un comité de crisis sanitaria,

con representantes de organizaciones locales. Se sostuvieron algunos grupos multiactorales de trabajo temático: emprendedores. Participaron representantes de gobierno local, al igual que Ramona, de espacio virtual de intercambio de experiencias con intendentes y presidentes comunales de Santa Fe y Córdoba sobre pandemia y su gestión local. Funcionarios de gobierno comienzan a cursar la Diplomatura en Gestión local para el Desarrollo Territorial.

3. A finales de 2021 y en 2022: Conformamos un espacio de reflexión sobre el cambio organizacional y el rol de facilitación con funcionarios y empleadas municipales. Actores locales, en coordinación con el gobierno municipal, recuperan el espacio de la mesa multiactoral sobre discapacidad. La municipalidad trabaja en programas de Capacitaciones y Emprendedorismo articulando con algunas organizaciones educativas, como el Instituto Superior del Profesorado. Además, desde la Subsecretaría de Salud y Desarrollo Social se inicia un trabajo con emprendedoras locales y grupo de mujeres en Paraje Los Sembrados. Funcionaria y empleados municipales inician sus estudios en la MDT, como de la Diplomatura.

Cuadro 3. Operacionalización Acompañamiento Municipio de San Vicente

Dimensión del desarrollo territorial	Objetivo del Instituto Praxis	Actores participantes	Proceso metodológico
<p>Dimensión político institucional para la gobernanza territorial y cambio organizacional del municipio.</p> <p>Desarrollo inclusivo sociocomunitario y educativo.</p> <p>Dimensión socioeconómica.</p> <p>Dimensión sanitaria.</p> <p>Desarrollo productivo e innovación.</p>	<p>Acompañar el proceso de transformación de la comuna a ciudad (gobierno municipal) mediante la construcción participativa de una agenda estratégica local.</p>	<p>Coordinación del gobierno municipal.</p> <p>Representantes institucionales de organizaciones locales (educativas, empresariales, deportivas, religiosas).</p> <p>Estudiantes de la Maestría en Desarrollo Territorial (cohortes 2019 y 2021).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres participativos de priorización de problemáticas. - Talleres para la definición de problemas y coconstrucción de soluciones (Modelo Cogenerativo), en mesas multiactorales para la gestión de las soluciones. - Formación de Facilitadores para representantes de diversas organizaciones, involucrados en mesas multiactorales. - Diálogos sobre planificación estratégica y estrategias emergentes. - Sistematización de experiencia, por parte de alumnos de MDT en su proceso pedagógico. - Formación de facilitadores para el cambio organizacional. - Facilitación de diálogos con gobierno municipal. - Entrevistas a actores vinculados con el proceso. - Reflexiones de actores en espacio áulico de MDT. - Reflexiones académicas publicadas en revistas. - Difusión de formaciones. - Entrevistas semiestructuradas sobre procesos de facilitación en territorio y construcción de capacidades con funcionarios de gobierno municipal.

Aprendizajes

La experiencia con San Vicente, nos ha permitido seguir fortaleciendo prácticas de interacción entre investigación, formación y territorio. Lo que implica nuevas reflexiones sobre la vinculación de la Universidad en los territorios, la flexibilidad de los procesos de acompañamiento desde la investigación acción y sobretodo revisar prácticas sobre facilitación de procesos de investigadores y actores en diálogo.

La idea de trabajar procesos con diversas temporalidades y la sostenibilidad de los mismos en el tiempo, nos permite reconocer la no linealidad de la interacción entre investigadores y actores de la experiencia concreta. La flexibilidad que adquiere el proceso dada la variedad de temáticas y problemáticas que se van dialogando y la necesidad de recorrer estrategias emergentes de manera situada, por los cambios de intereses, por las transformaciones de los contextos que atraviesan las y los actores locales y sobre las cuales también vamos adaptando las y los investigadores nuestras formas de atravesar también las interacciones con cada territorio.

Con esta experiencia, hemos fortalecido y sostenido la interacción de actores del territorio en comunidades de aprendizajes de nuestros espacios formativos, así como la interacción con investigadores, que nos desafían hoy a revisar nuestras prácticas de facilitación en los territorios.

En este proceso flexible, no lineal de nuestro acompañamiento en esta experiencia, nos vamos reinventando también como formadores, facilitadores e investigadores en diálogo con actores locales.

Además, esta facilitación desde la investigación, nos permite profundizar nuestros estudios sobre la gestión asociada, la coordinación multiactoral, el cambio organizacional, la innovación local de los gobiernos municipales y la construcción de capacidades.

En este proceso, también hemos logrado identificar la capacidad autónoma y estratégica del gobierno local para asumir el liderazgo y la coordinación de temas y problemáticas que se dialogan, en algunas ocasiones con procesos de diálogo y facilitación con otros actores institucionales de la ciudad. La autonomía de los actores en su proyección estratégica del territorio nos plantea el respeto de sus intereses y la adaptación de investigadores facilitadores en acompañar sus agendas.

La priorización de problemáticas a trabajar inicialmente, generó procesos dispares entre grupos de actores que abordaron algunas temáticas principalmente para construir acciones de concientización y formación inicialmente en los temas, que no se sostuvieron más allá de los meses iniciales de 2019. En esta experiencia aún no se han desarrollado procesos en torno a la propuesta del modelo cogenerativo.

Fuente: elaboración propia.

El desafío de aprender y reflexionar continuamente

Este artículo es un ejercicio de reflexiones metodológicas que nos permiten obtener nuevos aprendizajes con base en nuestras prácticas de investigación acción.

Presentamos la complementariedad del EPDT y la IADT, que han permitido definir lo que desde el Instituto Praxis conceptualizamos como Acompañamiento desde la Investigación Acción para el Desarrollo Territorial. Describimos también, herramientas/metodologías de nuestros procesos de investigación, intentando interactuar entre la formación, la investigación y la acción para procesos de construcción de capacidades. Planteamos mediante cuadros, tres de las experiencias que acompañamos.

Este ejercicio nos permitió visibilizar el proceso metodológico, identificar dimensiones del desarrollo trabajadas y recuperar aprendizajes de investigadores, estudiantes y actores en interacción en cada espacio situado.

Estas reflexiones sobre los modos en los que acompañamos desde la investigación-acción para el desarrollo territorial, nos permiten revisar nuestro rol como investigadores y formadoras, así como comprender nuevos roles y capacidades para que las y los actores tomen decisiones, compartan saberes y actúen.

Con todo este marco y recorrido, hoy nos reconocemos con procesos de construcción o fortalecimiento de diversas capacidades que detallamos:

- Capacidad para identificar nuestro posicionamiento en los procesos de construcción de conocimientos en los territorios: vinculada a explicitar nuestro posicionamiento evitando que el imaginario nos ubique en un lugar de expertos que solucionan problemas técnicos. Este ejercicio de identificar cómo investigamos y actuamos atraviesa los diálogos y negociaciones a lo largo de cada proceso. Se trata de posicionarnos como investigadoras respetuosas y respetuosos de los procesos sociales complejos que incluyen los intereses de actores involucrados.
- Capacidad de reflexionar sobre nuestras propias prácticas: es una capacidad a fortalecer. Es clave la necesidad de generar diversos espacios de reflexión para permitirnos revisar la forma de facilitar procesos de formación e investigación. Parece más habitual hacerlo con actores y no entre nosotros y nosotras. En esa línea, en espacios internos de diálogo entre investigadores del Instituto Praxis, compartimos las experiencias que venimos facilitando en los territorios, para profundizar críticamente sobre los procesos que acompañamos, escuchando otros puntos de vista para revisar lo construido. Estas reflexiones nos han permitido ir transformando nuestro marco metodológico, complejizándolo, flexibilizándolo, según las circunstancias. Así como nos ha permitido generar nuevas conceptualizaciones en torno a procesos de diálogo territorial, la facilitación y el análisis sobre capacidades territoriales (Rébola, 2019), (Rébola, 2020), (Costamagna, 2020), (Costamagna y Spinelli, 2021), (Delbon et al., 2021).
- Capacidad de interpretar la necesaria complementariedad entre procesos formativos, de investigación y vinculación con el territorio para visualizar procesos de construcción de capacidades entre investigadores, formadores, estudiantes y actores. Esto ha permitido una mixtura de interacciones que tensionan la mirada tradicional donde la formación actúa independiente de la investigación.
- Capacidad de reconocer múltiples formas de investigar en los territorios: recuperar la sistematización, el diálogo y la facilitación como espacio de construcción de información y reflexión colectiva, sumada a la relevancia y posibilidad de la participación en cada territorio, Así como los aportes de estas interacciones a la construcción de nuevos conocimientos para el Desarrollo Territorial.

- Capacidad de reconocer las habilidades de las y los actores territoriales: conocer las diversas prácticas de los territorios, sus idiosincrasias, sus formas de relacionarse, así como las capacidades que van fortaleciendo o construyendo, en interacción con los procesos de acompañamiento desde la investigación acción. Reconocer a personas y organizaciones en acción, que autónoma y estratégicamente van orientando políticas y prácticas en lo local; nos interpela a analizar qué lugar ocupamos desde la Universidad, que rol cumplimos como investigadores/formadores, además, cómo vamos adaptando diferentes roles y capacidades para facilitar esta co construcción territorial.
- Capacidad para desarrollar pensamientos y prácticas que puedan interpretar las complejidades e incertidumbres de los procesos sociales, políticos, culturales, ambientales y económicos de los territorios. Es la idea de trabajar procesos con diversas temporalidades, formas de hacer y la sostenibilidad de los mismos en el tiempo, sin linealidad en la interacción entre investigadores y actores. La adaptabilidad de los marcos metodológicos, el respeto por los tiempos del territorio, escuchar, observar y aprender de las relaciones que se tejen en cada uno, proporciona una flexibilidad necesaria para recorrer estrategias emergentes de manera situada.
- En todos los acompañamientos, a medida que vamos avanzando en las relaciones con el territorio, vamos diseñando y ajustando estrategias que implicarán utilizar unas u otras herramientas, todas atravesadas por el diálogo, pero en la conciencia de que nuestro norte, es el enfoque de construcción de capacidades.

Nuestro posicionamiento sobre la generación de conocimiento, la propuesta de un marco metodológico flexible desde la investigación y el abordaje integral y multidimensional del desarrollo territorial son formas de aprender que siempre necesitan nuevas miradas.

Bibliografía

- ALBUQUERQUE, F.; Costamagna, P. y C. Ferraro (2008). *Desarrollo económico local, descentralización y democracia*. Primera ed., San Martín, Unsam.
- ARANGUREN, M. y M. Larrea (2015). "Territorial strategy: Deepening in the «how»?" en J. V. y J. Wilson (ed.), *Strategies for shaping territorial competitiveness*. Londres, Routledge, pp. 55-72.
- BERTRANOU, J. (2015). "Capacidad Estatal: Revisión del concepto y algunos ejes de análisis y debate" en *Revista Estado y Políticas Públicas*. Issue 4, pp. 37-59.

- COSTAMAGNA, P. y M. Larrea (2017). *Actores facilitadores del desarrollo territorial. Una aproximación desde la construcción social*. 1 ed., San Sebastián, Instituto Vasco de Competitividad-Fundación Deusto.
- COSTAMAGNA, P. (2015). *Política y formación en el desarrollo territorial. Aportes al enfoque pedagógico y a la investigación acción con casos de estudio en Argentina, Perú y País Vasco*. 1 ed., San Sebastián, Instituto Orkestra / Universidad de Deusto.
- COSTAMAGNA, P. (2020). "Construcción de capacidades individuales y colectivas en la Investigación Acción para el Desarrollo Territorial. Aportes desde el Enfoque Pedagógico" en *Roots and Wings Of Action Research for Territorial Development. Connecting local transformation and international collaborative learning*. s.l.: Deusto.
- COSTAMAGNA, P. y M. Larrea (2015). "El Enfoque Pedagógico y la Investigación Acción" en *Enfoque, estrategias e información para el Desarrollo Territorial Los aprendizajes desde ConectaDEL*. pp. 47-75.
- COSTAMAGNA, P. y E. Spinelli (2021). "Systematisation of experiences within the framework of the pedagogical approach towards territorial development: a contribution to action research from the Latin American tradition" en *IJAR-International Journal of Action Research*. Volumen 3, pp. 199-217.
- COSTAMAGNA, P.; Spinelli, E. y R. Pérez (2013). *Elementos de un Enfoque Pedagógico para el Desarrollo Territorial*. ConectaDel.
- DELBON, S.; Parra, J. y R. Rébola (2021). "Elementos para la construcción de diálogos territoriales. La experiencia de Rafaela (Santa Fe, Argentina): Trayectoria histórica y presente" en *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestion Estatal*. Issue 37.
- FALS Borda, O. (1980). *La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones sobre la Investigación Acción Participativa*. Bogotá, Punta de Lanza.
- FREIRE, P. (2017). *Pedagogía del Oprimido*. 1 ed., Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- GIBBONS, M.; Limoges, C.; Nowotny, H.; Schwartzman, S.; Scott, P. y M. Trow (1997). *La nueva producción del conocimiento*. Barcelona, Pomares-Corredor.
- GREENWOOD, D. (2007). "Investigación participativa y la transformación de las universidades públicas: dar lugar a la producción de conocimiento en modo 2 en organizaciones de modelo II" en *Política y Sociedad*. 44(1), pp. 95-106.
- KARLSEN, J. y M. Larrea (2015). *Desarrollo Territorial e Investigación Acción. Innovación a través del diálogo*. Bilbao, Publicaciones Deusto.
- MADOERY, O. (2016). *Los desarrollos latinoamericanos y sus controversias*. Ediciones UNTDF.
- RÉBOLA, R. (2019). "El diálogo interinstitucional en el territorio. La Experiencia del Consejo Consultivo de Rafaela (Santa Fe, Argentina)" en Yañez, P.; Rébola, R. y M. E. Suárez (comp.), *Procesos y metodologías participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social*. Buenos Aires, CLACSO-UDELAR, pp. 322-345.

- RÉBOLA, R. (2020). "Una mirada sobre los diálogos locales como procesos de construcción de capacidades y de transformación territorial. A la luz de las experiencias de acompañamiento con las comunidades de San Vicente y Ramona" en *Revista Desarrollo y Territorio*. N° 8, REDDete ALC., pp. 27-39
- DE SOUSA Santos, B. (2007). *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. La Paz, Asdi-Plural Editores.
- SPINELLI, E (2020). *Comunicación y sistematización de experiencias. Aprendizajes de una política ambiental territorial, Rafaela Más Sustentable*. Tesis de Maestría en Planificación y Gestión Procesos Comunicacionales (PLANGESCO). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.
- SOTARAUTA, M. (2005). "Shared LEadership and Dynamic Capabilities in Reginal Development" en Sagan & Halkier (ed.), *Regionalism Contested: Institution, Society and Governance. Urban and Regional Planning and Develpmente Series*. Cornwall, Ashgate, pp. 55-72.
- VÁZQUEZ Barquero, A. (2007). "Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial" en *Investigaciones Regionales*, Issue 11, pp. 183-210.

La destrucción creativa neoliberal en los modos de gobernanza y la producción del espacio urbano postindustrial

Iago Lekue¹

Resumen

Los territorios urbanos y las ciudades se han convertido en actores cada vez más importantes en todo el mundo. En este artículo se presentan las bases teóricas que permiten analizar las transformaciones urbanas provocadas por el neoliberalismo y sus ofensivas de creación y destrucción en las últimas décadas en las ciudades desindustrializadas. Por un lado, se presta atención a cómo suceden los cambios en las estructuras de gobierno de las ciudades, poniendo el foco en la destrucción de la autonomía de los gobiernos locales, así como en la creación de nuevas complejidades que apuntalan nuevos regímenes urbanos postindustriales. Por otro lado, tratando de entender cómo el espacio es producido como mercancía en las ciudades bajo las premisas de fijación de capitales del neoliberalismo, se presenta la destrucción y creación de los espacios urbanos como la parte concomitante que sostiene el proyecto neoliberal en las ciudades.

Palabras clave: destrucción creativa, neoliberalismo, gobernanza urbana, urbanismo, desindustrialización.

Neoliberal creative destruction in the modes of governance and production of post-industrial urban space

Abstract

Urban territories and cities have become very important actors in the world. This article presents the theoretical bases to analyze the urban transformations caused by neoliberalism and its creation and destruction of deindustrialized cities through in the last decades. On the one hand, it pays attention to how the changes in the city government structures happen, focusing on the destruction of local government autonomy, also the new complexities that underpin new post-industrial urban regimes. On the other hand, It try to explain how space is produced as a commodity in cities under the premises of capital fixes of neoliberalism, destruction and creation of urban spaces is presented as the concomitant part that sustains the neoliberal project in cities.

Keywords: creative destruction, neoliberalism, urban governance, urbanism, deindustrialization.

Introducción

La forma de gobernar el territorio ha ido variando a lo largo de la historia. Pero, salvo experiencias alternativas, siempre han existido entidades como los gobiernos (más o menos democráticos) que han regulado, por un lado, las formas en las que dichos territorios se relacionaban con otros actores y, por otro lado, el modo en el que se organizaban y gestionaban para con ellos mismos.

Las diferentes dinámicas y tendencias económicas a escala global, así como los movimientos del capital en busca de activos económicos que reporten potenciales beneficios,

¹ Profesor e investigador candidato a Doctor, es miembro del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad del País Vasco (FPI), Graduado en Ciencia Política y Gestión Pública y Máster en Participación y Desarrollo Comunitario (ambas por la Universidad del País Vasco), Como investigador forma parte del Grupo de Investigación Parte Hartuz. Correo: iago.lekue@ehu.eus

han interactuado con los territorios, con los espacios y, en general, con las entidades gubernamentales, las cuales han tratado de garantizar un control y regulación. Pero en el último tercio del siglo XX las formas de control que las socialdemocracias europeas venían ejerciendo variaron. El fordismo-keynesiano dejó paso a la acumulación flexible. Y el protagonismo de los Estados y gobiernos nacionales, transitó hacia los gobiernos y las escalas locales, llegando a crear complejos sistemas que en su conjunto llamaremos estados locales o regímenes urbanos.

Ciertamente, el fenómeno de la desindustrialización que evidenciaba este cambio de paradigma acontecido en las décadas de 1960 hasta la década de 1980 en muchas ciudades de occidente, supuso el inicio del fin de un sistema de gobierno y un modelo urbanístico del que algunos territorios tardarían un tiempo en recomponerse. Si bien, las realidades y condiciones de cada región y ciudad son específicas, las tendencias de transformación y transición en los modelos productivos establecieron nuevos métodos de buenas prácticas que tuvieron un éxito parcial. Así, ciudades como Bilbao o Barcelona supieron hacer resurgir su atractivo –no solo físico– y abrirle las puertas a una nueva forma de entender las ciudades y su gestión. De otra parte, no fueron pocas las ciudades como Glasgow, que tratando de extrapolar lo que *a priori* parecían éxitos asegurados venidos de ciudades estadounidenses, se quedaron en la estacada por el dichoso desarrollo espacial desigual y la competencia provocada por el *marketing* urbano.

En este artículo, se presenta un breve estudio sobre cómo se importaron las tendencias y recetas que el neoliberalismo tenía previsto para una nueva fijación de capital en los territorios previamente deprimidos por periodos de destrucción y desindustrialización. El análisis que aquí se presenta forma parte de una investigación que actualmente se está llevando a cabo en las ciudades de Bilbao y Barcelona. Ambas ciudades, con un pasado industrial y después de haber naufragado una década por un periodo de depresión económica postindustrial, apostaron, en la década de los 90, por regenerar sus espacios de la forma en la que se explica en el presente artículo.

Urge mencionar que los cambios en los modelos urbanísticos, suelen suceder a la par de los cambios en los modos de gobernar las ciudades, aunque a veces se retroalimentan y unos producen o facilitan los otros. Aun así, estos cambios no pueden ser entendidos si no se analiza de forma específica cada caso, asumiendo que existen variegaciones en el capitalismo (Peck y Theodore, 2007; Brenner et al., 2010; Jessop, 2011), el cual, sumado a la dependencia de la trayectoria o *path dependence* de los casos a estudiar (Janoschka y Mota, 2021), hace que los procesos de transformación de cada territorio sean prácticamente únicos.

Cabe señalar, antes de comenzar con el análisis, la concepción que en el presente artículo se hace del término Estado, y más concretamente del Estado local y los regímenes urbanos. En primer lugar, debemos tomar como referencia las ideas de Gramsci, quien estudió el Estado como una relación social de actores y variables, más allá de una entidad encorsetada o delimitada a un tipo de escala (la nacional, por ejemplo).

El pensador italiano, influenciado por las ideas de Nicolás Maquiavelo,² resaltaría la centralidad que tienen en la estructuración del poder del Estado las instituciones privadas, las organizaciones y los movimientos, por un lado; y la formación de alianzas políticas y la (des)organización de las fuerzas subalternas, por el otro. Esto supone entender el Estado (moderno) como “una relación de fuerzas políticas mediada por la materialidad institucional del sistema estatal. [...] Como una relación social trenzada en una complicada red de contradicciones, dilemas, tensiones y antagonismos” (Jessop, 2017: 22).

Con intención de actualizar la lectura gramsciana del Estado, tomaremos de referencia el análisis de Bob Jessop. Según el autor británico, para entender el Estado como una relación social, se debe tener en cuenta la siguiente definición del Estado como:

(1) el propio ejercicio de poder que se le otorga a una entidad como símbolo legitimado en un territorio específico (2) y la condensación mediada institucional y discursivamente (3) de un equilibrio variable de fuerzas (4) que busca influir en las formas, los propósitos y el contenido de la organización institucional, de la política y de las políticas (5) en coyunturas específicas, marcadas por una mezcla igualmente variable de oportunidades y restricciones, (6) ellas mismas vinculadas a un entorno natural y social más amplio. (Ibid., 97)

Las diferentes aportaciones aquí presentadas, nos permiten difuminar los límites territoriales del Estado como algo estrictamente vinculado a la nación, y entenderlo como una condensación de una relación de fuerzas de un territorio específico (Brenner, 2003; Harvey, 1989; Lefebvre, 1978).

Análogamente, creemos conveniente resaltar el término “régimen urbano”, ya que aporta una visión más holística y profunda al debate. Sobre todo, recoge lo que antes mencionábamos de la dependencia de la trayectoria, que en definitiva subraya la importancia que los sucesos históricos y la reproducción de las relaciones entre actores tienen a la hora de estructurar el poder sobre los espacios. Además, el término de régimen urbano o local, trabajado, entre otros, por David Imbroscio o Clarence N. Stone, y actualizado por Jonathan Davies (2002), imbrica la crítica a la económica política y la teoría del Estado aplicada a los territorios urbanos.

Por lo tanto, en este artículo no desecharemos los términos más comunes en estudios relacionados con el espacio urbano y los procesos de transformación de las ciudades, como pueden ser “gobierno local” o “gobernanza urbana”, pero sí consideramos que existen conceptos que se adecúan y recogen mejor la complejidad que suponen hoy en día las estructuras de gobierno en las ciudades y sus regiones metropolitanas, como las expresiones mencionadas anteriormente.

Así, este artículo pretende establecer las bases teóricas para poder analizar los cambios que los procesos de neoliberalización han provocado en las ciudades postindustriales europeas. Es necesario adquirir una visión completa de los factores que

² Quien, recordemos, de manera prácticamente indiferente reconocía como Estados (o principados), los ya formados como Inglaterra o Francia, pero también aquellas ciudades estados y regiones que conformaban el mapa político de la Italia pre-unificada del siglo XVI.

provocan las transformaciones, ya que no solo ocurren en una escala, como podría ser la espacial, también ocurren en las formas de hacer la política, de tomar las decisiones, de tejer las redes de gobierno, etc. Por ello, a continuación, presentamos un marco teórico que nos permitirá poder comprender cómo se han dado estos procesos y hasta qué punto es posible hacerles frente.

La gobernanza local postindustrial

Como se señala en la introducción del presente artículo, las formas de gestionar las ciudades, regiones, territorios nacionales o supranacionales han ido cambiando. En este sentido, es importante caracterizar la transición que se produce desde el ‘gobierno’ hacia la ‘gobernanza’ entre las décadas de 1970 y 1980 en los países de occidente (y muchas de sus regiones y ciudades), y que realmente continúa a día de hoy bajo los versátiles modos de gobernanza. Pero antes de meternos de lleno en la complejidad de la gobernanza, merece la pena situar el contexto y entender las grandes explicaciones que presenta Jessop (2017) acerca de los cambios que propiciaron, de alguna manera, la transición de los sistemas de gobierno (*polity*), a la política (*politics*) y la política práctica (*policy*), es decir, los pasos dados para pasar de la estatalidad como se entendía en el periodo fordista-keynesiano, a la gobernanza y los sistemas de coordinación en red o heterárquica del neoliberalismo.

La primera de las razones que explican el cambio de “gobierno tradicional” a “gobernanza local” es la conocida como desjerarquización del Estado nacional, también presentada por autores, entre ellos Brenner, 2004 o Jessop, 1998 (Telleria y Lekue, 2020), como “re-escalamiento” y “vaciamiento”. En este sentido, en la tentativa de retener o restaurar el control sobre la sociedad y el territorio, los Estados nacionales se han orientado hacia otras formas de gobernar, basadas en colaboraciones intergubernamentales (multiescalares) y público-privadas con el fin de cooperar para la definición y ejecución de proyectos y políticas estatales. Dicha tentativa viene precedida por lo que se puede entender como “re-escalamiento” que, al fin y al cabo, no es más que “la ruptura del espacio privilegiado desde el punto de vista escalar del Estado nacional, que busca en otros niveles, superiores e inferiores, las capacidades (cuánto y qué poder o capacidad de gobierno tienen) y las adecuaciones a los modos de gobernar” (lo que en este trabajo también nos interesa, y que denominamos “modos de gobernanza”) (Telleria y Lekue, 2020).

De hecho, la innegable pérdida de soberanía que han experimentado los Estados nacionales en este proceso (Wriston, 1992; Ohmae, 1995), se achaca al propio poder político y económico de los Estados específicos que, por capacidades estatales y condiciones relacionales selectivas, han permitido su relativo debilitamiento en favor de los intereses económicos del capital (Jessop, 1990, 1994, 2017).

Como vaticinábamos en la introducción, comprender que el Estado (sea nacional o local) es una relación social, también supone asumir que está cruzado por asimetrías de poder que desequilibran la balanza de las políticas públicas y, en última instancia, de la propia gobernanza. En este sentido, se produce una reformulación de la estructura y de la agencia

en términos relacionales (Sevilla-Buitrago, 2015). Así, la estructura consistiría en las diferentes limitaciones y oportunidades que se otorgan de manera variable según la agencia; y a su vez, la agencia dependería de las capacidades estratégicas que varían según la estructura y de acuerdo a los actores involucrados. Es en este contexto en el que Jessop (1990), y posteriormente otros autores (Hay, 1995, 2002; Brenner, 2004; Heigl, 2011; Clark y Jones, 2012; Valler et al., 2013), presentan la idea del “Enfoque Estratégico-Relacional”, que tratará de desarrollar herramientas teóricas y metodológicas que sean útiles para estudiar la variación de las formas, funciones y efectos del estado y el poder estatal.

La selectividad estratégica a la que se hace referencia, es la que explica que, a la hora de gobernar los territorios, el grupo que ostenta el poder estatal impulse a unos actores e intereses frente a otros, y trate de aislar las demandas y visiones alternativas de los grupos con los que ideológicamente no concuerda. Podemos afirmar que esto es también parte del proceso de neoliberalización de los gobiernos locales, aunque la selectividad estratégica no es achacable solo al periodo neoliberal.

Ligado a este proceso, Jessop destaca que se ha producido una recalibración del poder estatal, esto supone que el Estado (nacional) haciendo un uso más extensivo de redes y otros modos de gobernanza, fortalece nuevas formas de gobierno en escalas inferiores, como medio de mantener su eficacia política frente a la creciente complejidad social. Alejándose poco a poco de la estructura burocrática jerárquica y acercándose a acuerdos con formas más complejas, descentradas y pluralistas. Si el re-escalamiento supone la ruptura, la recalibración supone la respuesta estratégica estatal a dicha ruptura. Estas nuevas formas, en definitiva, no implican una neoliberalización de las formas del estado *per se*, pero lo cierto es que el equilibrio de poderes puede verse alterado.

En tercer lugar, Jessop resalta la desestatalización de la política³ y por otro lado, la despolitización del poder. Es decir, derivado del punto anterior, se entiende que, al pasar de una forma jerárquica de estado a un sistema de gobierno en red, donde hay más actores pugnando por incidir en las decisiones públicas, el centro de atención y autoridad se convierte más difuso. La “retirada” del estado del campo político al invitar o permitir a otras fuerzas políticas desempeñar una función más importante y la definición de ciertos problemas como más adecuados para formas de toma de decisiones teóricamente apolíticas, resta importancia al rol del estado, sea local, regional o nacional.

Por último, se reconoce un cambio hacia formas (neo)liberales avanzadas de gubernamentalidad,⁴ que tratan de gobernar las relaciones sociales a distancia en vez de

³ La “desestatalización” según Harvey (2011) no se debe entender como una desaparición estricta, sino más bien como una nueva estructuración institucional multiescalar dirigida a, ya no a facilitar los objetivos y compromisos sociales de los estados fordistas-keynesianos, sino a garantizar una desregulación a favor del capital internacional y del mercado (Sanchez Berrocal, 2020).

⁴ Se usa aquí el concepto de "gubernamentalidad" de Foucault, que, de alguna manera, se acerca a la noción de *gobernanza*. Desarrollada como parte de un proyecto para comprender una determinada etapa del liberalismo más avanzado, la gubernamentalidad expresa tres cosas: en primer lugar, una noción del acto de gobernar; en segundo lugar, una interpenetrabilidad existente de lo económico en lo político y lo político en lo económico

hacerlo por medio del mando y el control directos ejercidos por una autoridad soberana (Botticelli, 2016). Esto quiere decir que, es la gubernamentalidad la que termina definiendo al Estado, ya que:

Es la táctica de gobierno lo que permite la continua definición de lo que debe o no debe estar dentro del dominio del Estado, lo que es público y lo que es privado, lo que está y lo que no está dentro de las competencias del Estado, etc. Por tanto, [...] la supervivencia y los límites del Estado deben entenderse a partir de la base de las tácticas generales de gubernamentalidad. (Foucault, 2006: 144-145)

Como se puede observar, la transición del gobierno a la gobernanza no es algo exclusivamente que haya ocurrido en la escala nacional. El re-escalamiento de los Estados nacionales, propiciado por una tensa ofensiva del neoliberalismo que trajo consigo la primera oleada de vaciamiento de poder nacional en la década de 1980 (Brenner et al., 2010, 2010b), puso el foco en la escala territorial local y los gobiernos de las ciudades como los nuevos actores en ejercer el poder de gestión de los territorios específicos.

En el caso de las ciudades desindustrializadas y aún sumidas en la depresión socioeconómica y política, el paradigma de la gobernanza se recibió con los brazos abiertos. La desindustrialización, que, sin entrar en grandes relatos y análisis más específicos, fue provocada por la falta de competitividad de las industrias pesadas europeas frente a otros países emergentes, supuso la debacle de muchas economías locales. Los gobiernos locales en estas ciudades estaban inmersos en una profunda crisis, los movimientos pendulares del capital internacional (Smith, 1984) resultaron en un abandono de estas ciudades, provocando una destrucción espacial urbana, pero también un aniquilamiento de los modos de regulación que el gobierno local/regional compartía con el nacional para gestionar y tener bajo control las inestabilidades provocadas por un mercado cada vez más global.

Harvey (1989b) afirma que la reorientación de la gobernanza urbana es un ejemplo de la destrucción creativa a nivel institucional de las estructuras de gobierno del fordismo-keynesiano hacia formas de gobierno más neoliberales. Afirmaría también que fue un desplazamiento desde el “gerencialismo” urbano, donde las decisiones sociales eran

(respecto a lo cual Foucault escribió que “la introducción de lo económico en el ejercicio de la política [era] la cuestión esencial del gobierno y la gubernamentalidad”); y en tercer lugar, una lógica interna que es una racionalidad política de carácter específico (Bonnafous-Boucher, 2005).

“Por “gubernamentalidad” entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por «gubernamentalidad» entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar ‘gobierno’ sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la «gubernamentalidad» como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se ‘gubernamentalizó’ poco a poco”. (Foucault, 2006: 136).


consecuencia de las interacciones de los gerentes de las unidades sociales, hacia el “empresarialismo” urbano. Pero recogeremos estas consecuencias más adelante.




Así, la nueva escena para dichas ciudades auguraba un futuro incierto, pero la nueva gobernanza y la introducción de nuevos actores económicos en el proceso de reconstrucción urbana postindustrial giró el eje productivo de muchas ciudades. Por ello, se puede afirmar que el paso del gobierno a la gobernanza resume un cambio en las formas de entender el ejercicio de autoridad y la articulación de nuevos y viejos actores en la toma de decisiones estratégicas y su puesta en práctica (García e Iglesias, 2015). La verticalidad con la que los gobiernos locales ejercían el poder y tomaban las decisiones que erigieron un régimen urbano marcadamente industrial, fue destruida y poco a poco sustituida por una nueva creación, un marco de juego que *a priori* no tenía por qué ser negativo (el escenario de la gobernanza donde nuevos actores ejercen la agencia), pero que, debido a ciertas selectividades estratégicas (que ya existían antes también), poco a poco se volvió perverso.

La destrucción y creación: hacia nuevos modelos de gobernanza

Como vemos, la transición de un tipo de gobierno a otro es similar a un proceso de destrucción y creación. Es decir, las formas, mecanismos y herramientas que los ‘gobiernos tradicionales’ tenían antes, se ven progresivamente desmanteladas por nuevos modos de gobernanza. A continuación, a través de los marcos que ofrecen principalmente Theodore et al., (2009), se identificarán cuáles son las transformaciones más importantes en la estructura estatal local.

Tabla 1: Mecanismos de destrucción-creativa neoliberal en la dimensión de la gobernanza urbana

Mecanismos de destrucción creativa neoliberal en las ciudades	Momentos de destrucción creativa neoliberal en las ciudades
Reconfiguración de la infraestructura institucional del estado local	<ul style="list-style-type: none"> - Desmantelamiento de las formas burocratizadas, ideológicas y jerárquicas de la administración pública local. <div style="text-align: center;">  </div> <ul style="list-style-type: none"> - Delegación de tareas anteriormente estatales en redes comunitarias voluntarias. - Ofensiva contra las instituciones tradicionales de control democrático local. - Avance de nuevas formas de trabajo en red de los gobiernos locales basadas en asociaciones público-privadas, organizaciones no

	<p>gubernamentales cuasi autónomas y la 'nueva administración pública'.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expansión de sectores de base comunitaria e iniciativas privadas de provisión de servicios sociales. - Incorporación de los intereses de las elites empresariales en las políticas locales y el desarrollo local.
<p>Reestructuración de las estrategias de desarrollo territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creciente exposición de las economías locales y regionales a las fuerzas competitivas globales. <p style="text-align: center;"></p> <ul style="list-style-type: none"> - Zonas de libre comercio, zonas empresariales, espacios desregulados. - Nuevas áreas de desarrollo, tecnopolos y nuevos espacios industriales a escalas subnacionales. - Movilización de nuevas estrategias "glocales" dirigidas a re-canalizar las capacidades económicas e inversiones en infraestructura hacia ciudades /regiones conectadas globalmente.
<p>Reprocesamiento de las regulaciones del mercado laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desmantelamiento de los programas tradicionales de financiación pública destinados a la educación (capacitación laboral, formación para jóvenes, etc.). <p style="text-align: center;"></p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de un entorno regulatorio en el que puedan proliferar las Empresas de Trabajo Temporal (ETT), <i>minijobs</i> y falsos autónomos. - Programas de capacitación laboral orientadas a la aceptación forzosa de empleos de baja remuneración. - Expansión de las economías informales.
<p>Transferencia interlocal de políticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Erosión de los enfoques sensibles al contexto en la elaboración de políticas locales. - Marginalización de soluciones de origen local a los fallos de mercado y gobernanza. <p style="text-align: center;"></p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfoques genéricos y prototípicos en las reformas "modernizadoras", persiguiendo soluciones rápidas para los problemas sociales locales (estrategias de city marketing, políticas de "tolerancia 0" ante el crimen, etc.). - Modelos descontextualizados de "buenas prácticas".

<p>Privatización del sector público local y de las infraestructuras colectivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de monopolios públicos en servicios (equipamientos, sanidad, seguridad pública, transportes colectivos, etc.). <p style="text-align: center;">↓</p> <ul style="list-style-type: none"> - Privatización y contratación competitiva. - Creación de nuevos mercados para provisión y mantenimiento de infraestructuras. - Creación de redes de infraestructuras urbanas privatizadas. Dirigidas a (reposicionar) las ciudades en flujos de capital supranacionales y a fortalecer el <i>city branding</i>.
<p>Reestructuración de los mercados de viviendas urbanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aniquilamiento de la vivienda social y otras formas de alojamiento de bajo precio. <p style="text-align: center;">↓</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de los controles sobre alquileres y subsidios a la construcción de proyectos habitacionales. - Creación de nuevas oportunidades para la inversión especulativa en el mercado habitacional del centro de la ciudad. - Soluciones de ‘emergencia’ transitorias para los sin techo. - Introducción de alquileres determinados por el mercado y la capacidad de los arrendatarios, en nichos de bajos alquileres de los mercados habitacionales urbanos.

Fuente: elaboración propia a partir de Theodore et al., (2009); Brenner y Theodore (2002); Brugué y Gomá (1998) y Diaz-Orueta et al., (2018).

La tabla 1 señala los dos momentos que se vienen mencionando hasta ahora. La columna que identifica los “Momentos” puede ser explicada en un contexto de neoliberalismo de repliegue (*roll-back neoliberalism*) propio de los años 80-90⁵ y un posterior neoliberalismo de despliegue (*roll-out neoliberalism*) que iniciaría en la década de los 90 (Brenner y Theodore, 2002), pero que continuaría a lo largo de los primeros años del nuevo siglo hasta establecer un nuevo paradigma de gobierno y un “neoliberalismo realmente existente” (Brenner y Theodore, *Ibid.*) que se estaría actualizando continuamente. Este término de *actually existing neoliberalism* o neoliberalismo realmente existente, acuñado por Brenner tiene mucho que ver con la teorización que hace Jessop en toda su obra sobre las variaciones del capitalismo (*variegations* en inglés). Peck y Theodore (2007: 763), también tratarían este tema específico, y con un gran acierto, identificarían que la forma en la que se estructura el neoliberalismo de cada lugar es única.

⁵ Si se atiende estrictamente al caso de Europa, se puede observar que, en las ciudades ubicadas en los países del norte y centro del viejo continente, las tendencias ocurren antes que en los territorios del sur como España o Italia.

Entender el neoliberalismo como variegado (que no variado) permite estudiar las tensiones que existen entre las dimensiones socioespaciales, teniendo en cuenta la singularidad de lo local e identificando las tendencias globalmente. Asumiendo que es imposible el estudio aislado de los neoliberalismos dados, el enfoque relacional nos permite entender cómo las zonas de estabilidad se vinculan con la inestabilidad de otros espacios económicos generando una compleja relación entre regímenes de acumulación y modos de regulación.

En este sentido, en la tabla, en primer lugar, se identifica un proceso que inicia con un periodo neoliberal de tipo *roll-back*, en el que los municipios se vieron cada vez más obligados a introducir varios tipos de medidas de reducción de costes, incluidas reducciones de impuestos, concesiones de tierras, recortes en los servicios públicos, privatización de instalaciones y de infraestructura etc., con el fin de reducir costes y fomentar la inversión externa. Se debe tener especial cuidado aquí con la traducción al castellano del término, ya que no se debe asumir que hubo un retroceso del neoliberalismo, al contrario, en este periodo se produjo un neoliberalismo más feroz, cuya estrategia era generar nuevas condiciones para la acumulación de capital, y para ello fue necesario destruir lo ya creado, para posteriormente crear algo nuevo. Este proceso que coincide con el desmantelamiento del tejido industrial en las ciudades, en países más desarrollados ocurriría a principios de 1980, al Estado español por ejemplo, llegaría casi dos décadas después de la muerte del dictador Francisco Franco en 1975. Aunque debemos señalar que esto es un marco analítico y que cada caso específico puede y debe tener variaciones según sus condiciones coyunturales y estructurales.

Uno de los elementos de transformación lo podemos identificar en la búsqueda de la mejora en la eficiencia administrativa, la *New Public Management* (NPM) y los subsidios directos e indirectos a las grandes corporaciones y una creciente privatización de las funciones de reproducción social fueron ampliamente consideradas como las “buenas prácticas” útiles para todos los territorios a fin de promover un buen clima empresarial en las ciudades.

Así, tras el momento destructivo, se consolidaría el *roll-out neoliberalism* o neoliberalismo de despliegue. Debemos tener en cuenta que el neoliberalismo de retroceso, tendido en el tiempo, provocó ciertas contradicciones y tendencias de crisis, las cuales algunas de ellas han sido recogidas por Harvey (2014), y que se vieron resueltas a través de una reconstitución evolutiva del proyecto neoliberal. Este se tradujo en una renovación del imperativo neoliberal básico de movilizar el espacio urbano de las ciudades como espacio depurado para el crecimiento capitalista, la mercantilización y la disciplina de mercado. Si antes la industria hizo que los capitales se fijaran espacialmente en ciertas zonas de las ciudades, el abandono de esos espacios hizo que los nuevos actores que ocupaban los nuevos modos de gobernar las ciudades (ejemplificados en la tabla 1) pusieran el foco en rentabilizar esos espacios. Esto se convertiría en el canon de eficiencia en las ciudades postindustriales y pasaría a ser el proyecto político dominante para los gobiernos municipales en toda la economía mundial. La destrucción creativa de los entornos urbanos estaba a la orden del día, y con intención de favorecer las condiciones de promoción y competitividad económica, se

re-conceptualizaron algunos criterios administrativos, sociales y ecológicos que afectaban directamente el equilibrio de fuerzas y la gobernanza en las ciudades.

Así pues, se contemplan los dos periodos de destrucción y creación en la transición de las dos formas neoliberales aquí explicadas. A modo de resumen, a continuación presentamos una síntesis de los resultados que el proceso de reestructuración de la dimensión institucional en la escala local reflejado en la tabla 1 tuvo: (a) el establecimiento de redes cooperativas, consorcios y nuevas estructuras empresariales lideradas ahora por el capital privado en la política local, los partenariados público-privados se extendieron; (b) derivado del anterior, la movilización de nuevas formas de política de desarrollo económico local que fomenten la cooperación interempresarial y la agrupación industrial más oligopolística; (c) el despliegue de programas de base comunitaria para aliviar la exclusión social, así como la carga excesiva en el tercer sector en políticas sociales; (d) la promoción de nuevas formas de coordinación y trabajo en red entre organizaciones de intervención estatal local hasta entonces independientes; y (e) la creación de nuevas instituciones regionales para promover la comercialización del lugar, el espacio metropolitano y la coordinación intergubernamental (Gough, 2002; Jessop, 2002; Jones y Ward, 2002; Leitner y Sheppard, 2002; Harnes, 2006; Franquesa, 2007; Ahedo y Telleria, 2020).

El espacio urbano como elemento productivo

Como se ha apuntado en las líneas anteriores, la destrucción creativa no solo ocurre en la escala local (ni en la dimensión institucional), sino que es algo que resulta estar interconectado con procesos y tendencias, tanto económicas, como políticas más amplias. Pese a ello, lo cierto es que los cambios en los propios espacios urbanos, en los barrios y en las calles de las ciudades, siendo físicamente tangibles, pueden parecer más evidentes. Es por ello que, si uno se aleja un poco de la clasificación por apellido que identifica los problemas de las ciudades modernas y que recogen Taylor y Lang (2004): *dual city*, *exopolis*, *edge city*, *spread city*, etc. podrá observar que la raíz del problema se encuentra en la productividad de los espacios urbanos específicos.

Son muchas las formas que el capital tiene de fijarse en un territorio, pero tomaremos como referencia el caso de las ciudades postindustriales, puesto que, si evidencian los cambios en los paradigmas de gobierno, hacen lo propio con la concepción de los usos de los espacios urbanos.

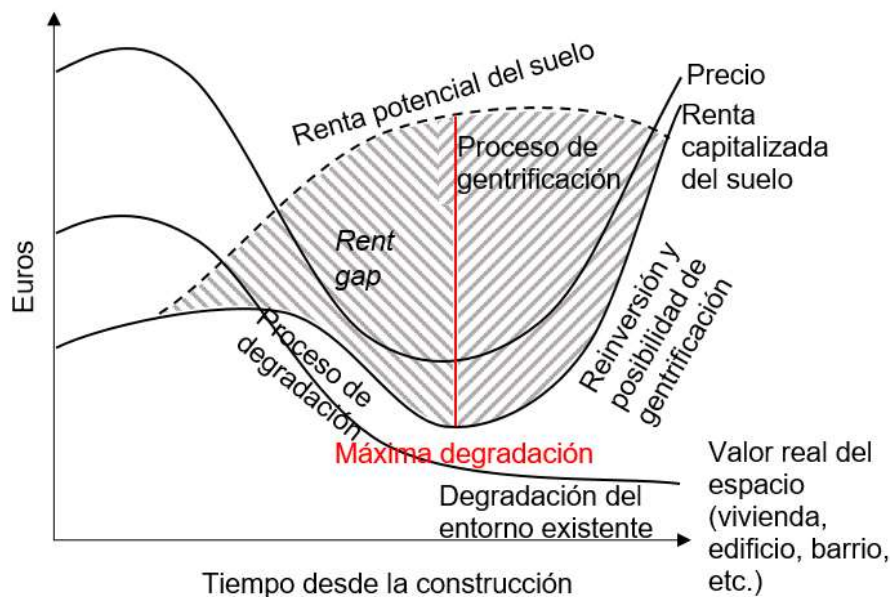
Siguiendo las premisas de Lefebvre, se concluye que la desindustrialización supuso ciertos arreglos institucionales que culminaron con el primer ciclo de acumulación basado en la industria, para pasar a un segundo ciclo de acumulación basado en el sector *FIRE* (*Finance, Insurance and Real Estate*) (Lekue, 2022). Durante la industrialización, el capital industrial se fijaba en el territorio y traía consigo una urbanización que implonaba y explotaba (Brenner, 2014), produciendo un espacio con un valor de uso muy limitado y con un bajo valor de cambio: la urbanización suponía “una enorme concentración (de gentes, de actividades, de riquezas, de cosas y de objetos, de instrumentos, de medios y de servicios) en

la realidad urbana, y el inmenso estallido, la proyección de fragmentos múltiples y dispersos (periferias, arrabales, residencias secundarias, satélites, etc.)” (Lefebvre, 1970: 24).

La destrucción creativa del espacio urbano en las regiones que este artículo estudia, viene dada precisamente durante el periodo donde se dismantela el urbanismo construido por la industrialización. Como con los modos y las estructuras de gobierno, a partir de la década de 1970 se produjeron nuevas tendencias en los modelos de organización y producción de las ciudades occidentales. A partir de este momento, la organización socioespacial y la estructuración de la 'nueva ciudad' comenzaría a ser un tema de gran importancia, tanto para la ciudadanía y el tejido asociativo, como para los regidores y actores estatales locales.

Tras el declive económico, la depresión post-industrial y, en definitiva, el dismantelamiento de un modelo productivo, algunas de estas ciudades supieron hacer retornar al capital para volver a los ciclos de acumulación (Wilson, 2004; Fenster, 2018). A nivel económico, los ciclos que marca el “desarrollo espacial desigual” hicieron que los capitales industriales emigraran en busca de territorios y espacios con mayores rentas de beneficio. Así, los suelos industriales semiabandonados o en desuso y los barrios obreros empobrecidos no hicieron más que ampliar una brecha de ganancia o *rent gap* (Smith, 1979), que no tardaría en ser llenada por los activos financieros en su segundo ciclo de acumulación.

Gráfico 1. Ciclos de fijación de capital en los espacios urbanos



Fuente: elaboración propia a partir de Smith (Ibid.) y Clark (1995).

De esta manera, en las ciudades post-industriales se producirían una serie de eventos y apuestas financieras que demostrarían el interés de los regímenes urbanos específicos por hacer de sus territorios y ciudades polos de atracción e internacionalización (es aquí donde entran en juego también los nuevos marcos de gobernanza explicados mediante la tabla 1).

Estos órdenes por generar una imagen positiva y fuerte en el mercado de las “marca-ciudad” o el *city marketing/branding*, hace que prime el valor de cambio al valor de uso del espacio, lo cual, indudablemente favorecerá procesos de especulación urbana, desigualdades sociales, desequilibrios interurbanos y barriales y, en definitiva, un alejamiento de conceptos como el “derecho a la ciudad”, “ciudad democrática” o “justicia urbana”.

Conclusión

Hemos tratado de establecer diálogos entre algunos de los grandes autores de la teórica urbana crítica con aquellos dedicados a la teoría del estado y los regímenes urbanos. El resultado nos proporciona una visión amplia y exhaustiva de cómo se han producido los procesos de neoliberalización en los territorios urbanos postindustriales de finales del siglo XX. Consideramos que es importante recoger todos los discursos y tratar de buscar engranarlos para dar explicación a los procesos de destrucción y creación. Por otro lado, creemos que un análisis holístico basado en las trayectorias específicas, nos permite entender mucho mejor la actualidad de los regímenes urbanos y nos facilita la tarea de buscar las posibles alternativas que puedan surgir.

No se puede entender la destrucción creativa en el espacio urbano, sin entenderla a la vez en la escala institucional local, y viceversa: “It should be recognized that the destructive and creative moments of institutional change within actually existing neoliberalism are intimately, inextricably interconnected in practice” (Theodore et al., 2011). Para entender el “neoliberalismo realmente existente” como una estrategia adaptable a cualquier escenario urbano y paisaje institucional (Brenner y Theodore, 2002; Mittelman, 2000) marcado por privatizaciones, financiarización y una desregulación del mercado (Harvey, 2008), debemos entender que ha mantenido periodos ofensivos que, en el caso de las regiones urbanas occidentales, apenas han tenido respuestas contenciosas, más allá de mecanismos realmente limitados por estructuras institucionales dependientes de una trayectoria reactiva (como por ejemplo sistemas judiciales no renovados) y por corporaciones económicamente poderosas con intereses contrarios (por ejemplo, empresas privadas de servicios públicos que se ocupan del abastecimiento y gestión de las aguas municipales) (para conocer más casos de resistencia específicos en territorios urbanos, véase Telleria y Lekue, 2020).

No son pocas las ocasiones que se aboga por una colibración, un reequilibrio y un papel central del gobierno local como actor legítimo para establecer jerarquías de autoridad en las relaciones derivadas de la gobernanza (Telleria y Lekue, 2022). Las opciones que ofrecen los modelos de gobernanza colaborativa pueden servir de resistencia en los avances del neoliberalismo y sus dinámicas de destrucción y creación, pero cabe señalar que las limitaciones derivadas de las coyunturas socioeconómicas y escalares de cada lugar puede poner en entredicho los procesos de democratización a través de este tipo de modelos de gobernanza.

Así, podemos afirmar que las experiencias locales alternativas demuestran que existen límites de acción y reticencias al cambio (como ocurre en el caso de Barcelona, donde

políticas públicas como la remunicipalización del agua o la regulación de los precios de alquiler han sido bloqueados por los tribunales), pero que pese a ello se pueden abrir ventanas para revertir los procesos y des-neoliberalizar el régimen local urbano, en ocasiones también mediante “políticas públicas globalmente participadas” (Subirats et al., 2009), pero sobre todo mediante políticas que primen el valor de uso frente al valor de cambio del espacio, fijando el capital en el lugar y, en última instancia, frenando las lógicas pendulares de destrucción y creación.

Bibliografía

- AHEDO, I. e I. Telleria (2020). “Neoliberalismo” en Antón, J. y X. Torrens (coords.), *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*. Madrid, Tecnos.
- BOURDIEU, P. (1997). *Méditations pascaliennes*. Seui, Paris.
- BONNAFOUS-Boucher, M. (2005). “From Government to Governance” en Bonnafous-Boucher, M. y Y. Pesqueux (coord.), *Stakeholder theory: A European perspective*. Houndmills, Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- BOTTICELLI, S. (2016). “La gubernamentalidad del estado en Foucault: un problema moderno” en *Praxis Filosófica*. 42.
- BRENNER, N. (2003). “‘Glocalization’ as a state spatial strategy: urban entrepreneurialism and the new politics of uneven development in Western Europe” en Peck, J. y H. Yeung (coords.), *Remaking the global economy: Economic-geographical perspectives*. London, SAGE.
- BRENNER, N. (2004). *New State Spaces: Urban Governance and the Rescaling of Statehood*. New York, Oxford University Press.
- BRENNER, N. (2014). *Implosions/towards a study of planetary urbanization*. Berlin, Jovis.
- BRENNER, N. y N. Theodore (2002). “Cities and the Geographies of Actually Existing Neoliberalism” en *Antipode*. 34.
- BRENNER, N.; Peck, J. y N. Theodore (2010). “Variegated neoliberalization: geographies, modalities, pathways” en *Global Networks*. 10, 2.
- BRENNER, N.; Peck J. y N. Theodore (2010b). “After neoliberalization?” en *Globalizations*. 7, 3.
- BRUGUÉ, Q. y R. Gomà (1998). *Gobiernos locales y políticas públicas: bienestar social, promoción económica y territorio*. Barcelona, Ariel.
- CLARK, E. (1995). “The Rent Gap Re-examined” en *Urban Studies*. 32 (9).
- CLARK, J. y A. Jones (2012). “After ‘the collapse’: Strategic selectivity, Icelandic state elites and the management of European Union accession” en *Political Geography*. 31.
- CERNY, P. (1995). “Globalization and the changing logic of collective action” en *International Organization*. 49, 4.
- DAVIES, J. S. (2002). “Urban Regime Theory: A Normative-Empirical Critique” en *Journal of Urban Affairs*. 24.

- DÍAZ-Orueta, F.; Lourés, M. L. y M. Pradel-Miquel (2018). “Transformando los modelos de crecimiento y cohesión: cambios en la gobernanza de Barcelona y Madrid” en *EURE (Santiago)*. 44 (131).
- FENSTER, T. (2018). “Creative destruction in urban planning procedures: the language of ‘renewal’ and ‘exploitation’” en *Urban Geography*. 40.
- FRANQUESA, J. (2007). “Vaciar y llenar, o la lógica espacial de la neoliberalización” en *Revista Española De Investigaciones Sociológicas (REIS)*. 1, 118.
- FOUCAULT, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France 1977-1978*. Buenos Aires, FCE.
- GARCÍA, A. y M. Iglesias (2015). “La ciudad en disputa: crisis, modelos de ciudad y políticas urbanas en Barcelona”. *Revista Quid* 16. 5.
- GOUGH, J. (2002). “Neoliberalism and Socialisation in the Contemporary City: Opposites, Complements and Instabilities”. *Antipode*. 34 (3).
- HARMES, A. (2006). “Neoliberalism and multilevel governance” en *Review of International Political Economy*. 13, 5.
- HARVEY, D. (1989). *The Urban Experience*. Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- HARVEY, D. (1989b). “From managerialism to entrepreneurialism: the transformation of urban governance in late capitalism” en *Geografiska Annaler*. 71b, 1.
- HARVEY, D. (1990). *The Condition of Postmodernity*. Blackwell, Cambridge and Oxford.
- HARVEY, D. (2006). *Spaces of Global Capitalism. Towards a Theory of Uneven Geographic Development*. London, Verso.
- HARVEY, D. (2008). “El neoliberalismo como destrucción creativa” en *Apuntes Del Cenes (Tunja)*. 27, 45.
- HARVEY, D. (2011). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, Akal.
- HARVEY, D. (2014). *Seventeen contradictions and the end of capitalism*. London, Profile Books.
- HAY, C. (1995). *Re-stating Social and Political Change*. Buckingham, Open University Press.
- HAY, C. (2002). *Political Analysis*. Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- HEIGL, C. M. (2011). “Social conflict and competing state projects in the semiperiphery: A strategic-relational analysis of the transformation of the Mexican state into an internationalized competition state” en *Antipode*. 43 (1).
- JANOSCHKA, M. y F. Mota (2021). “New municipalism in action or urban neoliberalisation reloaded? An analysis of governance change, stability and path dependence in Madrid (2015–2019)” en *Urban Studies*. 58 (13), pp. 2814-2830.
- JESSOP, B. (1990). *State Theory: Putting the Capitalist State in its Place*. Cambridge, Polity Press.
- JESSOP, B. (1994). “Post-Fordism and the state” en Amin, Amir (coord.), *Post-Fordism: A Reader*. Blackwell, Cambridge.

- JESSOP, B. (1998). "The narrative of enterprise and the enterprise of narrative: place marketing and the entrepreneurial city" en Hall, T. y H. Phil (coords.) *The Entrepreneurial City*. Willey, Chichester.
- JESSOP, B. (2002). "Liberalism, neoliberalism, and urban governance: A state-theoretical perspective" en *Antipode*. 34 (3).
- JESSOP, B. (2011). "Rethinking the Diversity and Varieties of Capitalism: on Variegated Capitalism in the World Market" en Wood, G. y Lane, C. (ed.), *Capitalist Diversity and Diversity within Capitalism*. London, Routledge.
- JESSOP, B. (2017). *El estado: Pasado, presente y futuro*. Madrid, Los libros de la Catarata.
- JONES, M. y K. Ward (2002). "Excavating the logic of British urban policy: neoliberalism as the "crisis of crisis-management" en *Antipode*. 34 (3).
- LEFEBVRE, H. (1970). *La revolution urbaine*. Paris, Éditions Gallimard.
- LEFEBVRE, H. (1974 [1985]). *La production de l'espace*. Paris, Anthropos.
- LEFEBVRE, H. (1978). *De l'État-4: Les contradictions de l'état moderne*. Paris, Union Générale d'Éditions.
- LEITNER, H. y E. Sheppard (2002). "The city is dead, long live the net: Harnessing European interurban networks for a neoliberal agenda" en *Antipode*. 34 (3).
- LEKUE, I. (2022). "Uneven spatial development as a logic to understand the deindustrialization and urban regeneration of European post-industrial cities" en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 68/2.
- MITTELMAN, R. H. (2000). *The Globalization Syndrome*. Princeton University Press, Princeton, NJ.
- OHMAE, K. (1995). *The end of the nation state: the rise of regional economies*. New York, Free Press.
- PECK, J. y A. Tickell (1992). "Local Modes of Social Regulation? Regulation Theory, Thatcherism and Uneven Development" en *Geoforum*. 23, 3.
- PECK, J. y A. Tickell (2002). "Neoliberalizing space" en Brenner, N. y N. Theodore (coords.), *Spaces of Neoliberalism*. Boston, Blackwell.
- PECK, J.; Theodore, N. y N. Brenner (2009). "Neoliberal urbanism: Models, moments, mutations" en *SAIS Review*. XXIX (1).
- SÁNCHEZ Berrocal, A. (2020). "Acumulación por desposesión" en *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*. 19.
- SEVILLA-Buitrago, A. (2015). "Capitalist Formations of Enclosure: Space and the Extinction of the Commons" en *Antipode*. 47, 4.
- SMITH, N. (1979). "Toward a theory of gentrification: a back to the city movement by capital, not by people" en *Journal of the American Planning Association*. 45 (4).
- SMITH, N. (1984). *Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Space*. Blackwell, Oxford.
- SUBIRATS, J.; Parés, M. e I. Blanco (2009). "Calidad democrática y redes de gobernanza: evaluar la participación desde el análisis de las políticas públicas" en Parés, M.

- (coord.), *Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona, Ariel.
- TAYLOR, P. y R. Lang (2004). “The Shock of the New: 100 Concepts Describing Recent Urban Change” en *Environment and Planning A*. 36.
- THEODORE, N.; Peck J. y N. Brenner (2011). “Neoliberal Urbanism: Cities and the Rule of Markets” en Bridge, G. y S. Watson (coords.), *The New Blackwell Companion to the City*. Wiley-Blackwell, Malden.
- TELLERIA, I. y I. Lekue (2020). “Las ciudades en tiempos de re-escalamiento: movimientos urbanos, participación y modos de gobernanza” en Alonso, María R.; De Gregorio, S. y M. González (coords.), *Las agendas urbanas y el gobierno de las ciudades: transformaciones, desafíos e instrumentos*. Madrid, Reus.
- TELLERIA, I. y I. Lekue (2022). “Neoliberalización y acción colectiva en el contexto urbano” en Filibi, I.; Escacedo, L. y J. Zabalo (coords.), *Formas y Escalas Emergentes de las Democracias Contemporáneas. Miradas desde la Sociedad Vasca*. Madrid, Dykinson.
- WILSON, D. (2004). “Toward A contingent urban Neoliberalism” en *Urban Geography*. 25 (8).
- WRISTON, W. B. (1992). *The twilight of sovereignty: how the information revolution is transforming our world*. Nueva York, Scribner.

Historia de pueblos. Experiencias y reflexiones sobre el comunicar en ciencias sociales a partir de tres casos de estudio en la provincia de Misiones (Argentina)

Amanda Eva Ocampo¹
Norma Oviedo²

Resumen

Actualmente la investigación enfocada en la historia de los pueblos considera sumamente significativo “complejizar la historia nacional” (Bandieri, 2005) y visitar las problemáticas sobre las historias locales; sobre el acervo patrimonial, la injerencia de redes sociales, la agencia de sujetos antes invisibilizados, promoviendo un trabajo de relevamiento de las prácticas y percepciones, a fin de repensar y pluralizar el discurso sobre las experiencias y memorias, recluidas en espacios particularizados. A partir de este panorama es que el presente trabajo se sumerge en contar porqué y para qué se investiga sobre las problemáticas locales, las experiencias desde la extensión y la transferencia de los conocimientos, desde el ejercicio de la participación colaborativa. Se propone así la idea de asumir el compromiso social que tiene la Universidad Pública con la comunidad, brindando conocimientos que contribuyan a recuperar la memoria colectiva y promover instancias de gestión del patrimonio y su desarrollo local. Para ello se presentan tres casos de estudio de la provincia de Misiones; San Javier, Cerro Corá y Garuhapé, y se puntualiza sobre los proyectos de investigación realizados, actividades de vinculación comunitaria y los resultados obtenidos.

Palabras clave: historia regional, misiones, patrimonio, investigación.

History of towns. Experiences and reflections on communication in social sciences from three case studies in the province of Misiones (Argentina)

Abstract

Nowadays research based on history of towns consider highly significant “to make national history more complex” (Bandieri, 2005) and to revisit problems about local histories; patrimonial heritage the interference of social networks, the agency of previously invisible subjects, promoting a work of survey of practices and perceptions, in order to rethink and pluralize the discourse on experiences and memories, confined in particularized spaces. From this panorama is that the present work is submerged in telling why and for what research is done on local problems, the experiences from the extension and the transfer of knowledge, from the exercise of collaborative participation. Thus, the idea of assuming the social commitment that the Public University has with the community is proposed, providing knowledge that contributes to recovering the collective memory and promoting instances of heritage management and its local development. To this end,

¹ Docente en el Instituto Superior Manuel Giudici, Investigadora inicial en la Universidad Nacional de Misiones, Doctora en el área de Arqueología (UBA), becaria postdoctoral de CONICET, Adscripta de primera en la cátedra de Antropología Biológica de la carrera de Genética en la Universidad Nacional de Misiones.

² Historiadora, Doctora en Ciencias Humanas y Sociales (UNaM) y Mestre em História Iberoamericana (PUCRS-Brasil). Es Investigadora Docente especialista en el campo de las Historias Regionales y Profesora en las carreras de Posgrado: Especialización y Maestría en Abordaje Familiar Integral y Especialización y Maestría en Gestión del Desarrollo Socio-territorial; además, Directora del Centro de Estudios Históricos y Coordinadora de la Oficina de Relaciones Internacionales (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-UNaM).

three case studies from the province of Misiones are presented; San Javier, Cerro Corá and Garuhapé, and points out the research projects carried out, community outreach activities and the results obtained.

Keywords: regional history, missions, heritage, research.

Introducción y problemática de investigación: La historia local y la construcción de sus historias en el foco de atención

El desarrollo de distintas investigaciones enfocadas en la historia regional llama a involucrarse y responder, aunque sea en parte y desde nuestras posibilidades, a las demandas que desde y en las comunidades locales emergen. Consideramos a la Historia Regional y Local como “una de las distintas líneas de aproximación al estudio histórico desde la Historia Social [que] propone una nueva mirada, un nuevo acercamiento, un nuevo abordaje de estudio”; en la que la región, como objeto de estudio, es concebida como una realidad observable a varias escalas (local, regional, nacional, internacional), como un sistema abierto, complejo y heterogéneo. En ese sentido, entendemos que la territorialidad de la región no siempre coincide y se agota en los límites de la espacialidad establecida dentro de las unidades concernientes al Estado Nacional sino que, en algunos casos, se conforma abarcando porciones territoriales que involucran a poblaciones situadas en los márgenes fronterizos de diversos países; es así que las fronteras cobran relevancia ya que son pensadas como “espacios de encuentros e intercambios constantes entre pueblos, que superan los límites establecidos porque poseen un pasado en común” (Oviedo, 2020).

El territorio que actualmente ocupa la provincia de Misiones (Argentina), se denomina una Región de Frontera, constituyendo indistintas y variadas configuraciones territoriales, atendiendo a las dinámicas de las organizaciones sociales de las que formara parte: dentro del estado español, entre las posesiones español-portuguesa (S. XV-XVIII), dentro del estado nacional argentino y entre los estados nacionales fronterizos (S. XIX a la actualidad) de los estados brasileño y paraguayo. Una territorialidad transfronteriza caracterizada por redes de relaciones socio-económicas que se mantienen y reactualizan permanentemente, trazando vínculos de parentesco, amistad, paisanaje, entre los sujetos y grupos involucrados en prácticas de la vida cotidiana.

Estas primeras reflexiones resultan de proyectos de investigación y trabajos académicos producidos en las últimas décadas sobre diversas problemáticas de la región sobre el desarrollo del proceso histórico, y abonando esas especulaciones teóricas es que participamos de experiencias de extensión e investigación-acción con el propósito de instalar en el foco a las historias de los pueblos, en este caso Cerro Corá, San Javier y Garuhapé, desde nuevas miradas historiográficas que permiten complejizar las historias locales y regionales; revisitando la documentación disponible en archivos oficiales y de familias,

construyendo nuevas fuentes de conocimiento mediante la digitalización documental y el registro de testimonios orales.³

Si bien, cada uno de dichos proyectos fueron realizados en distintos momentos y contando con ideas y objetivos diferentes, acorde a las características de cada lugar, cada uno de ellos tenía como objetivo principal la recuperación de la Historia Local, en función a los fines e intereses de época, problemas, acciones, conflictos y experiencias que en cada comunidad suceden; destacándose los rasgos particulares respecto de los entredichos que acontecen entre aquellos que habitan el lugar, los que planifican y ordenan la vida social y los que se ocupan de relatar y escribir acerca de los acontecimientos característicos de los pueblos. Entonces, si bien ajustamos la lente sobre la delimitación político administrativa para estudiar las cuestiones al nivel de lo local, el rastreo de las historias de los sujetos y grupos sociales y las redes de relaciones que de sus vinculaciones devienen nos recompone un paisaje de prácticas que superan, se intersectan y combinan, contradiciendo tales delimitaciones.

Es así que, la región como “hipótesis a ser demostrada” (Van Young, 1987: 3) promueve la labor de repensar categorías desde lo particular hacia lo general y viceversa, para crear el diseño de las interacciones y relaciones que el mismo investigador establece para la construcción de su objeto de estudio. Por ello, en cuanto a categoría de análisis, permite pensar nuestras realidades socio-históricas, de las que formamos parte como sujetos sociales, funcionando como “un campo de fuerzas; donde la frontera es el elemento sustancial en la dinámica del proceso de construcción y conformación de la misma” (Oviedo, 2020). Ello destapa la existencia de formas y configuraciones multivariadas de territorialidades en disputa permanente, en tanto resultados de diversas formas y soluciones que los sujetos logran dar a los problemas cotidianos, dando cuenta de los procesos de adaptación y transformación del mundo en el que vivimos.

Desde ese lugar y orientando la mirada sobre procesos históricos, desde una perspectiva regional y microhistórica, la problemática de la fundación de los pueblos en relación con la construcción de las identidades locales, tanto en la Provincia de Misiones como en algunos Departamentos y Estados paraguayos y brasileños que forman parte de la región de frontera (Oviedo, 2020),⁴ se constituye en un dilema bastante controversial; puesto que el hecho fundacional de los mismos denota un clivaje de fechas y acontecimientos alegóricos atinentes a períodos históricos, sujetos y sectores diversos, a historias compartidas

³ La historia regional y local, a partir de las nuevas fuentes de información, es decir, a partir de los nuevos recursos como las fuentes digitalizadas y digitales propiamente dichas, trajo consigo una renovación completa y total sobre la manera de pensar y hacer la construcción de las historias. Esta nueva mirada y perspectiva de construcción de las historias marginadas y de la periferia permitió no solo una mayor complejización en la forma de construir el proceso histórico y la visualización de variados sujetos sociales, sino que, además, dio paso a la deconstrucción de la historia nacional, apostando a la focalización de problemáticas y territorialidades a múltiples escalas.

⁴ Misiones es una de las provincias argentinas cuyo 90% del territorio limita con otros Estados Nacionales y solamente un 10 % del mismo lo une a nuestro país, a través de la provincia de Corrientes, por ello se constituye en el núcleo de una región de frontera (Oviedo, 2020).

y al reconocimiento de intercambios que se inscriben en el desarrollo histórico en contextos diferenciados tales como:

- La emergencia como pueblos jesuíticos dentro del Estado colonial español y/o sus orígenes dentro de los Estados Nacionales fronterizos,
- La conformación y formalización de las fundaciones dentro del Estado nacional, aunque inscriptas o situadas en diferentes etapas de la colonización e inmigración y,
- La cuestión del hecho fundacional referido al accionar de las familias pioneras pertenecientes a distintos grupos étnicos y pertenencias nacionales de inmigrantes que ingresaron a la región.

Para el abordaje de esas historias contenidas en las historias locales, es requisito obligado la visita o revisita de una diversidad de fuentes que nos habilitan a identificar situaciones diferenciadas, a observar circunstancias particulares a través del reconocimiento de múltiples itinerarios acumulados en el proceso fundacional de los pueblos –considerando diferentes periodos, espacialidades, pobladores–; por ende las problemáticas refieren a cuestiones comunes pero también a situaciones disimiles y por ello es que “[...] no sólo se acrecentaron las investigaciones de base local regional sino que además, en la comunidad científica, ha eclosionado una sostenida preocupación por poner en debate algunas categorías o conceptos –región, historia local, historia regional– y/o su pertinencia teórica y metodológica, la que nos interpela e induce a reflexionar sobre los modos de hacer historia desde tales escalas” de observación (Águila, 2015: 92).

De esta manera nuestros proyectos de investigación y extensión ponen en el tapete tales discusiones, sea abonando las especulaciones científicas y dando respuestas de los interesados que, a través de propuestas de particulares como de instituciones locales, promueven y se movilizan en torno a descubrir, redescubrir y transparentar el proceso fundacional local desde gestiones generadas en sus pueblos. Tales acciones, en las que estamos involucrados los/as investigadores/as que habitamos y/o que estudiamos las problemáticas de la región, se corresponden a instancias de construcción de las identidades locales; sostenidas por sujetos transfronterizos cuyos repertorios identitarios se hallan cargados de múltiples significados, étnicos, parentales, sectoriales, y sentidos de pertenencia, locales, nacionales, regionales. Es decir que, en ese proceso de reconocimiento en el que se descubre un campo de luchas y disputas por la distinción, se conjugan distintos puntos de vista y posicionamientos que ponen en juego diferentes maneras de acercamiento y valoración del patrimonio local.

Proyectos de investigación y extensión: Tres pueblos y una variedad de particularidades para contar la historia misionera

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a través del Centro de Estudios Históricos (CEH) y la Secretaría de Investigación y Posgrado, desde el año 2009 viene desarrollando

diversas actividades de extensión e investigación para la reconstrucción y revalorización de las historias de pueblos. Entre ellas se destacan los siguientes proyectos:

- “Contando la historia de un pueblo: Cerro Corá. Aportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial de la comunidad” (fase I y II).
- “Identidad e Historia de San Javier, contribuciones para la recuperación de la memoria colectiva” y “Memorias de azúcar e Historias para hacer dulce: San Javier a través de los lugares, las instituciones y los protagonistas” (fase I y II).
- “Misiones y su historia prehispánica. Puesta en valor y activación patrimonial del sitio arqueológico de cueva 3 de Mayo (Garuhapé, Misiones, Argentina)”.

Desde los proyectos de investigación cuyos objetos de estudio se corresponden con territorialidades ancladas en la región y abarcan un periodo de estudio de larga duración, como el denominado: “Fronteras y Relaciones de Poder: Misiones como problema historiográfico entre lo local y lo regional”, se aborda en simultáneo las temáticas relacionadas al proceso de conformación provincial y, en consecuencia, las cuestiones que hacen a las historias locales. Es en esta línea de análisis que nos encontramos con el hecho fundacional como una de los interrogantes y, a su vez, como respuestas puntualizadas en las celebraciones y aniversarios abordados. Respecto a los pueblos sobre los que se desarrollan los trabajos de investigación-extensión, encontramos puntos de coincidencias como de divergencias que, resumidamente, se pueden señalar mediante hitos y acontecimientos visualizados de la siguiente manera:

1. San Javier, con doble fundación —en la etapa colonial jesuítica (1629) y dentro del estado nacional como colonia correntina (1877) y, finalmente, como pueblo misionero (1895)—;
2. Cerro Corá, directamente como colonia y pueblo misionero (1895) y;
3. Garuhapé, al igual que el anterior, pero en una etapa tardía de la colonización (1946).

Figura 1. Ubicación de los tres pueblos objeto de estudio en la provincia de Misiones y Argentina, junto a 3 mapas menores con la ubicación de Garuhapé (mapa 1), Cerro Corá (mapa 2) y San Javier (mapa 3)



Fuente: Leal, 2021a.

En términos generales se puede entrever las similitudes en cuanto al reconocimiento de esos pueblos dentro de un mismo Estado Nacional, pero también formando parte de la región de frontera en la que se inscribe Misiones, como jurisdicción misional y como provincia. Después prosiguen las diferenciaciones entre viejos o ex-pueblos jesuíticos y nuevos pueblos, afincados en diferentes zonas geográficas del sur y centro de la actual provincia y respecto de sus fundaciones y/o refundaciones en el contexto de la colonización:

1. San Javier: jesuítico, con doble origen (en el Estado colonial y Nacional) y situado en la frontera argentino-brasileña;
2. Cerro Corá y Garuhapé: no jesuíticos, fundados en el Territorio Nacional de Misiones (1881) luego Provincia de Misiones (1953) y,
3. Garuhapé donde es preciso su localización en la frontera argentino-paraguaya y la relevancia de su pasado prehispánico.

Entonces, la cuestión identitaria de cada uno de los pueblos está en tensión con el objetivo de imposición de una identidad nacional, única y homogénea con una identidad local que presenta sus propios particularismos; es decir, que en cada ocasión nos

enfrentamos al desafío de reconstruir y visibilizar el proceso de conformación de las mismas a manera de “comunidad imaginada”, en las que sus integrantes se reconocen como miembros de una misma colectividad o no, sirviéndose del rol preponderante que cumplen las dimensiones históricas y políticas en la definición e inscripción de sus identidades.

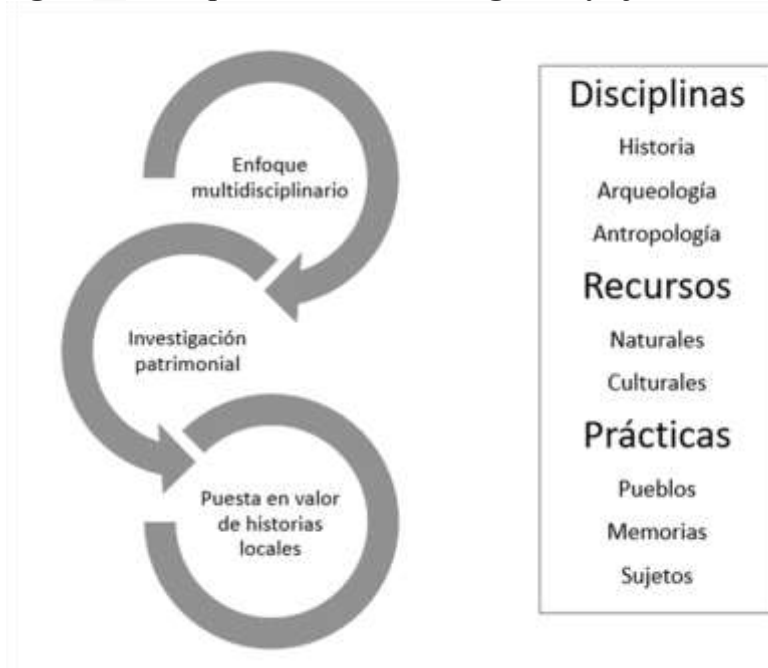
Enfoque teórico: Desandando las historias de los pueblos desde una mirada al reservorio patrimonial

Desde un abordaje situado en la historia, la arqueología y la antropología, y a partir de la introducción en ramas más específicas que constituyen esos campos disciplinares, como la historia regional, la historia local, la arqueología histórica, la antropología regional, entre otras, nos introducimos en la realización de un trabajo de investigación-acción sobre problemáticas sociales en los pueblos; con participación de los propios del lugar –sean instituciones políticas, educativas como conjuntos de pobladores– a fin de promover la construcción y producción de conocimiento colectivo. Es decir, fomentando una investigación en torno a la gestión y valoración patrimonial cultural, en sus manifestaciones arqueológicas e históricas –tangibles e intangibles– y repensándolos como construcciones sociales que actúan como puente pasado-presente, a partir del trabajo en conjunto y atendiendo a los intereses y necesidades locales.

De esta manera, tres ejes fundamentales son los que se tienen en cuenta a la hora de ejecutar proyectos de investigación centrados en las historias de los pueblos: el enfoque multidisciplinario, la investigación patrimonial y la puesta en valor de las historias locales (figura 2).

Siguiendo este esquema, el trabajo de investigación multidisciplinario contribuye a proporcionar conocimiento social respecto a los hallazgos de estudios enmarcados en distintas ciencias sociales, presentando múltiples evidencias a partir del uso de herramientas y metodologías con orígenes disciplinares diversos, y articulados entre sí (Flamand y Altamirano, 2021).

Figura 2. Enfoque teórico de investigación y ejes del análisis



Fuente: elaboración propia.

Entendemos las historias de los pueblos en tanto “[...] comunidades locales (que) ya no pueden subsumirse sin más en el itinerario prescrito de la vida colectiva.” (Pons y Serna, 2003: 41) o de la historia delineada en el corpus de la perspectiva estatal, jurídico-administrativa y, por ello, partimos de un abordaje que privilegia una perspectiva regional en clave microhistórica, para el estudio de las problemáticas que se suscitan en ellas; focalizando a la provincia de Misiones como núcleo de una región de frontera. Desde esta lógica analítica, se apunta a pensar en herramientas teóricas, metodológicas y técnicas que privilegian “el cambio e interacción de escalas” de observación, reducidas o acotadas y en simultáneo; para analizar problemáticas locales que atañen a las acciones y tomas de decisión individuales y colectivas –sean institucionales o formales como de asociaciones o redes informales que están sucediendo en los pueblos–.

En ese sentido, observamos que desde las premisas que orientan la perspectiva historiográfica clásica se pone el acento en la constitución formal de los pueblos; fijando fechas estáticas de aparición de los mismos que, si bien reconocen la preexistencia de un poblamiento continuado, otorga preeminencia a ciertos grupos étnicos y/o comunidades de inmigrantes en tanto ciudadanos que hacen al estado nacional. Y desde esa mirada, la cuestión patrimonial está supeditada a la sobrevaloración del acervo jesuítico, por su monumentalidad arquitectónica, por el reconocimiento a la cultura español-cristiana y la gestión organizacional y productiva de la Compañía de Jesús en las reducciones.

En ese recorrer, se invisibiliza el accionar y protagonismo de las comunidades indígenas y de los grupos afros, debido a una desconsideración de base que los excluye o limita en sus derechos –en tanto súbditos y luego como ciudadanos–, no obstante,

entendemos que esto último es importante subrayar ya que siempre estuvieron y están presentes en el territorio estudiado. En el caso de las parcialidades y comunidades de guaraníes es fundamental destacar la presencia permanente en la región, habitando un territorio en el que no reconocen límites jurisdiccionales, sino que él mismo, más bien, compone el mundo ecológico-social en el que se desenvuelven aprovechando los recursos que la naturaleza les provee. Es decir que parte de esa población aborigen está distribuida continuamente en nuestra sociedad, colonizados y mestizados: por parte de aquellos que pasaron a formar las ciudades españolas y las reducciones jesuíticas (Siglo XV-XVIII), de aquellos que fueron peones en las estancias ganaderas o las chacras de los inmigrantes (Siglo XIX) y, actualmente, conviviendo con parte de aquellos que no pasaron por esas instancias, aunque igualmente en un proceso de acriollamiento paulatino. En la misma dirección, podemos ubicar a los grupos de afros ingresados al momento de la conquista del suelo americano (Siglo XV), siendo esclavos y formando parte de la colonia portuguesa (hoy Brasil), en minoría en el espacio reduccional y, entrando e incorporándose a la sociedad rioplatense (Siglo XIX) para después de ser incluidos en los ejércitos revolucionarios, desparramarse en ámbitos marginales; ya a fines del siglo son reconocidos como afrodescendientes paraguayo-argentino y brasileño-argentino y están presentes en barrios muy puntuales de la ciudad capital y aglomeraciones dispersas en algunos pueblos misioneros.

Metodología de trabajo. Enredados en el territorio de la escritura, el diálogo y las imágenes de los pueblos

El enfoque metodológico puesto en práctica es fundamentalmente cualitativo, fundado en las historias, opiniones y referencias sobre el paisaje comunitario, en términos de percepciones y experiencias particulares; apuntados en registros documentales como testimoniales orales, dispuestos en archivos documentales escritos como virtuales en digital y digitalizados –tanto oficiales como de particulares–. Ellos recuperan las voces de los sujetos sustentando la evidencia empírica que abona el proceso de la investigación histórica, en clave local y patrimonial. Es decir, ello significó poner en diálogo diversas maneras de producir y sistematizar los registros, filmación, grabación, fotos, digitalización, por ello es intenso el trabajo en los pueblos, donde transcurren los acontecimientos y las personas, funcionarios, productores, estudiantes, dispuestos a contribuir con sus testimonios recabados mediante entrevistas y diálogos abiertos; a fin de integrar los conocimientos y saberes en circulación en los demás registros. Este accionar exigió el diseño y la planificación de tareas conjuntas.

Las actividades transcurrieron en la universidad, los archivos y pueblos. En primer lugar, en las aulas de la facultad y, específicamente, en las asignaturas que versan sobre la Historia Regional, como en los espacios de elaboración de las producciones de investigación, las oficinas de la Secretaría y el Centro de Estudios Históricos. En segundo lugar, en los archivos y pueblos, tras del relevamiento, la recuperación y la construcción de fuentes, actividades que sellan, a su vez, una ruta de acciones en variados espacios de investigación-

socialización, escuelas, casas de vecinos, territorios de gestión, transferencia, intendencias, medios de comunicación, etc.; realizando múltiples tareas en función de conciliar los objetivos de pesquisa y los intereses locales, los tiempos de encuentros y los requerimientos en cuanto a las producciones y recursos académico-pedagógico y de divulgación; a saber: a) La firma de convenios interinstitucionales; b) Los acuerdos con las Secretarías de Cultura; c) Las definiciones en cuanto a la participación en las celebraciones locales y, d) Los requerimientos de recursos y la financiación compartida.

Todas estas acciones se dividieron en las siguientes etapas:

Archivos

El relevamiento de archivos se realizó con el fin de tener una caracterización general de las áreas de estudio (San Javier, Cerro Corá y Garuhapé), en articulación con bibliografía específica de historia de los pueblos, y de esta manera ampliar el panorama sobre sus antecedentes históricos, a fin de lograr una contextualización de los lugares objeto de estudio, en el marco de las dinámicas sociales que caracterizaron a la región a través del tiempo (Ocampo et al., 2018). Asimismo, empezar a tejer estas nuevas narrativas implicó la búsqueda de nuevas fuentes, tipos de recursos y reservorios dispuestos en el ciberespacio y en archivos de familias: textos personales, fotografías, fuentes audiovisuales o fuentes más recientes, como documentaciones que permanecen dentro de las redes, puesto que los avances de las nuevas tecnologías habilitaron reservorios digitales (Leal, 2021a).

De esa manera, se orienta a desenfocar el análisis de la retórica de lo nacional, no para marginarla, sino para incluirla como una más en el escenario compartido, hurgando, revisitando e incluyendo una variedad de fuentes, visibilizando otras agencias; antes desconsiderados, como el de las mujeres (Medina, 2018; Zorrilla, 2022). Y, en ese sentido, la construcción de fuentes, álbumes de familias, filmaciones de entrevistas, repertorios fotográficos temáticos, y las consecuentes posibilidades de conservarlas y socializarlas en espacios web institucionales son instancias más que necesarias de tener en cuenta; puesto que la producción de nuevas documentaciones se acumula aceleradamente.

Ello nos enfrentó al desafío de decodificar discursos instalados dentro de la internet, navegando de un documento a otro, seleccionando las fuentes que consideramos más significativas, no solamente con textos o escritos, sino además, con fotografías, videos, testimonios orales y audios, localizados, por ejemplo, en las fuentes hemerográficas virtuales (Leal, 2021b); recuperando las voces activas de los diversos sujetos sociales.

Entrevistas

En esta etapa de trabajo se tuvo en cuenta como fuente fundamental de información a los miembros de las mismas comunidades de Cerro Corá, San Javier y Garuhapé, mediante entrevistas y diálogos abiertos con las personas, para integrar los conocimientos y saberes en circulación. Sus historias, opiniones y referencias sobre el paisaje comunitario, en términos

de percepciones y experiencias particulares, aportaron en el proceso de la investigación histórica y patrimonial. Desde esta lógica, se entiende la importancia de utilizar información cualitativa, al considerar la visión y posicionamientos múltiples respecto del impacto antrópico y cotidiano en los pueblos misioneros y que incumbe a las prácticas de los/as habitantes actuales (Ocampo, 2021). Estas contribuciones permitieron construir un panorama general sobre las problemáticas locales, a través de los distintos miembros y actores, funcionarios municipales, docentes del nivel primario, secundario y terciario, estudiantes, vecinos, historiadores/as amateurs, entre otros.

Encuentros con las comunidades

Una actividad fundamental realizada en los tres proyectos de investigación fue la organización de encuentros entre integrantes de los mismos y las personas protagonistas y habitantes de cada lugar. La propuesta estuvo basada en el diseño y dictado de talleres y charlas destinadas a un público integrado por estudiantes de escuelas primarias y secundarias, docentes y directivos. El factor en común entre todos los participantes fue ser oriundo de la provincia de Misiones. De esta manera el objetivo estuvo orientado a generar debates y reflexiones entre diversos sectores de la población local (Ocampo et al., 2018). En tales jornadas, las temáticas problematizadas versaron sobre las historias de los pueblos y la participación de las familias pioneras, la construcción de la identidad local, la identificación y el reconocimiento del patrimonio cultural y los recursos naturales, turísticos e históricos patrimoniales; puntualizando puntos de vista sobre las vivencias y las experiencias de múltiples sujetos, que interactúan en diversos espacios de la vida cotidiana, referenciando las festividades y costumbres en los barrios, ciudades, pueblos, etcétera.

Producción cinematográfica y audiovisual

Los distintos proyectos de investigación fueron acompañados de un completo registro audiovisual, en forma de micros, registro de entrevistas, fotografías de los trabajos de campo, acompañamiento a los/as investigadores/as y múltiples encuentros con las comunidades locales e instituciones que acordaron apoyo en las actividades realizadas. En esta etapa metodológica, los resultados fueron distintos recursos audiovisuales: desde videos cortos para la difusión en ámbitos educativos, pasando por el desarrollo de capítulos completos que forman parte de series de tipo documental y científico, hasta el producto final de una película.

Gestión cultural

Las investigaciones desarrolladas en los pueblos tienen como fin recuperar y poner en valor el patrimonio de las comunidades locales. Por esta razón, se desarrollaron diferentes reuniones y convenios en articulación con el municipio y las instituciones educativas locales; docentes de todos los niveles y comunidad en general participaron en charlas, talleres y

jornadas, a la vez que se puso a disposición de la comunidad los conocimientos y herramientas con las que cuentan los proyectos. De esta manera, la gestión cultural como uno de los pilares esenciales, se centró en la posibilidad de generar espacios de debate y vinculación con la comunidad local; espacios de aprendizaje mutuo donde se transmitió el trabajo efectuado y el conocimiento adquirido a la comunidad que permitieron obtener nuevos saberes sobre los territorios de estudio a partir del intercambio con los/as asistentes (Ocampo et al., 2021).

En términos procedimentales, la metodología propuesta es resultado de una actividad que si bien transcurre en los archivos y el tratamiento de fuentes documentales como elementos imprescindibles, han aparecido otras formas de emprender el viaje hacia la construcción de los conocimientos científicos, más cuando se trata de las historias ancladas en el presente; cuando las personas viven y deciden en el ahora, ofrecen sus testimonios y publican en las redes y páginas virtuales. Es así que, fuentes viejas y nuevas en repositorios físicos y oficiales como en acervos familiares y en espacios virtuales, pasan a complejizar y transformar la tarea del investigador/a transcurrida en archivos de diversa naturaleza y procedencia (Leal, 2021b), con documentación escrita, cartográfica, fotográfica, testimonial, en versión impresa o digital existente en diversas instituciones socio-culturales, local/provincial que, además, exigen una participación *in situ* en los lugares con charlas y talleres; a fin de intercambiar fuentes y conocimientos, socializar ideas y propuestas, acordar estrategias y gestionar recursos.

Resultados

Primer caso de estudio: Cerro Corá, un pueblo misionero que se resiste al olvido

Cerro Corá es una localidad de la zona sur ubicado en el Departamento de Candelaria, a 40 km. de Posadas y cuenta con 1.400 habitantes en la actualidad. Su nombre tiene origen guaraní y significa “corral de cerros”. En términos generales, su historia remite a su etapa organizacional a partir de una trayectoria que se inscribe en los primeros asentamientos espontáneos, en su fundación como colonia oficial y en las características de la ocupación como producto de la política colonizadora nacional del siglo XIX (Oviedo, 2017, 2018). Es decir que, si bien se localiza en ámbito rural del espacio jesuítico, emerge como pueblo recién en el contexto de colonización inmigratoria –ya dentro del Estado Nacional–.

Allí, se desarrolló un proyecto que articuló la extensión con la investigación, respondiendo a la demanda del pueblo solicitando, específicamente, la recuperación y el registro de la historia y la memoria social de sus habitantes (Schvorer, 2016; Ocampo et al., 2018). Por ello, es que los integrantes del proyecto se pusieron a disposición del pueblo, generando un proceso de investigación-acción, marcado por un enfoque regional y la puesta en valor de las historias locales.

Como resultado surgieron dos recursos claves para Cerro Corá: la filmación de una película documental (Jaquet, 2018) y un libro (Oviedo, 2018), ambos basados en la historia del pueblo. En cuanto al material audiovisual, es de destacar que se constituye,

principalmente con entrevistas realizadas a sus pobladores/as que aportaron sus testimonios orales; además de la incorporación de imágenes de documentación escritas y gráficas existentes en los archivos, fotografías, diarios, documentos, como también de vestigios materiales y elementos patrimonializables propios del tejido del pueblo, y sobre los recursos naturales, paisajes valorados por la población actual. Ambas producciones pusieron en evidencia la problemática identitaria, fruto de una dinámica social particular entre pobladores/as antiguos que se fueron y vuelven a recuperar sus propiedades, los que se quedaron en los peores momentos de crisis y los recién venidos, habitantes de clase media que hacen de Cerro Corá un nuevo paraíso (Schvorer, 2016).

También se han producido artículos en revistas especializadas en extensión (Medina, 2018) e investigación (Toledo, 2016), como algunos artículos publicados en libros (Oviedo, 2018; Toledo, 2016) retomando cuestiones referidas a las familias, las mujeres y el rol de algunas instituciones político-administrativas en la localidad.

Figura 3. Fiesta popular 12 de octubre de 1944



Fuente: álbum de la familia Bonetti.

Figura 4. Miguela, una pobladora antigua

Fuente: archivo fotográfico del equipo de investigación.

Segundo caso de estudio: San Javier, en la frontera entre lo viejo y lo nuevo

San Javier es una localidad que se encuentra ubicada a 120 km de Posadas, referenciada históricamente en la zona o región del Alto Uruguay. Capital del departamento homónimo, está integrada por los municipios de San Javier, Mojón Grande, Ameghino e Itacaruaré. Su ciudad cuenta con 11.869 pobladores y el departamento con 19.000 habitantes aproximadamente.

Desde épocas remotas e incluso previa a la llegada de los españoles (a fines del Siglo XV), el actual territorio provincial fue habitado por grupos de aborígenes, entre ellos los guaraníes que, diferenciados en distintas parcialidades, fueron los más reconocidos en la región por haber constituido una gran familia cultural que ocupó una amplia zona selvática regada por ríos y arroyos. Estos, a su vez, se convirtieron en los pobladores mayoritarios de las llamadas reducciones o misiones jesuíticas (1604-1768), pueblos urbanizados y organizados durante la colonización española, asentadas en un gran territorio que abarcaba zonas de los actuales países de Argentina, Paraguay y Brasil. De las 30 reducciones jesuíticas, 15 estuvieron ubicadas en los que hoy son las provincias argentinas, 11 en Misiones y 4 en Corrientes; San Javier se corresponde con uno de esos casos y se reconstruye sobre la base de la planta urbana del ex-pueblo jesuítico.

En este caso de estudio, los objetivos propuestos fueron recuperar la Historia de San Javier a partir de la Memoria Colectiva y la Identidad Local y promover espacios de divulgación sobre la historia del pueblo, que sirvan como experiencias previas y formas de aplicación para el estudio de otros pueblos y comunidades en Misiones. Desde esa lógica, nuestra tarea se realizó en tres momentos; a) brindando charlas como expositores invitados dentro de las escuelas, b) asistiendo a las celebraciones del pueblo, ofreciendo y recabando

información general y, c) entrevistando a diversos pobladores, representativos del ámbito rural y urbano, sean docentes, funcionarios o trabajadores.

Estas conversaciones y acciones con los demás son las que hacen que nuestro oficio como científicas sociales abocadas a la extensión, nos ponga en el terreno de la transferencia y la divulgación; y a su vez nos provean con las herramientas necesarias para hacer aparecer la multiplicidad de voces que se conjugan en la historia (Medina, 2018).

Figura 5. Equipo de investigación en la escuela 68 “El Portal del Saber”



Fuente: archivo fotográfico del equipo de investigación.

Figura 6. Stands de información referidos a la historia de San Javier ubicados en la plaza central de dicho pueblo



Fuente: archivo fotográfico del equipo de investigación.

En ese camino de intercambios, pudimos producir un libro (Oviedo et al., 2021), disponible en versión impresa y digital, varios álbumes fotográficos de familias y de las visitas realizadas en el pueblo, que circulan en el ámbito de la facultad y los repositorios de la universidad; además de varios artículos científicos presentados en jornadas, congresos y publicaciones en revistas académicas (Oviedo y Toledo, 2017; Zorrilla, 2020; Leal, 2021b); todos ellos socializando los conocimientos en diferentes ámbitos de la comunidad local y de la sociedad en general.

Tercer caso de estudio: Garuhapé y un sitio arqueológico prehispánico en un pueblo de la actualidad

Garuhapé es una localidad ubicada en el Departamento Libertador General San Martín, a 150 km de la Capital provincial. El mismo está compuesto por las localidades de Garuhapé-Mí, Colonia Lujan y los parajes de 3 de Mayo y Ombú. Cuenta con 2.000 habitantes aproximadamente, y se corresponde con zonas no exploradas hasta muy tardíamente y ya consolidado el Estado Nacional argentino (1946).

Uno de los sitios arqueológicos más antiguos de la provincia es la denominada Cueva 3 de Mayo, localizada en el municipio de Garuhapé 2 dentro del Complejo Municipal Gruta India; en un pequeño balneario que cuenta con un camping para turistas y un salto en el arroyo homónimo. El sitio fue excavado en la segunda mitad del S. XX (Rizzo, 1968), y re-excavado durante el año 2013 (Loponte y Carbonera, 2015). Los últimos estudios realizados basados en dataciones radiocarbónicas sobre material óseo recuperado en el nivel pre-cerámico, arrojaron una antigüedad de 3646-3982 años antes del presente, ubicando a este sitio como el más antiguo en la provincia de Misiones y en la región, hasta el momento. Este sitio arqueológico es conocido por los habitantes del municipio y sus visitantes como “Gruta India” y es vivenciado por ellos desde la apreciación paisajística, la belleza ambiental y/o de esparcimiento, es decir como un recurso turístico más del lugar y desvinculado de su valoración como patrimonio cultural.

A partir de este contexto es que se inscribe un proyecto de investigación que indaga sobre su proceso de patrimonialización y desarrollo local, con el objetivo principal de promover la puesta en valor de dicho sitio como patrimonio arqueológico y cultural.

En este caso de estudio primeramente se trabajó en las asignaturas optativas y en los cursos de capacitación sobre los acercamientos de la historia y la arqueología, específicamente en lo atinente a la primera ocupación de la región y los primeros ocupantes de la Gruta India; el curso “Misiones: Abordajes en Clave Regional desde la Historia y la Arqueología” (2016) y el Seminario: “Arqueología de la Provincia de Misiones” (2019) ofrecido a estudiantes y graduados de la carrera de Historia, turismo y antropología social (Fhycs-UNaM) dan cuenta de lo dicho. Luego, se realizaron distintas actividades, de las cuales se destacaron talleres y encuentros comunitarios en las escuelas de nivel primario y secundario en la localidad de Garuhapé.

En el nivel primario se realizaron talleres didácticos para niños y niñas de las escuelas primarias de Garuhapé y Garuhape-mi. Estos tuvieron como resultado una enorme bienvenida por parte de los alumnos y alumnas de los distintos espacios educativos, en donde atendieron con mucha atención a las talleristas, jugaron con la tierra y las herramientas de las arqueólogas, curiosearon fotos antiguas de su pueblo, preguntando todo sobre sus abuelos y de cuando “antes todo era monte”, finalmente dejaron su huella a partir del armado de un panel rupestre, como lo hacían nuestros ancestros.

Superando completamente las expectativas, las docentes y personal de las escuelas también fueron un eje fundamental, ya que no solo se sumaron a todas las actividades, sino también refirieron de la necesidad que tienen las escuelas de contar con estos espacios, y un sentido agradecimiento a la universidad por brindar estas acciones de intercambio y encuentro. Se destaca además el hecho de poder seguir contando con el apoyo de la UNaM y los municipios de Misiones para continuar con la puesta en valor de sitios arqueológicos e históricos que forman parte del patrimonio regional.

Figura 7. Sitio arqueológico Gruta 3 de Mayo



Fuente: archivo fotográfico del equipo de investigación.

Figura 8. Taller de arqueología para niños y niñas

Fuente: archivo fotográfico del equipo de investigación.

En establecimientos secundarios se llevaron a cabo charlas sobre la Arqueología prehispánica de Misiones y la historia más reciente de Garuhapé. El objetivo principal en estos espacios fue compartir y reflexionar acerca de la historia del territorio misionero a partir de la observación de los restos materiales que dejaron los primeros habitantes. Para ello, se tuvieron en cuenta las investigaciones arqueológicas realizadas en la Gruta 3 de Mayo y a raíz de ello traer a colación como el sitio puede definirse como un patrimonio cultural del pueblo. La preservación patrimonial fue central y además se compartieron distintas experiencias de vida gracias a invitados/as que fueron parte de los primeros pobladores de Garuhapé, haciendo hincapié en historias más recientes del lugar. En ambos talleres, si bien con diferencias en cuanto a las edades de los niños y niñas de cada taller, se tuvo en cuenta generar una articulación del conocimiento arqueológico con la historia de la zona (Salerno, 2016).

Finalmente, un aspecto interesante fue que todas las actividades realizadas en los talleres fueron registradas de manera audiovisual gracias al equipo de producción de la serie denominada “sitios arqueológicos”, formada por la cooperativa misionera “La rastrojera TV” y la cooperativa de producción audiovisual “Chisperos del sur”. Este proyecto, con la propuesta de dar a conocer y revalorizar el patrimonio cultural y arqueológico de Misiones, hizo una selección de sitios, entre los cuales se encuentra la Gruta 3 de Mayo. De esta manera, acompañaron al proyecto de investigación y las actividades de extensión y transferencia realizadas.

También se contó con el equipo tecnológico de Unam Transmedia, capitalizando este recurso en el relevamiento de abundante material filmico sobre el paisaje y las instalaciones de la Gruta India y del predio de la VI Fiesta del Envasado en 3 de Mayo, entrevistas a las

arqueólogas del equipo, a Elena Goralewski –Presidenta de la Fiesta–, a los pobladores antiguos y los vestigios de la Empresa Moure y Garrasino en Garuhape mi, entre otros. Como en los casos anteriores, también se produjeron artículos que fueron presentados en eventos científicos (Pérez et al., 2022; Loponte et al., 2022; Leal, 2021a).

Discusión: articulando historias

En términos generales se observa que cada uno de los pueblos recurre a la demostración de lo propio en relación a los demás pueblos e incluso, hacia dentro de los mismos, con la puesta en escena del aniversario de la fundación como referencia de sus orígenes, fechas y acontecimientos alegóricos al quehacer productivo, identificaciones culturales grupales, recursos turísticos representativos y símbolos distintivos.

En el caso de San Javier, por ejemplo, respecto del pueblo jesuítico, también se toma como fundamental la batalla de Mbororé, y en relación a la actividad económica la fiesta del azúcar. Sin embargo para Cerro Corá es tan importante la conmemoración del aniversario del pueblo como la del 25 de mayo y la revalorización de actividades turísticas como la del senderismo; mientras que en Garuhapé se conjugan y confluyen la celebración fundacional con la fiesta del envasado, recuperando la génesis del pueblo en un pasado más reciente y puntualizando la presencia de las mujeres en la fiesta del envasado, destacando la coexistencia de los japoneses en la comunidad local a través del festival del Bon odori. Sin embargo, en el Municipio de Garuhapé se encuentra una de las ocupaciones humanas más antiguas de la región y por ende, el lugar que ocupa la Gruta India dentro de la historia es clave y su preservación y revalorización es fundamental para el patrimonio local y provincial.⁵ No obstante, aunque son relevantes los relatos sobre la historia arqueológica, esta no es muy conocida por los pobladores ya que la renombrada “Gruta India” es conocida por su importancia turística provincial y como balneario local.

Desde la investigación puesta en la historia, los tres pueblos fueron fundados o re-fundados en el transcurso de conformación de la Argentina Moderna, entre el siglo a fines del 1800 y la primera mitad del 1900, momento en que decayeron los antiguos pueblos jesuíticos y sus poblaciones se dispersaron reconociendo espacios que antes no habían sido ocupados por los blancos.⁶ Bajo ese panorama, de colonización basada en la inmigración, se formaron los nuevos núcleos de población que, paulatinamente recibían a grupos de criollos e inmigrantes europeos y asiáticos que se establecieron y conjuntos de indios y afros que se

⁵ El complejo de la Gruta India fue incorporado al Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Misiones, declarado como “Parque Natural Municipal “Gruta india” (Leal, 2020; 2021).

⁶ La colonización en la provincia de Misiones, fue un proceso complejo y de intensa movilidad internacional y fronteriza en el que intervinieron el Estado Nacional, en la zona sur donde localizamos a las poblaciones de San Javier y Cerro Corá, y las entidades privadas de empresarios extranjeros, en la zona centro donde ubicamos al pueblo de Garuhapé; atrayendo la radicación de inmigrantes provenientes de países europeos, africanos, asiáticos, etc., no obstante estos confluyen en un territorio con población preexistente de origen criollo, indígena y afro.

movilizaban continuamente; reuniendo a nativos y foráneos en una experiencia de convivencia inédita y de constitución de la sociedad regional, multiétnica y plural. Muchas de esas historias de poblamiento (saliendo de las oficiales emprendidas por el Estado Nacional) no fueron estudiadas y en parte han sido abordadas fragmentariamente, en especial aquellas que se referían a las movilidades fronterizas e internas, que ocurrieron desde y entre los pueblos.

En ese transcurso histórico que se extiende hasta la actualidad, la oficialización fundacional por parte del Estado constituye un hito indicativo, separador y diferenciador, de y entre los pueblos, en tanto unidades político-administrativas y territorialidades jurídicamente establecidas, no obstante, las distintas maneras de relacionamientos basadas en redes sociales, de parentesco, amistad, paisanaje, laborales, fueron trazando territorialidades de asociaciones y organizaciones económicas además de culturales que superan los límites estatales locales y nacionales; trazando lazos de unión e intercambio entre las familias y los diversos grupos étnicos que las componen en el contexto de la región. Es así que, en simultáneo a las determinaciones estatales y en función de las acciones y actividades cotidianas de los pobladores, se constituye un campo de disputas respecto de quienes se arrojan el acto fundacional y la acción pionera en las diferentes localidades, tras la búsqueda de ser reconocidos como los fundadores o hacedores de la historia del pueblo, ese hecho implica la identificación de las familias y la apropiación de recursos distintivos, celebraciones, tradiciones, efemérides, símbolos, como representativas de los respectivos grupos que conforman los pueblos.

Si a este panorama agregamos, su impronta patrimonial, a partir de lo realizado en los distintos proyectos que se centran en indagar y reflexionar sobre la historia de los pueblos, y como las mismas fueron tratadas y difundidas, resulta fundamental destacar e incluir la etapa prehispánica en el proceso de ocupación y poblamiento que, desde los trabajos arqueológicos, descubre la existencia de los primeros pobladores circulando en lugares específicos mucho antes de la llegada de los guaraníes de la región.

Desde la investigación vinculada a sitios patrimoniales, esto ocurre ya que otras problemáticas han sido intensamente estudiadas y, por ende, son reconocidas a nivel mundial; como el caso de las Misiones Jesuíticas que, por monumentales edificaciones, a diferencia de las sociedades anteriores, son el foco de atención para el financiamiento de los circuitos del turismo regional e internacional. Esto lleva a pensar que existe un conocimiento menor sobre sitios de las primeras ocupaciones humanas en el territorio misionero, que constituyeron lugares de asentamiento de grupos de cazadores-recolectores y horticultores previos a la llegada de los españoles a la región.

De esta manera, la propuesta de trabajo estuvo centrada en indagar y revalorizar las historias locales, los distintos periodos de ocupación territorial, también de qué forma comunicar lo realizado a manera de generar un vínculo entre la comunidad y su devenir histórico, mediado por sus recursos patrimoniales como de sus propios protagonistas.

Consideraciones finales: La construcción y el abordaje científico desde la universidad en los pueblos

La historia regional y local, a partir de su advenimiento en la historiografía, trajo consigo una renovación completa y total sobre la manera de pensar de hacer historia. Esta nueva mirada y perspectiva de construcción de la “periferia” no solo puso al descubierto una mayor complejización en la forma de construir el proceso histórico y la visualización de variados sujetos sociales, sino que, además, dio paso a la deconstrucción de la historia nacional, apostando a la focalización de problemáticas y territorialidades a múltiples escalas, capitalizando en ese devenir los beneficios de la revolución tecnológica respecto de la disposición y acceso a las fuentes acumuladas en el ciberespacio, las oportunidades de comunicación ágiles por los medios de la virtualidad como de las posibilidades de traslados y el trabajo en territorio.

A partir de esta primera deconstrucción crítica, se apunta al aporte a un sistema científico que genere la construcción de conocimientos y acompañamiento de los proyectos con anclaje en las problemáticas sociales locales, con la participación de los sujetos sociales representativos de esos lugares, la universidad y los pueblos, cumpliendo roles como estudiantes, becarios, pobladores, en un trabajo conjunto que contribuya al quehacer y las necesidades de las comunidades. Entendemos que, de esta manera, se dirige hacia el avance de una ciencia pública e inclusiva, cuyo trabajo y resultados obtenidos redunden y favorezcan la apertura de espacios de autorreflexión de la comunidad y constituyan un hito para la consecución y prosecución de futuras actividades de interés por otros pueblos y otras instituciones; en donde la producción de conocimiento científico no se restrinja al ámbito meramente académico y al reconocimiento de la comunidad científica sino que dicho conocimiento sirva como herramienta de recuperación de memoria a la sociedad y a sus demandas para hacer efectiva su utilidad.

Esta propuesta se inscribe la creación de un espacio para la práctica de los estudiantes universitarios al trabajo de campo, como experiencia en la formación profesional, y a la participación activa, como ciudadanos/as comprometidos/as, articulando los diversos ámbitos de la comunidad educativa, primario, secundario y universitario, con la sociedad local y provincial. No queda más que decir, este trabajo presenta una articulación entre la historia de los pueblos de Misiones y la importancia de sus recursos patrimoniales a partir de sus lazos comunitarios, los cuales deben establecerse en base a una producción pública del conocimiento, su memoria y sus redes de desarrollo local informadas y activas.

Referencias bibliográficas

ÁGUILA, G. (2015). “Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción” en *Avances del Cesor*. Volumen 12, número 12, marzo-julio, pp. 91-96.

- BANDIERI, S. (2005). “La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada” en Fernández, S. y G. Dalla Corte (comp.), *Lugares para la historia: espacio, Historia Regional e Historia Local en los estudios contemporáneos*. Rosario, UNR Editora.
- FLAMAND, L. y M. Altamirano (2021). “Entrecruzamiento y acumulación de desigualdades en México” en Altamirano, M. y L. Flamand (eds.), *Desigualdades sociales en México. Legados y desafíos desde una perspectiva multidisciplinaria*. México, El Colegio de México.
- JAQUET, H. E. (2018). Documental *Cerro Corá: un pueblo que se resiste al olvido*, Posadas-Misiones.
- LEAL, G. H. (2021a). “La Extensión en el mar de la virtualidad y la pandemia. Entre dificultades, oportunidades y potencialidades: el caso de Garuhapé (Misiones, Argentina)” en Herrero, D.; Sosa, B.; Brutti, F. y M. Padro (comp.), *Reflexiones y desafíos de la Extensión Universitaria en América Latina*. Conclusiones del IX Congreso Nacional de Extensión y VII Jornadas de Extensión del Mercosur, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, disponible en: <https://web.extension.unicen.edu.ar/congreso/conclusiones/> [Accesado el 23 de agosto de 2021]
- LEAL, G. H. (2021b). “El lugar de las productoras de Garuhapé en los medios digitales: el protagonismo de Elena Goralewski” VI *Encuentro de Investigadorxs de la región Litoral sobre problemáticas de género*. La producción de conocimientos feministas en la Universidad: temas prioritarios de Agenda pública en la Región del Litoral, Posadas, FHyCS-UNaM, septiembre de 2021.
- LOPONTE, D.; Sempé, C.; Alí, S.; Silvestre, R.; Carbonera, M.; Betoncello, A.; Pérez, M. y N. Buc (2022). *El sitio arqueológico guaraní Panambi 3*. Cadernos do Lepararq, Universidade Federal de Pelotas. En prensa.
- LOPONTE, D. y M. Carbonera. (2015). “Arqueología Precolonial de Misiones” en Bauni, V. y M. Homberg (eds.), *Reserva Natural Campo San Juan, Buenos Aires*. Fundación de Historia Natural Félix de Azara, pp. 15-38.
- MEDINA, A. B. (2018). “Reflexiones sobre la importancia de la extensión universitaria: experiencia San Javier” en *Tekohá*. [En Línea]. Disponible en: <http://edicionesfhycs.fhycs.unam.edu.ar/index.php/tekoha>.
- OCAMPO, A. E. (2021). "Sobre memorias materializadas y su activación en un contexto arqueológico. El caso del casco histórico de Concepción de la Sierra (Misiones, Argentina)” en *Andes, Antropología e Historia*. Volumen 32, número 2, diciembre, pp. 1-35.
- OCAMPO, A. E.; Rivero, Á. B. y M. Núñez (2021). “400 años y más. Activación patrimonial y memoria de Concepción, un poblado histórico misionero” en *La Rivada, Revista de investigaciones en ciencias sociales*. Volumen 9, Número 16, enero-julio, pp. 177-198.

- OCAMPO, A. E.; Wrobel, C. y R. Ríos (2018). “Historias Misioneras. Una experiencia interdisciplinaria desde Cerro Corá (Misiones, Argentina)” en *Revista EXT. Difusión y discusión de experiencias y teorías sobre extensión universitaria*. Volumen 2, Numero 4, pp. 54-60.
- OVIEDO, N. (2020). “Configuraciones familiares, territorialidad y relaciones de poder en Misiones” en *Geografia em Questão*. [En Línea]. Disponible en: <https://e-revista.unioeste.br/index.php/geoemquestao/article/view/24738> [Accesado el 7 de abril de 2020]
- OVIEDO, N. (2018). “Indicios y silencios de una militancia efímera. El protagonismo de Marta Julia Bonetti en el peronismo misionero” en *Dossier Historia de Mujeres Misioneras. Proyecto Historia de Mujeres y Mujeres en la Historia Regional*. PUHAL-SPU-Ministerio de Educación de la Nación y CEH, Posadas, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.
- OVIEDO, N. (2017). *Historia de Cerro Corá. Aportes para la reconstrucción histórica de un municipio del sur de Misiones, Argentina (Fines del S. XIX y mediados del S. XX)*. Posadas, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.
- OVIEDO, N.; Medina, A. B.; Zorrilla, A. A.; Páez, C. M. y G. H. Leal (2021). *Memorias fronterizas e historias de azúcar para hacer dulce. San Javier a través de los lugares, las instituciones y los protagonistas*. Posadas, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.
- OVIEDO, N. y L. Toledo (2017). “Relaciones fronterizas, entre lo local y lo regional: San Javier en la región del Uruguay” en *IV Seminario Internacional dos Espacos de Fronteira (IV Geofronteira): Por Fronteiras do Encontro/Por Encontros na Fronteira*, 13 y 15 de diciembre de 2017, Grande Dourados, Paraná, Brasil, disponible en: <http://www.geofronteras.com/> [Accesado el 5 de diciembre de 2017]
- PÉREZ, M.; Silvestre, R.; Zorrilla, A.; Ocampo, A.; Oviedo, N.; Carbonera, M. y D. Loponte (2022). “Interdisciplinaria y desarrollo sustentable en la Gruta Tres de Mayo (Garuhapé, Misiones, Argentina)” en Rivero, Á. B.; Ocampo, A. y M. Núñez (coords.), *Misiones Patrimonial. Investigaciones, experiencias y perspectivas multidisciplinarias*. Posadas, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.
- PONS, A. y J. Serna (2003). “En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis” en *Prohistoria*. Volumen 6, número 4, enero-junio, pp. 107-126.
- RIZZO, A. (1968). *Un yacimiento arqueológico en la provincia de Misiones. La Gruta Tres de Mayo*. Tesis de Doctorado para obtener el grado de Doctora en Arqueología. Argentina. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre. Universidad Nacional de Rosario.
- SALERNO, V. (2016). “Apropiación de objetos arqueológicos en la microrregión del río Salado Bonaerense” en *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos*. Volumen 2, número 2, pp. 93-97.

- SCHVORER, K. (2016). *Contando la historia de un pueblo: Cerro Corá. Aportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial de la comunidad* (Informe para el programa de fortalecimiento a las actividades de extensión). Posadas, Universidad Nacional de Misiones.
- TOLEDO, L. R. (2016). “Relaciones de poder y prácticas políticas en el Concejo Municipal de Cerro Corá (1895-1912)” en *Jornada de Jóvenes Investigadores: Diálogos e intercambios sobre experiencias y procesos de trabajo*, disponible en: <http://1jornadasjovinv.wixsite.com/fhycsunam/> [Accesado el 10 de marzo de 2018]
- VAN YOUNG, E. (1987). “Haciendo historia regional: consideraciones teóricas y metodológicas” en *Anuario IEHs*. Número 2, pp. 255-281.
- ZORRILLA, A. (2022). “San Javier bajo la Lupa: La historia del pueblo desde una mirada particular (1923)” en Rivero, Á. B.; Ocampo, A. y M. Núñez (coords.), *Misiones Patrimonial. Investigaciones, experiencias y perspectivas multidisciplinares*. Posadas, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.
- ZORRILLA, A. (2020). “De huellas y Trayectorias: un recorrido por la historia de un pueblo misionero” en *La Rivada, Investigaciones en Ciencias Sociales*. Volumen 8, número 15, julio-diciembre, pp. 249-252.

Los descalzados de la tierra: ni de aquí ni de allá¹

José Dionicio Vázquez Vázquez²

El título del libro hace referencia a los migrantes que no tienen zapatos o calzado que les permita asentarse en un territorio o región específicos, debido a su continua movilidad entre localidades, estados o países. Por lo tanto, no existe una identidad o cultura que los retenga en un contexto de vulnerabilidad social con exclusiones, vejaciones y contradicciones permanentes. También alude a las –ya casi– modas de jugar con los títulos de tipologías, tendencias y caracterizaciones que ha generado la migración, sin perder de vista el rigor científico. Los títulos se fueron pareciendo tanto que marcaron casi una moda académica: ni de aquí ni de allá (transnacionalismo), los que se van los que se quedan (migración), los que llegan (inmigración). Los que se van, algún día volverán, y también regresarán (migración de retorno y reemigración). Los nombres de libros o capítulos de libro que juegan con las idas y regresos, son característicos de fines de los años 90 y se aceleran en los años 2000 en adelante, con trabajos locales o nacionales, a saber: “ Y volvieron a tomar p’ al norte” (Jiménez, 2008: 29-50); “Los que se van y los que se quedan: análisis del espacio de origen y de arribo de los migrantes tlaxcaltecas en Estados Unidos y Canadá” (González, 2008: 269-295); “Los pobres se quedan, los otros se van: migraciones transnacionales en Jiquilpan, Michoacán” (Schaffhauser, 2012: 91-118); “Los que se quedan. Una imagen de la migración internacional desde el ámbito local y del hogar” (Contreras, 2013), “Las que se quedan. Actividades y condición femeninas en campo mexicano” (Arias, 2013: 241-245).

En la obra, en dos volúmenes de Suárez y Zapata (2004), destacan la temática migratoria haciendo énfasis en el género-mujer con al menos 15 artículos de un total de 21 de los dos tomos. En ellos se enfatiza la importancia del trabajo que desarrollan las mujeres, ante la migración de los hombres, al hacer frente a todas las problemáticas familiares, de negociación al interior de los grupos domésticos, de organización política, costumbres y tradiciones, empoderamiento y desarrollo local, en diversas localidades de México (Suárez y Zapata, 2004). En ese sentido, desde hace 12 años, López (2008: 363-368) ya perfilaba su gran interés sobre los efectos psico-emocionales de las familias transnacionales, tanto en el lugar de origen como de destino, aplicando un método que ella denominó etnopsicología (psicología social, más psicología clínica). Al menos otros cuatro autores, en el libro en el que participó López (Jiménez y González: 2008) hacen alusión a los agentes de la migración

¹ López-Pozos, C. (†) y F. Lazzari (2019). *Los descalzados de la tierra: ni de aquí ni de allá*. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

² Profesor-Investigador de El Colegio de Tlaxcala, A.C., miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) del Conahcyt. Correo: dionvaz@coltlax.edu.mx

respetando el enfoque casuístico en dos localidades que no le eran ajenas a López: San Pedro Tlalcuapan y San Francisco Tetlanhocan. Son las dos localidades principales desde las cuales parten sus evidencias empíricas, hasta llegar al año 2019.

La primera parte del libro comentado, también comparte la tendencia de los títulos lúdicos señalados arriba: Los que se fueron y los que llegan, López-Pozos (2019), da un énfasis en la familia y los efectos que trae consigo la migración en los hijos e hijas, ya convivan con los padres en los Estados Unidos, ya con la familia extensa del lado mexicano, y siempre considerando el papel importantísimo de la mujer: como madre, esposa y empleada y las afectaciones que se acentúan en los lugares de destino. No olvida mencionar a los casos de migrantes centroamericanos que cruzaron el territorio de Tlaxcala para ir hacia el norte, presos de efectos socioemocionales que alcanzaron a las caravanas desde el año 2017.

Brinda generalidades conocidas por los estudiosos de la migración, sobre todo de la relación binacional entre México y los Estados Unidos, basándose en la literatura existente de otros trabajos y mezcla los resultados empíricos, con los de aquellos. El punto más relevante que resalta en esta primera parte del libro son las características de lo que ella denomina “la familia tlaxcalteca de la región posnahua”, destacando la estructura y el sistema familiar de grupos domésticos de Mesoamérica, que compartían rasgos comunes en la cultura de una parte central de lo que ahora es México hasta llegar a tierras de Honduras. Hubiera sido deseable que explotara esa veta para mostrar que a la fecha se siguen reproduciendo costumbres y tradiciones que rodean al fenómeno migratorio, sobre todo de carácter familiar, de Tlaxcala hacia los Estados Unidos, como es la violencia de los hombres contra las mujeres, o de costumbres que impiden el desarrollo de las mujeres y sobre todo, la cohesión social. Sugiere leer a la migración desde los grupos vulnerables, en contexto de pobreza, quienes deben partir a trabajar en otros países para mantener o acrecentar sus formas de vida, que incluso como sujeto de estudio se naturaliza (quienes migran son los pobres) el significado del migrante internacional (Schaffhauser, 2012: 95).

Por ejemplo, las redadas efectuadas en diversos centros laborales de los Estados Unidos apartaron a menores de edad de 0 a 17 años; la separación entre los padres y los hijos, fueron de 1 día hasta más de 6 meses, los efectos emocionales en las madres solteras, que fueron liberadas el mismo día, no tienen comparación con de los padres que no consiguieron una visa o permisos temporales de trabajo, que liberaban al padre, pero no a la madre y aquellos que contaban con algún cargo criminal. Padecieron de nervios, ansiedad, depresión y baja autoestima. Algo positivo fue que la familia extensa y sus redes se hicieron cargo de la mayoría de los niños y niñas, pero mermando el ingreso familiar y generando cambios en el comportamiento en los niños en la calidad de alimentación de los mismos, padeciendo retracción, ansiedad, agresividad, enojo y miedo a la palabra migración (Capps et al., 2012: 101-137). Otros efectos dentro de la migración se localizan en jóvenes con padres de migrantes, quienes en el lugar de origen, a causa de la ausencia materna y paterna, entre otros aspectos, han consumido drogas, de forma similar a los jóvenes que se van, siendo los adultos varones migrantes quienes antes de irse ya consumían algún tipo de ellas como mariguana, cocaína y éxtasis; y en menor proporción las mujeres migrantes, extendiéndose en el lugar

de destino, por motivos laborales o emocionales. Esto habla de la necesidad de prevenir en las familias el riesgo del consumo de drogas, proveyendo capacitación al respecto pues los efectos tienen que ver con los sentimientos de abandono (en jóvenes), necesidades de afecto y sexualidad reprimidas que generan depresión, ansiedad y somatización de la soledad en mujeres que se quedan (Sánchez y Arellanez, 2012: 199-224).

Hubiera sido ideal que la segunda parte del libro realizado por Lazzari (2019) fuera la entrada del mismo, pues el coautor, plantea problemas estructurales o de largo alcance institucional, a nivel macro, que se complementa con los casos a nivel micro de López, como efectos de fenómenos más amplios, pues señala otra salida cercana al problema de la migración pero utópica al mismo tiempo, que se enfrenta a muros políticos, idiosincráticos, intereses mezquinos que limitan de formas estructurales la convivencia específica de los migrantes internacionales. Dicho de otra manera, de cómo los elementos del nivel macro determinan los flujos migratorios a nivel micro. En ello consisten la salida o posibles soluciones que desarrolla de la siguiente manera.

Es relevante que Lazzari tome como su referente a Italia, para dar cuenta de su explicación, pues como él lo muestra en su texto, fue de los primeros países en contar con leyes de migración más acabadas en el mundo, a partir de fines del siglo XIX y principios del XX. A manera de ejemplo, basta señalar que también fue de los primeros en contar con una política de retorno de sus migrantes: Las propias instituciones internacionales y científicas de la época enfatizaron cómo las categorizaciones estadísticas aún estaban en pañales y cómo esto multiplicaba los resultados divergentes; esto hizo aún más urgente la verificación cruzada de la información y encontrar métodos de clasificación más uniformes para contar los flujos en ambas direcciones. Por lo tanto, las estadísticas de retorno reunidas Marc Wyman para diferentes nacionalidades pueden considerarse indicativas de solo un rango de retornos estimados en el período de 1898 a 1914, retornaban de Croacia, Grecia, Hungría, Lituania, de Polonia y Eslovenia (Douki, 2016: 35-55). Consecuentemente, Italia fue mucho más allá del simbolismo, desarrollando mecanismos para ratificar las lealtades de sus nacionales (en parte, para que, como ciudadanos naturalizados, pudieran actuar como efectivos grupos de presión étnicos) y para facilitar la transferencia segura de dinero a través del Atlántico mientras ponía en práctica políticas que ayudaron a inmigrantes vulnerables en los puertos de embarque y los trajeron de vuelta a casa de forma gratuita si se enfermaron o lesionaron. Este conjunto de políticas equivalió a una política total de "compromiso de la diáspora", para usar el lenguaje contemporáneo. Muchas de las iniciativas iniciadas por Italia a comienzos del siglo XX fueron implementadas por otros estados en años subsiguientes. Poco después de que Italia desarrollara una infraestructura consular a gran escala para conectarse con los emigrantes en América del Norte y del Sur, el gobierno japonés implementó un ambicioso programa de asistencia a los emigrantes japoneses en Brasil (Green y Waldinger, 2016: 20-21).

Concluyendo, la lectura de este libro nos invita a reflexionar a niveles relacionales, donde medidas amplias derivadas de la globalización, inciden e interactúan no sólo con gobiernos, sino que se entrelazan con las microhistorias de quienes migran o reemigran.

También sugiere que sí existen salidas, pero considerando algunos aspectos fundamentales, tales como: Considerar la participación (sociopolítica, económico) del migrante (sobre todo, sin documentos) como un elemento cultural. O sea, brindarle un espacio real a los derechos y deberes y a las necesidades socioeconómicas con el objetivo compartido de un desarrollo eco-equitativo (López y Lazzari, 2019: 137-138). Es decir, pasar de los hechos (intereses) económicos a su transformación de los hechos culturales, a la par de la evolución de la ley (en los derechos y deberes). Pare ello, es necesario evitar negar la multiplicidad, la conflictividad y la naturaleza contradictoria, para su transformación, gestionándolos como recursos (Ibidem., 138).

Si existiera respeto en los acuerdos para la gestión de flujos de migrantes sin documentos, dado que tanto en América (EE.UU. y México) como en Europa (UE) actualmente no los hay, habría mayor entendimiento y soluciones a la atención a migrantes e inmigrantes. Lo que ocurre es que los países dominantes disfrazan su xenofobia mostrando “incapacidad o incompetencia” en la solución de la migración, creando países “patios traseros” como México, Grecia, Italia y España, y se abocan a manejar a los migrantes con fines electorales o justificación de sus males.

Para el caso mexicano se requiere “1) someter a la criminalidad que hoy nos agobia y así despresurizar el tema; 2) aceptar realidades que hemos disfrazado por décadas, estableciendo una amplia política de Estado que adecue los recursos legales, humanos y de estructura física que haga frente a un conflicto que llegó para quedarse” (Carrillo, 2022).

Se debiera regularizar –mediante un plan integral– a los migrantes sin documentos, que deseen quedarse en México o Europa e insertarlos donde exista carencia de recursos humanos, por regiones y grupos de pequeñas dimensiones de migrantes para hacer manejables los costos del proceso. Es relevante considerar también un proceso de sensibilización recíproca, entre migrantes-nativos, nativos-migrantes en el respeto a la diversidad cultural; un derecho humano universal que trascienda la historia, el espacio (más allá del territorio), experiencias cotidianas, particulares o legales, la intolerancia, el falso nacionalismo. En otras palabras, es el respeto al Otro; concepto tan ajado, gastado, usado, rozado, viejo, deslucido, que ahora se ocupa para manipular o ideologizar a lo oriundos pobres y/o migrantes.

“La solución a la migración no está en la frontera de Estados Unidos”, decía en entrevista Amy Pope, directora adjunta de la OIM y asesora de Biden en materia migratoria hasta marzo de este año. “México no puede responder solo, EE. UU., no puede responder solo”, agregaba, “los Gobiernos de la región tienen que encontrar soluciones colectivas”. La inercia de las respuestas a la crisis, sin embargo, parece ir en dirección contraria (Camhaji, 2021).

A fin de cuentas, Europa y América del Norte “[...] explotan las soberanías, las hipocresías políticas, y en la que el problema de las minorías, y no sólo las étnicas, se plantea con urgencia cada vez más aguda. Será sobre esos desafíos que [...] tendrán que enfrentar si queremos construir un espacio socioculturalmente integrado, abierto y socioeconómicamente solidario”, concluye Lazzari (2019). Puede ser que –utópicamente–, en un futuro, al indagar

los hechos migratorios podemos extraer información sobre los motivos de migración que sean, ya no motivaciones económicas que son los enfoques predominantes actuales, sino convertirlos en: conocer otras personas, religiones, danzas, idiomas, arte, música [...] en síntesis convivir con otras culturas productos de la migración e inmigración de quienes buscan mejores oportunidades de vida. Es una comprensión muy cercana, pero utopía lejana [...] por algo se empieza.

Fuentes

- ARIAS, P. (2013). “Las que se quedan. Actividades y condición femeninas en campo mexicano” en Contreras, S. E. (coord.), *Los que se quedan. Una imagen de la migración internacional desde el ámbito local y del hogar*. México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional de Trabajo Social.
- CAPPS, R.; Ajay, CH. y J. M. Pedroza (2012). “Padres migrantes bajo arresto: efectos de las medidas de fortalecimiento y control migratorio en los hijos y en los padres en Estados Unidos” en Berumen Sandoval, S. y J. A. López Arévalo (coords.), *Pobreza y migración. Enfoques y evidencias a partir de estudios regionales en México*. México, SEGOB / INM / Tilde Editores / E.Q.C.
- CARRILLO O. J. (2022). “Migrantes. El callejón sí tiene salida” en *La Jornada*. 24 de diciembre de 2021.
- CONTRERAS, S. E. (coord.) (2013). *Los que se quedan. Una imagen de la migración internacional desde el ámbito local y del hogar*. México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional de Trabajo Social.
- CAMHAJI, E. (2022). “El programa ‘Quédate en México’ regresa en medio de máximos históricos de detenciones y solicitudes de asilo en el país” en *El País*. [En Línea]. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2021-12-04/> [Accesado el 04 de enero de 2022].
- DOUKI, C. (2016). “The ‘Return Politics’ of a Sending Country. The Italian case, 1880s-1914” en Green, N. L. y R. Waldinger (eds.), *A century of transnationalism. Immigrants and their homeland connections*. Chicago, University of Illinois Press. Urbana, and Springfield.
- GONZÁLEZ R. A. (2008) “*Los que se van y los que se quedan: análisis del espacio de origen y de arribo de los migrantes tlaxcaltecas en Estados Unidos y Canadá*” en Jiménez Guillén, R. y A. González Romo (coords.), *La migración de tlaxcaltecas hacia Estados Unidos y Canadá*. México, El Colegio de Tlaxcala, A.C.
- GREEN, N. L. y R. Waldinger (eds.) (2016). *Introduction, in: A century of transnationalism. Immigrants and and their homeland connections*. Chicago, University of Illinois Press.

- JIMÉNEZ Guillén, R. (2008). “Y volvieron a tomar p’ al norte” en Jiménez Guillén, R. y A. González Romo (coords.), *La migración de tlaxcaltecas hacia Estados Unidos y Canadá*. México, El Colegio de Tlaxcala, A.C.
- LÓPEZ-Pozos, C. (2008). “Fracturas emocionales en las familias transnacionales (un estudio de caso de migración entre Tlaxcala y California)” en Jiménez Guillén, R. y A. González Romo (coords.), *La migración de tlaxcaltecas hacia Estados Unidos y Canadá*. México, El Colegio de Tlaxcala, A.C.
- SÁNCHEZ H., R. y J. L. Arellanez H. (2012) “Consumo de drogas, migración, hombres, mujeres, pareja, familia. Un análisis psicosocial con enfoque de género” en Berumen Sandoval, S. y J. A. López Arévalo (coords.), *Pobreza y migración. Enfoques y evidencias a partir de estudios regionales en México*. México, SEGOB / INM / Tilde Editores / E.Q.C.
- SCHAFFHAUSER, P. (2012). “Los pobres se quedan, los otros se van: migraciones transnacionales en Jiquilpan, Michoacán” en Berumen Sandoval S. y J. A. López Arévalo (coords.), *Pobreza y migración. Enfoques y evidencias a partir de estudios regionales en México*. México, SEGOB / INM / Tilde Editores / E.Q.C.
- SUÁREZ, E. y E. Zapata M. (coords.) (2004). *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*. Vol. I, Vol. II, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C., Fundación Ford y Rockefeller.

El Estado Concesionario Hondureño Ante la Modernidad¹

Mario Ardón Mejía²

Introducción

Este escrito se fundamenta en la lectura, relectura y selección de una serie articulada de notas extraídas del erudito, creativo y acertado acercamiento a la historia del Valle de Sula y de las consecuencias de un Estado hondureño concesionario entregado a los designios perversos de unos liderazgos políticos y económicos, fuertemente ligados al capital transnacional que muy detalladamente nos aporta el Historiador Doctor Darío A. Euraque en su libro reciente: “Un hondureño ante la modernidad de su país: Rafael López Padilla (1875-1963)”, publicado bajo el sello responsable de Editorial Guaymuras de Tegucigalpa, Honduras. El primer volumen de una biografía proyectada en dos tomos. El propósito del Doctor Euraque, es aprovechar compartir los detalles de un recuento biográfico riguroso y muy válido para la comprensión y análisis, por lo menos parcial de la accidentada vida social, política y económica de Honduras.

El libro ha sido hilvanado a partir de acercamiento detallado a la documentación personal del biografiado, testimonios orales y conocimiento del contexto histórico de Honduras del Doctor Euraque a partir de sus múltiples aproximaciones y temáticas abordas por él, pero principalmente por su libro de aproximación contextual a la historia contemporánea de Honduras: *El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña (1870-1972)*. En esta oportunidad el autor toma como referencia central de su trabajo, la vida de Don Rafael López Padilla en torno a una imprevisible trama de hechos individuales, familiares, locales, regionales, nacionales e internacionales que dan forma y contenido a las vivencias de un ser humano involucrado en la evolución histórica del Valle de Sula y de Honduras.

Protagonistas influyentes de esta historia

En esa búsqueda, algunos personajes, cuyo protagonismo e interacción para ese periodo compartido fueron:

¹ Euraque, Darío A. (2022). *Un hondureño ante la modernidad de su país: Rafael López Padilla (1875-1963)*. Honduras, Editorial Guaymuras de Tegucigalpa.

² Antropólogo y Agroecólogo con más de 35 años en investigación y acompañamiento en temas de cultura, medioambiente con indígenas, afroamericanos, campesinos de tradición hispanoamericana y sectores urbanos de Mesoamérica y El Caribe, pertenece al GT en CLACSO Metodologías participativas. Correo: marioardon1956@gmail.com.

General Manuel Bonilla (1849-1913). Político apoyado por Zemurray para dar un golpe de estado que favoreciera sus intereses empresariales. Dedicado a la producción de banano aunque en algunas temporadas desde el exilio en Belice. Después de la muerte de Manuel Bonilla, su sucesor Francisco Bertrand continuó con el otorgamiento de concesiones ya aprobadas.

El recuerdo nefasto del entreguismo de Manuel Bonilla para Honduras es sostenido. Desde 1936, un orador de la politiquería local lamentaba, en su discurso público en la plaza central de San Pedro Sula, que los insurrectos liberales, en 1919, hubieran derribado la estatua de Manuel Bonilla alzada por sus amigos y el gobierno de Bertrand en 1915 en Tegucigalpa. Este hecho se repite en 2017 y el 2020 por lo que las razones para este rechazo histórico reincidente, amerita ser mejor y más ampliamente conocido. Esto nos hace recordar las palabras del historiador Ramón Oquelí cuando manifestaba de que “los pueblos son crueles, pero casi nunca impunemente”.

Policarpo Bonilla (1858-1926). El Doctor Policarpo Bonilla se mantuvo en un exilio preventivo en Estados Unidos, pero siempre ligado a tareas oficiales y a negocios y negociaciones personales. Por ejemplo, la solicitud de una concesión ferrocarrilera. La concesión tendría cláusulas que garantizaban a Policarpo Bonilla los derechos a traspasarla o venderla. Ahí estaba el meollo del asunto. Esta práctica se ha generalizado en el tiempo en nuestro país y ha continuado aun en las más recientes transacciones en la era de las telecomunicaciones, la informática y la virtualidad e incluso no llegándolas a considerar como actos de corrupción, sino de más fina inteligencia y agilidad para los negocios.

Samuel Zemurray (1877-1961). Se rumoraba que Zemurray financiaba esta acción armada, tal como lo hizo en 1911 y en 1919, cuando Zemurray sí animó y apoyó financieramente a Manuel Bonilla para dar el golpe de estado en Honduras. La caracterización que Don Rafael López Padilla realiza en una carta de 1918: “[...] cuando se presentó ante el Gobierno de Honduras solicitando la concesión de Mata de Guineo, Mr. Zemurray estaba rodeado de una aureola de prestigios, que ningún otro extranjero a tenido aquí; para todos nosotros, su palabra valía oro; ninguno dudaba que lo que él prometía se cumpliría al pie de la letra; era considerado como el mejor amigo de Honduras. El cuadro era completo: el concesionario y los finqueros seríamos eternamente felices”.

Por otra parte, Zemurray logra la firma del Contrato de Antecresis, el 20 de marzo de 1920, el cual le permitió a Zemurray y su Compañía Agrícola del Valle de Sula el control del Ferrocarril Nacional. El contrato firmado en nombre de la compañía por Luis Bográn Morejón, fue aprobado por la mayoría de los diputados del Partido Liberal el 17 de abril de 1920. Este le permitía a Zemurray arrendar y administrar el Ferrocarril Nacional, a cambio de un crédito de un millón de dólares al Gobierno de Rafael López Gutiérrez, para reparar y administrar el Ferrocarril. El contrato contiene muchos artículos provisorios para contrarrestar la corrupción y hasta para fomentar la construcción del Ferrocarril hacia destinos del interior de Honduras.

Rafael López Padilla (1875-1963). Desde su retorno a Honduras, Don Rafael se desempeñó en diferentes cargos y se fue centrando en el cultivo del banano. Entre 1922 a

1932 fue el ciudadano más rico de San Pedro Sula, entonces la ciudad moderna más importante del Caribe Centroamericano. Durante el decenio de 1920 Don Rafael fue uno de los principales enlaces entre Ferrera (su cuñado) y Samuel Zemurray, pues este no solo invertía en bananos, sino que financiaba a políticos hondureños, insurrecciones militares y hasta golpes de estado. Don Rafael era hombre leal al “manuelisimo” establecido en 1902 y que más tarde se transformó en el Partido Nacional. Es hasta 1933-34 que se marca un “parte aguas” en la vida de Don Rafael López Padilla.

Compañero de luchas contra la United Fruit Co., pasó muchos años de su vida en su afán reivindicativo y tratando de rescatar algunos recursos, aun sintiéndose traicionado por su viejo amigo Zemurray. Cuando logra algunos recursos financieros relacionados con una concesión que, según él, tenía derechos y por intermedio de su hermano logró obtener de parte del administrador de la compañía un monto inmerecido por sus derechos: “Mire Emilio a usted lo recibo con las consideraciones del caso, pero dígame a Rafael que estos son los últimos 10,000.00 dólares que recibirá de nosotros”.

En esa segunda fase de su vida, Don Rafael se convirtió en un acérrimo crítico de los abusos económicos y políticos de la United Fruit en Honduras y América Central. Sin embargo, nunca enarbó la bandera de un movimiento social nacionalista. Permaneció fiel a sus nexos con el Partido Nacional, el de las décadas de 1910 y 1920, que desapareció con el ascenso al poder del General Tiburcio Carías Andino, en 1933 y poco afín a las aspiraciones de Don Rafael. Él se mantuvo con un bajo perfil público. Su cansancio y resignación lo llevaron a perder casi todo, menos su dignidad tal como lo reafirma el prologuista de la biografía el Doctor Rodolfo Pastor Fasquelle.

Luis Melara (1884-1931). Dentro de los diversos personajes protagonistas de la trama del libro, incluyo a Luis Melara por constituir un actor ligado a la United Fruit y a otros emprendimientos que contribuye a evidenciar de como una historia local, también aporta con detalles de una trascendencia mayor. Luis Melara fue asesinado el 15 de abril de 1931 frente al Cabildo Municipal de San Pedro Sula, mientras su cuñado, el General Gregorio Ferrera, fue abatido a tiros el 26 de junio de ese año, cuando estaba enmontañado cerca de San Pedro Sula. El supuesto autor del crimen es encubierto y protegido, ya que no parece haber sido un ciudadano común y corriente, tal como lo demuestra una serie de argumentaciones sobre el actor material del asesinato que se pueden conocer en detalle en el libro y con mayor detalle en su segundo tomo.

El hecho es que el sindicato por el asesinato de Melara, no era cualquier esbirro o maleante; por lo menos es lo que se tiene de sus nexos sociales, comenzando por su matrimonio en marzo de 1919, con Dolores Pérez Follin. El linaje económico, social y político de Dolores Pérez Follin era impecable. Su padre José Pérez Gómez, llegó a Honduras en 1881 y era sobrino del General Máximo Gómez, el famoso revolucionario dominicano-cubano amigo de José Martí. Fue electo alcalde de San Pedro Sula en 1889, trabajó en el Ferrocarril Nacional, luego invirtió en fincas de bananos y haciendas; por lo menos desde 1915 cultivaba casi 200 manzanas de bananos, convirtiéndose en uno de los más grandes finqueros independientes del caribe hondureño.

La mamá de Dolores, Paulina, era hija de Charles Follin, Vicecónsul de EE. UU. en Omoa, en las décadas de 1860 y 1870, había heredado el cargo de su padre Augustus Follin, comerciante de caoba en la Costa Norte desde la década de 1830, gozando de concesiones otorgadas por el Estado de Honduras en esa época. En 1863 Charles fue recomendado para el cargo de Secretario de Estado del Presidente Abraham Lincoln por George E. Squier quien, en 1857, se casó con una prima de Charles, Miriam Florence Follin. Esta fue una audaz e irreverente dama que en 1873 se divorció de Squier y luego tuvo varios maridos y amantes, incluyendo un hermano del gran Oscar Wilde.

Los padrinos y testigos de la boda Zepeda-Follin en 1919, con sus respectivas esposas, fueron: Augusto C. Coello, viejo diputado manuelista, autor de la letra del Himno Nacional de Honduras en 1915 y reconocido periodista identificado con el Partido Nacional; Marco Aurelio Soto H., hijo del expresidente que impulsó la Reforma Liberal en la década de 1870. Soto hijo había heredado tierras de su padre en el Valle de Sula, algunas cultivadas con bananos; James L. Barret, emigrado norteamericano, y futuro poder económico en San Pedro Sula, y el Dr. Calixto Valenzuela, Conocido médico de la ciudad.

El tinglado de la ingobernaza hondureña y su proyección

Azules (Partido Nacional) y Colorados (Partido Liberal). La trama de gobiernos entreguistas del país surge casi desde el mismo momento de independencia y de segregación de Honduras de su intento fallido de Federación Centroamericana. Con la confusa estela de corrupción, asalto y retirada del poder de Manuel Bonilla, queda en manos de Bertrand, con un desempeño mediocre como monigote, “supervisando” las elecciones que prepararon para que ganara Manuel Bonilla. Esa tradición de caudillos muy reducidamente ilustrados que constituye una constante que ha dificultado que Honduras avance hacia una gobernanza democrática y progresista. En 1920 Zúñiga Huete fue Gobernador de Tegucigalpa, posición bien ganada después de años de combate militar.

En octubre de 1922, el Encargado de negocios de Estados Unidos en Tegucigalpa informó al secretario de Estado que Zúñiga Huete “pretende ser un rabioso socialista y recientemente ha tomado el control del nuevo diario local Matutino 'Los Sucesos', el cual se ha convertido en un órgano de propaganda mexicana radical y antinorteamericana”. A aún el funcionario informaba que “sería desastroso para Honduras si (Zúñiga Huete) llegara a convertirse en presidente de la República. En este momento la influencia de la Revolución Mexicana en Zúñiga Huete y en Honduras no representaba un fenómeno único en Centroamérica. José Angel Zúñiga Huete, con el tiempo el ideólogo más destacado del Partido Liberal hasta 1953, año en que murió exiliado en México.

Tiburcio Carías, surge de su exilio en el Salvador a fines de 1914 hasta entronizarse en el poder y siempre al amparo y como gendarme protector de las empresas transnacionales. Las circunstancias de un periodo histórico de Honduras poco investigado entre 1870 a 1940. Es ahí donde el incremento de estudios biográficos de personajes para esclarecer la trama de la historia hondureña es clave ahora y frente al futuro. La situación de no asumir estos

periodos de la historia, se ha visto entorpecida por el poco cuidado de los archivos que fueron desorganizados o saqueados con fines políticos-partidarios; la historia oral se reservó para neutralizar los peligros de la persecución. Entre estos y otros desaciertos, surge el Partido Nacional y Liberal y siguen subsistiendo a través del expolio y traición a la Patria.

Es lamentable que, hasta mediados del decenio de 1930, hombres, mujeres y niños de Honduras habían vivido casi en permanente estado de sitio. (52 declaraciones de estado de sitio entre 1890 y 1934). La jurisprudencia económica facilitada por el Estado concesionario. De hecho, durante tres frenéticas décadas, bajo los tiroteos de las guerras entre los colorados y los azules. Los bananeros independientes, grandes, medianos y pequeños vendieron la gran masa de las mejores tierras a empresas bananeras extranjeras. El poder casi siempre ha sido producto de turbias maniobras, venta de voluntades al mejor postor y, con frecuencia, bajo los nubarrones de guerras civiles.

El endeudamiento improductivo del Estado concesionario hondureño

En la década de 1910, las elites aceptaban sin reservas todo lo que provenía del poder económico foráneo, de tal manera que los caudillos no mostraban oposición a sus propósitos, fueran a favor o en contra del Estado concesionario. La deuda del Estado hondureño en 1921 era de 2,288,700 dólares. Casi dos terceras partes (62%) de este dinero se adeudaba a las bananeras; el endeudamiento se mantuvo constante durante los años veinte, y aumentó a partir de la década de 1930, por lo menos hasta 1937. Sin embargo, durante el año fiscal 1921-1922, las dispensas adjudicadas a las bananeras sumaron la cuantiosa cantidad de \$8.3 millones. Los derechos dispensados en 1923-24 fueron por 5.2 millones; en 1924-25 representaron 5.1 millones y, en 1925-26, sumaron 4.4 millones de dólares.

Mientras tanto, la deuda también se acumulaba con aquellos hondureños acaudalados que, con frecuencia, se veían forzados a ofrecer préstamos a los gobiernos de turno y a caudillos levantados en armas. El presidente Mejía Colindres pagó a los empleados públicos con préstamos de las compañías bananeras. Constituyéndose una práctica frecuente que, en situaciones de crisis, las autoridades buscan empréstitos con las mismas bananeras que gozaban de tantos privilegios fiscales. Walter Turmbull había informado que la United Fruit Co. Le ofrecería 75,000 dólares, en calidad de préstamo, al gobierno de Carías para compra de municiones.

La depresión de 1929 y sus efectos en Honduras

La tragedia de la modernidad hondureña y sus nexos con la agroindustria bananera, en su transición entre los siglos XIX y XX. Así, reflexionar sobre la vida de Don Rafael López Padilla como una estrategia a la que debe dársele continuidad con otros esfuerzos de aproximación para abordar la historia de Honduras en el siglo XX. Los enredos de parentesco entre los descendientes de aquellos que consolidaron los partidos políticos, que

ensangrentaron el país y forjaron el Estado concesionario desde el siglo XIX, que engendró la modernidad capitalista particular de Honduras.

La tragedia económica mundial acaecida a finales de 1929 y comienzos de 1930. Se profundizó en Honduras debido a diversos factores, pero uno de los más importantes lo constituyó el precio en Nueva York del racimo de banano hondureño de nueve manos contadas era de \$ 3.35. En enero de 1930, la cotización de este mismo racimo sucumbió a un promedio de dos a tres dólares en Nueva York. En 1932, el promedio cotizado oscilaba entre \$1.50 y \$ 1.75. El autor de la biografía identifica que la depresión en Honduras fue el preludio de la dictadura de Tiburcio Caría Andino.

Las primeras tres décadas del siglo XX, cuando los gobernantes colorados y azules, hicieron del territorio caribeño hondureño, sede de una agroindustria bananera dominada por el capital extranjero y fundamentalmente por un Estado concesionario, cuyo sistema político desangró al país. En ese marco, se estableció un capitalismo clientelista que captaba rentas por su privilegiado acceso al Estado y los recursos nacionales, por el monopolio sobre las imposiciones fiscales y los mercados cautivos del aguardiente y del tabaco. Mientras tanto, una nueva estructura social se transformaba alrededor de Don Rafael, como el lento surgimiento del obrerismo bananero, que décadas después convocaría el 1 de mayo para celebrar su Día de protesta y reivindicación. La gran huelga bananera de 1954, la más grande en toda Centroamérica. Su triunfo convirtió al sindicalismo en la fuerza modernizadora en toda Honduras.

Retos pendientes para la historiografía hondureña

Las memorias fragmentadas entre colorados y azules. Tampoco se publicaron libros que abordaran críticamente el periodo de 1870-1930. Películas ni digamos, y menos proyectos de reconciliación. Lo poco publicado sobre historia después de la dictadura de Carías, más bien, fueron ataques y contra ataques personalistas entre historiadores afiliados a ambos partidos, o vinculados emocionalmente con los protagonistas de las mil y una tragedias que registraron aquellas primeras tres décadas del siglo XX.

Existe un amplio vacío en la Historia de Honduras de principios del Siglo XX. Darío con su trabajo biográfico sobre don Rafael López Padilla, nos aporta a nivel de contenido y metodología interesantes vías para abordar el estudio de este periodo de la Historia de Honduras y poder así contribuir a su mejor comprensión y a sacar las consecuentes lecciones aprendidas frente al futuro del desarrollo nacional. Para permitir un recuento reflexivo, como un fiel reflejo que nos llevó a la segunda mitad del siglo XX como un país empobrecido, altamente dependiente y entregado a los designios de la política y economía norteamericanas. El autor hace la advertencia para el trabajo futuro sobre el hecho de que hay que retroceder mas en los tiempos de búsqueda que nos ayuden a comprender mejor y dar mayor contexto al presente libro biográfico.

Otro gran vacío para llenar es el necesario abordaje de los nuevos estudios desde la perspectiva ambiental para lograr mayores aproximaciones en la estimación de los impactos

ambientales negativos, como producto de la dinámica de un Estado concesionario corrupto y entreguista que con seguridad es altamente responsable de la degradación de recursos y territorios, así como de la pérdida de oportunidades para mejorar los niveles de vida o de buen vivir del pueblo hondureño a nivel individual y en su conjunto.

Esperamos que la refundación añorada avance con pasos más acertados en favor de la Patria y Matria hondureña, ante la oportunidad invaluable de la actual ruptura del bipartidismo de colorados y azules que por primera vez han perdido algún espacio en sus pretensiones y se manifiestan temerosos frente a la pérdida de sus privilegios y oportunismos a los que ya se habían acostumbrado. Esperamos que el segundo tomo sobre la Biografía de Don Rafael López Padilla, constituya una deuda que Nuestro Amigo el Doctor Darío Euraque pueda saldar con urgencia.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

La revista *Contraste Regional* es una publicación semestral del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Es un foro de académicos e investigadores de las ciencias regionales o afines donde pueden presentar tanto los resultados de sus estudios, como contribuciones al avance del conocimiento en las áreas de su especialización.

Los trabajos que se sometan a consideración para ser publicados por la revista, deberán ser resultados o avances de trabajos de investigación originales e inéditos, dentro del ámbito de las ciencias sociales relacionadas con los temas de desarrollo, a nivel local, nacional o internacional.

Los textos propuestos para su publicación en la revista, deberán ser originales e inéditos en español y sus autores deberán comprometerse a no someterlos simultáneamente a ser considerados en otras publicaciones.

Los trabajos propuestos para su publicación, serán seleccionados por un dictamen emitido por dos o más especialistas en la materia, de acuerdo al método “doble ciego”, considerando la pertinencia temática, la coherencia y consistencia del contenido académico, y los requisitos formales de redacción.

Al ser aceptados los trabajos, los autores deberán hacer la cesión de derechos a la revista para imprimirlo, reimprimirlo, incluirlo en su página electrónica o en cualquier otro medio que permita una mayor difusión. En ningún caso se devolverán originales.

Datos del autor

Los artículos se acompañaran de una breve nota bibliográfica. En una hoja aparte anexaran los datos completos del autor o autores: nombre; institución donde labora; grado académico y universidad donde obtuvo el grado; distinción académica relevante; número de teléfono; correo electrónico. En el caso de estudiantes, mencionar la institución donde cursan sus estudios, nombre de la licenciatura, especialidad o posgrado. Cuando se trate de trabajos independientes o sin adscripción institucional se debe indicar.

Características de las contribuciones

Los artículos podrán ser trabajos individuales, o bien colectivos, en cuyo caso, el número de autores no deberá ser mayor a tres.

El artículo se acompañara de un resumen y título del contenido en español e inglés, con una extensión máxima de 130 palabras, y 5 palabras clave en las dos lenguas.

La extensión de los trabajos será, para los artículos de investigación, de un mínimo de 25 cuartillas y un máximo de 35, incluyendo texto y figuras; los documentos y ensayos,

un mínimo de 10 y un máximo de 20; y las reseñas, un mínimo de 5 y un máximo de 10 cuartillas.

Las contribuciones serán escritas a doble espacio, en tipo Times New Roman, tamaño de fuente de 12 puntos y deberá tener la siguiente extensión:

Artículos: Un máximo de 35 cuartillas en total (incluidos cuadros, figuras y bibliografía).

Reseñas: Un máximo de 10 cuartillas.

Citas y notas: las referencias deberán citarse en el texto, incluyendo del primer apellido del autor, el año de la publicación, y los números de páginas cuando fuera el caso. Por ejemplo: (Johnson, 2006), (Friedman, 1981: 52). Todos los trabajos citados en el texto deberán incluirse al final del artículo, en una lista, ordenados alfabéticamente de acuerdo al primer apellido del autor, de manera que puedan identificarse rápidamente con las referencias del texto. Ejemplo:

a) Libro:

FOUCAULT, M. (2002). *Historia de la locura en la época clásica*. Vol. II, novena reimposición, México, Fondo de Cultura Económica.

ORTIZ, P. A. (2013). *Conocimientos campesinos y prácticas agrícolas en el centro de México. Hacia una antropología plural del saber*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa / Juan Pablos Editor.

ORNELAS, J.; Hernández C. y I. Castillo (coords.) (2014). *El desarrollo. Crítica a las concepciones dominantes*. México, Ediciones EyC / Universidad Autónoma de Tlaxcala.

b) Capítulo de libro:

LANDER, E. (2004). "Universidad y producción de conocimiento. Reflexiones sobre la colonialidad del saber en América Latina" en Sánchez Ramos, I. y R. Sosa Elizaga (coords.), *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico*. México, Siglo XXI Editores / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.

c) Revista:

PROMEP (1997). "Programa de mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior" en *Revistas de la Educación Superior*. Volumen 26, número 101, enero-marzo, pp. 1-42.

d) Artículo de revista electrónica:

SOTELO, A. (2013). "México: Reforma laboral y precariedad social" en *Pacarina del Sur*. [En Línea]. Año 4, número 15, abril-junio, disponible en: www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=676&catid=14 [Accesado el 20 de enero de 2016]

e) Periódico:

JIMÉNEZ, R. (2016). "Revistas y periódicos de la UATx. Una revisión a 40 años" en *La Jornada de Oriente*. 28 de noviembre de 2016, 3.

f) Tesis:

GONZÁLEZ, E. (2016). *Las primeras damas en Tlaxcala: poder político, rol y redes espaciales de poder (1993-2015)*. Tesis de maestría para obtener el grado de Maestra en Análisis Regional. Tlaxcala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Las notas explicativas deberán incluirse dentro del texto, no al final. Dichas notas deberán ser incluidas para ampliar o explicar lo presentado en el texto, y no para hacer solamente una referencia bibliográfica.

Ilustraciones, cuadros, mapas y ecuaciones, deberán estar debidamente coordinadas con el texto, numerados secuencialmente, y deberán ser perfectamente legibles y reproducibles. Las ecuaciones deberán ser numeradas progresivamente en el margen derecho, y deberán tener las explicaciones pertinentes cuando incluyan caracteres particulares. Las ilustraciones y los mapas deberán tener calidad fotográfica. Las gráficas preparadas en computadora deberán llenar esos requisitos. Los títulos deberán estar fuera de la imagen, debidamente numerados y después insertar la imagen correspondiente.

Los autores deberán enviar el trabajo, vía electrónica elaborado con el procesador de textos Word, para Windows (o Excel para gráficos y cuadros), sin exceder 35 cuartillas, incluida la bibliografía, las notas, los cuadros y las ilustraciones.

Los artículos enviados que se inscriban dentro del perfil temático de la revista serán considerados, sin que ello implique obligatoriedad de su publicación, ni devolución del material enviado.

La dirección de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales necesarios.

Los manuscritos podrán enviarse a:

Universidad Autónoma de Tlaxcala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional. Boulevard Mariano Sánchez, No. 5, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90000. Tel: (+52) 246 46 2 99 22. Correo electrónico: contrasteregional@gmail.com; Página web: www.ciisder.mx